

**LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN COLOMBIA UNA OPOSICIÓN  
DE DISCURSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1968 Y 1991**

**Jesús María Pinillos García**

**Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Educación:  
Formación de Maestros**

**Director: Magíster Jesús Alberto Echeverri Sánchez**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA**

**2003**

## AGRADECIMIENTOS

La gratitud podría entenderse como un potencial humano, el cual se refleja desde los primeros meses de vida, cuando consideramos la sonrisa de nuestro hijo como una muestra de agradecimiento, por acudir a su llamado, lo cierto es que en este momento existen unas condiciones que hacen posible que exprese mi gratitud con todas las personas que de una u otra forma han estado relacionadas con esta producción académica. Se hace muy difícil priorizar y determinar el motivo del agradecimiento, más sin embargo indudablemente personas como Luisa Fernanda, quien representa la mujer que más he sentido cerca de mis afectos, en el comienzo de mi madurez, madre de Mateo, quien apenas comienza a compartir sus primeras sonrisas y me ha enseñado a reconocer el valor de la vida personal y social, por encima de la vida profesional. Por eso merece todo mi agradecimiento, pues es ella quien me ha motivado a continuar con mi construcción como persona y como profesional.

Jesús Alberto Echeverri Sánchez, mi director de tesis es digno de mí mas sincero reconocimiento y agradecimiento, porque se necesita compartir algún tiempo con él para reconocer dentro de su complejidad como persona y como profesional, el pedagogo que lleva dentro y su entrega total por la defensa de la Pedagogía, como un campo de saber y poder que se resiste a desaparecer.

Una mención especial merecen también los profesores Alberto Calderón, Daniel Oliveros, Judith Jaramillo, Héctor Peralta y Víctor Chinchilla de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Jorge Zabala de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física y a Benjamín Díaz del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia por sus valiosas contribuciones.

Es el momento también de agradecer a mis familiares más cercanos, como mi madre y mis hermanos, con los cuales siempre me quedará faltando tiempo para soñar con proyectos utópicos; a Andrés Felipe, Daniel Esteban y Cristian por enseñarme desde su silencio; mis compañeros de trabajo también merecen

mi gratitud, por los aportes que implícita o explícitamente me han hecho en las innumerables jornadas de reflexión sobre la práctica pedagógica, lo cual me ha permitido apasionarme con la Educación Física, motivo de esta investigación. A todos los estudiantes con los que he compartido mi sueño pedagógico, desde los más lejanos hasta los más cercanos merecen mi agradecimiento por la infinidad de mundos a los que me permiten acceder.

Pero quien merece una dedicatoria y un homenaje especial al concluir este trabajo es un hombre que creyó en el futuro y por su propio esfuerzo pudo alcanzar las metas que se propuso desde un principio, un hombre como el mismo se describe en lo que él denomina su “viviografía” con “voluntad y fe...un soñador de alma rauda”, que todos los días pensaba que estaba mejor y que todavía podía hacer cosas mejores, se trata de mi padre, una persona de la que sólo pude heredar virtudes, porque no le conocí defectos, es por él que se me despertó el gen de historiador, recuerdo con dolor la última noche de su vida, cuando lloraba relatándome historias de su vida, de las que siempre quería yo saber algo más, en este momento pienso que debió haber derramado muchas lagrimas más en los meses que dedico pacientemente a relatar la historia de su vida.

Es por ello que decidí plasmar en las primeras hojas de mi tesis, un fragmento de la “viviografía” de mi padre como el más sentido homenaje a aquel joven que en el año de 1922 se ilusiono con la posibilidad de “conocer las letras y otras cosas más”, relato con el cual nos hace visible facetas de la vida en el campo y de la vida en la escuela en aquel entonces.

## **Mi Padre va a la Escuela**

Cuando nos preguntamos por las condiciones que han hecho posible los discursos que hacen parte de un campo de saber, se hace necesario conocer las condiciones de existencia que permiten la emergencia de unos conceptos. El relato de mi padre, hace visible fragmentos de la historia de la Educación y de la Pedagogía en Colombia, así como las condiciones sociales, políticas y económicas de la población. Pero también hace visible la dedicación del historiador a la manera de un arqueólogo, tratando de unir fragmentos, tejiendo un discurso que de cuenta de una vida; de un ser humano que piensa en el futuro y deja pistas para que otros conozcan mejor su presente.

## **Mi paso por la Escuela\***

**Jesús María Pinillos Palacio<sup>φ</sup>**

En el trajín habían corrido ya otros dos años, año 1922 y yo también coronaba ya los doce años de edad, entregado en el más completo hermetismo y en las rutinarias labores del trabajo. De estudio nada se mencionaba, pero ocurrió un fenómeno misterioso que nunca había pasado por mi mente, a pesar de que yo siempre había deseado conocer las letras y otras cosas más, guardaba en mi corazón una esperanza de que me fuera posible salir adelante.

Mi padre salía todos los fines de semana al pueblo a proveerse del mercado necesario y a liquidar los contratos con su patrón.

El terrateniente que era el manda callar de toda la región fue nombrado Inspector de Educación por el Ministro de Educación; es de anotar que de lo único que era experto era en quitarle las garrapatas a las vacas y motilar

---

\* Título adaptado de acuerdo al relato hecho por mi padre en este capítulo de su “viviografía”, como el mismo denominó a sus escritos.

<sup>φ</sup> PINILLOS PALACIO, Jesús María. Mi Viviografía. Medellín. 1991. Apartes del Documento transcrito a máquina, con motivo de la celebración de los cincuenta años del Matrimonio del autor. Tomado del original escrito a mano durante el transcurso de varios meses atrás, Mi padre murió en el año de 1994.

ovejas, sin embargo sirvió mucho en el puesto público para sus conveniencias y también para sus amigos, pues nosotros fuimos unos de los beneficiados principalmente yo que aproveché la oportunidad que se me presentaba en ese momento, pues de otra manera nunca hubiera ocurrido.

Sucedió que en el territorio de su jurisdicción había una escuela rural regentada por una maestra de nombre Ana Joaquina Rincón, cariñosamente se le llamaba “Joaquinita”, a esta institutora también la cobijaban los beneficios del nuevo Inspector y después de analizar un poco el mencionado señor porque era inteligente y audaz; en una de las salidas de mi padre al pueblo le dijo mire compadre le tengo una nueva propuesta, tengo un puesto de estudio para uno de los hijos menores suyos, en la escuela “San Nicolás”, él tendrá que irse del todo para allá. Estudia de las ocho de la mañana a las doce del día, de ahí en adelante “desyerba” en la huerta, recoge la leña para la cocina, ordeña la vaca y acompaña la maestra en la noche. Los lunes viene por el mercado de la maestra a su casa, pues usted lo ha llevado el domingo de aquí del pueblo.

Es de anotar que este mercado que pesaba unas 50 libras había que llevarlo a la espalda propiamente y la distancia era de unos seis kilómetros. Llego mi padre a la casa y trajo las nuevas y después de dialogar con mi querida madre, el candidato recayó en mi persona, cosa que la tome de muy buen agrado, pues iría a conocer un mundo nuevo, así tuviera que afrontar grandes penalidades como las que estaban anunciadas, pero me alegraba porque tenía la oportunidad de conocer las letras que tanto deseaba.

Llego el día en que debía emprender mis nuevas jornadas ya previstas, un lunes que anunciaba una mañana alegre y fresca, ¡ ¡bonito día de verdad!, agarre el costal con el mercado, pues mi padre lo había traído el día anterior del pueblo con destino a la escuela, me lo colgué a la espalda y emprendí la marcha, después de haber tomado un poco de chocolate con un trozo de queso y arepa delgada con mantequilla. Empecé la marcha por un pequeño sendero que descolgaba en unos pocos minutos al camino principal, luego seguía avanzando con gran ánimo por unas planadas que me llevarían al puente del río Espíritu santo, para luego emprender una subida bastante larga

que me gastaba una hora de recorrido y al final se encontraba la escuela en una meseta llena de jardines y muy alegre. Antes de llegar, descargue el mercado en un barranco para descansar y refrescarme un poco, pues mi cuerpo y mi frente estaban sudorosos como salido del baño, cuando me recuperé un poco inicié la llegada pensando en que me iría a encontrar con un personaje extraño a mi condición de campesino y que cómo iría a ser mi recibimiento, estaba preocupado, deseaba volverme atrás pero que dirían en casa? Y si por suerte ya la maestra me había observado no había más remedio; al llegar a una puerta que los campesinos llamaban de golpe, la abrí para cruzar el patio lleno de laureles y azucenas, vi parada en el corredor de la escuela a la maestra que había deseado conocer, me acerque un poco y le dije: ¡ buenos días!, como esta usted?, muy bien!, me contesto ella, y como vio que llevaba el costal con el mercado me dijo: usted viene del Espíritu Santo, de la finca de Ulpiano Rivera, pues así llamaba ella al señor Inspector de Educación ya que era su viejo amigo. Si señora aquí tiene su mercado y estoy a sus ordenes. Me supongo que viene a estudiar y a acompañarme y a colaborar conmigo, verdad?. Traigo las instrucciones y me va a ser muy grato estar a su servicio, le conteste entre el pánico y el temblor, pues por las ventanas se asomaban una multitud de niños, ellos también querían conocer el recién llegado. La maestra después de recibirme el mercado me dice: entre y tome un poco de descanso y se refresca, parece que viene muy acalorado y fatigado, ella noto que yo estaba perturbado y enseguida me trajo na tasa de agua de panela fresca.

La maestra era una señora alta, delgada, de color blanca y de cabellos lacios, revelaba unos 35 o 40 años de edad, simpática e inteligente; poco a poco nos iríamos conocimiento en forma, ya que por obligación nos tendríamos que entender.

Como eran las horas de la mañana, esas eran las horas que les correspondía a los niños varones, yo como había llegado tarde a causa de llegar de más lejos y cargado con el costal del mercado perdí las clases de la mañana, sin embargo la maestra después de hacer mi recibimiento me invito a que entrara al salón y me sentó en una banca rustica muy cerca de donde ella se situaba a

dar las clases. Yo me senté a escuchar lo que la maestra decía, no hice ningún movimiento a pesar de que mis padres me habían enviado con mis respectivos útiles los cuales constaban de un cuaderno de escritura, un lápiz, una pizarra con un lápiz del mismo metal. La pizarra contaba de dos caras una rallada y otra cuadriculada. A las doce del día salieron los niños para sus casas, no volverían hasta el otro día hasta las siete a.m. en efecto le quedaba a la maestra libre hasta una hora en que empezaba con la instrucción de las niñas, para el almuerzo aprovecho la directora esta hora para darme a mí las instrucciones laborales que eran: ir al monte a alistar la leña para coser los alimentos, encerrar el ternero, echarle “yerba” a la vaca y “desyerbar” en la huerta o en el jardín y al día siguiente madrugar y antes de ir a clase, lavar el corral del ternero que quedaba en el corredor de la escuela y también el corral de las gallinas.

Se me olvida también mencionar que en la escuela había otra niña permanentemente, ésta señorita era la que se encargaba de preparar los alimentos, arreglar la ropa y los oficios de camarera, ésta niña también era una de las beneficiadas del señor Inspector de Educación, pues había venido allí recomendada por él, ya que su padre también era mayordomo de otra de sus fincas en la misma vereda Espíritu Santo, propiedad del mismo Inspector de Educación.

La directora me señala una pequeña pieza para dormir, a continuación de la pieza de ella que era una lujosa pieza grande y bien trancada, pues ella le tenía mucho miedo a los ladrones, pero se conformaba teniéndome a mí muy vecino, no sabía ella que como me acostaba de cansado caía profundamente dormido hasta el otro día que me despertara, eso si me echaban agua fría en la cara.

En fin... pasó esa primera noche en mi nueva morada. Al día siguiente me levanté y rápidamente puse en práctica las instrucciones que había seguido el día anterior, de mi profesora. Sólo que la vaca al ordeñarla me salió un poco brincona y pateadora, pero yo estaba práctico en el oficio y las cosas salieron bien. Me dieron el desayuno y luego la profesora misma me llevó al salón y me señaló el puesto que debía ocupar todos los días. Me senté en una banca

frente a un pupitre viejo y destartado, pero me sentí un príncipe, esto significaba mucho para mí, veía un mundo raro; corría el año 1924 y precisamente tenía yo 14 años de edad y empezaba el primer año de escuela, cuántos años más tendrían que correr para terminar la obra que acababa de empezar?, ¡sólo Dios lo sabría! y yo poner mi esfuerzo y mi esperanza.

Poco a poco, y de uno en uno, empezaron a entrar los alumnos de la escuela, chicos, grandes, negros y blancos, inteligentes, otros menos, y otros casi ignorantes. Todos iban ocupando el puesto que les correspondía y todos atentos aguardando la presencia de la profesora en el salón y todos me miraban con angustia y hasta con desprecio, de verme a mí tan quieto, tan callado y pensativo, nunca había oído yo, semejante algarabía, pues ya me tenían tonto. De repente entró la profesora y a cada alumno le revisaba con atención la tarea que el día anterior les había puesto; enseguida una clase de lectura, luego otra de escritura y por último otra clase de aritmética, esta vez con salida al tablero a poner en práctica lo que se había aprendido, a las diez de la mañana salimos al recreo y a tomar la media mañana que cada uno de los muchachos llevaba, unos en frascos, otros en pequeños calabazos de totumo o una “moga” envuelta en hojas de achira que se la comían al salir de la casa, ellos se arrimaban a mí para preguntarme quién era yo y cómo me llamaba. Otros deseaban probar mis fuerzas a la lucha y como yo era un poco fornido y bastante fuerte, por cierto no les fue muy bien en sus intentos.

Sonó la campana para volver a clases, esta vez era para enseñar Historia Patria, Historia Sagrada y Geografía Nacional; por cierto que éstas historietas me cayeron muy bien, pues ésta era mi mayor ambición, conocer cosas nuevas, que yo nunca había llegado a nombrar y mucho menos saber de qué se trataba, a pesar de encontrarme completamente extraño y sin amigos, me sentí contento, pues los amigos vendrían después; éste primer día de escuela significaría mucho para mí, me llevaría más tarde a conocer mundos diferentes que yo nunca había soñado.

Llegaron las doce de aquel feliz día, los estudiantes salieron cada uno con dirección a su casa, y yo me quedé en aquel lugar extraño. La profesora corrió



y me sirvió el almuerzo, yo ya sabía lo que tenía que hacer, mis consignas fueron repetidas por la profesora; en esa hora ya empezaban a llegar las niñas estudiantes, también curiosas y retraídas me miraban con disimulo. Yo no di importancia a ninguna de ellas, yo no estaba para esas cosas, aunque muy bellas si me parecieron. Después del almuerzo cogí el hacha, me la tiré al hombro y emprendí la cuesta por una larga cuchilla con dirección al monte, pues la primera diligencia que tenía que poner en práctica era la recolección de la leña para la cocina. Al cabo de algunas horas bajé nuevamente a la escuela y llevando dos trozos de madera especial sobre mis hombros, los cuáles descuarticé en pequeñas astillas cómodas para colocarlas en el fogón donde debían hervir las ollas con los alimentos. Luego bajé al potrero y encerré al ternero de la vaca que yo mismo al día siguiente, debía ordeñar. Como todavía quedaban algunas horas del día pasé a la huerta a podar algunas matas de maíz, ya era tarde y empezaba a anochecer. Abandoné la faena de ese primer día, entré por una puerta que quedaba en una esquina del local de la escuela, crucé por un corredor largo, guardé la herramienta en una pieza, para luego reunirme con la profesora y la muchacha del servicio, ya era de noche. La profesora se apresuró a repartir el último alimento de ese día, yo estaba triste, cansado y acongojado y por mi mente se cruzaban miles de pensamientos de lo que podía ser mi vida en este lugar, también recordaba lo que era esa hora en casa: reunido con mis padres y hermanos en medio de charlas, cantos y alegrías; quería volverme loco, pero no...tenía por delante ese abismo misterioso que sólo descubriría con el transcurso del tiempo. Poco después de la comida, la maestra invitó a rezar el rosario un poco largo, y a las siete más o menos ¡a dormir!, no había más que hacer y mucho menos quemar las velas inútilmente.

El día siguiente repetí las mismas tareas del día anterior, pues los programas ya estaban señalados por la profesora y debían ser cumplidos al pié de la letra. Éstas tareas se cumplían de lunes a viernes, el día sábado estaba destinado a otros menesteres; veamos: en efecto, el día sábado me dijo la profesora: mire Jesús, se va para su casa , lleva el costal y los talegos y esta boleta para que su papá me traiga el mercado del pueblo y usted me lo trae el lunes, y como esto se volvió una rutina de cuatro veces por mes y la maestra siempre le

mandaba a mi padre la misma boleta “Don Marcos, ahí va chucho con el costal”, no le decía más nada, ni siquiera lo saludaba; mis hermanas que eran un poco tomadoras de pelo, cuando observaban que llegaba yo los sábados, me decían: ¡Chuchito ahí viene usted con el costal y la boleta! y continuaban en risa. Yo, pasaba feliz ese día en casa, pero pensando de vez en cuando en el bendito costal con el mercado el día lunes. Sólo me consolaba que yo había oído decir a personas de gran experiencia que “carga para la casa no pesa” y como al fin y al cabo yo iba a participar de ese mercado, me tiraba a mi espalda el aborrecido costal con resignación. Pero ustedes me dirán ¿y a usted por que le mortificaba tanto ese costal?. Figúrese usted un costal a la espalda cuatro veces por mes o cuarenta y ocho veces anual, con cuarenta libras de peso y dos leguas de jornada, no es para mantenerse muy alegre una persona con semejante costal; precisamente esta fue la principal lección que yo aprendí en la escuela: a llegar a ser o formarse un buen marido, pues hace varios años soy casado y semanalmente me tiro al hombro mi costal con el mercado ¡viva el costal pero lleno de mercado!.

Bueno, ya hice referencia a los acontecimientos y deberes que tenía que cumplir en el primer mes de mi vida de estudiante. Es de anotar que esta operación se repitió cotidianamente, semana por semana, mes por mes, sin interrupción hasta al final de los once meses de tareas estudiantiles donde saqué unas bonitas calificaciones, especialmente en rajar leña y cargar el costal con el mercado, qué va.... Descontento? Feliz me encontraba, si yo me había adelantado con fuerza a mis viejos compañeros que llevaban varios años en esa escuela y no habían hecho más que gastar cuadernos y rallar las mesas de los pupitres. Yo me sentía satisfecho de haber alcanzado la meta que me había propuesto.

Salimos a vacaciones pero yo me encontraba a órdenes de la directora para toda clase de menesteres, la orden fue tajante después de dejar libre al estudiantado, me dijo: usted quedará libre cuando me haya llevado a Yarumal, pues allí vivía una hermana de ella, lugar donde ella acostumbraba pasar las vacaciones, pues con anterioridad a ella le habían enviado un caballo blanco

bien “aviado”, de la finca del Gamonal o sea de dicho Inspector de Educación él cual mencionamos algunas páginas atrás.

Al día siguiente de haber despachado a vacaciones a los educandos, salí al potrero, recogí el brioso y bonito cuadrúpedo, le coloqué la montura y después de asegurarla bien, ayudé a apearse a la directora y por un áspero camino lleno de obstáculos, y yo pegado de la cola del caballo, empezamos la jornada. Llegamos a la población en las horas de la tarde, dormí y fui bien atendido en la casa de la hermana de la maestra; y al día siguiente me dijo: usted es libre, se va para su casa y esté atento al final del mes de Enero que yo le aviso para que venga por mí para que volvamos a la escuela a preparar la nueva entrada de los estudiantes y después de agradecerle mucho, me despedí con rumbo a mi casa.

Volví a mis viejos lares y después de estar entre los míos, me senté feliz y les contaba muchas cosas. Al día siguiente me entregué a la misma faena de antes, encerrar terneros, ordeñar vacas, “desyerbar” en la huerta, rajar leña y llevar el almuerzo a los trabajadores; aquí estaba el programa de mis vacaciones, sin embargo me sentía feliz, un hombre nuevo, un hombre distinto del que era antes, había aprendido mucho y tenía grandes esperanzas, toda modificación la tomaba como un baluarte, como una confrontación divina que iba a purificar mis esfuerzos para coronar la meta que me proponía; nada veía oscuro, todo claro; nada veía malo, todo bueno; se deslizaban las horas de mi vida como se deslizan las estrellas en el cielo, o las sobras en el mar cuando el sol declina.

Después de terminar las tareas cotidianas que me habían impuesto en mi hogar, revisaba mis cuadernos y tareas que la maestra con tanto gusto me había enseñado, ¡viva Joaquina!, lo que sé de ella lo aprendí, Dios le haya premiado con su gloria.

Mes y medio, o sea cuarenta y cinco días, fueron mis vacaciones, disfrutando del ambiente familiar, hasta que llegaron los días finales del mes de enero de aquella época (1924), cuando mi padre salió al pueblo, día sábado, cuando su

patrón terrateniente y también Inspector de Educación, le dijo: ya la maestra esta de regreso para la escuela San Nicolás, ponga el muchacho nuevamente a su servicio y usted lleva el costal con el mercado para que el muchacho lo lleve el lunes a la escuela. Allí empezó nuevamente mi calvario, a cargar otros once meses el costal con el mercado y las demás tareas cotidianas del año que también había que desempeñar y que ya ustedes conocen, como la leña, el “desyerbar” la huerta, la administración de la vaca y el ternero, fuera de otros oficios menores como echarle agua al jardín y barrer el patio.

Es de anotar que este año avancé mas en mis estudios, pues ya tiré a un lado la timidez, lo mismo que el complejo ante mis condiscípulos, ya me estaba sintiendo más fuerte, más avanzado y más decidido frente a ellos, y mis habilidades lo tenían comprobado, lo que causó ante ellos sentirse débiles frente a mí que apenas cursaba el segundo año. Lo que más me llamó la atención en este año fue la Historia Sagrada, la Historia Patria y la Geografía Colombiana. Afortunadamente al empezar mis estudios de este segundo año, cayó a mis manos un libro que hablaba de Geografía Colombiana y me dediqué por completo a leerlo y a grabarme por completo todos sus apartes de mares, ríos, departamentos, y número de habitantes de cada ciudad. Con relación a las ciudades capitales de los departamentos, venían impresas en las páginas del libro en forma de una lámina y en las cuáles sobresalían las cúpulas de las iglesias. Esto me emocionaba bastante y deseaba conocer estas ciudades personalmente, como Medellín, Manizales, Pasto y Bogotá; pero eso lo creía yo completamente imposible, más bien creía que no llegaría a suceder, pues me imaginaba que era como hacer un viaje al cielo.

Pues bien, todo aquel misterio se cumplió como lo vamos a ver más adelante cuando tuve la oportunidad y el gusto de conocer las mencionadas ciudades.

Sigue mi segundo año de estudios en la escuela de San Nicolás y cuya rectora seguía siendo la muy competente y amable Joaquina Rincón; las cosas no variaron, el programa estaba diseñado como el año anterior, sobre todo para mí que todo era rutinario y sabía que tenía que ordeñar la vaca, traer la leña, “desyerbar” la huerta, encerrar el ternero y hacerle aseo al corral de él y al fin

de semana o sea al sábado, ir a mi casa a llevar la boleta con la lista, el costal para traer el mercado del día lunes.

Este año también terminó como el año anterior con la diferencia de que yo había avanzado bastante en mis estudios y mis calificaciones fueron bastante buenas, yo volví a llevar a la maestra a la cabecera del distrito de Yarumal, pues ya éste año también había terminado y empezaban otras vacaciones; yo me volvía de nuevo para mi casa a pasar las vacaciones como el año anterior, es de anotar que terminaba el año 1925 y yo aguardaba con anhelo y entusiasmo que se acabaran las vacaciones para volver el nuevo año a continuar mis estudios, esto ya sería en Enero de 1926; pero esto no sucedió así, pues mis propósitos y esperanzas que tenía fueron frustrados: mi padre determino que no iría más a la escuela, que yo ya me había preparado, que había aprovechado el tiempo y que había otro hermano que también debía aprender algo, el cual debía ir en mi reemplazo y que yo me dedicaría a las labores de la casa y el campo, la tristeza mía fue grande pero no había más que hacer si no cumplir las ordenes de mi padre.

## **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1968 Y 1991**

•	Presentación	20
•	Objetivos de la Investigación	21
•	Metodología	22
	- Enfoque de Investigación.	
	- Instrumentos para la recolección y análisis de la Información.	
•	<b>Capitulo I. LA FORMACIÓN CORPORAL ENTRE LOS DISCURSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE</b>	<b>32</b>
•	Debate en torno a la Educación Física y el Deporte	33
•	La Educación Física entre la Normativa del Ministerio de Educación Nacional y Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.	35
	○ La pirámide Deportiva: el Deporte como fin de la Educación Física	38
•	Los conceptos de Educación Física y Deporte en los procesos de formación	41
	○ Educación Física: ¿ Formación Corporal o total?.	45
	○ El Deporte no es un ideal medio educativo.	48
•	Las luchas por la búsqueda de un estatuto de saber para el profesional de la Educación Física.	52
	<b>CAPITULO II LA GÉNESIS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>57</b>

• La Gimnasia, primera referencia de la Educación Física	58
• Los inicios de la Educación Física en Colombia	62
• La Pedagogía Pestalozziana y la Gimnasia	73
• Creación de la Comisión Nacional de Educación Física en Colombia	79
• Creación del Instituto Nacional de Educación Física, Primera Institución Formadora de profesionales en el campo de la Educación Física en el país	88
• Creación de la Escuela Nacional de Educación Física	94
• Los Juegos Deportivos en las Instituciones Educativas.	97
<b>CAPITULO III LA CIENCIA DEL DEPORTE</b>	<b>100</b>
• El Deporte, incluido en la política de “Alianza para el progreso” Norteamericana	106
• Programa de Educación Física para los Institutos Nacionales para la Enseñanza Media INEM.	109
• La Educación Física y la tercera misión pedagógica Alemana	109
- La Gimnasia al servicio del Deporte en los programas de Educación Física para la Escuela Primaria.	110
• Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES).	114
• Los discursos de la Educación Física y el Deporte en las Instituciones Formadoras de Profesionales en el campo de la Educación Física	119
- Universidad Pedagógica Nacional.	119
- Universidad de Antioquia.	125
• Otras Instituciones Formadoras de Profesionales en el campo de la Educación Física	138
• La Asociación Colombiana de Universidades y el Deporte	139
• La Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física	143
• El Instituto de Ciencias del Deporte – concreción del Convenio Colombo-Alemán en el campo de la Educación Física y el Deporte.	144

• Crítica a la influencia Norteamericana.	152
• Diagnóstico sobre literatura Deportiva en Colombia.	155
• Aprendizaje sensomotor	161
○ Motricidad deportiva.	163
○ La Sensomotricidad, una nueva visión de la Motricidad.	165
○ Teoría de la Cibernética y Aprendizaje Sensomotor.	169
 Medicina deportiva	 178
○ Fisiología del Movimiento...o del Ejercicio Físico.	183
- Sistema Neuromuscular y Movimiento.	183
- Sistema Respiratorio y ejercicio.	
 Apropiación del saber médico por parte de otros profesionales	 189
 Entrenamiento Deportivo.... Rendimiento Corporal	 191
• Concepto de Entrenamiento Deportivo.	192
• Trabajo Físico... Trabajo corporal.	196
• La Forma Deportiva.	199
• Entrenamiento Deportivo y La Didáctica de la Educación Física y los Deportes.	201
○ Objetivos del Entrenamiento.	202
○ Contenidos del Entrenamiento.	203
○ Metodología del entrenamiento.	208



○ La Evaluación del Entrenamiento.	208
○ Periodización del Entrenamiento.	211
○ Unidad de Entrenamiento.	212
La Ciencia del Entrenamiento, un discurso interdisciplinario	215
○ Medicina Deportiva y Ciencia del Entrenamiento	215
○ Nutrición y Entrenamiento Deportivo.	218
○ Psicología y Entrenamiento Deportivo.	218
○ Biomecánica y Entrenamiento deportivo	219
Pedagogía del Deporte	222
• Lo Educativo- Formativo	222
• Lo formativo-corporal...Rendimiento Físico	223
• Las metas Educativas	
• Educación Física	225
• Metas de la Educación Física	
• Clase de Educación Física o clase de Deporte?	229
• La clase de Educación Física y la Teoría del Entrenamiento	231

**Capitulo IV La Educación Física en busca de Identidad disciplinar y Profesional 237**

- Renovación curricular 228
  
- Renovación curricular y su incidencia en la Educación Física. 241
- Ley marco del Deporte. 246
  - Referencia al Deporte. 247
  - Referencia a la Educación Física. 250
  - Referencia a la Recreación. 251
  
- Marcos Generales del área Educación Física, Recreación y Deporte. 253
- La Iniciación Deportiva objeto último de la Educación Física...?. 255
- Los Centros de Educación Física en Antioquia. 259
  
- Los Centros de Iniciación Deportiva en Antioquia. 261
- Alternativa curricular para la enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria. 265
- El Desarrollo Motor Fundamento teórico de la Educación Física Infantil. 268
  - La Enseñanza de la Educación Física desde el enfoque del desarrollo motor. 270
  - Las Habilidades Deportivas en la Escuela Primaria. 272
  
  - Cognición y Movimiento 276
  
- La Educación Física o Educación Psicomotriz entendida como Educación Física de base. 278
  
- La necesidad de volver al cuerpo, como razón de ser de la Educación Física. 285

- La Educación Física en busca de Identidad profesional 290
  - Cultura Física y Pedagogía como referentes de la Educación Física. 290
  
- Diversificación de los campos acción del profesional de la Educación Física 297
  - Educación Física para todos. 302
  - Educación Física y Educación Especial. 303
  - Educación Física y Salud. 306
  - Educación Física y Entrenamiento Deportivo. 309
  - Educación Física y Recreación. 310
  - Educación Física y Expresiones Artísticas. 316
  
- **Capitulo V Epilogo Configuración del campo de la Educación Física en Colombia en el periodo comprendido entre 1968 y 1991 319**
  - La pregunta por los fundamentos teóricos de la Educación Física 319
  - La Pedagogía, punto de desencuentro entre la Educación Física y el Deporte 322
  - La Educación Física mirada desde las teorías sobre el Cuerpo 325
  - La pregunta por el perfil ocupacional del educador físico. 326

## **Presentación**

La presente investigación se constituye en un aporte de tipo metodológico para la formación de maestros en general en el campo de la investigación histórico-epistemológica, además de un aporte de tipo conceptual, para los maestros y profesionales relacionados con el campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, tanto en el nivel de la Educación formal, como en el de la no formal. Para ello se inscribe de un lado en las Intencionalidades del grupo Interuniversitario de Investigación Colombiano Historia de las Practica Pedagógica, relacionada con construir una nueva visión de la Pedagogía, a partir del análisis de las condiciones de posibilidad que permitieron la emergencia de ésta. De otro lado la investigación se inscribe en los propósitos del grupo de Investigación Calidad de la Educación Física, del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, el cual desde diferentes enfoques de investigación pretende realizar aportes de tipo epistemológico, pedagógico y didáctico con miras a cualificar este campo de saber y de poder.

El primer capítulo, trata ampliamente el problema que orienta esta investigación, tiene que ver con la oposición que se presenta entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en Colombia, el cual se hace visible en el periodo estudiado 1968-1991, tanto a nivel de las prácticas económicas, políticas y sociales, como en las prácticas de estos campos de saber, no sólo en el contexto local, sino también en el internacional.

El segundo capítulo, se convierte en un valor agregado, que nos permite, conocer un poco los antecedentes de la Educación Física y el Deporte en Colombia antes del año de 1968, el tercero y cuarto capítulo dan cuenta de los propósitos de la Investigación y en el quinto se presentan unas conclusiones, a

manera de aportes en torno a la configuración en Colombia del campo de la Educación Física y sus diferentes campos de acción, lo cual abre las puertas a futuras investigaciones en esta línea de investigación.

### **Objetivo general**

Analizar las condiciones de posibilidad que permitieron la emergencia de una oposición general entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en Colombia en el periodo comprendido entre 1968 y 1991, la cual se hace visible tanto a nivel de los sujetos, las instituciones, la producción de saber y las estrategias de poder.

### **Objetivos Específicos**

Identificar nociones relacionadas con los campos de la Educación Física y el Deporte, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991.

Identificar las características de los profesionales relacionados con los campos de la Educación Física y el Deporte, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991.

Identificar las características de las Instituciones relacionadas con los campos de la Educación Física y el Deporte, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991.

Identificar las Estrategias de poder generadas en torno a la Educación Física y el Deporte, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991.

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque de Investigación**

#### **Investigación histórica desde la perspectiva de la Arqueología del Saber de Michel Foucault**

La Investigación se inscribe en un enfoque de tipo histórico, apoyándose para ello en la forma de abordar la Historia planteada en la obra de Foucault, es decir, una especie de historia epistemológica, que no se fundamenta ni en la historia tradicional, ni en los enfoques de la epistemología, ya sea como filosofía de la Ciencia o como teoría del conocer, sino en la noción que Foucault denomina como “Arqueología del saber”<sup>1</sup>, noción que según la profesora Olga Zuluaga es más “precisa que la de Historia pues se preguntaba no por la evolución de los hechos o de las instituciones sino por lo que había hecho posible los discursos que hacen parte de una ciencia o de un cuerpo racional que no es científico”<sup>2</sup>, desde esta perspectiva la Historia es entendida como una herramienta, que le exige al investigador desarrollar la habilidad del Arqueólogo relacionada con “forjar unidades en la pluralidad”<sup>3</sup>, en este sentido cobra un alto valor la noción de Saber, para entender las condiciones que hacen posible la emergencia de nociones, sujetos, instituciones y estrategias de poder en un campo de conocimiento que al decir de Zuluaga “es el espacio más amplio y abierto de un conocimiento, comprende las prácticas de saber externas, así como sus objetos, sus modalidades enunciativas, sus estrategias y, desde luego, consiste en un territorio de encuentros, con otros saberes, ciencias o prácticas que pueden generar tensiones o posibilidades para la formación del saber excluyendo visiones totalitarias o evolucionistas”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup>FOUCAULT, Michel. La Arqueología del Saber. XIX Edición. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1999.

<sup>2</sup>ZULUAGA, Olga Lucía. La Epistemología como una herramienta. Introducción. En: Pedagogía y Epistemología. Bogotá D. C: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. p. 12.

<sup>3</sup> Ibíd. , p. 17.

<sup>4</sup> Ibíd. , p. 17.

En palabras de Foucault se trata de “una forma de historia que da cuenta de la constitución de saberes, dominios de objetos, etc., sin que deba referirse a un sujeto que sea trascendente con relación al campo de sucesos o cuya entidad vacía recorra todo el curso de la historia”<sup>5</sup>

Es por ello que en este tipo de investigación histórico- epistemológica no es tan trascendental el tener unos fundamentos teóricos para la recolección y análisis de la información, podría decirse que por el contrario la investigación consiste en “sobrevolar” sobre muchos documentos tras la pista de una determinada práctica discursiva, con el fin de establecer relaciones entre “discursos”, “sujetos”, “instituciones” y “estrategias de poder”, sin tener en cuenta la linealidad histórica establecida a partir de épocas o autores a la manera de un “estado del arte”, lo cual permite la construcción de un nuevo tejido o discurso que hace visible, dadas unas “condiciones de existencia” y “posibilidad” la emergencia de unas “problematizaciones”, objeto de un nuevo discurso fruto del análisis crítico.

Se trata entonces de un tipo de Investigación que desde el punto de vista pedagógico ha sido desarrollada en Colombia por el grupo Interuniversitario delinvestigación Historia de las Prácticas Pedagógicas.

### **La Arqueología del Saber, un nuevo modo de aproximación al análisis de los discursos**

En el texto de la Arqueología del saber Foucault plantea que la búsqueda de la verdad es una pregunta obligatoria para los filósofos lo cual acepta de no muy buen agrado. De todas formas acepta que le gusta ocuparse de la verdad, pero para ello opta apoyándose en autores como Nietzsche, por una búsqueda diferente a las concepciones y procedimientos tradicionales de la ciencia, la cual considera como una imposición de lo verdadero.

---

<sup>5</sup> FOUCAULT, Michel. Verdad y poder. En: MOREY, Miguel. Sexo, poder y verdad. Conversaciones con Michel Foucault. Barcelona: Materiales. 1978. p. 224.

Según él entonces en esta búsqueda de la verdad la Historia cumple un papel muy importante, es por ello que después de realizar críticas a la forma tradicional de analizar los discursos históricos, establece una posibilidad para construir un modelo teórico riguroso, una “descripción pura”, en la cual el análisis no está centrado en la comprensión de un sentido oculto (teoría hermenéutica), ni en el análisis formal “que intenta reconstruir un sistema deductivo de proposiciones científicas”<sup>6</sup>, desde la teoría empírica de las ciencias naturales.

Foucault plantea un modo de proceder que se podría decir tiene un carácter más inductivo; en sus palabras, más que una deducción lineal, se trata de “círculos concéntricos”, donde tiene como tema central la “singularidad del enunciado” y se problematiza no por la continuidad de los discursos, sino por su “discontinuidad”. Para ello fija un vocabulario donde define entre otras nociones claves cómo: actuación verbal o lingüística, formulación, frase o proposición, enunciado, discurso y formación discursiva.

Es así entonces, como su propuesta de análisis histórico plantea una teoría del discurso que tiene como eje central la noción de **enunciado**, como una regularidad de las formaciones discursivas, en este sentido descartando regularidades como la frase regida por las leyes de la lengua, la proposición, regida por las leyes de la lógica y las formulaciones, regidas por leyes psicológicas, considera el enunciado, más que una unidad elemental y singular del discurso, como **una función** o modalidad de existencia que se apoya en una secuencia de signos, que para ejercerse requiere: **un referencial**, principio de diferenciación constituido por leyes de posibilidad y reglas de existencia para los objetos y relaciones puestas en juego en el enunciado, es decir, es lo que caracteriza al enunciado.

Propone otras nociones como la de **sujeto**, no como el autor de la formulación o un sujeto constituyente, sino como una posición de sujeto que puede ser

---

<sup>6</sup> DREYFUS, H. Y P. Rabinow OTROS. Michel Foucault: “El sujeto y el Poder”. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM. 1988. p. 73.



asignada o un sujeto constituido; la de **campo asociado**, como dominio de coexistencia para otros enunciados; la noción de **materialidad**, que además de otorgarle al enunciado una sustancia, un soporte, un lugar y una fecha, le ofrece un estatuto , unas reglas de transcripción, unas posibilidades de uso o de reutilización<sup>7</sup>. Considera además que “la regularidad de los enunciados esta regulada por la misma formación discursiva”.

**Las formaciones discursivas** o “sistema de dispersión reglamentado”<sup>8</sup>, es la noción que utiliza para describir los enunciados, su función enunciativa y las condiciones en que se ejerce ésta para recorrer los dominios que supone y la manera en que se articulan<sup>9</sup>.de esta manera se puede entender el discurso, no como una unidad retórica o formal, sino como un conjunto de enunciados que dependen de una misma formación discursiva y el análisis de los discursos, como el análisis de las formaciones discursivas.

La tesis central de Foucault consiste entonces en mostrar una nueva forma de descripción en la cual el análisis de las formaciones discursivas se centra realmente sobre una descripción de los enunciados y que son las dimensiones propias de los enunciados las que permiten la localización de las formaciones discursivas<sup>10</sup>. Para realizar este tipo de análisis propone cuatro dominios o categorías sobre los cuales se ejerce la función enunciativa: la formación de los objetos, la formación de las posiciones subjetivas, la formación de los conceptos y la formación de las elecciones estratégicas<sup>11</sup>.

Para Foucault, entonces, analizar una formación discursiva consiste en términos generales en definir el tipo de **positividad** de un discurso, con esta noción pretende dar cuenta de “un espacio limitado de comunicación... que sin tener la amplitud de una ciencia...define un campo en que pueden eventualmente desplegarse identidades formales, continuidades temáticas,

---

<sup>7</sup>FOUCAULT, Op. cit.. P.194.

<sup>8</sup> FOUCAULT, Michel (1976) “Preguntas a Michel Foucault sobre la geografía”. En: Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.1980. P.111.

<sup>9</sup>FOUCAULT. La Arqueología del Saber. Op. cit. p.196.

<sup>10</sup> Ibíd. , p. 194.

<sup>11</sup> Ibíd. , 196.

traslaciones de conceptos, juegos polémicos. La positividad cumple entonces lo que Foucault denomina como un **a priori histórico**, a la manera de condiciones no de validez, sino de realidad de los enunciados. Donde aparecen las condiciones de emergencia de los enunciados, la ley de su coexistencia con otros, la forma específica de su modo de ser, los principios según los cuales subsisten, se transforman y desaparecen<sup>12</sup>.

Puede decirse entonces que la positividad es un a priori o condición de realidad de **las prácticas discursivas**, noción que entiende Foucault como “el conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa<sup>13</sup>.”

Finalmente en su teoría sobre el análisis del discurso y en coherencia con lo que venimos planteando Foucault entiende la noción de **archivo** como los sistemas de enunciados (acontecimientos, con sus condiciones y dominios de aparición y cosas que comportan su posibilidad y su campo de utilización), que hacen parte de prácticas discursivas que se despliegan según unas reglas específicas, por los dominios de un volumen complejo de enunciados caracterizados por diferentes tipos de positividad (a priori históricos)<sup>14</sup>. No se refiere entonces a la forma tradicional de entender un archivo, como acumulación de textos o discursos con una libre disposición, surgidos por leyes de pensamiento o circunstancialmente. Se trata en sus palabras de un “sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados<sup>15</sup>”.

De esta manera plantea un giro histórico que va de la antropología a la lingüística, de la metáfora del tiempo a la metáfora espacial, del saber al poder. Un giro que posiblemente aunque no es su intención ayude a reconciliar la historia con la epistemología, un giro que da la impresión de positivizar el análisis de los discursos históricos, pero que termina mostrando un dominio

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 215-216.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p.198.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, 218-219.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 221.

complejo y riguroso, donde se cruzan campos y prácticas nutridos por enunciados que navegan en un archivo de posibilidades a la espera de ser retomados o descartados por a priori históricos que le ofrecen condiciones de existencia y de posibilidad.

### **Unidad de análisis**

Historia de las prácticas de la Educación Física.

### **Unidad de trabajo**

Formaciones discursivas del campo de la Educación Física.

### **Categorías de análisis**

Nociones

Posiciones subjetivas.

Instituciones

Estrategias de poder.

### **Técnicas para la recolección y análisis de la información**

La investigación toma como punto de referencia para la recolección y análisis de la información, la apropiación que realiza la profesora Olga Lucía Zuluaga de la obra de Foucault en el campo de la Pedagogía en Colombia, para realizar una Historia de la Prácticas pedagógicas en Colombia o mejor una construcción de una Arqueología de la Pedagogía<sup>16</sup>, los procedimientos propuestos son los siguientes:

### **Localización y recolección de los documentos**

Se constituye en el primer paso de la investigación, al respecto Zuluaga hace la siguiente recomendación: “Como existen documentos a los cuales accedemos cotidianamente por análisis ya hechos y reconocidos por las instituciones, la consigna durante esta es acudir a las diferentes formas del

---

<sup>16</sup>ZULUAGA, Olga Lucía. La Epistemología como una herramienta. Op. cit. p. 14.

discurso y no únicamente a las formas de reconocimiento institucional<sup>17</sup>, se trata entonces de una primera recolección de información de carácter general.

### **Búsqueda de las regularidades temáticas**

En esta fase se inicia el proceso de selección de los documentos. En este momento se establecen series de documentos los cuales se “agrupan” por que entre ellos hay una constante referencia a los mismos temas o contenidos.

### **Tematización de los registros**

En esta fase del proceso a “manera de un “análisis de contenido” se fraccionan los contenidos en las temáticas que ellos presentan internamente y se agrupan por categorías o temáticas que van de las más relacionadas con otras a las menos relacionadas. Este tipo de análisis excluye la comparación y la interpretación de textos mediante otros textos<sup>18</sup>

### **Caracterización de temáticas directrices**

En este momento se trata de realizar una “ubicación histórica de los resultados de la tematización de los registros<sup>19</sup>”. Esta consiste “en el análisis de las condiciones de existencia de esas temáticas en la práctica que le sea más próxima (la economía o la política). Cumplida esta etapa, se considera que existen criterios para la selección del campo documental<sup>20</sup>

### **Etapas de establecimiento de sistemas descriptibles**

Esta etapa “consiste en el cruce de series temáticas articulables, en el conjunto de documentos tomados de las series de registros y que han sido previamente

---

<sup>17</sup> ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía e Historia. Santa fe de Bogotá. Anthropos, Universidad de Antioquia. 1999. P. 241.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 242.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 243.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 243.

tematizados”<sup>21</sup>, En cuanto a las relaciones que se pueden establecer entre las series, se enfatiza atendiendo a un principio teórico de la Arqueología que: “el número de esta redes no esta, pues, determinado de antemano: solo la prueba del análisis puede demostrar si existen ( es decir cuales son susceptibles de ser descritos)”. Es de advertir que se trabajará con muestras de documentos, pero no es posible con muestras de relaciones. Ellas solo pueden establecerse en el desenvolvimiento del análisis”<sup>22</sup>

### **Etaapa de establecimiento de agrupaciones o cortes históricos**

Finalmente para la configuración de los capítulos que dan cuenta del análisis, “Se agrupan items para la descripción final. Estos items superan las divisiones por autor o por períodos cronológicos lineales y se refieren concretamente a la interioridad de las relaciones: así, es más probable que se presente una división según la permanencia de una relación psicológico-ética entre las prácticas y los contenidos que según un señalamiento de las fechas de los decretos que recomendaban cambios en la enseñanza”<sup>23</sup>.

Para la recolección y análisis de la información en este tipo de investigación es muy importante la lectura de los documentos, al respecto la profesora Zuluaga y los investigadores del grupo Interuniversitario Historia de la Práctica Pedagógica mencionados con anterioridad, proponen los siguientes tipos de lectura.

### **Lectura temática**

“Hace parte del proceso de lectura que conducirá en un futuro (todavía tal vez por mucho tiempo, sin fecha), a tratar de establecer reglas de formación del discurso desde un punto de vista por elegir según las características que presenta en nuestra sociedad...trata de ir detectando a que tipos de discurso esta empalmado el discurso para buscar coherencia o justificarse, o retomar

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 244.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 244.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 245.

modelos o conceptos que circulan por otros dominios discursivos. Abre direcciones a la lectura discursiva”<sup>24</sup>.

### **Lectura discursiva.**

“Consiste en situar el texto en relación con otros discursos y corrientes de pensamiento que aparentemente pueden serle ajenas”. “Se incluye en el concepto de discurso lo que está escrito: aunque usualmente no posea el “rigor”, ni la “extensión” para ser llamado texto, por ejemplo los reglamentos, los estatutos, los registros institucionales, las observaciones particulares”<sup>25</sup>.

### **Lectura metodológica**

“Es la que trata de establecer los modelos que ha incorporado para constituirse como disciplina; la dispersión de sus objetos y las condiciones de posibilidad en que han surgido las relaciones institucionales y las posiciones de sujeto generadoras de diferentes modalidades enunciativas: a que tipo de acontecimientos sociales están sujetas sus variaciones enunciativas; las reglas que cohesionan como una unidad unos de grupos de enunciados, y los esquemas de dependencias entre los mismos; las normas que han regido la apropiación del discurso”<sup>26</sup>.

### **Lectura crítica**

“Consiste en analizar el funcionamiento ideológico del discurso; los mecanismos de apropiación por parte de la clase social dominante para ejercer la dominación; de que forma a través de la institución se inscribe al servicio de la ideología dominante; el papel asignado al maestro en la transmisión y control de la ideología; la selección del saber y su significación para la ideología dominante; el control del discurso a través de la institución educativa; el funcionamiento del discurso en la práctica económica y en la práctica política;

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 236-237.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 240.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 240-241.

la transmisión del saber como tarea de dominación ideológica; el papel de los reglamentos en las instituciones educativas”<sup>27</sup>.

Teniendo en cuenta la referencia anterior en la investigación se vivieron los siguientes momentos investigativos:

## **MOMENTOS INVESTIGATIVOS**

Determinación general del período histórico (Segunda Mitad del siglo XX).

Determinación de series de documentos (la legislación educativa, libros, eventos académicos, investigaciones, artículos de revistas, pedagogos clásicos, otros documentos.)

Recolección de información de carácter general (Campo de conceptos relacionados con el cuerpo.

Precisión del problema y del período histórico.

Descripción de las condiciones que hicieron posible la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte.

Configuración de capítulos teniendo en cuenta:

- Las condiciones de existencia (Información de tipo económico, social y político).
- Las condiciones de posibilidad (Nociones, Sujetos, Instituciones y Estrategias de poder.

De otro lado para la recolección de información los instrumentos básicos fueron las fichas temáticas y las entrevistas semiestructuradas.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* , p. 241.

## **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1968 Y 1991**

### **Capítulo I**

#### **LA FORMACIÓN CORPORAL ENTRE LOS DISCURSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

El análisis crítico de las condiciones que han hecho posible la práctica de la Educación Física en Colombia entre 1968 y 1991, permitió hacer visible una “problematización” o problema general que es recurrente, se trata de una oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte. En este primer capítulo se presentan una serie de acontecimientos humanos, entendidos éstos como singularidades ideales que definen las condiciones de los problemas<sup>28</sup>, relacionados con los sujetos, los objetos de conocimiento, las instituciones y estrategias de poder.

Se trata de una descripción del problema con todas sus características o singularidades, que se relacionan y se transforman formando una historia según Deleuze<sup>29</sup>, es decir una especie de historia del problema o de la “problematización” en términos de Foucault.

#### **Debate en torno a la Educación Física y el Deporte**

---

<sup>28</sup> DELEUZE, Gilles. La lógica del sentido. Barcelona: Paidós. P. 76.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 75.



Con motivo de la construcción de un coliseo y unas aulas especiales para la formación de profesionales en el campo de la Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional, en el año de 1975, se generó una polémica entre el Rector de ésta, Abogado Jesús Arango Jaramillo y los estudiantes, profesores y directivos del departamento de Educación Física, dependencia de ésta Universidad; el Rector, según carta enviada por el mismo, al diario el Espectador, pretendía ante la demora para terminar la construcción de unas edificaciones para la administración de la Universidad, utilizar una de las aulas especiales (recién construidas) destinadas para Educación Física, para “suplir las urgentes necesidades administrativas”.

Este acontecimiento suscitó, gran descontento en la dependencia de Educación Física y una reflexión sobre el tratamiento dado a la Educación Física en el país, a propósito de los 40 años de la creación de la primera Institución dedicada a la formación de profesionales en este campo en el país (el INEF, en 1936). No se trataba de un simple acto administrativo, detrás de él se hacía visible una desvalorización o crítica a la Educación Física y o al Deporte como disciplina y profesión, esta vez encarnada en el Rector de una Institución de Educación Superior, quien según el profesor Vaca, jefe del departamento de Educación Física en ésta época, lanzaba frases como “los juegos son herencia griega mala o el opio no es la religión, es el Deporte”<sup>30</sup>, situación que puso en alerta a los profesionales de este campo en el país.

Este debate, acompañado de las reflexiones en torno a la Educación Física y el Deporte, después de recoger varios testimonios tanto de las personas de la dependencia de Educación Física, como del Rector fue publicado por el periodista Mike Forero Nogues\*, en varias entregas en el “Espectador”, periódico de circulación nacional entre el 24 de agosto y el 21 de septiembre de 1975.

---

<sup>30</sup> VACA, Hernández, Ángel Humberto. Historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Segunda parte. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2000. p. 95.

\* Quien además tenía el título de Licenciado en Educación Física otorgado por el Instituto Nacional de Educación Física de Bogotá. Fue director del Instituto Nacional de Educación Física y Director de Coldeportes Nacional, cargo éste último que ocupaba por primera vez un Licenciado en Educación Física.

En uno de sus apartes sobre el análisis de la Educación Física y a propósito de las personas encargadas de orientar los procesos de la Educación Física y el Deporte en Colombia se hacían las siguientes preguntas:

“ ¿Qué es un profesor?

¿Qué es un profesor de Educación Física?

¿Qué es un entrenador?

¿Qué es un monitor?”<sup>31</sup>

A renglón seguido se decía:

“La falta de definiciones a contribuido a que no se entiendan los diferentes aspectos de la Educación y a que, en un momento dado, se lance la tesis que el país no necesita profesores de Educación Física del más alto nivel académico”<sup>32</sup>

y con un título sugestivo se define lo que se entiende por cada una de estas ocupaciones:

“¡Educadores ante todo!

Debe considerarse, pues, que:

Un profesor de Educación Física es por encima de todo, un Educador.

Un Entrenador- de fútbol, de básquet, de voleibol, etc.- es un técnico con algunos conocimientos pedagógicos.

Un monitor es un elemento que, por haber sido jugador o deportista, tiene algunos conocimientos técnicos y pedagógicos.

Deberíamos hablar también de “Instructores de Educación física” que son aquellos Normalistas o maestros que han hecho algunos cursillos de estas materias y que, mas o menos, pueden contribuir a difundir ciertas ideas favorables a la escuela primaria”<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Educación. Análisis de la Educación Física Colombiana. Compilación de artículos elaborados por el periodista FORERO Noguez Mike en el periódico el Espectador entre el 24 de Agosto y el 21 de Septiembre de 1975. Documento mimeografiado. Medellín. 1976. p. 3.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 3.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p.3.

Se evidencia en estos comentarios una oposición entre la Educación Física y el Deporte, la cual se expresa inicialmente en la lucha por delimitar campos ocupacionales entre los profesionales relacionados con estos saberes.

### **La Educación Física entre la normativa del Ministerio de Educación Nacional y Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte 1968-1991**

De otro lado ésta oposición, también se traslada a las instituciones relacionadas con estos campos de saber, como se aprecia en las publicaciones del diario el espectador:

“Debería plantearse el problema desde un punto de vista nacional, siempre tendiente a integrar los diferentes establecimientos que, en Colombia, propugnan por lograr una mejor y más adecuada Educación Física, actualmente confundida con la práctica empírica de algunos deportes.

El gobierno nacional carece en los actuales momentos de una asesoría científica y técnica que le permita trazar planos progresistas, siempre hemos pensado que esta falta de comunicación se ha producido por la desconexión de los diversos establecimientos oficiales.

”Coldeportes”, por ejemplo, nada tiene que ver con la Universidad Pedagógica Nacional ni con la facultad o departamento de Educación Física que allí funciona desde hace varios años. No existe sino una comunicación indirecta que no canaliza criterios ni aúna esfuerzos”<sup>34</sup>.

Según los aspectos planteados en el artículo, se hace un reclamo a las entidades oficiales, para coordinar acciones de tipo técnico, científico y administrativo, de otro lado es importante resaltar la crítica que se realiza a la idoneidad de los miembros de la junta directiva de Coldeportes:

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 3.

“Es cierto que “Coldeportes” tiene una junta directiva; también, que allí hay elementos de la más alta prestancia. Pero hasta ahora – y mientras no nos demuestren o contrario – hay que convenir que no es esa junta la entidad suficientemente ilustrada en materia de Educación Física y Deportes para determinar una política”<sup>35</sup>.

Es bueno mencionar que Coldeportes, es una Institución oficial fundada en el año de 1968, Esta Institución que reemplazó la Comisión Nacional de Educación Física creada con la ley 80 de 1925, se le asigna como su principal objetivo:

“El desarrollo y ejecución de los planes de estímulo y fomento de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y el bienestar de la juventud así como la organización y control de todas las actividades, de acuerdo con la política general que formule el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación y según las decisiones que tome la Junta Directora del Instituto”<sup>36</sup>.

Sin embargo, parece ser que existían dificultades, para alcanzar este objetivo, sobre todo el relacionado con el fomento de la Educación Física, al respecto, en 1980, cuatro años después de la polémica de 1976, según las palabras de Consuelo Zea\*, actuando como jefe de la sección de Educación Física, de Coldeportes Antioquia se expresa de la siguiente manera:

“La Educación Física en Antioquia ha sido un área descuidada, hasta hace unos cinco años, en todos los niveles de la Educación desde el nivel preescolar hasta el nivel Universitario.

Analizando las causas de esta situación entramos en un círculo vicioso de donde no salimos, ya que se dice que el gobierno no apoya la Educación Física; pero el gobierno lo conforman hombres que solo conservan malos recuerdos de su época de estudiantes cuando la Educación Física era un castigo. El maestro no es preparado en Educación

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 3.

<sup>36</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto # 2743 de Noviembre 6 de 1968. Por el cual se crea el Consejo Nacional y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Artículo 8.

\* Licenciada En Educación Física, del Instituto Nacional de Educación Física de Bogotá, Magíster en Administración Educativa, y Fisioterapeuta de la Universidad de Boston en Estados Unidos; fue miembro del comité de currículo en Educación Física y Recreación del ICFES, Ministerio de Educación y Coldeportes Nacional, así como Fundadora del Programa de Educación Física en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en Medellín. Antioquia en el año de 1968.

Física a nivel de las normales, por lo tanto no puede enseñarla y no le da la importancia que tiene a nivel de la primaria; el licenciado en Educación Física que trabaja hasta en tres jornadas , no tiene tiempo para despertar el amor por esta área en sus alumnos y los profesores improvisados no tienen las bases suficientes para inculcar en el personal a su cargo el interés por la Educación Física.

El panorama no se presenta halagador y ya a nivel de establecimientos educativos se presenta también un círculo vicioso cuando se trata de culpar a alguien sobre la situación de la Educación Física: los rectores dicen que son los profesores los culpables, los profesores que el gobierno, el gobierno vimos ya, no comprende el problema a cabalidad y lo devuelve al establecimiento y es cuento de nunca acabar.

Con la creación de Coldeportes, según Zea, aparentemente se generó una dualidad de funciones entre éste ente y el Ministerio de Educación, lo cual podríamos decir dio origen a una nueva expresión de la oposición entre la Educación Física y el Deporte, esta vez, manifiesta entre dos instituciones de carácter oficial.

Se necesitaron 10 años desde la creación de Coldeportes, para llegar supuestamente a un acuerdo entre estas instituciones en torno a la Educación Física como es mencionado por Consuelo Zea:

Al crearse Coldeportes el problema fue peor ya que se formo un círculo entre el Ministerio de Educación y el Instituto sobre la responsabilidad de la Educación Física en el país hasta 1978, año en el cual aunaron esfuerzos y trabajando juntos salió el programa de Educación Física para primaria y se esta elaborando el programa de básica secundaria y media vocacional, programas que serán aplicados en todo el país a la par con la capacitación en una acción conjunta entre Ministerio, Institutos, Centros Experimentales Piloto, Secretarías de Educación y Direcciones regionales de Deportes. La regional de Deportes, Coldeportes Antioquia, consciente de la problemática de la Educación Física en el sector Educativo y de la importancia que tiene la actividad Física en la Educación Integral y la salud del hombre, creo la sección de Educación Física de la división de Organización control Deportivo y su programa 40”<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> ZEA, Echeverri. Consuelo. La Educación Física en Antioquia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Año 2. # 3. 1980. p.15.

Sin embargo desde instituciones estatales relacionadas con el campo de la Educación Física y el Deporte, como es el caso de Coldeportes y sus seccionales, la oposición general entre la Educación Física y el Deporte, se mantiene al defender la idea de que la Educación Física debe estar al servicio del Deporte.

### **La pirámide Deportiva: el Deporte como fin de la Educación Física**

Continuando con el análisis de la oposición general que se evidencia en el periodo comprendido entre 1968 y 1991, es importante tener en cuenta lo que decía la posición oficial de Coldeportes Antioquia a propósito de la celebración de sus 20 años:

“Una adecuada formación física del niño como parte de su desarrollo integral, la capacitación como la base de todo programa que apunte a consolidar un proceso, complementado con la infraestructura deportiva, la realización de eventos deportivos que antes de crear competencia de alto rendimiento, buscan brindar más y mayores elementos para un adecuado uso del tiempo libre y una sana recreación, y la programación de las inversiones con una orientación que beneficie a la comunidad deportiva, han sido los postulados sobre los cuáles COLDEPORTES ANTIOQUIA ha fundamentado su acción desde su creación en 1969, hace ya 20 años”<sup>38</sup>.

Según la posición oficial de gobierno representada por Cano y Loaiza, comunicadores de Coldeportes Antioquia, el Deporte es promovido con fines recreativos, mientras que la formación física del niño es considerada la base de la pirámide deportiva como es expresado a continuación:

“La concepción, planificación y desarrollo del programa de capacitación establecido por COLDEPORTES ANTIOQUIA siempre ha estado acorde con los parámetros sobre los cuales se ha estructurado la pirámide del Deporte. En su base el factor o elemento

---

<sup>38</sup> CANO, Eduardo y Loaiza Fernando. Coldeportes Antioquia: 20 años promoviendo el desarrollo del Deporte en el departamento. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 10 # 1-2.1988. p. 65.

prioritario es el niño y hacia él se ha orientado la acción a través de los centros de iniciación deportiva y de los centros de Educación Física que con el respaldo de la Secretaría de Educación Departamental se han creado en Antioquia y donde están establecidos, se imparte una Educación en beneficio del desarrollo integral de los escolares”<sup>39</sup>.

La pirámide deportiva es entendida en Antioquia, como la posibilidad de promover los procesos de detección y selección de talentos deportivos en los niños\* y el ofrecimiento de una formación física de base, necesaria para afrontar posteriormente la especialidad deportiva, esto amparado en teorías que hablan del desarrollo progresivo de las habilidades motrices.

La pregunta que surge con motivo del informe de los comunicadores de la seccional de Coldeportes Antioquia es ¿aportan de igual forma al desarrollo integral de los “escolares” los centros de iniciación Deportiva y los centros de Educación Física?, ¿Quiénes los orientan?, ¿Conque tipo de capacitación?, ¿Que los diferencia?, ¿Es una política de carácter regional o nacional?.

Retomando la oposición general, parece ser entonces, que lo que se busca desde la posición del Estado y sus agencias, es una coexistencia entre la Educación Física y el Deporte, a favor del segundo, hecho que es avalado por el director de una institución formadora de profesionales\*, cuando decía en el año de 1986:

“La especialización deportiva comprende ya no sólo el proceso de desarrollo, sino también de entrenamiento de las capacidades técnicas y tácticas, del funcionamiento orgánica y de las capacidades Neuro-musculares, con el fin de obtener un rendimiento óptimo. Pretender iniciar este proceso con el niño antes de los 14-16 años, constituye no

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 66.

\* DECRETO 2225 por el cual se reglamenta parcialmente el 2845 de 1984. artículo primero. “ se consideran niños aquellos cuya edad se extiende desde el nacimiento hasta los doce años no cumplidos”.

\* Se hace referencia al Licenciado Baltazar Medina, Director del Instituto de Educación Física y Deporte en aquella época. Quien posteriormente ocupó los cargos de Director en la Dirección de Educación Física de la Secretaría de Educación de Antioquia, en Indeportes Antioquia (antes seccional de Coldeportes Antioquia), y en el departamento de Recreación de la caja de Compensación Familiar de Antioquia, COMFAMA.

sólo un atropello al proceso de su desarrollo multilateral sino un imperdonable engaño social, puesto que más que éxitos proporciona frustraciones de todo tipo y limitaciones funcionales”<sup>40</sup>.

Para ello Medina considera que el Deporte desde el punto de vista técnico es una especialidad que tiene como prerrequisito una formación motriz general:

“En este sentido quiero llamar la atención del Educador Físico, de los Entrenadores, y de la comunidad en general para que entendamos con claridad que la enseñanza del Deporte debe estar precedida y luego acompañada de un programa completo de Educación Física de Base, como soporte necesario para la formación motriz general, sin la cual, es necio pretender iniciar la especialización en un Deporte. Igualmente pretendo, que todos aquellos que actualmente están involucrados en esta problemática, revisen su posición y apliquen los correctivos necesarios”<sup>41</sup>.

Esta posición del directivo confirma una visión de la Educación física orientada hacia la Pirámide deportiva, para lo cual se requiere según sus palabras una “Educación Física de base”.

### **Los conceptos de Educación Física y Deporte en los procesos de formación**

La oposición entre la Educación Física y el Deporte, se evidencia más claramente en las posiciones abiertas que dan cuenta de la visión de diferentes discursos en torno a la Educación Física y el Deporte.

Volviendo a los artículos de prensa del año de 1976, en esta época se genera inquietud en el país frente a la noción de Deporte, es así como al respecto se expresa lo siguiente:

---

<sup>40</sup>MEDINA, Baltazar. La Especialización deportiva a temprana edad. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 8 # 1-2.. 1986. Editorial.

<sup>41</sup>. Ibíd., Editorial.



“Una Forma de Lucha

Deporte no es lo que vemos todos los domingos cuando se anotan goles. Deporte es – aunque les pese a algunos dirigentes- “toda actividad física, con carácter de juego, que adopte forma de lucha consigo mismo o con los demás o constituya una confrontación con los elementos naturales.

Deporte es si dichas actividades implican competencia pero si se hacen con espíritu deportivo. Por eso se dice que “sin juego limpio” no puede haber Deporte.

Si todo esto es un medio de Educación, entonces estamos haciendo Deporte.

¿Cómo pueden saber todo esto el Estado o los dirigentes si disminuimos la influencia de las facultades de Educación Física?.

No es el Deporte –ni se le puede interpretar así- una actividad superficial que consista solamente en batir una marca o anotar un tanto”<sup>42</sup>.

Según el artículo de prensa el Deporte, desde los discursos es un Juego de tipo competitivo, directamente relacionado con los fines de la Educación y más exactamente como un medio la Educación Física, esto argumentado en el manifiesto sobre el Deporte, según las mismas notas del periódico en mención:

“Es una rama de la Educación Física que tiene incidencia en varios aspectos relacionados con la formación del hombre, por lo cual el “Manifiesto sobre el Deporte”, redactado por René Maheu, en el seno de la UNESCO, habla del desarrollo del hombre mediante el Deporte, en los siguientes términos:

1. El Deporte, cuando se adapta a las necesidades y habilidades específicas de cada individuo, constituye una fuente de salud y equilibrio.
2. El deporte anima al hombre a actuar y participar en un campo que queda al margen de las necesidades de la vida cotidiana, el Deporte desarrolla la afición del hombre a la iniciativa y la responsabilidad.
3. Da al hombre oportunidad de conocerse, de expresarse, de superarse. Le permite disciplinar su acción y aumentar su rendimiento. Le libera de ciertas limitaciones físicas y así, hacerlo, le rebela una libertad –“la libertad física”- que de otro modo rara vez se experimenta.

---

<sup>42</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Educación. Análisis de la Educación Física Colombiana Op. cit. p. 4.

4. Como factor de desarrollo individual y como parte esencial de toda organización social, el Deporte contribuye al progreso humano”<sup>43</sup> .

La reflexión sobre el Deporte apoyándose en el manifiesto internacional de la Educación Física sirve permite criticar políticas para la contratación de profesores, que pretendía implementar el Rector de la Universidad Pedagógica en ese entonces, según las denuncias de los estudiantes y profesores de la dependencia de Educación Física:

“En el preámbulo de dicho “Manifiesto” se hace hincapié en la existencia “junto al vasto Deporte de alta competición y de avasallamiento publicitario, del Deporte recreativo, antropológicamente el primero, que es menester aceptar, amparar y fomentar. El olvido de este otro Deporte lleva a disparates, tales como la sustitución de educadores seriamente formados como pedagogos y técnicos, por más o menos improvisados entrenadores o monitores quienes por carecer de los suficientes conocimientos científicos, pedagógicos e incluso técnicos, no pueden actuar correctamente sobre el objeto-sujeto de Educación que es el ser humano”<sup>44</sup> .

Según los manifiestos internacionales, existen dos tipos de Deporte que se diferencian claramente el Deporte orientado a la alta competición y el Recreativo, éste último el cual requiere atención prioritaria. Por su parte la posición oficial de gobierno propósito de esta controversia en una adición al decreto 2743 de 1968, se dice lo siguiente con respecto a la Educación Física y el Deporte:

“ Artículo 4°. Para efectos de interpretación de las disposiciones legales, se entiende por Educación Física las actividades gimnásticas, deportivas y atléticas.

Artículo 5° Para efectos de aplicación de las disposiciones legales vigentes, la denominación Deporte incluye las ramas de aficionados y profesionales”<sup>45</sup> .

---

<sup>43</sup> *Ibíd.* , p. 4.

<sup>44</sup> *Ibíd.* , p.3.

<sup>45</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto # 3152 de 1968. En: VACA Hernández, Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogotá D. C. 1987. Trabajo de grado (Magíster en Educación con especialidad en Administración Educativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. p. 367.

Parece ser que la denominación de Deporte en Colombia, desde ésta normativa se entiende más orientado hacia la alta competición, ya sea desde el punto de vista profesional o aficionado, pero hace parte además de las actividades de la Educación Física.

A propósito de las actividades es importante retomar aspectos como la referencia a la Educación Física , según la resolución 1492 del Ministerio de Educación de 1967, que divide las materias en “intelectuales” y en “actividades” en el nivel elemental del sector escolar, en ésta se considera a la Educación Física como una “actividad”, al lado de la Educación Estética y Manual.

Acontecimientos como éste, justificarían desde determinadas visiones la arremetida del rector de la Universidad Pedagógica en el año de 1976 contra la supuesta suntuosidad de las instalaciones de la Educación Física, pues esta no llega a la categoría de intelectual.

Siguiendo con el problema que se pretende hacer visible, en el año de 1979, Carlos Bolívar\*, en una revista de circulación nacional, esta vez, en texto publicado en las cartas al lector de la Revista Alternativa, hace visible una inconformidad frente al papel preponderante dado al Deporte en la sociedad y más precisamente en la Institución Escolar, promocionando características propias de un modelo social capitalista inmersas en las prácticas deportivas como el carácter “mercantilista”, “clasista”, aunándose esto a la “corrupción administrativa”, relegando a un segundo plano el papel que la Educación Física cumple en la formación integral del ser humano, y como base para los rendimientos Deportivos.

El autor en mención se expresaba de la siguiente manera con respecto a la Educación Física:

---

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá con estudios de Magíster en Educación en México, Profesor de Tiempo Completo desde 1979 en el Departamento de Educación Física de la Universidad Surcolombiana, USCO de Neiva en aquella época y hasta hace poco, cuando pasa a la facultad de Psicología de la misma Universidad.

“ ¿Y la Educación Física?

Todos los artículos de Deporte hasta hoy publicados en Alternativa difícilmente y de manera secundaria nombran la Educación Física, sin ningún asomo reflexivo de qué papel desempeña esta última en el desarrollo del deporte de una sociedad.

Las críticas , muy válidas a la organización burocrática del Deporte y su carácter clasista, pierden contundencia si desconocen el criterio científico, según el cual la Educación Física como rama de la ciencia que educa al ser social en su movimiento humano y a través del movimiento, es la determinante en el grado cuántico y cualitativo de un país.

La Educación Física es indispensable en la formación del hombre omnilateral de que habla Marx y así lo han entendido los países socialistas. Por tanto mientras vivamos en la sociedad del capital, enjuiciemos la corrupción administrativa del Deporte y su condición mercantil; pero levantemos la consigna de por una Educación Física más científica y popular; al servicio de los escolares que realmente la necesitan y no la tienen.”<sup>46</sup>

El Licenciado Carlos Bolívar Bonilla, en Colombia en las ultimas tres décadas se ha convertido en uno de los representantes más críticos del papel Educativo del Deporte y defensor de la Pedagogía como soporte epistemológico fundamental de la Educación Física, apoyándose en teorías como la teoría Psicocinética de Jean Le Boulch\*, propuesta derivada de Psicomotricidad de origen Francés muy difundida en nuestro medio, la cual será abordada en un capitulo posterior y la Cultura Física de los antiguos países del bloque Socialista, impulsada por los Cubanos en Latinoamérica.

Bolívar podríamos decir en la actualidad, hace parte de los iniciadores de una tendencia de la Educación Física que se fundamenta en la Pedagogía y teorías como el desarrollo humano, la promoción de la salud, el ocio y la motricidad, en contraposición a la tendencia que se fundamenta en las teorías del entrenamiento deportivo, la salud mirada desde la óptica de la prevención

---

<sup>46</sup> BONILLA, B., Carlos Bolívar. ¿ Y la Educación Física que?. En: Revista Alternativa # 205. Sección de cartas al lector. Marzo de 1979.

\* Licenciado en Educación Física y Médico Francés, autor de libros como La Educación por el Movimiento en la edad escolar (Editorial Paidós. Buenos Aires. 1979 y la Psicocinetica: Hacia una Ciencia del Movimiento Humano 1972).

de la enfermedad y la estética corporal al servicio de la sociedad de consumo subvalorando la parte humanista.

### **Educación Física: ¿ Formación Corporal o total?**

Sin embargo, Carlos Vargas\*, muestra que en la práctica real, la Educación Física en las Instituciones Educativas no esta orientada a los fines de la Educación, y el Deporte es retomado, sólo como un saber técnico o una actividad, a diferencia de lo planteado por el manifiesto internacional del Deporte.

Es así como en el año de 1980, publica un texto en compañía del Alemán Harald Braun\*, el cual se convierte en el tomo 5, de los textos editados por el convenio Colombo – Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación\*. En él los autores mencionan que parten del problema en el que la Educación Física es limitada a una asignatura técnica, negándole el lugar especial que le corresponde dentro de lo “educativo- formativo”.

Es así entonces como en la parte inicial del texto Carlos Vargas, presenta los resultados de una investigación partiendo de la hipótesis de que los docentes encargados del área de la Educación Física con “el afán de rendimiento y de proporcionar un mayor número de habilidades y conocimientos específicos por parte de los docentes, ha desfavorecido la fijación, argumentación y formulación de metas y objetivos con efecto educativo – formativo de ésta área dentro de la tarea educativa general”<sup>47</sup>, para ello selecciona tres grupos de docentes en Educación Física “docentes empíricos, profesionales (nuevos

---

\* Primer licenciado en Educación Física y Salud de la Universidad del Valle, quien realizó posteriormente estudios de Doctorado en Ciencias del Deporte en Alemania.

\* Asesor Alemán, Doctor en ciencias del Deporte; Director del Convenio Colombo – Alemán y profesor del curso de Pedagogía del Deporte en esa época en la Universidad del Valle.

\* Realizado el 23 de marzo de 1973 entre Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte “Coldeportes”, organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional y un grupo de expertos de la Escuela Superior de Deportes de Colonia, Alemania Federal. Documentos sobre el Convenio Colombo-Alemán. Archivo Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.

<sup>47</sup> VARGAS, Carlos Eduardo y Braun, Harald. Las posibilidades pedagógicas del Deporte con planteamientos de acuerdo al Sistema Educativo Colombiano. Cali: Editorial XYZ, Cali. 1980. p. 6

licenciados y estudiantes de Licenciatura)”, el primer grupo estaba conformado por 24 docentes empíricos “pertenecientes a la planta de los colegios de secundaria de mayor prestigio de la ciudad de Cali”, para el grupo de nuevos licenciados, se tomo como muestra “el trabajo de práctica docente III correspondiente a 6 alumnos de VIII semestre de Licenciatura en Educación Física y Salud de la Universidad del Valle” y para la muestra de estudiantes estuvo conformada por “Una pregunta común a 12 estudiantes del V semestre de Licenciatura en un trabajo parcial sobre Pedagogía del Deporte I”. Los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

1. Identificar las causas del actual aislamiento de ésta área dentro del campo educativo.
2. Planear la importancia de una acertada formulación de objetivos y metas en Educación Física dentro de su función en la tarea educativa general.
3. Ofrecer posibilidades de consecución de fines objetivos, y de realización de pretensiones pedagógicas, bajo el cumplimiento de lo formativo- educativo.
4. Proporcionar orientación y criterios a los docentes para una mejor planificación y realización de su trabajo, aliviando la importancia de una mayor atención a la fijación, argumentación y formulación de metas y objetivos. Como base de un trabajo de compromiso como lo es la Educación.<sup>48</sup>

Los resultados de la Investigación confirmaron su Hipótesis:

- “1. Una marcada tendencia hacia logros inmediatos en la tarea del docente, donde predomina la orientación en pro de resultados en el aprendizaje y de una aplicación rápida y eficaz de las habilidades adquiridas.
2. Una tendencia de exclusión dentro de lo motor deportivo hacia otros niveles contradiciendo la esencia mixta de integración que se predica y debe aplicarse en la Educación Física.
3. Unos niveles más afectados cuyo descuido descategoriza a la Educación Física: los objetivos de tipo cognoscitivo y sociales (sociopolíticos). Al restárseles valor a ellos vemos como pierden importancia los componentes de la psicología y de la psicología

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 6

social, factores fundamentales dentro de la Educación Física y en sí la actividad Deportiva.

4. Una sola vida de dirección del proceso educativo, ya que se ha desviado tomando fundamentalmente el camino formativo; preocupándose en este campo más de las habilidades corporales que de las disposiciones personales. La otra vía: la Educativa, se ha atendido minimamente, perdiendo la Educación Física posibilidades de influencia dentro de la labor Educativa en general.”<sup>49</sup>

La investigación realizada por Vargas nos muestra como la pretensión de una Educación Física, como medio para la Formación de la totalidad del ser humano, no llega a las instituciones Educativas, ¿tiene que ver esto con los procesos de capacitación y cualificación ofrecidos por las instituciones formadoras de profesionales en este campo?, ¿Qué papel ha cumplido Coldeportes, como organismo asesor del Ministerio de Educación en este despropósito?, ¿Cómo inciden las prácticas económicas, políticas y culturales?, frente a este último punto Vargas en su texto expresa:

“El acento que se le da a lo formativo corporal se ha unido al culto tecnicista de nuestra cada día más mecanizada y exitísta sociedad, creando una obsesión por los triunfos que ha conducido a que importe más el resultado de un rendimiento físico que las capacidades y disposiciones que ha tenido la persona para intentarlo. No se guarda en el seno de la Educación Física, el límite de sus partes, al aislarse de ese total, cae en una de ellas: el Deporte valiéndose de la técnica no como medio, sino como objetivo máximo que se preocupa únicamente del rendimiento físico, excluyendo otros valores en pos de la competencia”<sup>50</sup>.

La preocupación por la Educación de la totalidad del ser humano sigue siendo una recurrencia en la década de los setenta y de los ochenta, es así como, Víctor Jairo Chinchilla\*, desde la editorial de una de las publicaciones de la

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 15

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 23.

\* Licenciado en Ciencias de la Educación Con estudios principales en Educación Física .Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 1978; Especialista en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. 1996. (Trabajo de grado: De qué se ha ocupado la Educación Física?. Una mirada histórica de sus políticas); Magíster en Educación con énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía. 2000. (Tesis: Educación Física en el proceso de modernización 1900-1950). Docente en la básica Secundaria (desde 1980 hasta la

Revista de la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física en 1989 y actuando como presidente de esta entidad, hace un llamado nuevamente a los colegas que trabajan la Educación Física en el sector de la Educación Formal en el cual expresa ,que desde una perspectiva educativa ésta no puede ser reducida sólo al aspecto corporal:

“El trabajo del profesor de Educación Física se desenvuelve fundamentalmente en patios y campos, bajo el sol y las cambiantes situaciones del ambiente. Su actividad educativa la realiza a través del Movimiento Corporal en sus diferentes manifestaciones de Ejercicio Físico, Juego, Deporte, Danza, organizados conforme a varias técnicas, tendencias, esquemas y modelos.

En la rutina de la escuela la clase de Educación Física presenta, por principios y por tradición, un momento de expresión y libertad en el cual el estudiante se mide íntegro, como hombre total y no sólo en su aspecto corporal. Allí se entrecruzan capacidades, estados emotivos, valores, habilidades motoras e intelectuales en un único proceso pedagógico cuya dirección en contenido y forma es responsabilidad del profesor”<sup>51</sup>.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento podemos decir que cuando se hace referencia a la Educación Física, esta pensada desde el punto de vista Educativo y más precisamente en el sector de la Educación Formal. El Deporte, es considerado como una actividad física o manifestación del movimiento corporal (el cual puede ser considerado como su objeto de estudio), al lado de otras actividades físicas como el Ejercicio Físico, el Juego y la Danza, las cuales son utilizadas por la Educación Física, parece ser más como medios para la formación total del ser humano, que como fines en si mismos.

### **El Deporte no es un ideal medio educativo...**

Sin embargo la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en Colombia, desde el punto de vista del saber es llevada al extremo, en el año de 1986, nuevamente por Carlos Bolívar, quien le agrega nuevos

---

actualidad) y profesor de la Universidad pedagógica Nacional desde 1989. Presidente además en esta época de la asociación colombiana de profesores de Educación Física.

<sup>51</sup> CHINCHILLA, Víctor Jairo. Movimiento y pensamiento En: Revista colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. 1989. Editorial



argumentos a la discusión, esta vez tomando como referencia una visión de la Pedagogía, en la cual expresa abiertamente su oposición a la tesis que plantea que el Deporte no es un "ideal medio educativo", a saber:

"En la vida moderna contemporánea es de sentido común la tesis, según la cual el deporte es un ideal medio educativo. Con base en ella la Educación Física, ha sido casi siempre interpretada como la disciplina académica que se ocupa de la enseñanza y promoción de los deportes.

Mi interés en este artículo es debatir esa tesis y señalar como el deporte no corresponde a una concepción pedagógica progresista, a partir de un análisis de la esencia misma del fenómeno deportivo"<sup>52</sup>.

Carlos Bolívar se apoya también para hacer su crítica en la conferencia ofrecida por Antanas Mockus, denominada "Educación Física y Cultura Académica"<sup>53</sup> en la cual se hace referencia al sentido común, como un momento epistemológico con el cual generalmente se debe romper en el proceso de constitución de una Ciencia.

Para sobrepasar este momento epistemológico el autor propone comprender la noción de Deporte en los siguientes términos:

"El Deporte es básicamente, la actividad física regulada por normas rígidas, que requiere para su práctica de habilidades y destrezas especialmente entrenadas y cuyo fin primordial es obtener la victoria sobre otros deportistas. En el deporte la competencia y el resultado son supervalorados aún sobre los mismos valores humanos. Esto es en esencia el Deporte; si las normas se modifican por parte de los deportistas, si ellos mismos no poseen las habilidades y destrezas requeridas, si el triunfo no importa más que la condición humana esto ya no es Deporte, ni es bien visto, podrá llamarse juego o

---

<sup>52</sup> BONILLA, Carlos Bolívar. El sentido común, el Deporte y la Pedagogía liberadora. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1-2. (Enero-Diciembre, 1986); p. 125.

<sup>53</sup> MOCKUS Antanas, Educación Física y cultura académica. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 7. # 1-2. (Enero-Diciembre, 1985); p. 61.

una actividad física cualquiera, en consecuencia es un error expresar *hago deporte* cuando salgo a trotar, a patear un balón, o a nadar en un río”<sup>54</sup>.

Para argumentar su aseveración, Bonilla toma como punto de referencia la visión de la Educación de la Pedagogía progresista, que entiende de la siguiente manera:

“Pedagógicamente (entendida la Pedagogía como la Filosofía de la Educación) se habla de Educación progresista cuando se prepara al individuo en un ambiente participativo y democrático, para que actúe críticamente, creadoramente, en el proceso de transformación social. Cuando se respeta la autonomía y espontaneidad del alumno y se le invita a cuestionar las normas sociales imperantes, cuando no se acepta la división clasista de los hombres”<sup>55</sup>.

Esta visión de la Pedagogía y del Deporte le permite afirmar al autor, que las características del Deporte se oponen a esta intención educativa, como es expresado a continuación:

“Las normas de cada Deporte no fueron hechas ni pueden ser modificadas por los deportistas, una enseñanza clave del Deporte es justamente el respeto y la observación de sus normas. El Deporte genera una estratificación entre vencedores y vencidos enseñando a aceptar que siempre habrá un grupo de hombres perdedores y que sólo muy pocos pueden llegar al éxito supremo de la estrella famosa y adinerada, enseñando tal vez además, que hay predestinados al triunfo, estratificación cuando prepondera el más alto, al más fuerte, al más veloz, al más ágil, etc, que en términos escolares no son siempre las mayorías. Enseña también el deporte, que para ganar una confrontación, la salud, la integridad física, debe ser arriesgada o lesionada en pos del gol, del cronómetro, del puntaje, etc. No existe autonomía ni libertad de acción en la práctica deportiva, generalmente dos personas deciden y asignan funciones, el director técnico que incluso puede cambiar o sustituir a los deportistas sin su consulta y el árbitro o juez que determina lo válido o correcto de las acciones sin posibilidad de apelación. El deportista no controla ni su acción, ni su espacio ni su tiempo. ¿Pueden éstas

---

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 126.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 126.

características ser compartidas por una concepción pedagógica de avanzada? Esto para no señalar factores psicológicos tan negativos como la tensión nerviosa y los complejos de culpa que generan las *malas jugadas* censuradas por los compañeros de equipo”<sup>56</sup>.

Según el análisis de las características del Deporte realizado por Carlos Bolívar hace visible, un tipo de ser humano y de sociedad que promueven las prácticas deportivas a saber:

“El Deporte como tal, no es un medio ideal de Educación, salvo que se este hablando de otra Educación, no ya para el cambio sino para la adaptación del individuo a una sociedad represiva, antidemocrática, competitiva por excelencia para poder sobrevivir, estratificada, normatizada, etc”<sup>57</sup>.

En este sentido considera el autor que aunque se le den otros matices, el Deporte no constituye un medio ideal para la Educación, de tipo progresista aunque se modifiquen sus denominaciones a saber:

“La alternativa no esta en modificar o camuflar el Deporte con nombres tales como Deporte *recreativo* o Deporte *formativo* (?) para debatir estas utopías, basta con observar la infinidad de campeonatos o encuentros *recreativos* donde supuestamente priman la integración social y la sana diversión, que terminan en salvajes peleas con buenas dosis de fracturados y contusos. Deporte *recreativo* (no competitivo se dice estérilmente) donde se ridiculiza y amonesta al que desconoce las normas o no posee las habilidades técnicas para ejecutar las destrezas deportivas. Eventos donde el alegre deportista es marginado por no poseer el uniforme completo o adecuado o que pese a estar en el campo de juego, no toca el balón por temor a la equivocación y por que además los más hábiles no se lo permiten. Torneos en los que al final se le enrostra la victoria al derrotado, se siente la frustración de la derrota. ¿Hay diferencia sustancial en el deporte entonces, si es practicado por reconocidas estrellas o humildes ciudadanos?”<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 126-127.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 127.

Es así entonces, como desde el punto de vista de una Educación orientada por enfoques de tipo crítico social o Progresista en palabras del Carlos Bolívar, la alternativa pedagógica en el campo de la Educación Física, sobre todo en la edad escolar, estaría orientada por el lado del Juego, caracterizado por la autonomía, la creatividad y la diversión, más que por la enseñanza del Deporte. Este tipo de visiones genera en la comunidad un debate en torno al estatuto de saber para el profesional de la Educación Física, el cual se hace visible en varios eventos académicos.

### **Las luchas por la búsqueda de un estatuto de saber para el profesional de la Educación Física**

La oposición entre la Educación Física y el Deporte se hace visible también cuando se busca dar estatuto intelectual a la profesión a partir de la interdisciplinariedad, entendida ésta como luchas de grupos y tendencias por la hegemonía ante el Estado, lo cual posibilita la articulación de unas luchas por la modificación que el profesional de la Educación Física ocupa en la división social de los saberes y oficios o de la distribución social de los poderes simbólicos y culturales, constituyéndose este punto en el problema central de éste estatuto. Lucha que implica también al poder en cuanto la adquisición de ese estatuto lleva a una toma de distancia del mercado y la competencia deportiva.

Es nuevamente Carlos Bolívar en el III Congreso Colombiano de Educación Física, celebrado en Cartagena ( Dic. de 1988), en el cual identifica un alto porcentaje de asignaturas deportivas en la formación de Licenciados en Educación Física, lo cual le da pie para incrementar su crítica a dicha concepción de la Educación física y nos permite hacer visible las luchas por la modificación del estatuto profesional para el Educador Físico a saber:

“En últimas continuando con el ejemplo, el componente específico de los licenciados en Educación Física, está conformado de manera aproximada, además del componente pedagógico, por un 40% de asignaturas deportivas; un 10-15% de asignaturas biomédicas y un 10-15% de Recreación (incluyendo las danzas y bailes) y un 10% de

“cultura general”. El alto porcentaje de asignaturas deportivas, explica lo dominante de este aspecto en la práctica profesional y cómo subyace aquí una concepción de Educación Física atada por la promoción y enseñanza del Deporte como medio preponderado y fin de trabajo. Concepción que riñe con otras concepciones integrales de la Educación Física, o con los marcos teóricos curriculares, para los cuales el Deporte es un medio más de trabajo educativo. Es precisamente por esto, que la crítica metáfora del profesor de Educación Física como Entrenador Deportivo, resulta ajustada a la realidad curricular actual. Como pudiera resultar acertada la metáfora del profesor de lingüística y literatura, supuestamente dedicado a “formar poetas o literatos” en la escuela y en el colegio”<sup>59</sup>.

La ponencia de Carlos Bolívar, permite hacer visible en la formación de profesionales en el campo de la Educación Física, la lucha por el estatuto de saber, toma la forma de una oposición entre el componente pedagógico, el cual supuestamente teniendo como referencia la formación de la totalidad del ser humano, requiere apoyarse en la interdisciplinariedad, para lograr este cometido; y el componente técnico-deportivo, el cual en su afán por responder a la demanda del nuevo mercado del cuerpo sólo se preocupa por el aprendizaje de unas técnicas, desligadas de lo epistemológico y lo pedagógico. aspecto que pone de manifiesto también una lucha por la modificación del lugar que ocupa la profesión en la división social de los saberes.

Refiriéndose a este mismo punto en el año de 1989 el profesor Víctor Chinchilla\*, en el marco de la celebración de los 20 años de la formación de profesionales en el campo de la Educación Física en la Universidad de Antioquia y en aras a motivar a una reforma académico – profesional que transforme las prácticas de la Educación Física menciona:

“ Un tercer aspecto relevante sobre el profesor de Educación Física actual, se centra en la carencia de solidez en el dominio de su especialidad, como resultado de una falta de

---

<sup>59</sup> BONILLA, Carlos Bolívar. Formación curricular e identidad profesional del licenciado en Educación Física. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 10 # 1-2. 1988. p. 14.

\* Presidente en aquella época de la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física, la cual fue creada en el año de 1941.

integración de los distintos saberes técnicos y de éstos en la Pedagogía. Se antagoniza, con especial énfasis, lo pedagógico con lo técnico-deportivo, o lo educativo con el alto rendimiento por una visión estrecha de la Pedagogía, limitada a algunas fórmulas de metodología y planeamiento y las limitaciones en la concepción de una técnica “pura” cuyo único fin es la eficacia para ganar en la competencia”<sup>60</sup>.

Parece ser según el texto de Chinchilla, que en el campo de la Educación Física, los saberes técnicos, principalmente los de tipo deportivo, pretenden desplazar los saberes pedagógicos, probablemente por que los objetivos humanistas de éstos se oponen a la obsesión por el rendimiento deportivo, o porque desde la mirada instrumental de la Tecnología Educativa, la Pedagogía se hace innecesaria, al entenderse esta como unos procedimientos técnicos, para alcanzar objetivos de aprendizaje de tipo pragmático. No en vano es común escuchar en el argot de los profesionales de la Educación Física y el Deporte el concepto de “fundamentación técnica”, para referirse a la enseñanza de los fundamentos básicos, generalmente desde el hacer, de un juego deportivo.

Tanto desde la visión de Bonilla, como de Chinchilla, la Educación Física, en la división social de los saberes, debe hacer parte del campo pedagógico, lo cual genera un enfrentamiento entre grupos y tendencias a la hora de desempeñar los diferentes oficios que se desprenden del campo de la Educación Física, principalmente desde la apropiación que se hizo del discurso de la Ciencia de Deporte que emerge como un campo de saber independiente en la sociedad, como veremos en capítulos posteriores.

De otro lado la toma de distancia frente a las demandas del mercado de la sociedad actual, se hace necesaria teniendo en cuenta las características de

---

<sup>60</sup> CHINCHILLA, Víctor Jairo. Una reforma académico-profesional que transforme la Educación Física. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 11. # 1-2. 1989. p. 58.

sociedad en la que vivimos planteadas por Carlos Santamaría y Fabio Arévalo\*, a saber:

“En Latinoamérica, con sólo dos excepciones\*, las reglas de juego del sistema ya han sido instruidas y, así mismo, tienen un carácter objetivo. La ley de la competencia en su más amplia dimensión y el principio de lucro se han apoderado del manejo global de la sociedad, determinando los rasgos que adquiere: la monopolización del producto, la enajenación del lenguaje, la represión de la vida cotidiana, las restricciones en la realización unitaria, se han ensañado sobre sectores vastos de la población. En el Deporte, el mercado del cuerpo se ha apoderado de la mercancía humana sumiéndolo en la alienación: la anabolización se ha convertido en el símbolo más alto de la desesperanza y en el culto péfido del sudor hipertrofiados junto al músculo”<sup>62</sup>.

Coherente con lo anterior, una de las tareas que se impone al Educador Físico es la crítica a los modelos pedagógicos y conceptualizaciones sobre el cuerpo que pretenden ligar a este profesional exclusivamente a las tendencias del mercado, que se caracterizan por tener:

“Como una fuente de inspiración a las teorías sado-masoquistas del cuerpo, donde el Eros, lo lúdico, el gozo, han desaparecido. La pedagogía-comando donde la evaluación se mide por la cantidad de esfuerzo físico contabilizado, cuando la rentabilidad en cifras y marcas de la aprobación, se han perpetuado como la verdadera, la deseable práctica. Técnica y sudor han desvencijado al hombre en sus reales capacidades para darle como

---

\* Carlos Santamaría, Doctor en Filosofía, profesor de la Universidad de Nariño y Fabio Arévalo Químico y médico Presidente de la Sociedad Colombiana de Ciencias Aplicadas al Deporte en esa época.

<sup>61</sup> Nos referimos a Cuba, por encontrarse regida por las leyes del Socialismo, que excluye la competencia y el lucro. De igual modo a Nicaragua, por ubicarse en un proceso de transición con exclusión de estas leyes y principios mencionados.

\* Nos referimos a Cuba, por encontrarse regida por las leyes del Socialismo, que excluye la competencia y el lucro. De igual modo a Nicaragua, por ubicarse en un proceso de transición con exclusión de estas leyes y principios mencionados.

<sup>62</sup> SANTAMARÍA, Carlos y Arévalo Fabio. Educación Física: ante el compromiso o la entrega. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 10. # 1-2. 1988. p. 98. Artículo presentado también como ponencia en el XII Congreso panamericano de Educación Física realizado en Guatemala entre el 10 y 14 de Julio de 1989.

sendero previsto la carrera deportiva, mutilando así la pedagogía y la misma cultura de lo físico<sup>63</sup>”.

Finalmente y a propósito de la noción de Cultura Física emerge otro punto álgido para la definición del estatuto de saber del Educador Físico y es el relacionado con los límites de la fundamentación pedagógica, los cuales deben circunscribirse sólo al sector de la Educación Formal o también se puede extender a otros campos de acción como los que propone la visión de la Educación Física, de los países socialistas:

“La Educación Física, como máxima expresión de la Cultura Física de un país, constituye un proceso pedagógico dirigido a la sociedad, cuya base debe ser eminentemente biológica, higiénica y social. Constituye igualmente, manifestaciones de la Cultura Física, la Recreación, y el Tiempo Libre, el Deporte como fenómeno social, la Actividad Física Laboral y la Actividad Física como medio de Rehabilitación, entre otras”<sup>64</sup>.

Según este planteamiento, no es claro si el proceso pedagógico es válido para las demás manifestaciones de la cultura física, dentro de las cuales se menciona el Deporte, lo cual contribuye a recrudecer las luchas por la definición del estatuto de saber de unos profesionales que en el periodo comprendido entre el año de 1968 y 1991 en Colombia, se han intentado agrupar en torno a macroconceptos como la Educación Física, las Ciencias del Deporte o la Cultura Física, sin llegar en la actualidad a un acuerdo en el país.

En este sentido lo que se hace visible más claramente en las Instituciones, los discursos, los sujetos y las prácticas es una oposición general entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en un campo del conocimiento y de poder, que en el Sistema Educativo Nacional es denominado como el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, los cuales se consideran

---

<sup>63</sup>Ibíd. , P. 99.

<sup>64</sup> CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Borrador de propuesta para la creación de la Escuela de Cultura Física en reemplazo del Instituto de Educación Física y Deporte. Archivo Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia. 1988.



medios para la formación total del ser humano, pero que a la hora de su implementación parece ser que se quedan en la inculcación de unas técnicas desligadas del componente pedagógico.

Se convierte pues esta oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en un punto de partida para realizar un análisis sobre las condiciones que hicieron posible la emergencia de unas nociones, prácticas, instituciones y luchas estratégicas, las cuales generaron unos efectos que han permitido la configuración de la Educación Física y el Deporte en Colombia, los cuales para algunos sus límites son muy claros, mientras que para otros se confunden fácilmente sus objetos de estudio, sus procedimientos, sus prácticas y sus campos de acción.

Es decir, se pretende hacer visible una oposición, entre la aparente armonía entre la Educación Física y el Deporte, mostrar lo que invisibiliza la visibilidad del Deporte.

## **Capítulo II**

### **La Génesis de la Educación Física en Colombia**

“A menudo se confunden la Educación Física con la Gimnasia. Estamos acostumbrados a oír la expresión “Educación Física” en lugar de “Gimnasia”. Causa de este cambio, fue el trabajo realizado por Demeny, que pretendía que la Educación Física era una expresión más conveniente, ya que llamaba la atención sobre el hecho de que la formación física individual es parte de la Educación en general. A fines del siglo XX se empieza a entender por Gimnasia los ejercicios de Gimnasia con aparatos. El empleo de la palabra “Gimnasia” va desapareciendo, se nota cierta reserva en su utilización, porque parece un poco anticuada, pasada de moda y destinada al olvido. Tal vez por eso, se ha llegado a un empleo abusivo de la expresión “Educación Física” en vez de las expresiones: Ejercicios físicos, trabajo físico, actividad física, práctica física, ejercicio corporal, etc. así se suele decir: “Voy a hacer Educación Física”, en vez de decir: “voy a practicar ejercicios físicos, voy a hacer Gimnasia, voy a hacer Deporte”. Evidentemente,

son expresiones impropias, que se alejan de la terminología empleada en Pedagogía, ya que nunca se dice: “voy a hacer Educación Intelectual o Educación Moral”<sup>65</sup>.

Para realizar un análisis sobre la oposición recurrente en el periodo objeto de estudio (1968 – 1991), se hace necesario recurrir a la Historia de estas prácticas, por una necesidad conceptual, de construir una noción explicativa que de cuenta de unos conceptos articuladores, relacionados con las teorías y prácticas de la Educación Física y el Deporte en el país, para ello se analizarán algunos acontecimientos significativos en forma general, con el apoyo de fuentes secundarias y algunas primarias.

La publicación del profesor Peralta, dando cuenta de su apropiación sobre el concepto de Gimnasia, nos da pie para historiar una noción, la cual puede ser considerado como el precursor de los conceptos actuales de Educación Física y Deporte como veremos a continuación.

### **La Gimnasia, primera referencia de la Educación Física**

Parece ser que el concepto de Gimnasia es la primera referencia que se conoce en el mundo occidental, como un legado de los griegos para referirse a los ejercicios físicos, o a la Educación Física, incluso según referencias de Platón, ésta incluía a los deportes. Al respecto se dice:

“No obstante, no sería posible ubicar en los esfuerzos de los autores renacentistas los albores de las actividades que hoy conocemos bajo la denominación de Gimnasia. En general, se inspiraron en los ideales clásicos helénicos, dentro de los cuales la Gimnástica (compuesta por paléstrica y orquétrica) tenía otro significado que el que actualmente concedemos al término. Para los Griegos, Gimnasia significaba ejercicios físicos en general y éstos comprendían carreras, lanzamientos, saltos, luchas, etc.; en resumen, todos los ejercicios denominados en la actualidad atletismo o deportes”<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> PERALTA. B., Héctor José. Gimnasia solo Gimnasia. Bogotá: Géminis,. 1986. p. 19

<sup>66</sup> LANGLADE, Alberto y Nelly R. de LANGLADE. Teoría general de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium. 1970. p. 21.

A propósito de los Pedagogos clásicos, Comenio autor de la Didáctica Magna<sup>67</sup> en el año 1632, con lo cual se da inicio a la Pedagogía según algunos autores, en su texto no hace referencia a la Gimnasia o la Educación Física, sin embargo en sus recomendaciones para prolongar la vida, hace referencia al cuidado del cuerpo, convirtiéndose esta noción en la referencia más cercana a la Educación Física o a la Gimnasia en la Didáctica Magna, como se puede apreciar en el siguiente texto:

“ Nuestro cuerpo conserva toda su energía con una dieta moderada; acerca de lo cual diremos aquí muy poco, ya que este asunto compete al médico, valiéndose del ejemplo de los árboles. El árbol necesita tres cosas para su perfecta existencia: 1. Humedad constante. 2. Transpiración frecuente. 3. Descanso alternativo.

Necesita humedad porque si carece de ella se marchita y seca. Esta humedad debe ser moderada, pues prodigada con exceso hace que la raíz se pudra. De igual manera es necesario el alimento para el cuerpo: si carece de él perecerá de hambre de sed, y tampoco debe suministrársele con exceso porque la potencia digestiva se recargará y fatigará. Cuanto mas moderadamente se tome el alimento, con mayor seguridad y perfección se realizará la función digestiva. Por no atender ordinariamente a esto, mucha gente perjudica sus energías y su vida con el exceso de alimento la muerte proviene de las enfermedades y las enfermedades de los malos humores; estos se originan de la mala digestión, la cual tiene su causa en el exceso de alimentos, porque cargando el estomago con más de lo que es capaz de digerir, tiene necesariamente que repartir por los miembros los jugos medios crudos, y de esto no puede menos de originarse la enfermedad. Muchos han muerto por la voracidad (dice el eclesiástico); pero el que se guarda prolongará su vida (Syr.3.7.34.)<sup>68</sup>

Comenio, quien orienta su método de enseñanza basándose en los procesos de la Naturaleza, como se puede apreciar utiliza el árbol para proponer tres recomendaciones principales, la primera esta relacionada con la alimentación moderada, relacionada con la humedad constante que necesita el árbol, frente a la segunda que tiene que ver con la transpiración frecuente que requiere el árbol, considera lo siguiente en relación con los humanos:

---

<sup>67</sup> COMENIO, Juan Amos. La Didáctica Magna. México: Porrúa. 1998.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 58.

“El árbol también necesita transpiración y vegetación frecuentes por los vientos, las lluvias y los fríos; de lo contrario , se marchita y seca fácilmente. Asimismo es de absoluta necesidad para el cuerpo humano el Movimiento y la Agitación y Ejercicios Serios o Recreativos”<sup>69</sup>.

Se hace referencia en este punto a la necesidad de Ejercicio Físico o lo que denominan los griegos la Gimnasia, si bien no amplía la forma como se trabajaría esta parte en la escuela, clasifica los ejercicios entre “Serios” y “Recreativos”. La tercera recomendación es otro aspecto muy importante que plantea Comenio tiene que ver con el descanso, el autor dice que así como es necesario el Ejercicio Físico, lo es también el tomarse periodos de descanso no solamente durante la noche, sino también en el “breve intervalo de las horas”, al respecto dice:

“Por último, tiene también el árbol necesidad de descanso durante determinados periodos. No debe siempre estar produciendo semillas, flores y frutos, sino que a veces debe atender a sus operaciones internas, elaborar su savia y fortalecerse. Por esto quiso Dios que tras el estío viniese el invierno para proporcionar descanso a todo cuanto crece sobre la tierra y a la tierra misma, de igual modo que ordenó en su ley dejar descansar la tierra cada siete años (Lev.25.)Asimismo dispuso la noche para los hombres (y también lo demás animales), afín de que en ella se reparasen las fuerzas gastadas en las fatigas del día, no solamente mediante el sueño, cuanto por el reposo de los miembros. Aún en el breve intervalo de las horas hay que dar, tanto al entendimiento como al cuerpo, alguna quietud para que nada se haga con violencia, que es contraria a la naturaleza. En medio de los trabajos diarios hay que procurar algún respiro, conversación, juegos, recreos, música u otras cosas parecidas distraen los sentidos externos e internos.”<sup>70</sup>

En este punto se puede pensar en la actualidad en la nueva teoría del Ocio, la Recreación o la Lúdica muy relacionada con la Educación Física, concebidas éstas como la capacidad que tiene el ser humano para el disfrute, para la creación, o en otras palabras para el encuentro consigo mismo.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.* , p. 58.

<sup>70</sup> *Ibíd.* , p. 58-59.

La génesis de la Educación Física, tiene como punto de partida entonces las nociones de Gimnasia y Cuerpo, las cuales tienen en común, el darle importancia al Ejercicio Físico o al Movimiento humano; Con miras a prolongar la vida, mejorar la salud o recrearse según Comenio; pero también desde la mirada de los griegos prepararse para la guerra, buscar la formación integral del ser humano o realizar juegos de carácter eminentemente competitivos (juegos olímpicos).

En Colombia los discursos relacionados con el campo de la Educación Física y el Deporte, según propuesta presentada por Moreno y Escandon a Finales del siglo XVIII en contravía de la filosofía de la iglesia católica quien estaba autorizada por la corona española en la época de la conquista, para orientar la Educación, se centraron inicialmente en las nociones de “Calistenia, la Gimnasia y actividades de campo (paseos) como algo necesario para la Educación”<sup>71</sup>.

Desde ese entonces, en términos generales la Gimnasia ha estado presente en las prácticas de formación de niños, jóvenes y adultos; en los planes de estudio de la Educación primaria, secundaria y universitaria; en el ejército y otras Instituciones de Educación no formal; así como en la legislación educativa y en el uso común de las personas para referirse a la Actividad Física o al Ejercicio Físico.

Sin embargo en la comunidad disciplinaria relacionada con este campo se presentan muchas polémicas frente a los fines, contenidos y medios que se utilizan en este ámbito de conocimiento, como se expresa en el siguiente llamado en el año de 1975, en una de las notas publicadas por el periódico el Espectador, sobre el análisis de la Educación Física en Colombia, mencionadas con anterioridad:

---

<sup>71</sup> BONILLA, Carlos Bolívar y CAMACHO Hipólito. Origen y evolución de la Educación Física. Documento elaborado como referente teórico del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Surcolombiana en 1989. En: BONILLA, Carlos Bolívar. Pedagogía y Cultura física. Una mirada crítica a la Educación Física y el Deporte. Compilación de artículos. Revista Kinesis. Armenia. P.151.

“¿Hacer sólo revistas de Gimnasia a fin de año?. Eso ha sido la Educación Física Colombiana por muchos años. Pero esta muy lejos de los objetivos que se deben tener en el país. El profesor de Educación Física no es, no puede ser un simple “maromero” sino un conductor de juventudes.”<sup>72</sup>

En este mismo sentido en el año de 1977, una de las conclusiones del I Congreso de Educación Física en el Departamento de Antioquia se dice:

“La Educación Física, no busca acróbatas de circo, ni ídolos de la musculatura sino hombres y mujeres física y psíquicamente equilibrados”<sup>73</sup>.

¿Porque se quiere romper con la Gimnasia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia?, ¿Cómo fue apropiada esta?, ¿Cómo sé relacionada con la noción de cuerpo?, ¿Pervive en el pasado la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte que se hace visible en el presente?, ¿Cómo fue la emergencia de estas nociones y cómo se relacionan con las nociones de Gimnasia y cuerpo?.

## **Los inicios de la Educación Física en Colombia**

Una primera mirada desde el punto de vista de la legislación nos permite decir que no obstante no aparecer en la constituciones de 1853, 1863 y 1886, una referencia explícita a la nociones de Gimnasia o cuerpo (este se menciona en otro contexto “Pena corporal”), en el decreto expedido por el general Santander en la naciente republica en el año de 1820, cuando se dan los

---

<sup>72</sup>Análisis de la Educación física colombiana. Op. cit. p.2.

<sup>73</sup>COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ANTIOQUIA. I congreso Departamental de Educación Física. Antioquia. Junio de 1977, Conclusiones y recomendaciones. En: CONGRESO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. Tema: La Educación Física y la Formación Deportiva en el Niño. “ Trabajos Libres”. (II: 1986:Medellín). Anexo Memorias del II CONGRESO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. Medellín. Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. p. 242.

inicios de la formalización de la Instrucción Pública y de la consolidación del ejército<sup>74</sup>. Se hace la siguiente recomendación a los maestros:

“Los maestros deben enseñar el ejercicio militar todos los días de fiesta y los jueves en la tarde. El maestro es el comandante, ordena por “ compañías y nombra los sargentos y cabos entre aquellos niños que tuvieran más edad y más disposición”. En esta práctica los niños tienen fusiles de palo”<sup>75</sup>.

La Instrucción Pública institucionalizada en los inicios de la Independencia de nuestro país para el servicio del Estado<sup>76</sup>, preocupada por mantener la independencia, encontró en los ejercicios físicos, una forma de sensibilizar y preparar para la guerra.

Sin embargo en el decreto orgánico de la enseñanza en 1826 también de Santander, se hace referencia al concepto de “Ejercicios Saludables”, como un medio de recreo, no obligatorio:

“...Los jueves pasada la primera hora de la escuela, se empleará el resto del tiempo en un paseo, en bañarse, y aprender a nadar, donde hubiere comodidad para esto último, ó en otros ejercicios saludables, siempre a la vista y bajo la dirección del maestro”<sup>77</sup>.

Es significativo que después del primer propósito de Los Ejercicios “Físicos” orientados a la preparación para la guerra, el nuevo propósito que surge en la legislación Colombiana, esta relacionado con la salud.

---

<sup>74</sup> ECHEVERRI, S. ALBERTO. Santander y la instrucción pública 1819-1840. Bogota: Foro Nacional por Colombia – Universidad de Antioquia. 1989. p. 34.

<sup>75</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Sala patrimonio documental. Decreto. Francisco de Paula Santander. 986. 106 s 232d. 1820. Bogota. Retomado por: GARCÍA G. Carmen y otros. Discursos de la Educación Física del siglo XIX en Medellín. Medellín: Intempo. 2002. p. 83.

<sup>76</sup> ECHEVERRI. Op. cit. p. 30.

<sup>77</sup> DECRETO del 3 de Octubre de 1826 reglamento orgánico de la Instrucción pública en Colombia, Francisco de Pula Santander. Leyes 1821 a 1826 (Archivo pedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia) Retomado por HERRERA, R., Luz Ángela. Aportes para una Historia de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol., 9. # 1-2 (Enero-Diciembre, 1987); p. 71.

En 1844, siendo Secretario del Interior Mariano Ospina Rodríguez en el decreto que planteaba reformas a las escuelas, se hace alusión no solamente a los “Ejercicios Militares”, sino también a los “Ejercicios Gimnásticos”, como parte del pensum de la escuela primaria a saber:

“Todos los días a la hora que el director juzgue más oportuna, se destinara en las escuelas primarias un rato a Ejercicios Gimnásticos, acomodados a la edad y Fuerza de los niños; tales como la Carrera el Salto, la Lucha, los Movimientos y Evoluciones Militares, y otros semejantes. Estos Ejercicios deben ser un medio de Recreo y no de obligación, el director los presidirá y dirigirá para impedir que los niños se estropeen y ofendan”<sup>78</sup>.

Estas reformas, también se extienden a las Universidades como se puede apreciar:

“Los Rectores de las universidades cuidarán muy especialmente e establecer en ellas Ejercicios Gimnásticos para los cursantes, en los cuales se ocuparán durante las horas de Recreo. Tales podrán ser el Trompo Romano, la Pelota, el Baile, los Ejercicios Militares, el Manejo del Fusil, y cualesquiera otros que tiendan a mantener la salud y dar agilidad y robustez. Los rectores procurarán que haya un lugar destinado a estos ejercicios, provistos de las máquinas y aparatos usados para ellos”<sup>79</sup>.

Aparece entonces formalmente a mediados del siglo XIX, la noción de “Ejercicios Gimnásticos”, la cual estaba relacionada con actividades como la Carrera el Salto, la Lucha, los Juegos, el Baile y los Ejercicios Militares.

Podría decirse en términos generales que los discursos de la Educación Física y los de la Educación en general desde finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX se han debatido entre la influencia de la cultura Española, defendida

---

<sup>78</sup> DECRETO de Noviembre 2 de 1844 sobre establecimiento y arreglos de las escuelas, Mariano Ospina Rodríguez. P. 3 y p. 23. Retomado por HERRERA, R., Luz Ángela. Aportes para una Historia de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol., 9. # 1-2 (Enero-Diciembre, 1987); p. 72.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. 72.



por los conservadores y la cultura Francesa defendida por las personas de pensamiento más liberal, quedando la Educación Física más desfavorecida por el discurso moral y religioso español.

Por su parte el decreto orgánico de la Instrucción Pública primaria de 1870, promulgado bajo la influencia del pensamiento Alemán, incluye como parte indispensable de un sistema completo de Educación, la Gimnástica y la Calistenia, al lado de los Ejercicios Militares, con el fin de ayudar a facilitar el desarrollo de las facultades del alma, los sentidos y las Fuerzas del Cuerpo, como se aprecia en los siguientes artículos:

“Art. 29. Las escuelas tienen por objeto formar hombres sanos de Cuerpo y Espíritu, dignos y capaces de ser ciudadanos y magistrados de una sociedad republicana y libre.

Art. 30 La enseñanza en las escuelas no se limitará a la instrucción sino que comprenderá el desarrollo armónico de todas las Facultades del Alma, de los Sentidos y de las Fuerzas de Cuerpo.

Art. 35. La Gimnástica y la Calistenia, como parte indispensable de un sistema completo de Educación, serán enseñadas en todas las escuelas, en las horas destinadas a la Recreación, según reglas sencillas y favorables al desarrollo de la Salud y de las Fuerzas de los niños.

En las escuelas de varones, se agregarán a los Ejercicios Gimnásticos, Ejercicios y Evoluciones Militares, con arreglo a los textos de instrucción del ejercito federal, y donde hubiere lugares a propósito se les instruirá en el arte de la Natación.”<sup>80</sup>.

A propósito de la génesis de la Educación Física en el contexto mundial , cobra importancia en este punto, la mención en la legislación de la noción de “Fuerzas del cuerpo”, la cual es muy utilizada por Comenio en la “Didáctica Magna”, Así como la noción de Gimnástica de origen Griego, mencionadas con anterioridad.

---

<sup>80</sup>COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Decreto orgánico de Instrucción Pública de 1870.

De otro lado en este decreto “la Gimnástica” y “la Calisténica” son elevadas al rango de cursos en la formación de maestros, como se puede apreciar en los siguientes artículos.

“ Capitulo V

Escuela Central

Art. 114. Establécese en la capital de la Unión una escuela Central con el objeto de formar maestros idóneos que regenten las escuelas normales que trata el capitulo VI

Art. 116. Además de la enseñanza de los métodos se dictarán en la escuela Central los siguientes cursos:

.....

15. De Jimnástica y Calisténica.

Art. 117. La duración de los cursos en la Escuela Central será de cuatro años”<sup>81</sup>.

Lo cual nos hace pensar que la primera formación relacionada con la Educación Física recibida por los maestros en Colombia tuvo que ver con la Gimnástica y la Calisténica.

Es con los gobiernos liberales apoyados por la influencia Alemana y francesa que se le da un mayor impulso a la Educación Física, es así como aparece por primera vez el concepto de Educación Física en relación con el concepto de cuerpo en una conferencia ofrecida en 1871, publicada en “La Escuela Normal”, semanario publicado por el gobierno radical para difundir por todo el territorio la reforma instruccional, bajo la influencia de la primera misión Alemana en nuestro país:

“Damos el nombre de Educación Física a la rama de la Educación que tiene por objeto esencial formar los diversos órganos del Cuerpo. Al darle esta denominación nos conformamos al uso, y esto nos basta para ser claros; si se tratara de discutir su mérito, nos parecería defectuosa desde varios aspectos”.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto orgánico de Instrucción Pública de 1870.

<sup>82</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000. p..22.

La Educación Física, según el conferencista tiene que ver con la formación de los “órganos del cuerpo”, vale la pena preguntarse en este momento la diferencia entre las Fuerzas del Cuerpo mencionadas en el decreto y los Órganos del Cuerpo, pues según Comenio, por ejemplo el cuerpo es un organismo del alma, que tiene miembros internos (cerebro...) y externos (manos...), así como unas fuerzas (energías corporales...).

Queda planteada la tarea de mirar por ejemplo como Pestalozzi, quien hace referencia a la Gimnasia y fue apropiado en el país, introducido por los alemanes<sup>83</sup>, aborda estas nociones, relacionadas con el Cuerpo.

De otro en el año de 1894 en la revista de Instrucción Pública se hace referencia nuevamente a la Educación Física planteando unos axiomas a saber:

“ Axiomas de la Educación Física:

- La Educación Física es necesaria.
- La Educación Física no consiste en acumular Fuerza Atlética, ni en vencer dificultades excepcionales imaginadas sin razón alguna, por el contrario, enseña al hombre el medio de dar su máximo de Rendimiento al trabajo útil con el mínimo de gastos posibles de sus Fuerzas.
- Una buena Educación Física no debe jamás contrariar a la naturaleza humana, debe si ayudarle a apoderarse de todas las Fuerzas que ejercen su acción sobre el perfeccionamiento del individuo.
- La Educación Física tiene por factores los agentes naturales modificadores del hombre.”<sup>84</sup>

En estos axiomas aparecen nuevas nociones que caracterizan la Educación Física como: la “Fuerza Atlética” ( ¿En qué se diferencia de las fuerzas del

---

<sup>83</sup> SÁENZ O., Javier, SALDARRIAGA y OSPINA, Armando: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997. Vol. 1.

<sup>84</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Centro de documentación. Facultad de Educación. Revista de Instrucción Pública. 277. Febrero de 1894. Retomado por: GARCÍA G. Carmen y otros. Discursos de la Educación Física. Del siglo XIX en Medellín: Intempo. 2002. p. 41.

Cuerpo?) y el “Rendimiento”, ambas en función del perfeccionamiento de la naturaleza humana.

Otra noción a la que se hace referencia en esta misma revista, tiene que ver con los aspectos que condicionan el “Estado Físico” del individuo a saber:

“El Estado Físico de un individuo depende:

- De la herencia de sus antepasados (herencia, atavismo. Raza, crecimiento).
- Del medio en que vive (Suelo, clima, campo o ciudad).
- De los hábitos y profesiones (profesiones literarias o científicas sedentarias, y profesiones activas al aire libre o en lugares abrigados).
- De la edad fisiológica (Infancia, juventud, edad viril y vejez).
- Del temperamento (predominio de un sistema orgánico).
- De la alimentación (cualidad y cantidad de los alimentos: proporción entre la riqueza de la alimentación y de sus pérdidas).
- Del régimen (distribución del tiempo, proporción entre el tiempo de actividad y el tiempo de reposo)
- Del Ejercicio o la Actividad que consume (naturaleza y cantidad de la misma).
- El Ejercicio en sí no tiene valor, su efecto benéfico depende del Estado Fisiológico del individuo”<sup>85</sup>

Según lo anterior la Educación Física, tiene como tarea aportar al mejoramiento del estado físico del individuo por medio del Ejercicio Físico, el cual esta directamente relacionado con otros aspectos del ser humano.

De otro lado es importante mencionar un decreto 563 del 11 de Mayo de 1903, el cual establece una exposición anual de la Enseñanza, expedido en el gobierno del presidente Marroquín , en el cual se hace alusión a la Educación Física a saber:

“ Art. 1. Desde el día 12 de octubre hasta el 30 de Noviembre de cada año comenzando por el presente, se verificará en la capital de la republica, bajo la dirección del Ministro

---

<sup>85</sup> *Ibíd.* , p. 41.

del ramo, una exposición nacional de la Enseñanza, en la cual se exhibirán, distribuidos en secciones los trabajos que van a enumerarse:

- i) Higiene Pública desde el punto vista de la Educación. Educación Física, Gimnasia, Atletismo, Ejercicios Militares, Equitación, Natación, Juegos Públicos de Fuerza y Destreza. Demografía.”<sup>86</sup>

Emerge, entonces, una mirada de la Educación Física desde el punto de vista, de la Educación de la higiene pública y nuevas nociones relacionadas con ésta.

Con la ley orgánica de la Instrucción Pública de 1903 (ley Uribe) y su decreto reglamento el 491 de 1904, “los cuales recogían textualmente artículos completos del decreto orgánico de la instrucción pública primaria de 1870, la obra cumbre de la misión Pedagógica Alemana, pero ahora ampliados a la Instrucción pública secundaria técnica y clásica, a la instrucción normalista, a la escuela nacional de minas, y aun a las facultades de Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Naturales, de Matemáticas e ingeniería Civil, de derecho y ciencias políticas”<sup>87</sup>, se reemplaza el concepto de Instrucción por el de Educación y desaparecen nociones como las facultades del alma, de los sentidos y las “Fuerzas del Cuerpo”, por los de Educación Moral, Intelectual, Cívica y Física a saber:

“Titulo III Enseñanza.

Capitulo I Escuelas...

Capitulo V De la Educación y la Enseñanza en general...

Parágrafo 1.

Educación Moral.

---

<sup>86</sup> COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Compilaciones periódico el Diario Oficial. Bogota.

<sup>87</sup>. SÁENZ O., Javier y otros. Vol.. I. Op. cit. p.17.

Art. 46. La Educación Moral, la Educación Intelectual, la Educación Cívica, y la Educación Física de los alumnos deberá ser objeto de la solicitud constante de los maestros.

...parágrafo 4. Educación Física

Art. 60. La Corrección en el Vestido y un Aseo riguroso son obligatorios para todos los niños. Los institutores pueden rehusar la entrada a la clase a los niños que no reúnan estas condiciones dando aviso por escrito a los padres respectivos.

Art. 61. Los maestros deben habituar a sus discípulos a que guarden Posición Natural y Correcta durante las lecciones. Después de éstas es necesario que los niños ejecuten algunos Ejercicios Gimnásticos; Flexiones y Extensiones de las Piernas, de los Brazos, de la Cabeza, del Tronco.

Art. 62. La Calistenia y la Gimnasia, como parte indispensable de un sistema completo de Educación, se enseñarán en todas las escuelas, en las horas destinadas a la Recreación, según reglas sencillas y favorables al desarrollo de la Salud y de las Fuerzas de los niños.

En las escuelas de varones se agregarán a los Ejercicios Gimnásticos Ejercicios y Evoluciones Militares, con arreglo a los Métodos de Instrucción del Ejército.

Art. 63. Cada dos semanas se destinará medio día a Paseo Higiénico y Recreativo. El institutor organizará Juegos Gimnásticos entre los alumnos”<sup>88</sup>.

Como se puede apreciar la influencia de los Alemanes en los discursos de la Educación Física y el Deporte continua a comienzos del siglo XX, al quedar plasmada en la ley orgánica de la Instrucción Pública prácticamente los mismos articulados en lo relacionado con la Educación Física.

A propósito de la legislación es bueno mencionar que en las constituciones políticas como cartas de navegación de un país en la Constitución de 1853, la de 1863 y la de 1886 la cual tuvo vigencia hasta la promulgación de una nueva constitución en el año de 1991, no se hacía referencia a los discursos de la Educación Física, el deporte, la Gimnasia o el cuerpo, cuando se utiliza éste último, se hacía en función del castigo:

---

<sup>88</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA. decreto 491 del 03 de Julio 1904.

“Titulo VIII Ciudadanía.

La ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha perdido la nacionalidad, y además por admitir empleo de otra nación sin permiso del gobierno: por comprometerse al servicio de una nación enemiga de Colombia; a virtud de sentencia en que se imponga Pena Corporal o aflictiva; y por ejercer actos de corrupción en las elecciones”<sup>89</sup>

Es bueno tener en cuenta que la constitución de 1886, fue promulgada en el país en una época de guerras civiles y de crisis económica y principalmente por un control social ejercido por la Iglesia Católica, sin embargo “destrozar la influencia de la iglesia sobre el pueblo en tal coyuntura era peligroso. Para los conservadores y una parte del los liberales el catolicismo debería ser el denominador común de los colombianos, pues la iglesia era la única institución nacional capaz de dar coherencia a esta sociedad desarticulada. Además era necesario dotar al país de un sistema político más centralizado para permitir el reestablecimiento del orden y neutralizar las oposiciones y los regionalismos”<sup>90</sup>.

En este sentido la redacción liderada principalmente por el Miguel Antonio Caro, conservador y católico expresa artículos como los siguientes:

“Titulo III De los derechos civiles y garantías sociales.

Art. 38. La religión católica, apostólica, Romana es la de la nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento de orden social. Se entiende que la religión católica no es ni será oficial, y conservará su independencia.

...

“Art. 41. La Educación Pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. La instrucción primaria costeadada con fondos públicos, sera gratuita y no obligatoria.”

---

<sup>89</sup> POMBO Manuel Antonio. Constitución de Colombia IV. Santa fe de Bogotá: Fondo de promoción de la cultura del banco popular. 1986.

<sup>90</sup> HELG, Aline. La Educación en Colombia 1918-1957. Una Historia social, económica y política. Bogotá: Fondo editorial CEREC. 1987. p. 27- 28.

Continuando con la mirada general de la génesis de la Educación Física en Colombia según Villalobos<sup>91</sup> en el año de 1907 se hace alusión al ingreso de la “Gimnasia Sueca” al país, como parte del plan de estudios de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba, la cual había sido organizada por expertos militares de la primera misión Chilena que llegó a Colombia liderada por el capitán Arturo Ahumada.

Con respecto de la Gimnasia sueca es bueno traer el comentario de Langlade, quien menciona que a la edad de 23 años, el sueco Pedro Enrique Ling (1776 – 1839) viaja a Alemania, “donde por primera vez entra en contacto con las ideas de Guts Muths a través de la palabra y la práctica dirigida por Nachteggall”<sup>92</sup>. Es bueno mencionar acá que Guts Muths, de origen Alemán es considerado el “padre de la Gimnasia Pedagógica”. Con respecto a su método, según Langlade, si bien en sus comienzos al regresar a su país, se basaron en las concepciones de Guts Muths, el mismo Ling, en un artículo escrito en 1814 en la revista “Iduna”, empieza a esbozar las características de su método según el siguiente texto de Cabezas, retomado por Langlade:

“ Por medio de ejercicios variados en las posiciones de pie, sentado o tendido. Por el empleo de cuerdas, barras para la suspensión , escalas de ondulación, etc., se prepara a la juventud y se le entrena a fin de hacerla más resistente a la fatiga. Por medio de ejercicios de salto, volteretas y movimientos de agilidad se le educa para obrar con precisión en un momento dado. Los juegos gimnásticos despiertan alegría y vivacidad y harán que el gimnasta, sobre todo si es niño, tome la vida aún en situaciones más embarazosas, con calma y resolución”<sup>93</sup> .

El método de Pedro Ling, orientado hacia la Gimnasia correctiva se concreta en el año de 1820, como es expresado por Langlade:

---

<sup>91</sup> VILLALOBOS C. Jaime. Historia de la Educación Física en Colombia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de Educación Física. Documento. 1996.

<sup>92</sup> LANGLADE, Alberto y Nelly R. De LANGLADE. Op. cit. p. 25.

<sup>93</sup> CABEZAS, J. Ling y su obra. Boletín de E. Física del Instituto de E. Física y técnica. Santiago de Chile. # 13. 1937. p. 571. Retomado por LANGLADE, Alberto y Nelly R. De LANGLADE. Teoría general de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium. p. 25.



“Pero es en 1820 en un trabajo que lleva por título: “Utilidad de la Gimnasia para el soldado” que Ling concreta sus ideas sobre la Gimnasia, analizando las actitudes viciosas que toma el recluta sobre todo cuando actúa con el equipo de campaña. Para evitar y corregir las deformaciones producidas, no se conforma con los ejercicios libres y en aparatos, sino que crea nuevos procedimientos, utilizando “auxiliares”, que dan sostén u ofrecen resistencia haciendo más efectiva la acción muscular para corregir las deformaciones. Es la primera vez en la historia de la Gimnasia que se realizan estos ejercicios, aunque en realidad no fue Ling, sino más bien Jean Henry Pestalozzi (1746-1827), quien primero intuyó las posibilidades correctoras de los ejercicios gimnásticos”<sup>94</sup>

Se evidencia pues, en la Gimnasia Sueca, la intención de conferir a los ejercicios físicos el carácter de correctivos, pero según Langlade, el prestigio que tomó la Gimnasia en Europa no hubiese sido posible si el Hijo de Pedro Ling, Hjalmar, no hubiese continuado con la obra de su padre, quien fue quien sistematizó su obra, la “traslado al niño y al ambiente educativo de la escuela” y continuó al frente del Instituto más prestigioso de Europa para la formación de profesionales de Educación Física, fundado por su padre, el Instituto Central de Gimnasia.

Es importante mencionar acá que Langlade hace alusión a que en Suecia, hasta antes de la primera guerra mundial se desataron algunos conflictos, como el “desatado por Víktor Balck (1844 – 1928) entre la Gimnasia y el Deporte”<sup>95</sup>. Tema que no es desarrollado por el autor, pero sirve de referencia histórica, de acuerdo al problema objeto de la Investigación.

### **La Pedagogía Pestalozziana y la Gimnasia**

A propósito de la Pedagogía Pestalozziana es bueno mencionar que esta es introducida a Colombia desde mediados del siglo XIX, y es asumida de manera oficial por el gobierno desde 1872, bajo la influencia de la primera misión pedagógica Alemana como es expresado por Javier Sáenz y otros:

---

<sup>94</sup> LANGLADE, Alberto y Nelly R. De LANGLADE. Op. cit. p. 25-26.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 27.

“Pedagogía Pestalozziana, objetiva o intuitiva, fue introducida a Colombia, bajo los auspicios del Gobierno conservador Mariano Ospina Rodríguez, por Don José María Triana En la Escuela Normal Lancasteriana de Bogota entre 1845 y 1847, como un recurso para mejorar la enseñanza mecánica en las clases de gramática aritmética. Pocos años después, desde 1872, la pedagogía objetiva empieza a ser difundida oficialmente en las escuelas Normales establecidas en cada una de las capitales de los estados unidos de Colombia, a cargo de los maestros protestantes de la primera misión pedagógica Alemana, traída al país por los gobernantes liberales radicales, esta vez ya no aparecía como un simple procedimiento, sino que fue proclamada como un método universal, teórico y práctico, para “la reforma de la mente de la niñez Colombiana”. La guerra civil de 1876, encendida por las alas fanáticas de la iglesia y el partido conservador, terminó con este primer proyecto nacional de Educación Laica, gratuita y obligatoria pero el método de enseñanza quedo incorporado al sistema de Educación Pública y , a pesar del desmonte de la reforma instruccional liberal, atravesó la regeneración y la republica conservadora (1903-1930) acatado como un “progreso incuestionable de la ciencia pedagógica”<sup>96</sup>

A propósito de la mención que hace Langlade de Pedagogo Suizo Pestalozzi, con respecto a la Gimnasia, se trata de uno de los pedagogos clásicos que se preocuparon por la Educación Física, en su caso entendida como una facultad del ser humano, al respecto en uno de sus textos dice:

“Si, en armonía con los principios correctos de Educación, todas las facultades del hombre han de ser desenvueltas y todas sus facultades dormidas han de ser puestas en juego, la primera atención de las madres debe dirigirse a un tema que generalmente se considera que no exige ni mucho pensamiento ni mucha experiencia y que, por lo mismo, son generalmente olvidados. Me refiero a la Educación Física de los niños”<sup>97</sup>.

---

<sup>96</sup> SÁENZ Y OTROS. Vol. I. Op. Cit. P.12-13.

<sup>97</sup> PESTALOZZI. Cartas sobre la Educación Primaria. Dirigidas a J. P. Greavez. Madrid: Ediciones de la lectura. 1928. p. 141.

Pestalozzi valora la Gimnasia no sólo por sus ventajas con respecto a la Educación de las facultades Físicas, sino también por su contribución a la Educación de otras facultades, como se aprecia en el siguiente texto:

“ Si la ventaja física de la Gimnasia es grande e incontrovertible, también afirmo, que es muy valiosa la ventaja moral lograda. Volvería a apelar a vuestra propia observación. He visto muchas escuelas en Alemania y en Suiza, en las cuales la Gimnasia es un aspecto esencial: y recuerdo que en las conversaciones que sosteníamos sobre el tema se hacia la observación, que conviene exactamente con mi punto de vista, de que la Gimnasia, bien conducida, contribuye esencialmente no sólo a hacer a los niños cariñosos y saludables, que son dos puntos muy importantes para la Educación moral, sino también a promover entre ellos un cierto espíritu de unión y un sentimiento fraternal que es muy satisfactorio para el observador: los hábitos de destreza, lealtad y franqueza de carácter, valor personal y virilidad para sufrir el dolor, figuran también entre las consecuencias naturales y constante de una práctica primitiva y continua de los ejercicios del sistema de Gimnasia”<sup>98</sup>.

Desde el punto de vista pedagógico, como bien lo plantea Pestalozzi, la Gimnasia, se preocupa por la totalidad del ser humano, es decir pensada como un medio en términos de Pestalozzi, no sólo para la Formación Física, sino también de facultades de tipo afectivo, moral y social.

Sin embargo el Alemán Kurt Meinel\*, considera que en el siglo XIX, Pestalozzi es uno de los representantes del movimiento Gimnástico Alemán denominado como “Gimnasia Elemental” al lado de otros autores como Vieth, Groll, entre otros, quienes se basaron en “métodos deductivos y didácticos racionalistas y desmenuzantes...desde puntos de vista anatómicos y físico- mecánicos”<sup>99</sup>,

---

<sup>98</sup> *Ibíd.* , p. 144-145.

\* Doctor en Filosofía y catedrático de teoría de la Educación Física en la Escuela superior Alemana de Formación Física, uno de los autores Alemanes más leídos desde finales de la década de los ochenta en Colombia. Su texto *Didáctica del Movimiento* (según versión del profesor Benjamín Díaz), fue introducido al país por los profesores y estudiantes del Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que asistieron a un curso de capacitación en Cuba a finales del año de 1977, los profesores a los que se hace alusión son Benjamín Díaz, Alberto Pareja y Alfonso Mejía.

<sup>99</sup> MEINEL, Kurt. *Didáctica del Movimiento. Ensayo de una teoría del movimiento en el Deporte desde el punto de vista Pedagógico*. Habana: Editorial Orbe, Instituto Cubano del libro. 1977. p.

sustituyendo visiones más amplias de la Gimnasia. Es así como Meinel desde el punto de vista del materialismo histórico, considera que esta visión de la Gimnasia “ha sido una desgracia para el desarrollo de la cultura física en el siglo XIX y en parte también en el siglo XX, que a las concepciones unitarias de Guts Muths y Jhan”.

Atendiendo a lo dicho por el Alemán Meinel, parece ser que los beneficios que ofrece la Gimnasia, planteados por Pestalozzi, tanto a nivel Físico, como de otras facultades, no son consecuentes, con el método propuesto, para la práctica de la Gimnástica. Cabe preguntarse en este punto si la Gimnástica y la Calisténica a las que se hace alusión en la legislación Educativa Colombiana, son concebidas desde esta visión de la Gimnasia elemental de Pestalozzi.

Con respecto a las dos visiones planteadas por Meinel sobre la Gimnasia en un manual francés introducido a Colombia en el año de 1872, difundido también de manera oficial para la Enseñanza de la Gimnasia<sup>100</sup>, por la misma época en que se empieza a difundir en Colombia de manera oficial la pedagogía Pestalozziana como un “método universal”, se plantean también dos visiones de la Gimnasia, como se puede apreciar en el siguiente texto:

“Este manual, uno de los primeros programas de Educación Física difundidos en Colombia cuya base era la gimnasia, encabeza su prologo diciendo que “la práctica razonada de nuestros movimientos es necesaria a la salud y al desarrollo de nuestras facultades físicas”. Plantea que la enseñanza de la gimnasia tiene tres partes: 1º las diversas posiciones del cuerpo para cada ejercicio; 2º la manera de variar los ejercicios, y 3º el discernimiento para apropiarlos a los efectos saludables que deben producir con el objeto de “dar a la juventud una Educación que utilice el empleo de sus fuerzas en lo moral y en lo físico, para contribuir al bien general; la prosperidad pública tiene su fuente en la de cada uno de sus miembros”. Se expresa en el tratado la existencia de

---

<sup>100</sup> LEONEL. Luis. Tratado teórico y Práctico de Gimnasia. Bogotá. Edición oficial 1872. En: COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.

tendencia de una Educación Física basada en la fuerza y el vigor y una Educación Física orientada a lo estético”<sup>101</sup>.

Muestra este tratado dos visiones de la Gimnasia, que podrían dar cuenta inicialmente de las dos miradas de la Gimnasia planteadas en Alemania por Meinel, y posteriormente la oposición con la que comienza el siglo XX entre los discursos de la Gimnástica cívica Alemana y la Evolución de Deporte y el Atletismo, como es mencionado por Meinel:

“El problema del movimiento en la Escuela Gimnástica cívica estuvo desde el principio en el centro de la labor práctica y muy pronto fue objeto de reflexiones teóricas e intentos de interpretación filosófica. A partir de principios de siglo la Gimnástica se desarrolló como forma independiente de la Educación física, junto al atletismo, el juego y el deporte, atribuyéndose frecuentemente la prerrogativa de ser la base de la Educación Física e incluso de la Educación en general.<sup>102</sup>.

Según Meinel desde comienzos del siglo XX la Gimnasia o la Gimnástica, comienza a construir su propio discurso, lo que podríamos decir se constituye en una noción que da cuenta del campo de la Educación Física.

Pero como oposición al discurso de la Gimnástica o “movimiento puro”, sin pretensión de rendimiento, en Alemania después de los Juegos Olímpicos de finales del siglo XIX según Meinel emerge el Atletismo y el Deporte, como prácticas de movimiento aplicado que buscan el rendimiento, como es expresado a continuación:

“... Tanto en el Atletismo como en el Deporte el movimiento se realiza en contacto con el “objeto exterior”, en la confrontación con los aparatos gimnásticos y deportivos, en la lucha contra los obstáculos y las dificultades del terreno, de la nieve, del agua y en la contienda del hombre contra el hombre.

En contraposición a ello la Gimnástica se planteó la tarea de cultivar el movimiento como tal, independiente de “presiones externas”. Su objetivo era llevar la vida cinética del hombre a su expresión “pura”, volver a despertar y aguzar su sentimiento del

---

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 23.

<sup>102</sup> MEINEL. *Op. Cit.* p. 36

movimiento, en estado de subdesarrollo o anquilosamiento. En contraposición al movimiento “aplicado”, el movimiento “puro” debería desarrollarse sin pretensión alguna de rendimiento, siguiendo solamente sus leyes “inmanentes”. Debería llevarse a cabo mediante las “formas de movimiento inmanentes en nuestro cuerpo viviente” (subrayado por el autor), a las que habría que dar una forma pedagógicamente útil (Bode, 36)”<sup>103</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior Meinel, parado desde un enfoque de investigación que se ampara en el Materialismo histórico, no encuentra otra alternativa para darle un carácter científico a la Educación Física o al movimiento como su objeto de estudio inmediato, que rechazar la literatura Gimnástica con el fin de construir una didáctica del movimiento más objetiva, a saber:

“La concepción exageradamente dualista de los procesos vitales, en especial del movimiento humano, esta muy extendida en la literatura gimnástica y no podemos describirla aquí en todas sus variaciones y matices. Puesto que como hemos visto, termina convirtiéndose en un freno para la investigación científica del movimiento, su superación es una condición básica y necesaria para elaborar una didáctica del movimiento con carácter de ciencia.”<sup>104</sup>

Se hace visible con lo visto hasta el momento desde el punto de vista de la Educación Física o la Gimnasia a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, una oposición que desde el discurso Francés, toma la forma de una Gimnasia orientada a la fuerza y el vigor por un lado y de otro una Gimnasia orientada a lo estético. Oposición que desde el discurso de los Alemanes y los Suecos se presenta entre los discursos de la Gimnástica y el Deporte.

En Colombia a comienzos del siglo XX, las prácticas de la Educación física, empiezan a mostrar también sus tendencias, es así como en las dos primeras décadas del siglo XX, se empiezan a diferenciar las prácticas en las instituciones privadas y en las públicas, que pueden ser expresión de Las

---

<sup>103</sup>Ibíd. p. 36.

<sup>104</sup> Ibíd. p. 38.

tendencias que se han hecho visibles en Alemania, Suecia y en Francia según los textos analizados, al respecto se dice:

“Es importante retomar en esta la diferenciación que toman las prácticas de la Educación Física en algunas instituciones privadas con la de las instituciones públicas. Mientras que en las escuelas de carácter público se asume una orientación basada en tendencias que más adelante van a consolidar el higienismo que refuerza el control de cuerpo y su disciplina por medio de la Gimnasia; en las instituciones privadas regentadas por los hermanos cristianos y la comunidad salesiana, por un lado y en el Gimnasio Moderno regentado por particulares, por el otro, se dio inicio a la práctica del Deporte como actividad casi exclusiva del sector aristocrático de la ciudad de Bogotá”<sup>105</sup>.

Emerge pues la noción de Deporte que no se había mencionado, por lo menos en la legislación hasta el momento, en el periodo comprendido entre 1895 y 1920, ¿de dónde proviene?, ¿qué condiciones permitieron su aparición?, ¿es apropiado en el resto del país?, ¿cómo se relaciona con el concepto de Educación Física?, ¿cómo llegó a convertirse en la megatendencia que representa hoy, prácticamente invisibilizando la Educación Física?. Estos interrogantes trataran de ser respondidos a continuación.

### **Creación de la Comisión Nacional de Educación Física en Colombia**

En el año de 1925 en el país se promulga un acto legislativo, la ley 80 por medio del cual se crea la Comisión Nacional de Educación Física, con los siguientes fines:

“Art. 3. La comisión nacional de Educación Física se consagrara de preferencia a los siguientes fines:

---

<sup>105</sup> MARTINEZ, José Ignacio. Condiciones sociales y culturales del surgimiento del deporte y el tiempo libre en la ciudad de Bogotá, 1895 – 1920. Santa Fe de Bogota, 1997. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación Física. En: COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.

- a) Organizar Todo lo referente a los concursos anuales de atletismo en la Republica, a los que son llamados todos los habitantes del país no profesionales en el ramo;
- b) Crear y fomentar la función de plazas de Deportes, proporcionar los planos para su construcción y el reglamento que en ellas deba cumplirse.
- c) Crear y fomentar asociaciones de cultura física;
- d) Relacionar las asociaciones nacionales entre sí, y con las extranjeras, y procurar en cuanto fuere posible la uniformidad de su acción y de sus métodos;
- e) Publicar revistas y libros de propaganda.
- f) Recabar de las autoridades de las corporaciones y de los particulares, donativos para impulsar la cultura física en el país;
- g) Organizar conferencias públicas para demostrar la importancia que tienen los deportes en la salud, en la inteligencia y en la moral de los individuos;
- h) Proyectar y poner en práctica un plan nacional de la Educación Física obligatoria en las escuelas de educación primaria, y en los establecimientos de Educación secundaria y Universitaria;
- i) Combatir las causas de deterioro físico en la infancia y en la juventud de todas las clases sociales”.

Con esta ley se establece una estructura organizativa, con el fin de promocionar la cultura física en el país, nueva noción que supuestamente incluye la Educación Física, la Gimnasia, el Atletismo y los demás deportes.

La promulgación de la ley 80 surge en un periodo en que “Hasta mediados de los años treinta, el escenario estuvo copado por un amplio despliegue de conocimientos que buscaban la comprensión y el remedio de los problemas biológicos de nuestra raza, considerada degenerada y urgida de medidas regenerativas de orden moral y social. En ese momento el remezón de la modernidad no había declarado contrapuesto lo laico y lo religioso, como sucederá a partir de 1935. los blancos de ataque eran más bien los aspectos lógicos del funcionamiento de la mente, las facultades del hombre para pensar y actuar, la enseñanza basada en mecanismos verbales, y el cuerpo y la mente considerados como entidades separadas. Todo debía ceder el paso al pensamiento



avasallador de lo moderno. Lo religioso adquirió entonces cierta elasticidad para resistir los nuevos tiempos”<sup>106</sup>.

Se trataba de atender a las tendencias de modernidad, permitiendo el acceso al país de una tendencia internacional que utiliza los Ejercicios Físicos, como un medio Educativo, impulsado por Alemania y Estados Unidos, utilizando como estrategia principal la noción de “Plazas de Deportes”, al respecto en la promulgación de la ley (la cual es una copia textual del país de Uruguay), se buscan los siguientes fines con las plazas de Deportes:

“Art. 16. En las plazas de Deportes se perseguirán los siguientes fines principales;

- a) Fomento de Salud.
- b) Recreación Física.
- c) Mejoramiento de la energía mental;  
Educación del carácter ”<sup>107</sup>.

Con respecto a la definición de plazas de deportes, en la exposición de motivos que sustentan la nueva ley se dice:

“La plaza de deportes es el medio más eficaz que se ha ideado para dar desenvolvimiento a los planes sobre la Educación Física. La plaza de Deportes tuvo su origen en Alemania, por iniciativa de Basedow que contó entre sus discípulos a muchos de los que más tarde llegaron a ser guías de la Educación Física moderna, entre ellos Guths Muths, Pestalozzi, Fallembog, Nachtetal, Ling. En la actualidad las plazas de deportes en Alemania persiguen fines estrictamente educacionales. En Inglaterra todavía subsisten las diferencias de clases, y es por eso por lo que hay plazas de deportes para el pueblo y otras para la gente distinguida, para la aristocracia”<sup>108</sup>.

---

<sup>106</sup> SÁENZ O. Y OTROS. Vol. I. Op. Cit..p. XII.XIII.

<sup>107</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Y SALUBRIDAD PÚBLICA. Ley 80 de 1925. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad De Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1 –2 ( Enero- Diciembre,1986); p. 136- 139.

<sup>108</sup> *Ibíd.* , p. 134.

De igual forma en la exposición de motivos de esta ley se hace mención a que las plazas de deportes presentan desarrollos en países suramericanos, tales como Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, el cual es el más sobresaliente.

Con el discurso de las plaza de deportes, lo que parece entenderse es que en él se conjugan, como se dijo con anterioridad, la tendencia orientada hacia la Gimnasia y la tendencia deportiva.

Es bueno mencionar, en este punto como era entendida la Educación Física en el manual de los Hermanos Restrepo sobre Elementos de Pedagogía, fundamentado en el método universal de Pestalozzi, el cual centrado en las facultades humanas proponía una estructura jerárquica de aprendizajes que partía de la facultad vegetativa, la sensibilidad cognoscitiva, la sensibilidad afectiva, el entendimiento, la voluntad y terminaba con la potencia motriz.<sup>109</sup>

El manual al referirse a la “Potencia Motriz, (noción que puede entenderse como la más cercana a la Educación física) parte final de la jerarquía, o “Escalera de Pestalozzi”, decía:

“Así al acto de la sensibilidad cognoscitiva se sigue el de la sensibilidad afectiva, así al de esta se sigue el movimiento del cuerpo o de alguno de sus órganos hacia el objeto apetecido o para huir de él. Este movimiento es obra de otra facultad: la motriz.<sup>110</sup>

Según Sáenz y otros, los hermanos Restrepo dedican una parte del manual a los “Ejercicios Corporales”, al respecto dicen:

“Al final de la descripción de estos órganos, se dedica una tercera parte al ejercicio corporal, uno de los grandes aportes tomados del saber Fisiológico e integrado desde temprano en la escuela Pestalozziana perfeccionada. Pero si en Mercier los músculos ya estaban vibrando por sí, en los Restrepo todo movimiento es posterior, regido por las dos potencias, la sensible y la racional, o voluntad. Más aún, el movimiento es su campo de batalla: puede ser efectuado por fuerza del apetito sensible, y por depender éste

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*, p. 137- 138.

<sup>110</sup> *Ibíd.*, p. 145.

apetito de una facultad cognoscitiva incapaz de deliberar la más fuerte equivale a un impulso irresistible para la facultad motriz, a menos que intervenga la voluntad. Al paso que las afecciones de ésta, por ser facultad libre, no son ordenes para la motriz inmediatamente se producen, sino cuando, mediante la deliberación de la razón se elige lo que se va a hacer.”<sup>111</sup>.

Según el Manual de los hermanos Restrepo, los ejercicios o movimientos corporales, están fundamentados en el saber fisiológico, tienen por objeto estimular la facultad motriz, la cual depende de la facultad cognoscitiva, para su ejecución.

De otro lado según García y otros, los hermanos Restrepo hacen referencia directa a la Gimnasia en los siguientes términos:

“ Desarrolla el valor, la sangre fría y los hábitos de precisión, subordinación y obediencia”<sup>112</sup>.

Es importante en esta cita, la visión de la Gimnasia como una tecnología disciplinar, parodiando a Michel Foucault, orientada a ejercer sobre el cuerpo, los tiempos y los espacios<sup>113</sup>.

Desde el punto de vista de la tendencia orientada hacia el Deporte, un acontecimiento significativo tiene que ver con la celebración de los primeros juegos nacionales de Bogotá entre el 12 de Junio y el 10 de Julio de 1927 , para ello se contrato al capitán Plinio Pessina, miembro de la misión militar Suiza<sup>114</sup>. Los segundos juegos Deportivos Nacionales se celebraron en Cali, entre el 20 de Diciembre de 1928 y el 10 de Enero de 1929 , entre el 24 de Noviembre y el 8 de Diciembre del mismo año se celebraron los terceros

---

<sup>111</sup> *Ibíd.* , p.146.

<sup>112</sup> RESTREPO, M. Luís y Martín. Elementos de Pedagogía. Capitulo III. Retomado por: GARCÍA, G. Carmen y OTROS. Discursos de la Educación Física del siglo XIX en Medellín. Medellín: INTEMPO. 2002. p. 39.

<sup>113</sup> FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México: Siglo XXI. 1976.

<sup>114</sup> VILLALOBOS. Op. cit. p. 28-29.

juegos en Medellín, ambos bajo la dirección de Hans Huber\* La política era que se siguieran celebrando periódicamente.

Es bueno mencionar en este punto que el Profesor Huber, desde el punto de vista de la Educación Física, puede ser considerado como uno de los representantes de la segunda misión pedagógica Alemana, en su estadía no sólo organizó eventos deportivos, sino que ofreció cursos informativos a estudiantes universitarios y maestros representantes de instituciones como al Instituto de la Salle, la Escuela Nacional del Comercio, al Gimnasio Moderno y al Colegio Nacional de San Bartolomé que contenían los siguientes temas:

“Ejercicios libres de Gimnasia Sueca y Alemana; ejercicios con aparatos, juegos, carreras, salto”<sup>115</sup>

Según el profesor Vaca, el experto Alemán participo también como asesor del primer programa estructurado de Educación Física en Colombia, el cual hacía parte del plan de estudios del Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas , aprobado según el decreto # 710 de Abril 20 de 1928. Este programa contenía los siguientes temas:

Ejercicios de Gimnasia Corporal, ejercicios de Gimnasia con aparatos, Deportes (Saltos y carreras, lanzamientos), Juegos ( Golpear, lanzar y recibir la pelota) , Ejercicios de Andar, saltar y correr de diferentes maneras, Juegos (Gato y ratón, corra, juego del número tres, carrera con tres pelotas...), paseos (cada mes un paseo de medio día o de día entero, natación, nadar una vez a la semana).<sup>116</sup>

---

\* Asesor Pedagógico Alemán. profesor de Cultura Física en el Instituto Pedagógico Nacional en el año de 1926. Jefe técnico de la Sección de Educación Física desde la creación del Ministerio de Educación Nacional (decreto 2116 de 1927) .

<sup>115</sup> VACA. Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogota D. C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. p.55-56.

<sup>116</sup> *Ibíd.* , p. 58-65.

Se configuran pues a partir de 1928 desde la visión Alemana unos ejes temáticos para la Enseñanza de la Educación Física en Colombia los cuales están constituidos por la Gimnasia, el Deporte, los Ejercicios Atlético, los Juegos y los paseos.

Hasta el momento el análisis de la génesis de la Educación Física en Colombia, nos ha mostrado el proceso de construcción de un campo de saber y poder, denominado como Educación Física, con asiento en el nuevo Ministerio de Educación Nacional y legislación específica desde 1925, sin embargo, es apenas en el año de 1933. cuando se logra reglamentar la Comisión Nacional de Educación Física.

En esta ocasión la reglamentación, parece encontrar más justificación desde el punto de vista de la tendencia deportiva, teniendo en cuenta que a nivel internacional en el año de 1932 se celebraron los Juegos olímpicos de los Ángeles, los cuales según el profesor Jorge Zabala\* eran promocionados en los teatros antes de dar inicio a las proyecciones de cine mudo. Lo cual motivo al Joven maratonista Jorge Perry Villate\*, logró asistir pero su participación no fue oficial, por no existir en Colombia una filial del Comité Olímpico internacional, dice el profesor Zabala que después de la Inauguración de los Juegos, Perry salió sorpresivamente y le dio una vuelta a la pista atlética del estadio, envuelto con la bandera Colombiana, acto que fue registrado por las cámaras de televisión\*

Es así como una de las justificaciones para la reglamentación tiene que ver con el desarrollo del Deporte en el país como se aprecia a continuación:

“CONSIDERANDO:

Que las circunstancias del tesoro nacional no han permitido últimamente dar aplicación a varios pormenores de la ley 80 de 1925;

---

\* Licenciado en Educación Física de Instituto Nacional de Educación Física. Reconocido por su incansable labor en pro de la Educación Física desde la Asociación Colombiana de profesores de Educación Física.

\* Residente en la ciudad de Bogota. Hijo De Padre Alemán y Madre Boyacense.

\* ENTREVISTA Con Jorge Zabala, Presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física. Bogotá, 30 de Octubre de 2003.

Que el Deporte en el país ha adquirido gran desarrollo mediante asociaciones particulares, que merecen estímulo por parte del gobierno nacional, tales como la asociación Colombiana de Lawn Tennis, la asociación Colombiana Femenina de Deportes de Cundinamarca y la comisión de Deportes de Cundinamarca.;

Que es oportuno restaurar la sección de Educación Física Nacional y organizar la comisión nacional de Educación Física prevista por la ley ya citada, y acomodar su organización deportiva de acuerdo a los sistemas internacionales que reglamentan la materia, como lo han solicitado al ministerio las organizaciones antes citadas”<sup>117</sup>

Como se aprecia en el texto anterior, es la presión de las asociaciones deportivas existentes y la necesidad de ajustar la organización deportiva de acuerdo a los sistemas internacionales los que motivan la reglamentación. Es así entonces como en los fines de la Comisión Nacional de Educación Física, se adicionan fines directamente relacionados con la noción de Deporte a saber:

- “I) Fomentar el abaratamiento de los artículos deportivos y combatir la indebida especulación de los mismos;
- j) Implantar y hacer cumplir el estatuto internacional de aficionados y combatir la explotación comercial de los deportes, cuando ponga en peligro el fomento, desarrollo y conservación de la ética deportiva de los mismos;
- k) Desarrollar todas las actividades que consideren necesarias para el logro de sus fines y que no estén previstas específicamente en el texto del presente decreto”.<sup>118</sup>

Un aspecto digno de resaltar es el que tiene que ver con el hecho que se mencione que se combatirá la explotación comercial de los deportes en este periodo histórico, quizás presintiendo, todo lo que generaría el fenómeno deportivo.

---

<sup>117</sup> VACA. Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Op. cit. p. 71.

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p.73.

De otro lado, la Comisión estaría conformada por las comisiones y comités de Educación Física de las diferentes regiones del país, así como por asociaciones deportivas cuyo campo de acción cubra dos o más departamentos a saber:

- “4) Serán miembros afiliados de la comisión nacional de Educación Física:
- a) Las comisiones y comités de Educación Física de los Departamentos, intendencias y comisarías, de que trata el artículo noveno de este decreto;
  - b) Las asociaciones Atléticas y Deportivas que realicen actividades en dos o más departamentos, intendencias o comisarías del país.
  - c) El termino asociación comprenderá toda organización de carácter permanente, que no sea manejada con fines comerciales o lucrativos y que tenga sus deportes bajo el control de clubes afiliados;
  - d) Las entidades extranjeras deportivas cuya admisión haya sido aprobada por el comité ejecutivo de la comisión nacional de Educación Física”<sup>119</sup>.

Se aprecia entonces en la nueva la legislación, en términos generales un componente relacionado con la Educación Física y otro con el Deporte.

Siguiendo con la génesis de la Educación Física en Colombia, en el año de 1936 aparece por primera vez, de acuerdo a los documentos analizados una oposición entre los discursos de la Educación Física y los del Deporte, por parte del Padre Carmelo Núñez en un manual publicado bajo el nombre de Cultura Física, al respecto se dice:

“Muchos confunden la cultura física, moral y mental con la cultura deportiva. Son dos actividades enteramente distintas. La primera es la base del ritmo, de ejercicios suaves, de respiración profunda, de moral, de sugerencias nobles, de autosugerencias de salud, de vigor, de fuerza, de ponderación, de resolución, de vitalidad, de amor a Dios, de amor al prójimo y a sí mismos y de todo cuanto es base de salud y de alegría sana. La segunda es a base de ejercicios violentos y de deportes de igual género, que hace atletas pero no mentores.

---

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p.73.

Es suficientemente comprobado que la cultura física bien entendida, sanifica y rejuvenece. En cambio los atletas mueren y se envejecen prematuramente, y por lo general se incapacitan para el trabajo fecundo; especialmente las mujeres que se dedican al Deporte, pierden su polaridad femenina y no desarrollan el continente de la personalidad magnética que tan necesario es para su perfecta salud de alma, de cuerpo y pensamiento...

Y lo grave es que vemos a la mujer en la práctica de deportes adecuados para el varón; y a éste lo vemos en la práctica de deportes adecuados para la mujer. Esta es la causa de muchas mutaciones de orden físico, moral y mental cuyas consecuencias son tan funestas que la moral no permite expresarlas en letra de molde<sup>120</sup>.

El texto de padre Núñez nos aporta dos nuevas nociones para el campo de saber, las cuales son opuestas desde el punto de vista de la salud la Cultura Física y la Cultura Deportiva, considera además que los deportes no son adecuados para las mujeres. Se trata de un acontecimiento importante para futuras investigaciones centradas en este período, pero que nos sirve como punto de partida para el análisis de recurrencias relacionadas con esta oposición.

### **Creación del Instituto Nacional de Educación Física, primera institución formadora de profesionales en el campo de la Educación Física en el país**

La creación del Instituto Nacional de Educación Física en Colombia, estuvo precedida según el profesor Zabala, por acontecimientos políticos como la reforma a la carta constitucional en el año de 1936, en el gobierno Liberal de Alfonso López Pumarejo, donde se destaca por ejemplo, que la Educación es considerada una "función social" y deja de estar a cargo exclusivamente de la Iglesia, el inicio de la industrialización del país bajo el lema de la revolución en marcha\*.

Desde el punto de vista de la Educación Superior la formación de maestros era ofrecida a través de tres facultades de Educación, creadas entre 1932 y 1934,

---

<sup>120</sup> NÚÑEZ, S. Carmelo. Cultura física, moral y mental. Medellín. 1936. p33-34.

\* ENTREVISTA Con ZABALA, Jorge. Op. cit.



dos de ellas en Bogotá y otra en Tunja. Facultades que fueron fusionadas en el año de 1936 bajo el nombre de Escuela Normal Superior<sup>121</sup>.

Con la Escuela Normal Superior, se intenta responder a una nueva visión de la Educación, para la formación de los maestros en el país, es por ello que los asesores del gobierno proponen:

“ El cambio de nombre de la Facultad de Educación por el de Escuela Normal Superior se apoyaba en la idea de que la institución se rigiese por los ejes de la Escuela Normal Superior de París, así como de la Facultad de Ciencias de Alemania, queriendo fundir la formación científica con la pedagógica. Esta institución fue, junto con la Universidad Nacional, uno de los proyectos predilectos de los gobiernos liberales, al cual fueron destinados ingentes recursos y cuyos frutos fueron dos, en materia de investigación, especialmente en las áreas sociales y humanas. El pedagogo alemán Fritz Karsen, asesor del ministerio, y uno de los ideólogos del proyecto de la Normal, afirmaba que la Universidad Nacional y la Escuela Normal Superior deberían estar en la cima de toda la estructura educativa, considerada esta última como un todo orgánico”<sup>122</sup>

Para la Educación física se constituye un acontecimiento significativo desde el punto de vista de la tendencia deportiva la creación del Comité Olímpico Colombiano el 3 de Julio de 1936<sup>123</sup>, lo que propició la primera participación de Colombia de manera oficial en los Juegos Olímpicos, realizados en la ciudad de Berlín, Alemania.

Otro acontecimiento importante en esta misma dirección tiene que ver con el otorgamiento de la sede a Colombia para la realización de los primeros Juegos Bolivarianos, después de solicitud hecha por el país al comité Olímpico Internacional, con el fin de festejar los 400 años de la ciudad de Bogotá en el año de 1938\*.

---

<sup>121</sup> HERRERA, Martha Cecilia. Modernización y escuela nueva en Colombia. Santa Fe de Bogota: Plaza & Janes.1999. p. 219.

<sup>122</sup> *Ibíd.* , p. 223-224.

<sup>123</sup>VILLALOBOS, Op. cit. p. 32.

\* ENTREVISTA Con ZABALA, Jorge. Op. cit.

Con respecto a la justificación para el otorgamiento de la sede para los juegos Bolivarianos el Licenciado en Educación Física Alberto Gómez Moreno, citado por el periodista Alberto Galvis Ramírez dice lo siguiente:

“Colombia estuvo presente en los Juegos Olímpicos de Berlín, en Julio de 1936 y allí, en el seno del comité Olímpico Internacional, el señor Alberto Nariño, presidente de nuestra modesta delegación, en destacada intervención y con argumentos sólidos como el hecho de recordar al libertador de cinco naciones, Simón Bolívar, y el festejar la capital de Colombia, Bogotá, la Atenas Suramericana, obtuvo la aprobación del circuito Olímpico Bolivariano, y la seguridad de asistencia de los países donde Bolívar, con su genio e inteligencia, logró la independencia. Después de este acontecimiento internacional que fue muy comentado en Colombia, la Dirección Nacional de Educación Física, redoblo actividades y enfocó sus funciones al complejo tema de la Educación Física, particularmente hacia las necesidades escolares, a los niños y al Deporte Juvenil”<sup>124</sup>.

Son estos acontecimientos de tipo político y deportivo, los que permiten la emergencia del Instituto Nacional de Educación Física según el decreto 1528 de Junio 25 1936, adscrito a la Dirección Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional con presupuesto propio. Su creación tenía los siguientes considerandos:

“Que es urgencia proporcionar una preparación superior a fin de que sirva de base para la docencia de la Educación física;

Que hay necesidad de organizar cursos especiales de Educación Física, destinados a orientar y formar rápidamente profesores e instructores para la enseñanza de la Educación Física;

Que deben realizarse investigaciones instalando un laboratorio de biotipología para el estudio del niño colombiano;

Que deben propiciarse a los enfermos los medios terapéuticos en un gabinete de Kinesiterapia bien dirigido, controlado por un personal competente y que debe existir en

---

<sup>124</sup> GOMEZ M. Alberto y Luis E. PARRA P. Historia de la Educación Física en Colombia como profesión, 1936-1986. En: Periódico el Espectador. Bogotá. Retomado por Galvis R. Alberto. El Deporte en el Centenario (27). El Viacrucis de la Educación Física. Bogotá. ( 22, Septiembre, 1987); Deportes. p. 2-C.

Colombia un alto establecimiento destinado a servir de centro de investigación y divulgación científica en cuanto a la Educación Física se refiere”<sup>125</sup>.

La nueva institución pretendía ofrecer estudios de Educación Superior, con el fin de formar maestros para la enseñanza de la Educación Física, recordemos que hasta ese entonces la formación en este campo estaba a cargo de las Normales, como la Central, la cual según el decreto de instrucción pública de 1870, debería dentro de su plan de estudios ofrecer los cursos de Gimnástica y Calistenia; por su parte el nuevo plan de estudios del Instituto Pedagógico Femenino en el año de 1928, como se dijo con anterioridad, también incluye la Educación Física.

El Instituto Nacional de Educación Física, es creado con la asesoría de la segunda misión Chilena, liderada por Candelario Sepúlveda, experto del Instituto Superior de Educación Física de Chile, quien fue contratado como Director Nacional de Educación Física de Colombia.

Llama la atención que el Instituto funcionara inicialmente en forma independiente de la formación de maestros que ofrecía la Escuela Normal Superior y la Universidad Nacional de Colombia, aspecto éste que también es motivo de investigación, como génesis probable de la oposición entre la Pedagogía y el Deporte en el periodo objeto de esta investigación (1968-1991).

Como era de esperarse los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Física fueron los encargados de liderar la organización de los primeros Juegos Bolivarianos realizados en Bogotá en el año de 1938.

En el año de 1939, siendo Rector de la Universidad Nacional de Colombia Agustín Nieto Caballero, el Instituto Nacional de Educación Física es incorporado como una dependencia de ésta, según decreto presidencial # 868 de abril 19, al respecto dice Villalobos:

---

<sup>125</sup> VACA, Historia de la Educación Física a través de sus normas. Op. cit. p. 90.

“La administración de Nieto Caballero envió a los estudiantes de Educación Física al edificio del batallón Guardia Presidencial en donde también se encontraban los de Medicina, debido a que se fusionaron todos los equipos y laboratorios de Fisiología que deberían ser usados por los estudiantes de Medicina”<sup>126</sup>.

La estadía en la Universidad Nacional, estuvo llena de altibajos, pero acto más bochornoso fue el ofrecido por los estudiantes de Medicina a raíz aparentemente del uso de los equipos y laboratorios:

“Allanado plantel

El Instituto de Educación Física – por celos infundados de los estudiantes de medicina – fue allanado un buen día tras una batalla desproporcionada entre centenares de estudiantes que eran pichones de médico y sólo un centenar de estudiantes de Educación Física, de los cuales la mitad eran mujeres.

Los victoriosos y gloriosos estudiantes de Medicina, inquisidores de la era moderna, desfilaron luego por la carrera séptima exhibiendo, como trofeos y testimonios de su hazaña, colgados de palos o astas las prendas íntimas y deportivas de las señoritas que estudiaban Educación Física.

Fue el triunfo de la reacción y de los retardatarios”<sup>127</sup>

Se trata de otro acontecimiento digno de investigación que perfila una aparente lucha entre los profesionales de la Salud y la Educación Física, por la hegemonía a nivel de objetos y prácticas entre el saber de la Educación Física y el saber de la Medicina.

Este tipo de situación generó una tensión que unida al bajo número de estudiantes, terminó con el cierre de la dependencia de Educación Física en la Universidad Nacional, según acuerdo # 14 del 20 de enero de 1942 del Ministerio de Educación Nacional, siendo aún Rector Agustín Nieto Caballero, lastimosamente para la Educación Física, el prestigioso pedagogo es

---

<sup>126</sup> VILLALOBOS. Op. cit. p. 34.

<sup>127</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Educación. Análisis de la Educación Física Colombiana. Op. cit. p.1.

recordado por el angustioso paso de la Educación Física por la Universidad Nacional. Sin embargo, según datos de Villalobos durante el paso por esta Institución se graduaron profesores de gran reconocimiento, como Alberto Gómez Moreno\* .

Ante esta crisis de la Educación Física, no es de extrañar, la creación de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física el 19 de Diciembre de 1941, obteniendo personería Jurídica, según resolución número 08 del 31 de enero de 1944, figuran entre los fundadores los licenciados Mike Forero Nougues y Carlos Alberto Guzmán, quien figura como el primer presidente\*

El 27 de febrero de 1942 se crea la sección de Educación Física anexa a la Escuela Normal Superior<sup>128</sup>, después de una crisis por la salida de la Universidad Nacional, allí permanece como una nueva especialidad para la formación de profesores, hasta el año de 1951, cuando por orden del Presidente Laureano Gómez es cerrada la Escuela Normal Superior, o mejor trasladada a la Escuela Normal de Varones de Tunja.

En la Escuela Normal Superior, el plan de estudios de Educación Física es igualado a tres años al igual que las demás especialidades, contemplaba los siguientes cursos:

“Psicología, Pedagogía e Historia de la Pedagogía, Educación Teórica (Física), Didáctica de la Educación Física, Anatomía, Fisiología, Mecánica del movimiento, Bioquímica, Biología, Nutrición y dietética, Ingles (Traducción), Primeros Auxilios, Puericultura (para mujeres), Kinesiterapia, Gimnasia Practica (Hombres y Mujeres), Natación (Hombres y Mujeres ), Juegos Pedagógicos, Deportes (Hombres y Mujeres), Atletismo (Hombres Y Mujeres),

---

\* Licenciado en Educación Física en el año de 1941. quien ha realizado grandes aportes ala Educación Física desde la Asociación Nacional de profesores de Educación Física y desde la sede de la Federación Internacional de Educación Física y Deporte. Según e profesor Peralta el fue quien introdujo a Colombia el Libro de la Gimnasia Educativa de Luis Agosti, después de un viaje a España.

\* ENTREVISTA Con ZABALA, Jorge. Op. cit.

<sup>128</sup> LEÓN H., Manuel A. En Colombia medio siglo de la Educación Física. En: Periódico el siglo. Bogotá. (1º, Febrero, 1986); p. 3d.

Danzas y Gimnasia Rítmica (Hombres y Mujeres), Tiro al blanco (Hombres), Esgrima (Hombres y Mujeres), Música y canto coral, Redacción Deportiva”<sup>129</sup>.

Se concreta pues en la primera institución formadora de profesionales en el campo de la Educación Física, una orientación fundamentada en la formación pedagógica, la Psicología y la Biología, en la cual se mantiene la tendencia de la Gimnasia y del Deporte que venimos rastreando, se incluyen nuevos conceptos relacionados con el saber específico como la Danza, Música y Canto Coral, siendo significativo el hecho de la diferenciación de contenidos de formación de acuerdo al género .

### **Creación de la Escuela Nacional de Educación Física**

En el año de 1952 debido a la presión ejercida por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física, hacia el gobierno, para que solucionara el problema de la formación de los profesores de Educación Física, se creó según decreto número 1052 del 22 de abril la Escuela Nacional de Educación Física, como una dependencia del Departamento Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional. Su sede sería la ciudad de Bogotá y tendría dos ramas separadas, una masculina y otra femenina.<sup>130</sup>.

Según el profesor Vaca La Escuela femenina, estuvo a cargo de una Misión Pedagógica Española, dentro de las que se encontraban las profesoras Mercedes Maza A. de Lara (Nombrada directora), Carmen Navacué (profesora de Danzas) e Isabel Alcántara.

De otro lado un dato importante con la creación de la Escuela Nacional de Educación Física, por su relación con las tendencias de la Educación Física que hemos venido enunciando es el que tiene que ver con las opciones de titulación, que se podían ofrecer a partir del año de 1953, a saber:

- **Profesores**, con aspirantes que poseyeran el título de Bachiller o de Normalista.

---

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 94.

<sup>130</sup> VACA. Historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Op. cit. p. 11.

- **Instructores** de Gimnasia, para alumnos con grado de maestro rural o con cuatro años de Bachillerato.
- **Entrenadores Deportivos**, para quienes teniendo 4 años de secundaria hubieran cursado dos años en la escuela<sup>131</sup>

Este acontecimiento es significativo para la Educación Física, debido a que se empiezan a perfilar unos campos de acción profesional, con jerarquías de saber y jerarquías profesionales, lo cual significa que la Educación Física empieza a salir de su estado amorfo y empieza un proceso de diferenciación social y conceptual. Estos perfiles son coherentes con la tendencia de la Educación Física orientada a la Gimnasia y la tendencia orientada al Deporte, probablemente, uno de los gérmenes de las oposiciones que estamos estudiando en la segunda mitad del siglo XX.

En el año de 1959, según decreto número 1013 del 6 de Abril, apuntando más a un asunto de tipo presupuestal, se unifican las ramas masculina y femenina de la Escuela Nacional de Educación Física en una sola institución, dependiente de la sección de Deportes del Ministerio de Educación Nacional<sup>132</sup>. La Escuela Nacional de Educación Física tuvo vigencia hasta el año de 1962, fecha en la cual según decreto número 2188 del 2 de Agosto, es considerada como una dependencia de la Universidad Pedagógica Nacional, dependencia que según el acuerdo del Consejo académico de la Universidad Pedagógica Nacional, número 93 del 29 de octubre de 1962, toma el nombre de Facultad de Educación Física y Salud.<sup>133</sup>

El paso de la Educación Física a la Universidad Pedagógica Nacional, caracterizada por ser una institución encargada de la formación de maestros, marca institucionalmente la aproximación de la Educación Física a la Pedagogía, acogida que ya había tenido también en otra institución formadora de maestros, como es el caso de la Escuela Normal Superior, aspecto que es importante resaltar, debido a acontecimientos como la expulsión de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional.

---

<sup>131</sup> *Ibíd.* , p.14.

<sup>132</sup> *Ibíd.* , p. 18.

<sup>133</sup> *Ibíd.* , p.72.

De otro lado es importante mencionar que la Educación Física entra a la Universidad, debido a que el Gobierno Nacional determinó la ampliación de los servicios de la denominada Universidad Pedagógica Nacional Femenina, el carácter mixto y el cambio de denominación por el de Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá<sup>134</sup>.

Sin embargo con la propuesta de los Juegos Escolares en las instituciones Educativas se activa la oposición a favor del Deporte, como veremos a continuación.

### **Los juegos deportivos en las instituciones educativas**

En el año de 1948, se oficializan en las Instituciones Educativas los Juegos Deportivos Escolares, prácticas que ya se venían realizando desde comienzos del siglo sobre todo en algunos colegios privados de Bogotá, como se había mencionado con anterioridad, sin embargo, es sólo en este año que en la legislación educativa, se proponen como actividades de carácter obligatorio dentro de cada plantel educativo, para ello con el decreto número 31 de 1948 se crea la Semana Bolivariana y se promulgan otras disposiciones para la organización de deportes escolares, en él se sustenta el Deporte de la siguiente manera:

- “1) Que el Deporte constituye un excelente medio para vigorizar la raza, procurar un armónico Desarrollo Físico e intelectual de los educandos y despertar en la juventud el espíritu de solidaridad y compañerismo ;
- 2) Que es necesario impulsar y organizar las Actividades Deportivas Nacionales en una forma general para que se pueda aprovechar y participar en los beneficios del Deporte por la mayoría de los alumnos colombianos;

---

<sup>134</sup>COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 2118 del 2 de Agosto de 1962. En: JIMÉNEZ B., Absalón y FIGUEROA, Helwar. Historia de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D. C.: Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica. CIUP. 2002. p. 99.



3) Que es preciso aprovechar los certámenes deportivos para solemnizar las fiestas de la patria e intensificar en la juventud el culto a los creadores de la República”<sup>135</sup>.

El Deporte es sustentado, como medio para el Desarrollo Físico y de valores de solidaridad, compañerismo y el patriotismo, lo cual se considera beneficioso para todos los alumnos.

En el año de 1957, los Juegos Deportivos, se proponen también de manera oficial en la Educación Superior, es así como con el decreto 274 de octubre 30 se crean Los Juegos Deportivos Universitarios:

“Artículo 1º: A partir de 1958, el Ministerio de Educación Nacional, por conducto de su sección de deportes, celebrará anualmente Los Juegos Nacionales Deportivos Universitarios en el periodo del año que consulte los intereses del estudiantado de las Universidades del país”<sup>136</sup>.

Continuando con la génesis de la Educación Física en Colombia, la década esta marcada por acontecimientos como la realización en el año de 1962 en Bogotá del primer congreso Nacional de Educación Física, organizado por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional<sup>137</sup>; la presencia en el país misiones extranjeras, las cuales tuvieron relación con la Educación Física, como los denominados “Cuerpos de Paz” de Estados Unidos y la tercera Misión Pedagógica Alemana, las cuales serán tratadas en el siguiente capítulo. Se cierra la década con la creación de “Coldeportes”, institución que reemplaza la Comisión Nacional de Educación Física, creada con la ley 80 de 1925 y la creación del programa de Educación Física en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, segunda Institución encargada de la formación de profesionales de la Educación Física en el país.

---

<sup>135</sup> *Ibíd.*, p. 188-189.

<sup>136</sup> ARAQUE, Ricardo. Juegos deportivos Universitarios. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1º :1970: Medellín). Ponencia del 1º Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. p. 41.

<sup>137</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. Balance de la Educación Física Colombiana en el siglo XX. Documento. 2000. p.4.

Es bueno resaltar acá que en el año de 1969, el joven Alberto Calderón profesor de Educación Física de una institución privada de Bogotá (Ver anexo 1, sobre plan de estudios) y estudiante de Educación Física en aquel entonces, se refería a la Educación Física en los siguientes términos:

“La antigua escuela rígida y antinatural ha sido abolida. El nuevo método implica contenidos elásticos y naturales que permiten al alumno autorrealizarse con libertad. Resulta pues, que predomina la vivencia del movimiento por parte del ejecutante.

Mediante actividades científicamente orientadas se pone en acción la integridad del alumno es decir sus aspectos físico, síquico, moral y social que definen su personalidad. Por tal motivo la prestancia que han tomado los Juegos Recreativos, la Gimnasia Rítmica, las actividades culturales (clubes, danzas, dramas, música, etc.). y los deportes ponen de manifiesto esa evolución en la Educación Física.

El Deporte es tal vez la forma más eficaz de enseñar al alumno a ser sociable, colaborador, cumplidor de las reglas, rápido en sus procesos mentales, conforme en la derrota y modesto en la victoria”<sup>138</sup>.

El profesor Calderón\* de gran reconocimiento en la actualidad en sus primeros años como profesional de la Educación Física, anunciaba el comienzo de una nueva Educación Física, más científica y centrada en la “integridad” del estudiante y parece ser en los Deportes.

Es precisamente en la década de los setenta como veremos en el siguiente capítulo que surge una oposición a nivel de las instituciones, sujetos, saberes y estrategias de poder, la cual es generada por una noción introducida por los alemanes denominada Ciencia del Deporte, con el ánimo de darle mayor

---

<sup>138</sup> CALDERÓN G. Alberto. La Educación Física actual. En: Primer Anuario “Colegio Leonardo da Vinci” 1969-1970. Revista bilingüe del colegio Italiano Leonardo da Vinci. Bogotá. p. 97.

\* El profesor Calderón es Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional en el año de 1973. siendo estudiante se desempeñó también como periodista del periódico el tiempo. Magíster en Salud y Educación Física de la Universidad de Texas a & m en el año de 1976. PH.D. En Educación Física y Deporte con énfasis en Administración en Educación Superior y formación de recursos humanos en el año de 1986 (Primer Doctor en el país en este campo). En el año de 1977 se desempeñaba como profesor de Condición Física y Baloncesto en la Escuela Nacional del Deporte, luego paso en ese mismo año al Departamento de Educación Física y Salud de la Universidad del Valle, como profesor de Análisis del Movimiento y Administración Deportiva y posteriormente jefe de departamento, asumiendo la coordinación del Convenio Colombo –Alemania por Colombia en esta Institución. En el año de 1986 es el primer Licenciado en Educación Física en asumir la Subdirección de Coldeportes Nacional.

cientificidad a la Educación Física, intentando desplazar la nociones de Gimnasia y Educación Física y a darle mayor realce a la de Deporte.

## Capítulo III

### LA CIENCIA DEL DEPORTE

“ La revista Educación Física y Deporte es el principal medio de difusión del Instituto Universitario de educación Física y Deporte, de los conocimientos científico – técnico metodológicos de lo que hoy en día se ha dado en llamar la Ciencia del Deporte, en su connotación más amplia, por eso en ella tiene cabida colaboraciones de autores nacionales y extranjeros que aporten al enriquecimiento de la Educación Física en Colombia”<sup>139</sup>

A comienzos de la década de los setenta en Colombia los discursos de la Educación Física se ven afectados por los cambios ocurridos en el campo político y social en el contexto global y local, los cuales influyeron notablemente en la Educación en general. La Ciencia del Deporte, como bien es reseñado en el texto en el que se invita a publicar en la revista Educación Física y Deporte\*, se puede considerar como una noción que ha transformado el campo de la Educación Física, alterando sus fines, sus contenidos, medios y campos de acción. Hecho que genera una oposición entre los discursos de la Educación Física y los del Deporte, que amerita ser analizada por sus repercusiones no solo en el contexto nacional, sino internacional.

Este acontecimiento es manifestación de una crisis internacional que se comienza a hacer visible, como es reseñado por el francés Bertrand During, retomando la legislación de su país:

“En 1962, la media jornada al aire libre se transforma en media jornada deportiva, finalmente las instrucciones de 1967 consuman el movimiento anunciado, conduciendo

---

<sup>139</sup> REVISTA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. “ Para nuestros Colaboradores”. Medellín. Vol. 3. # 2. (1981).

\* Primera publicación de carácter científico y especializada en el campo de la Educación Física en Colombia (1979), y uno de los productos concretos del proyecto de asesoría ofrecido por Alemania a Colombia en el campo de la Educación Física y el Deporte.

a decir del deporte que “en la mayoría de los casos, debe ocupar el lugar más importante entre todas las actividades físicas”(circular del 19 octubre de 1967)”<sup>140</sup>

El deporte considerado como un medio de la Educación Física hasta ese entonces en Francia, desplaza paulatinamente la “Gimnasia”, otro medio de la Educación Física que ocupaba la parte central en las clases ofrecidas en las instituciones educativas.

De igual forma Herbert Haag, pretendiendo contribuir al establecimiento de unos fundamentos teóricos, para desarrollar una metateoría sobre la joven ciencia del deporte, dice en los antecedentes de su investigación:

“Después de 1945-50 el desarrollo de estos Institutos de ciencias del deporte ha sido relativamente estable. Primero ellos fueron nombrados como Institutos para la actividad física “o” Institutos de Educación Física.

A partir de 1970 el concepto de Educación Física fue reemplazado gradualmente por el concepto de deporte, que significa en Alemania todo tipo de actividades físicas, no solo disciplinas atléticas de alto nivel como se usa en el giro idiomático Inglés.”<sup>141</sup>

Se nota pues en el contexto internacional un desplazamiento del concepto de Educación Física, por el concepto de Deporte en Alemania y por el de Kinesiología en Estados Unidos, como se dijo en el capítulo anterior. Esto con motivo de la reflexión sobre el carácter científico de la Educación Física en el contexto mundial, al respecto el mismo Haag, trae el pensamiento de varios norteamericanos, a saber:

“ Albernathy y Waltz (1964) ven la función central de la Educación Física como disciplina académica en el estudio de los movimientos humanos bajo las categorías de

---

<sup>140</sup> DURING, Bertrand. Las crisis de las pedagogías corporales. Málaga: UNISPORT. Junta de Andalucía. 1992. p. 111.

<sup>141</sup> HAAG, Herbert. Fundaciones teóricas de la ciencia del Deporte como disciplina científica. Contribución para una filosofía (Meta- Teoría) de una ciencia del Deporte. Verlag Karl Hofmann, Schorndorf (Serie ICSSPE Sport Science Studies N° 6), 167 pp. 1994. Traducción de Maurer Furst Antonio. Valparaíso. Chile. 1995. P.32-33.

límites físicos, experiencias de movimiento, estructura de la personalidad, percepciones personales, y medio ambiente social-cultural.

Henry (1970,282) La principal autoridad en Educación Física en USA, escribió:

“Aunque la disciplina académica de la Educación Física aún no existe, debería ser inventada”<sup>142</sup>.

Sin embargo el desplazamiento de la noción de Educación Física por la de Deporte, no es bien visto desde la visión pedagógica del Alemán Hinkelbein<sup>143</sup> quien dice al respecto:

“Con la intención de hacer del Deporte un elemento atractivo, de ayudarlo en su camino hacia un grupo más fuerte de élite, se advierte aspiraciones de llamar a toda la materia Educación Física, simplemente “Deporte”. Eso significaría cambiar, no solamente cambiar el envoltorio de un paquete sino también el contenido. En Pedagogía se habla ya del peligro de pretender eliminar la Educación Física en beneficio del Deporte”<sup>144</sup>.

Se pretende entonces, en este capítulo inicialmente hacer visible las condiciones políticas y sociales que posibilitaron la emergencia de la noción de Ciencia del Deporte, dentro de las cuales sobresale la influencia de los cuerpos de paz norteamericanos y la tercera misión pedagógica alemana, quienes llegaron al país en el marco de la estrategia del desarrollo creada por los países industrializados<sup>145</sup>, donde la globalización de los problemas de la Educación y demás componentes de la sociedad, comienza a ser una tarea patrocinada por las agencias de cooperación internacional e “impulsada en los países subdesarrollados”.

---

<sup>142</sup> Ibíd. , p. 29.

<sup>143</sup> HINKELBEÍN, Frauke. Apuntes de los cursos de la profesora Anne Marie Seybol Brunnhuber. Buenos Aires: Servicio Educativo Argentino. Lavalle. Documento mimeografiado. 1970.

<sup>144</sup> Ibíd p. 18.

<sup>145</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Currículo y Educación. Cuatro décadas de Educación en Colombia. Bogotá, D. C.: Cooperativa editorial magisterio. 2003. p. 82.

A propósito de estas prácticas políticas internacionales en la década de los sesenta es pertinente tener en cuenta lo que dice Betancourt<sup>146</sup> en el país en el lapso de 100 años se impulso una constitución que se reformó en 1910, 1936, 1945, 1968 y cambiada en 1991, resaltando como las más importantes las de 1936, que se basó en “criterios Keynesianos”, relacionados con la intervención económica estatal, para conjurar la crisis capitalista de los años 30 y la de 1968 que se centro en el impulso y fortalecimiento de los procesos de “planeación”.

Se Podría decir que la estructura social contemporánea del país inmersa dentro de políticas internacionales se caracteriza por la implementación de técnicas de planeación en la cual participan todos los sectores sociales como es el caso de la Educación, la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Con respecto al tema de la planeación educativa es importante traer a colación la reflexión realizada por Miryan Zúñiga profesora de la División de Educación de la Universidad del Valle, publicada en la Revista Colombiana de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional en el año de 1979, retomado además por el Decano actual de la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Queipo Timaná, cuando se desempeñaba como profesor del curso de Administración Educativa en la década de los ochenta. En el ensayo la profesora plantea :

“Los gobiernos latinoamericanos y los organismos internacionales comprometidos con la modernización de esos países – los considerados subdesarrollados -, tienen en común el compartir una profunda fe en la Educación y una gran confianza en la planeación. Estas expectativas tienen raíces sociales e intelectuales comunes relacionadas con la concepción de la Educación como una agencia de cambio social y de la planeación como una técnica de ingeniería social capaz de instrumentar el ordenamiento futuro de la sociedad”<sup>147</sup>.

---

<sup>146</sup> BETANCOURT, Mauricio. Movimientos sociales y estado. En: CARDENAS, Miguel Eduardo y otros. Modernidad y sociedad política en Colombia. Santafé de Bogotá: Ediciones Foro Nacional. 1993. p. 163.

<sup>147</sup> ZÚÑIGA, Miryan. ¿Neutralidad ideológica o determinación social en la planeación educativa?. En: Revista Colombiana de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones. Bogotá. # 3. (I semestre, 1979) ; p. 9.

Según la autora este pensamiento persiste debido a la falta de un análisis de tipo sociológico de las relaciones de la Educación con las demás estructuras sociales y la creencia de que “ los aspectos técnicos” de la planeación son entendidos como un proceso ideológicamente neutral.

Con el ensayo la autora basándose en las múltiples interpretaciones de la noción de planeación educacional; la concepción de modelos de desarrollo; modernización y modelos de planeación; así como las condiciones históricas de su desarrollo en América Latina y especialmente teniendo como caso de referencia a las condiciones sociales del proceso de planeación del sistema INEM (Instituto Nacional de Enseñanza Media) en Colombia, muestra como la planeación educativa no es un proceso neutral sino que esta directamente relacionado con unos aspectos económicos, políticos e ideológicos determinados; al respecto en uno de los apartes de su texto menciona.

“En resumen la institucionalización de la planeación educacional en América Latina esta relacionado con el incremento de la asistencia técnica, la promoción de un modelo de desarrollo capitalista y la afirmación de estructura de dependencia financiera y cultural con los Estados Unidos”<sup>148</sup>.

Finalmente la autora recomienda que desde una perspectiva sociológica de la planeación educativa se pueden realizar estudios sobre “ el significado de la planeación educacional dentro del orden económico internacional; las políticas de desarrollo económico y social en América Latina y sus implicaciones en la planeación Educativa, el papel de los grupos de presión en el proceso de planeación; el papel de la planeación educativa en la transferencia de ideologías y tecnologías extranjeras; y las posibilidades de la planeación educativa en América Latina”<sup>149</sup>.

De otro lado es importante recordar que el sistema político que gobernaba al país en este periodo era el del frente nacional (1958- 1974), estrategia que supuestamente dio solución a la época de violencia en el país causada por las

---

<sup>148</sup> *Ibíd.* p. 12.

<sup>149</sup> *Ibíd.* p. 20.



luchas de poder manifiestas en las pugnas entre conservadores y liberales desde finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Este sistema es caracterizado por algunos analistas como una cultura política donde se evidencia un descuido por la identidad nacional y una gran influencia Norteamericana como es mencionado en el siguiente texto:

“Otra característica de la cultura política frentenacionalista esta relacionada con la actitud incondicional de las élites políticas liberal-conservadoras ante los Estados Unidos. La abierta actitud pronorteamericana de los presidentes del frente nacional, - encarnada sobre todo en la figura de Alberto Lleras Camargo- su poca inclinación a las elaboraciones y al discurso nacionalistas, muy probablemente considerados por ellos *de mal gusto*, su elitismo, y su lejanía de los anhelos, vivencias cotidianas y necesidades de los sectores populares, han sido factores simbólicos al ejercicio frentenacionalista del poder, que alimentaron y explican en alguna medida el discurso izquierdista radical, condenatorio de “los lacayos del imperialismo” y de “la burguesía entreguista y vende patria”<sup>150</sup>.

Es así como este tipo de práctica política excluye fuerzas políticas emergentes en el país, alimentadas por ideologías y sucesos mundiales entre otros como la revolución Cubana, que se mostraba como un modelo para implementar el sistema político socialista en América latina; la conformación en el país en la década de los sesenta de un partido comunista de orientación pro-China y Maoísta, derivada del Partido Comunista Colombiano, motivada por sucesos como la ruptura Chino-Soviética y la invasión Soviética a Checoslovaquia; los ideales de justicia social promovidos por el pensamiento renovador del “Concilio Ecuménico Vaticano II” de la iglesia católica universal, encarnado en nuestro país por la figura del padre Camilo Torres y movimientos pacifistas apoyados en los ideales como el movimiento estudiantil francés de mayo de 1968, los opositores de las políticas norteamericanas como el bloqueo a Cuba y la guerra de Vietnam y el movimiento hippie que se oponía a muchos convencionalismos sociales<sup>151</sup>.

---

<sup>150</sup> LOPEZ DE LA ROCHE. Op. cit. P..136.

<sup>151</sup> *Ibíd.* p. 128-130.

Dentro de este contexto político internacional, las prácticas de la Educación Física se ven influenciadas en la década de los sesenta nuevamente por la presencia de misiones extranjeras como es el caso de la denominada “Alianza para el progreso” de los Estados Unidos y la tercera misión Pedagógica alemana.

### **El Deporte, incluido en la política de “Alianza para el progreso” Norteamericana**

La Educación Física hace parte de las temáticas relacionados con el progreso de los países subdesarrollados, es así como lo confirma la siguiente nota de la Revista Cromos:

“Susie Mc millón-Young quién sirvió en Bogotá y en Medellín como profesora de Educación Física entre 1963-1965, dice que nada sabía sobre Colombia antes de llegar: “me metí a los cuerpos de paz por que era lo que estaba de moda...Colombia sonaba emocionante, diferente”. Las dos ciudades principales del país debieron ser muy emocionantes y diferentes para una persona, que como Sussie, venía de Bartlesville, un pueblo de Oklahoma, de 50.000 mil habitantes”<sup>152</sup>

“Cuentan los anales de la institución que hubo 4.000 mil voluntarios en Colombia. El rango de las actividades en que se desempeñaron iba desde instrucción de baloncesto y natación, en colegios de Bogotá, hasta enseñanza de arado con mulas a los campesinos del viejo caldas”<sup>153</sup>

Se puede inferir según el texto anterior, que dentro de las políticas de impulso al desarrollo al país, sustentación oficial de la presencia de los cuerpos de paz, para el caso de la Educación Física, el aporte para el desarrollo de ésta estaba relacionado con la Enseñanza de los deportes, como se aprecia desde la llegada de los primeros “instructores”:

---

<sup>152</sup> ARDILA, Patricia. ¡Había gringos buenos!. En: Revista CROMOS. Bogotá. # 3841. (Septiembre, 1991); p.34.

<sup>153</sup> *Ibíd.* , p. 35.

“Thomas Hillary, quién hoy sobrepasa en medio siglo, hizo parte de uno de los primeros contingentes que llegaron a Colombia. Sirvió en el país de 1962 a 1964; comenzó como instructor de NATACIÓN en Villavicencio, y terminó como alfabetizador de los presos de la picota. En Villavicencio conoció a Cecilia Torres Rueda, su esposa. Cecilia estudiaba biología en la Universidad y se unió a Hillary no solo por vínculo matrimonial, sino también en sus actividades como cuerpo de paz”<sup>154</sup>.

Dentro de las actividades realizadas por los instructores norteamericanos se reseña su participación como catedráticos en el programa de Educación Física, cuando ingreso en el año de 1962 a la Universidad Pedagógica Nacional, como se expreso en el capitulo anterior; en el curso intensivo de información sobre Educación Física, cuya temática estaba centrada en la “Gimnasia Educativa” según resolución 3043 de 1965<sup>155</sup>. Así como en el inicio de la formación de profesionales en el área de la Educación Física en la Universidad de Antioquia de Medellín, en el año de 1968, con la participación de la profesora Juanita Carnahan encargada de los cursos de Historia de la Educación Física, Juegos Básicos, Voleibol, Softbol, Educación Rítmica y Danzas Internacionales según información obtenida en conversaciones, con algunos de los primeros estudiantes de éste programa\*.

En el año de 1973, Alberto Calderón recién licenciado en Educación Física en aquel entonces, ingresa a trabajar a la División de Educación Física de Coldeportes Nacional, asignándole la tarea de coordinar los voluntarios de los Cuerpos de Paz en el campo de la Educación Física, para ello realizó un curso de inducción (ver anexo 2); según el profesor Calderón estos voluntarios se desplazaban a diferentes municipios de Colombia a reforzar el trabajo de los profesores de Educación Física en las escuelas y apoyar el trabajo de las juntas de Deportes\*.

---

<sup>154</sup> *Ibíd* p. 36.

<sup>155</sup> VACA. Historia de la Educación Física a través de sus normas. Op. cit. p. 307.

\* ENTREVISTA con los magíster Benjamín Díaz y Jorge Luíz Páez, Profesores del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia. Medellín Agosto de 2003.

\* ENTREVISTA con Alberto Calderón, Profesor Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 29 de Octubre de 2003.

Los “cuerpos de paz”, además de hacer parte de la políticas internacionales, para atender aspectos como “la crisis mundial de la Educación”<sup>156</sup>, hacían parte de la estrategia de los Estados Unidos para contrarrestar las influencias de la revolución cubana denominada “Alianza para el progreso”, creada en 1961. Uno de sus objetivos era: “Modernizar y extender la Educación secundaria, vocacional y técnica”<sup>157</sup>.

Según Zúñiga, retomando información del ICOLPE, para alcanzar este propósito se recomendó la:

“Realización de estudios para determinar las variadas necesidades de mano de obra calificada que requiere el desarrollo industrial, la reforma agraria y la promoción agrícola, los planes de desarrollo social y la administración pública en todos sus niveles y establecimiento de programas de emergencia para la capacitación o formación acelerada de dicho personal”<sup>158</sup>.

La planeación educativa, como una salida a “la crisis mundial de la Educación”<sup>159</sup>, comienza a evidenciarse en el establecimiento del sistema INEM en Colombia, proyecto iniciado según Martínez y otros<sup>160</sup> desde 1965, bajo el modelo de la escuela comprensiva norteamericana desde 1965 e incluido en la legislación educativa según decreto #1962 de 1969, responde a la recomendación realizada por la alianza para el progreso bajo la asesoría de la Universidad New México, la UNESCO y la financiación del Banco Mundial y la Agencia Internacional de desarrollo según datos del ICOLPE. Este sistema esta relacionado con la tendencia de la planeación educacional formalizada en Colombia desde la reforma de la Constitución Política en 1968, que fue creado “por el gobierno del frente nacional – 1958 -1972 ), en concordancia con las políticas impulsadas por la alianza para el progreso, el BIRF – Banco

---

<sup>156</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Op. Cit. p.119.

<sup>157</sup> ZÚÑIGA Op. cit. p. 16.

<sup>158</sup> ZÚÑIGA Op. cit. p. 16.

<sup>159</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Op. Cit. p.119.

<sup>160</sup>Ibíd. , p. 120.

Internacional de Reconstrucción y Fomento -, y la AID – Agencia Internacional de Desarrollo –“<sup>161</sup>.

La Educación Física es tomada en cuenta en este proyecto experimental de los INEM.

### **Programa de Educación Física para los Institutos Nacionales de Enseñanza Media – INEM.**

En el año de 1965 cuando. el consejo Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación asume las funciones que correspondían a la comisión Nacional de Educación Física, según el decreto 1800, es nombrada una comisión según la resolución 4127, encargada de la redacción del programa de Educación Física para la enseñanza media, el cual es adoptado en vía experimental según la resolución 2011 de 1967 y reglamentado como plan de estudios para los INEM, según decreto 363 de 1970.”<sup>162</sup>

Se trata de un programa en el que la Educación Física, tiene como fines el mejoramiento del “Estado físico” (“aptitud física”, “valencias físicas”), el adquirir “hábitos de buena postura” o de “armonía corporal” y el “mejoramiento y mantenimiento de la salud”, para lo cual realiza actividades relacionadas con la Gimnasia, el atletismo, los Deportes y las Danzas (sólo para damas).

Se puede considerar que el aporte de los norteamericanos en este programa de Educación Física queda plasmado en el tema de la enseñanza de los deportes y el “Test de AAPHER”<sup>163</sup>, para valorar la aptitud física.

### **La Educación Física y la tercera misión pedagógica alemana**

En el año en el año de 1968 en el margen de los acuerdos bilaterales sobre la cooperación técnica, existentes desde 1965, entre la republica federal de Alemania y la republica de Colombia, la tercera misión pedagógica alemana

---

<sup>161</sup> ZÚÑIGA. Op. cit. p. 16.

<sup>162</sup>VACA. Historia de la Educación Física a través de sus normas. Op. cit. p.325- 330.

<sup>163</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación Física, Recreación y Deportes. Op. cit. 31..

desarrolla proyectos en el campo de la Educación en general como el diagnóstico de la Educación primaria en Colombia<sup>164</sup>, según el cual existen grandes deficiencias en la formación de maestros, recursos técnicos y materiales, deficiente presupuesto educativo entre otros .

Según Martínez y otros la alternativa inmediata de solución para los expertos alemanes consistía en dotar a los maestros de unas guías didácticas para realizar su labor, es en este contexto que surgen con el fin de ayudar a desarrollar los programas para la educación primaria establecidos por el decreto 1710 de 1963, las “Guías para el maestro” en el año de 1969, publicadas por el Ministerio de Educación Nacional y elaborados por el Grupo de Inspección Nacional de la enseñanza elemental con la asesoría de la Misión Alemana y revisados por el Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOLPE)\*.

### **La Gimnasia al servicio del Deporte en los programas de Educación Física para la escuela primaria**

En el caso de la asesoría para la elaboración de programas de Educación Física en la escuela primaria, aparecen sugerencias implícitas para el trabajo en el apartado de “Educación estética y manual”. De otro lado, uno de los “anexos” de estas guías para el maestro, es dedicado a la Educación Física, en el cual si aparecen indicaciones amplias y precisas para su enseñanza, posteriormente en el año de 1973 estos anexos son ampliados y en el año de 1973, el Ministerio de Educación Nacional por intermedio de Coldeportes publica un primer tomo denominado “Educación Física en la Escuela Primaria, para los grados primero, segundo y tercero, el texto es elaborado por Ulmer Heino de la Misión Pedagógica Alemana; en 1974 se publico el tomo dos para los grados cuarto y quinto.

---

<sup>164</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Op. Cit. p.53.

\* Organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional, encargado de la investigación Educativa, la asesoría pedagógica y la producción de material didáctico, creado según decreto 3153 de 1968, durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo.

En algunos de los apartes de estos manuales podemos observar la visión de la Educación Física que acompañaban éstas orientaciones didácticas para la enseñanza de la Educación Física en la escuela primaria a saber:

“1. La Educación Física es parte esencial de la Educación integral del niño, pues contribuye a formar el cuerpo, la inteligencia y el alma. Inteligencia y alma están atadas al cuerpo, por eso la Educación Física es básica.

1. La condición psíquica y física se considera básica en la didáctica de la Educación Física. El maestro debe evaluar el desarrollo psíquico y físico de sus niños para así poder organizar un programa adecuado. El niño escolar no es un adulto en miniatura es un ser que pasa por varias etapas de desarrollo en las cuales cambia permanentemente su condición psíquica y física. Este cambio debe tenerse en cuenta en los diferentes niveles de edad.”<sup>165</sup>

Se destaca la referencia a conceptos como el cuerpo, la inteligencia, el alma, condición psíquica y física; así como el ingreso del concepto de niño a la Educación Física, desde el punto de vista de los manuales, el cual merece un tratamiento diferenciado.

Al hacer referencia a los objetivos de la Educación Física en la enseñanza primaria menciona los siguientes:

- “- La formación del cuerpo.
- El desarrollo de la coordinación de movimientos Gimnásticos.
- La expresión corporal a través de movimientos, y
- El mejoramiento del rendimiento deportivo y gimnástico.

.....los objetivos de la Educación Física se encadenan entre sí y se complementan:

La formación del cuerpo: Supone el desarrollo físico, hace entender la conformación del cuerpo, sus funciones, los efectos de los ejercicios y la ventaja de las costumbres sanas.

---

<sup>165</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. COLDEPORTES. Educación Física en la Escuela Primaria. Tomo I. Grado 1°, 2° y 3°. Asesoría Misión Pedagógica Alemana. Profesor Ulmer Heino. Bogotá: 1973. p. 1.

El desarrollo de la coordinación de movimientos cultiva la habilidad para movimientos naturales y armónicos y desarrolla, por medio de una coordinación refinada, el buen dominio y seguridad en los movimientos.

La expresión corporal a través de movimientos gimnásticos despierta la fantasía, la imaginación y las fuerzas creadoras, con esta base el alumno logra inventar ejercicios compuestos de elementos conocidos. El sentido del espacio y de los intervalos de tiempo se desarrolla a través de ejercicios de correr, saltar, lanzar, recibir, rebotar, bailar y palmear rítmicamente, etc.

El mejoramiento del rendimiento deportivo y gimnástico hace visible al alumno el progreso de sus condiciones físicas, a través del alcance y superación de marcas intermedias, metodológicamente programadas en el camino del entrenamiento. Así despierta en el alumno una disposición favorable para rendir, lo mismo que en los otros sectores de la Educación Física anteriormente mencionados.”<sup>166</sup>

Según lo anterior en la década de los setenta se introduce, la noción de cuerpo como uno de los objetos de la Educación Física referido al desarrollo físico desde una mirada biológica, se nota además una aparente coexistencia pacífica entre la Gimnasia, el juego, el deporte, mediados por el movimiento o los ejercicios físicos en procura de “la Educación integral del niño” o más precisamente “el rendimiento deportivo y gimnástico”, con miras a participar en “los juegos Nacionales Escolares de Atletismo”<sup>167</sup> promovidos por Coldeportes en este periodo.

A propósito del auge del deporte y el paulatino desplazamiento de la Gimnasia en la clase de Educación Física en Francia, mencionado con anterioridad, en el manual se encuentra la siguiente referencia:

“ Ejercicios Gimnásticos Fundamentales

Los ejercicios gimnásticos tienen gran importancia en Educación Física. Son indispensables para ayudar a un buen desarrollo físico del niño, pues se dirigen a todas las articulaciones y músculos. Sirven para mantener la movilidad articular y la

---

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>167</sup> COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Juegos Nacionales Escolares de Atletismo. Bogotá: Editorial Italgaf. 1970.



elasticidad, así como para desarrollar y mantener la coordinación psicomotora. Además, se les aplica para preparar al niño hacia ciertos movimientos que exigen los deportes. Por eso se habla también de gimnasia preparatoria para el lanzamiento, para el salto, para la natación, para el fútbol. etc. Por lo tanto, la gimnasia no se puede realizar por si misma, sino siempre en función de un deporte. Para su realización , pues se puede practicar en cualquier sitio, ya sea campo de grama o de arena.”<sup>168</sup>

En el texto se valora la Gimnasia para ayudar a un buen desarrollo físico, el cual se puede desarrollar por muchos medios, pero el autor termina supeditando el trabajo de la gimnasia siempre en función del Deporte lo cual formaliza por parte de los alemanes la oposición general que venimos planteando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte.

Parece ser entonces que la consigna de “Gimnasia solo Gimnasia” lanzada por el profesor Peralta en 1986 en su libro, se entendería en este periodo como “Gimnasia solo Gimnasia pero al servicio de Deporte”. La pregunta que es pertinente hacer en este momento es ¿la Gimnasia impulsada por los alemanes en el manual de Educación Física para las escuelas primaria es realmente diferente a la Gimnasia Educativa, de Luis Agosti condensador de la Gimnasia sueca y texto guía en los comienzos de los programas de formación de profesionales en el campo de la Educación Física en las Universidades Pedagógica Nacional de Bogotá y Antioquia de Medellín en 1968?, otra pregunta pertinente sería ¿Existía alguna relación entre la Gimnasia educativa y el Deporte, como lo plantean los alemanes?.

Es probable que con el análisis de los discursos producidos en el marco del proyecto de asesoría a las instituciones formadoras de profesionales en el campo de la Educación Física en el país posterior al trabajo del Pedagogo Alemán Ulmer Heino nos de pistas para contestar estos interrogantes.

Por el momento lo que si es claro es que Kurt Meinel, destacado teórico de la Educación Física Alemán mencionado en el capitulo anterior consideraba los

---

<sup>168</sup> *Ibíd.* , p. 21.

discursos de la Gimnasia por lo menos en Alemania como un obstáculo para el desarrollo científico de la Educación Física.

Después de haber analizado las condiciones políticas y sociales que posibilitaron la emergencia de la noción de Ciencia del Deporte, es necesario analizar algunas instituciones que de una u otra forma, crearon las condiciones para el ingreso de la noción de Ciencia del Deporte al país, estas son el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, las instituciones encargadas de la formación de profesionales en este campo de saber y el Instituto de Ciencias del Deporte, denominación dada a la formalización del Convenio Colombo- Alemán sobre asesoría técnica a este campo de la Educación Física.

### **Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES)**

Con la reforma de la Constitución Política de Colombia en el año de 1968, la reestructuración administrativa , orientada por la teoría de la planeación educativa, como se mencionó con anterioridad, creo el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte – COLDEPORTES -, mediante Decreto # 2743 de Noviembre 6 de 1968, como parte de uno de los diez organismos que conformaban el Ministerio de Educación Nacional.

Esta institución figuraba como un establecimiento público que reemplazaba la Comisión Nacional de Educación Física creada con la ley 80 de 1925 y se le asigna como su principal objetivo “el desarrollo y ejecución de los planes de estímulo y fomento de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y el Bienestar de la Juventud así como la organización y control de todas las actividades, de acuerdo con la política general que formule el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación y según las decisiones que tome la Junta Directora del Instituto”<sup>169</sup>.

---

<sup>169</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto # 2743 de Noviembre 6 de 1968. Por el cual se crea el Consejo Nacional y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Artículo 8.

Es bueno anotar que el cambio de denominación dado a esta institución el cual sustituye el nombre de Educación Física por el de Deporte, quizás como una forma de concretar el paulatino auge del Deporte en el país, evidenciado desde la reglamentación de la ley 80 de 1925 , lo cual sólo se hizo en 1933, donde se incluyen varios puntos relacionados con el deporte atendiendo a peticiones de asociaciones de deportes particulares y políticas internacionales frente a la organización deportiva; así como en el incremento paulatino de certámenes deportivos promovidos en las instituciones educativas.

Con la creación de Coldeportes en Colombia parece comenzar a formalizarse una tensión entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, según lo expresado por Mike Forero Nougues y Consuelo Zea en el primer capítulo en relación con el cruce de funciones entre el Ministerio de Educación y esta nueva dependencia. También se hace visible en la estructura organizativa de Coldeportes, donde la Educación Física queda supeditada a lo técnico deportivo a saber:

“Artículo 1. La estructura orgánica del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte será la siguiente:

.....C. Coordinación técnico Deportiva

2. Centro de Capacitación Deportiva.

3. División de Juventud y Recreación.

3.1 Sección de Educación Física y Capacitación.

3.2 Sección de Recreación y organizaciones juveniles”<sup>170</sup>.

De otro lado es bueno resaltar la emergencia de nuevos conceptos relacionados con la Educación Física, como se aprecia en las funciones que se asignan a la División de Juventud y Recreación:

a) Coordinar y vigilar la ejecución de los planes de Educación Física y Capacitación, Recreación y organizaciones Juveniles.

---

<sup>170</sup> COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Acuerdo 00142 de julio de 1972.

- b) Dirigir, coordinar y contratar las actividades en materia de Educación Física, Capacitación y Recreación;
- c) Adelantar sus trabajos en coordinación con la División de Medicina del Deporte para la elaboración de la ficha médica en las escuelas y colegios.
- d) Estudiar los programas de Educación Física, Recreación, Capacitación y Bienestar de la Juventud existentes y hacer recomendaciones;

Promover seminarios y congresos con fines de información e investigación en materia Educativa, Recreativa y Bienestar Juvenil<sup>171</sup>.

Se hace alusión a los conceptos de Recreación, Medicina del Deporte y Bienestar Juvenil las cuales no habían sido mencionadas en los documentos analizados, nociones que serán ampliadas en capítulos posteriores.

Un acontecimiento importante relacionado con Coldeportes en este período tiene que ver con la organización de los Juegos Deportivos Panamericanos en la Ciudad de Cali en el año de 1971, para lo cual contrataron Entrenadores extranjeros para preparar los equipos Colombianos; ante los malos resultados obtenidos en el evento a nivel deportivo se propuso la creación de la Escuela Nacional de Entrenadores en la ciudad de Cali, con la ayuda de los técnicos extranjeros\*.

Al respecto el periodista Matallana, en el año de 1986, con motivo de la creación de la Escuela Nacional del Deporte según decreto ley # 3115, aprobada como Institución Tecnológica, según resolución # 164 de Agosto de 1985 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) decía:

“ La historia de lo que es hoy esta Escuela se remonta a los años setenta cuando con motivo de los Juegos Panamericanos que debían celebrarse al año siguiente en Cali, Coldeportes, bajo la administración de Humberto Zuluaga Monedero, instalo lo que entonces se llamo Centro de Capacitación, en predios de la Villa Panamericana “ José

---

<sup>171</sup> *Ibíd.*

\* ENTREVISTA Con CALDERÓN, Alberto. Op. cit. El profesor Calderón fue Rector de la Escuela Nacional del Deporte en el año de 1986.

de Jesús Clark Florez” y funciono como lugar de concentración hasta el año 76, época por la cual cambio su denominación por la de Escuela Nacional de Entrenadores y su manera de operar tuvo enorme acogida, lográndose impartir una capacitación muy amplia, pero poco profunda, a los numerosos técnicos que por allí pasaron, lo que hizo más urgente la necesidad de contar con un centro de instrucción todavía más avanzado, sin embargo dos años después, la Escuela cerro sus puertas, para quedar de nuevo convertida en centro de capacitación, hasta la promulgación del decreto ley 3115”<sup>172</sup>

Lo que parece dar a entender que por un lado va la formación de profesores de Educación Física para la institución escolar y otra distinta la formación de Entrenadores para la alta competencia deportiva. Asunto que sin embargo se cruzan y no es suficientemente claro tanto para el desempeño profesional de los licenciados en Educación Física, como para las instituciones relacionadas con este campo y la comunidad en general, generando esto muchos conflictos como veremos más adelante.

Con la creación de el Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte y Coldeportes en el año de 1968, aunado esto a la creación en el año de 1969 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media – INEM -, en los cuales se ofrecería un programa de Educación Física para la enseñanza media elaborado por una comisión de expertos en el año de 1967 designada por la Dirección Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación y reglamentada para los INEM , según decreto 363 de 1970. Parece ser que comienza una nueva era de la Educación Física, centrada en la tendencia deportiva, lo cual genera una oposición por un lado entre los que ven la Educación Física, como un medio para el rendimiento deportivo y por otro los que ven la educación Física, como un medio para la Educación en general.

---

<sup>172</sup> MATALLANA R., Rafael. La Universidad del Deporte esta en Marcha. En: Periódico deportivo “Cronometro”. # 355. Cali. ( 6, Septiembre, 1986); p. 12.

## **Los discursos de la Educación Física y el Deporte en las instituciones formadoras de profesionales en el campo de la Educación Física**

La reestructuración administrativa de 1968, toca también a la Universidades, es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, lo cual nos interesa debido a que en ella se forman profesionales en el campo de la Educación Física, desde el año de 1962, como se menciona en el capítulo anterior

### **Universidad Pedagógica Nacional**

El programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual como se escribió en el capítulo anterior tiene sus orígenes en el Instituto Nacional de Educación Física, ingresa a la Universidad Pedagógica como Facultad de Educación Física y Salud en el año de 1962, luego denominada Departamento de Educación Física, debido a que por reestructuración de la Universidad las facultades tomaron el nombre de Departamentos. Posteriormente con la ley 80 de 1980, se estructuran tres facultades, quedando adscrito el departamento de Educación Física a la Facultad de Ciencia y Tecnología. Finalmente en el año de 1994 según acuerdo 076 del consejo superior de la Universidad Pedagógica Nacional es considerada como Facultad.

El programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en el año 1962 era ofrecido a la comunidad de la siguiente manera:

“Esta facultad prepara científicamente al profesorado de Educación Física y Salud para todos los niveles de la enseñanza, y las técnicas en las distintas disciplinas de este campo. El plan de estudios comprende materias de cultura superior, de capacitación profesional general y de especialización a la que se suman las múltiples actividades que completan y estructuran mejor una adecuada preparación en esta rama educativa. Las asignaturas que requieren intensificación se amplían con trabajos de laboratorio, investigaciones, conferencias, seminarios, prácticas de asesoría en la organización y

desarrollo de competencias Físico- Educativas, Certámenes Deportivos y Actividades Recreativas con distintos grupos en diferentes lugares del país”<sup>173</sup>.

Según la invitación anterior el programa de Educación Física es considerado como una rama de la Educación Formal, en ese sentido prepara maestros o profesores de Educación Física, cuyo saber específico está centrado en las actividades deportivas y recreativas y en la Gimnasia como veremos más adelante. Sin embargo su perfil profesional se puede ampliar a otros campos de la Educación no formal, como es expresado en el boletín:

“El Licenciado en Educación Física alcanza una formación muy completa que le permite prestar eficientes servicios en la organización, desarrollo y control de todas las actividades de su campo, en planteles educativos, de acuerdo con los planes y programas del Ministerio de Educación Nacional, y en los Clubes, Centros Deportivos y de Recreación”<sup>174</sup>.

De otro lado el profesorado, incluía personal extranjero perteneciente a instituciones de Estados Unidos, como los “cuerpos de paz” y la Asociación Norteamericana de Educación Física, Salud y Recreación.<sup>175</sup>

El plan de estudios el cual tiene una duración de cuatro años, hace mención entre otros a saberes de tipo Biológico, Psicológico, pedagógico y social. Desde el punto de vista del saber específico se tienen en cuenta entre otros los deportes, la Gimnasia, los bailes, los juegos pedagógicos, la Recreación. (Ver anexo 3).

Con respecto de los objetivos de la Educación Física, es bueno mencionar que la facultad de Educación Física y Salud de la Universidad Pedagógica Nacional, se acoge a los aprobados en el cuarto congreso panamericano de Educación Física celebrado en Bogotá en el año de 1965, siendo los generales la eficiencia humana al servicio de la comunidad, formación democrática

---

<sup>173</sup> Boletín sobre planes de estudio de la Universidad Pedagógica Nacional. Retomado por VACA. Historia del alma mater de la Educación Física en Colombia. Op. cit. p. 131.

<sup>174</sup> *Ibíd.*, p. 131.

<sup>175</sup> *Ibíd.* p. 131.

mediante un liderazgo que respetara a la persona como individuo en un amplio campo de cooperación y participación responsables; por su parte los específicos tenían que ver con:

- “El acrecentamiento de la energía vital y la Salud Física, con miras a una eficiencia en el Hacer Físico General.
- Una Formación Física Básica que comprendía:
  - o Formación Corporal de orden sensorial, nutricional, se sostén y Movimiento, de desarrollo del aparato locomotor, es decir lograr una construcción orgánica funcional y un nivel orgánico a nivel óptimo.
  - o Una Actitud Física básica que comprendía: dominio de las acciones Físicas Básicas como empujar, sostener, etc. y de las Formas Básicas del Movimiento.
- Una Educación del Movimiento, es decir un perfeccionamiento en el Hacer Físico.
- Una economía del Esfuerzo y del Movimiento para lo cual tendría que buscarse un ajuste Fisiosicomotor y un aumento para el Esfuerzo el cual se lograría por el Entrenamiento.
- Una capacitación para ejercer acción correctiva o de estímulo para los estudiantes especiales”<sup>176</sup>.

Se pretende entonces en el país desde la Universidad Pedagógica Nacional, promocionar unas nuevas nociones de la Educación Física que ingresan al país tales como: Formación Física, la cual contiene a la Formación Corporal y la Actitud Física.

Por su parte el profesor Peralta\*, digno representante de la tendencia de la Educación Física orientada a la Gimnasia, considera desde sus propias

---

<sup>176</sup> *Ibíd.* , p.80.

\* Licenciado en Educación Física de la Escuela Nacional de Educación Física en el año de 1961. Profesor del Departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional desde 1969. Profesor de Educación Física en los diferentes niveles de la Educación: preescolar, primaria, secundaria, Normalista, tecnológica. Ha ofrecido 620 cursos y más de 200 ponencias. Además de haber participado en gimnasiadas, campeonatos mundiales, panamericanos y olímpicos. Ha visitado 67 países (2003). Impulsador de la Educación Física en Minusválidos. Miembro Fundador del comité nacional de la F.I.E.P. (Federación Internacional de Educación Física) en 1979 y delegado adjunto para Colombia de esta organización por el reconocimiento de su labor.



palabras que es portador de un cambio en el campo de la Educación Física o mejor de la Gimnasia como medio de la Educación Física, con su llegada a la Universidad Pedagógica Nacional:

“Afortunadamente para mí y quienes fueron mis discípulos, el cambio empezó en 1969 con mi llegada a la Universidad Pedagógica Nacional en donde se practicaba la Gimnasia Sueca al pie de la letra de acuerdo en lo establecido en el libro guía “Gimnasia Educativa” de Luis Agosti condensador de la Gimnasia sueca...planteada por Pedro Ling y sistematizada por Halmar Ling”<sup>177</sup>.

La Gimnasia Educativa como se dijo en el capítulo anterior había sido introducida al país por el Licenciado Alberto Gómez Moreno, después de un viaje realizado a España. El cambio consistía en adaptar los principios y fines de “las influencias externas en el campo de la Gimnasia en Colombia, presentando “ una estructura que satisfaga intereses acordes a la realidad manifiesta de nuestro país”. Se refiere a las dificultades económicas para conseguir elementos sofisticados propuestos por la Gimnasia Sueca, como bancas, espalderas, marcos, o los grandes aparatos de la Gimnasia Alemana que según Peralta: “procuran una limitada posibilidad de movimientos a un gran costo, para un grupo muy reducido de personas”.

Con respecto al cambio que propone el profesor Peralta para el trabajo de la Gimnasia dice:

“Una primera alternativa para el trabajo de Gimnasia consistente en utilizar el propio cuerpo, para lo cual sugerimos la utilización de él como el mejor aparato de Gimnasia. Pero para que esto sea una realidad es necesario analizar, estudiar y comprender las posibilidades mecánicas de él con el fin de darle la mejor utilización con el mayor beneficio”<sup>178</sup>.

Una muestra de esta visión de la Gimnasia se puede observar en el grupo conformado por el mismo profesor Peralta denominado “ Grupo de Gimnasia

---

<sup>177</sup> PERALTA. Op. cit. P.42.

<sup>178</sup> *Ibíd.* , p. 42.

Colombia”, conformado básicamente por estudiantes del departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional con el “fin de experimentar y demostrar las muchas posibilidades que nuestros coterráneos tienen en las manifestaciones gimnásticas”<sup>179</sup>.

Es así entonces como surge una mirada del cuerpo en Colombia, el “cuerpo acrobático”, heredado, apropiado y modificado de la Gimnasia sueca, el cual tiene como objeto central la presentación de “revistas Gimnásticas”, muy criticadas en este período.

De otro lado el profesor Peralta después de hacer una revisión de diferentes denominaciones y clasificaciones de la Gimnasia plantea su propio concepto a saber:

“Gimnasia es el sistema de ejercicios racionalmente estudiados y practicados para ser utilizados en todas las épocas de la vida del hombre con el objeto de desarrollar, corregir, perfeccionar y mantener la capacidad de movimiento generando bienestar personal”<sup>180</sup>.

Emerge según esta definición el concepto de Ejercicios Físicos como el objeto central de la Gimnasia, los cuales están directamente relacionados con el movimiento humano. En este sentido el autor considera que todo concepto de Gimnasia es válido si contiene:

- Una relación directa de ella con el movimiento humano.
- Si hace claridad en para qué utiliza la Gimnasia el movimiento humano.
- si plantea como utiliza la Gimnasia el movimiento humano<sup>181</sup>

Con respecto a los objetivos de la Gimnasia el profesor Peralta propone los siguientes de carácter general:

---

<sup>179</sup> *Ibíd.* , p. 134.

<sup>180</sup> *Ibíd.* , p. 45.

<sup>181</sup> *Ibíd.* , p. 45.

- “Una buena estructura y funcionamiento orgánico.
- Una utilización óptima de las posibilidades mecánicas.
- Un gusto por el movimiento.
- Una adecuada integración al medio, y
- Una integración personal”<sup>182</sup>.

En relación a los objetivos específicos plantea que la Gimnasia debe:

1. “Desarrollar y mantener la eficiencia funcional de los órganos internos.
2. desarrollar y mantener la movilidad de las articulaciones y la capacidad funcional de los músculos.
3. desarrollar y corregir el gusto por una buena actitud.
4. perfeccionar y poner en práctica ejercicios convenientes, económicos y de descanso.
5. asegurar y mantener el equilibrio mental y la alegría por el trabajo gimnástico.”<sup>183</sup>

Se trata de unos objetivos orientados a mejorar el funcionamiento del “organismo” humano y al aprovechamiento de sus posibilidades mecánicas para mantener una buena actitud física y mental

A propósito de la oposición que venimos analizando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en el contexto nacional, el autor menciona que la Gimnasia no debe estar exclusivamente al servicio del Deporte, quizás consecuente con su pensamiento de que los fines de la Educación Física deben coincidir con los de la Educación en general:

“La Gimnasia como servicio debe servir a la persona para su proyección futura inclusive para el Deporte, pero ojo, no exclusivamente para él como se plantea en algunos programas, y como se desarrolló en el pasado”<sup>184</sup>.

---

<sup>182</sup> *Ibíd.*, p. 46-47.

<sup>183</sup> *Ibíd.*, p. 46-48.

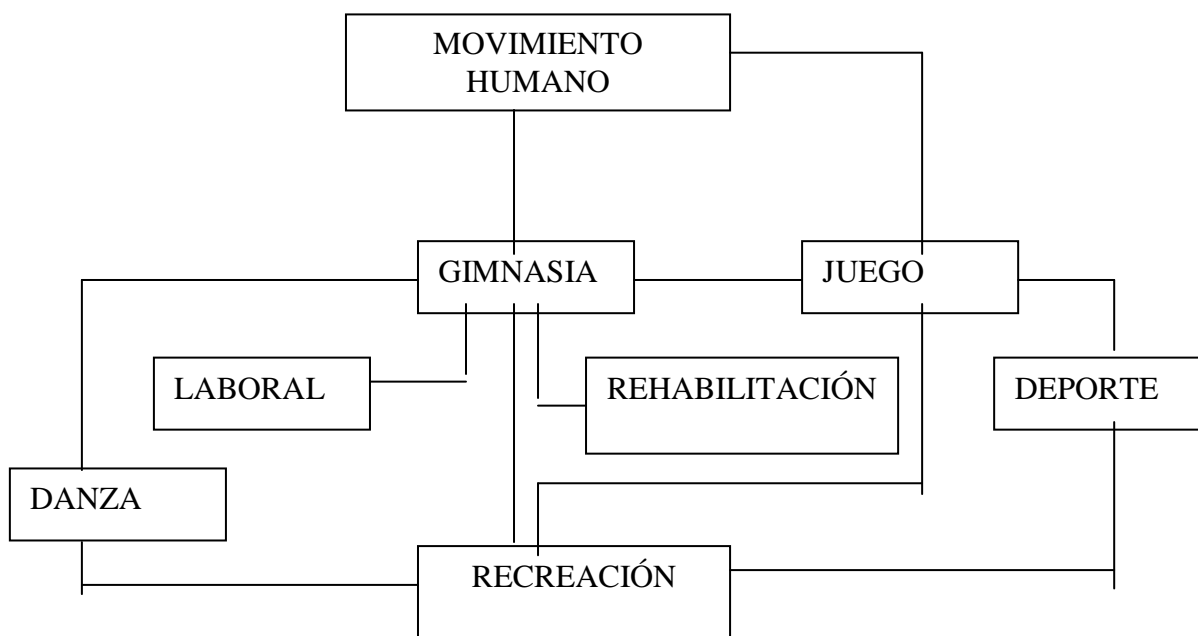
<sup>184</sup> *Ibíd.*, p. 60.

El profesor Peralta representa una visión de la Educación Física que considera la Gimnasia, el Juego, el Deporte, la Danza y la Recreación, como medios de la Educación Física para la formación del ser humano, en este sentido los fines de la Educación Física deben coincidir con los de la Educación, al respecto dice:

“Teniendo en cuenta que la Educación debe ser una, es decir, integrar para poder ser verdaderamente Educación: sólo por motivos metodológicos o sistemáticos se emplean expresiones como Educación Física, Moral, Cívica, Artística, Religiosa, profesional, etc. De esta manera, la Educación Física es una meta que sólo se puede alcanzar con la Gimnasia, los Juegos, los Deportes, La Danza, etc. Practicados respetando ciertos procedimientos higiénicos”<sup>185</sup>.

El profesor Peralta ilustra gráficamente su pensamiento<sup>186</sup> frente a la Gimnasia, como un medio de la Educación Física, la cual tiene como objeto el movimiento humano de la siguiente manera:

**Figura 1. La Gimnasia un medio de la Educación Física**



Tomado de PERALTA, Héctor. Gimnasia, solo Gimnasia. p. 20.

<sup>185</sup> *Ibíd.* , p. 20.

<sup>186</sup> *Ibíd.* , p. 46.

En el año de 1975 el Licenciado Ángel Humberto Vaca, siendo jefe del Departamento de Educación Física de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional, realiza una investigación diagnóstica con el fin de diseñar un nuevo plan de estudios, la cual muestra una visión de lo que sucedía con los egresados del programa de Educación Física hasta ese momento en la ciudad de Bogotá. (Ver anexo 4).

### **Universidad de Antioquia**

Por su parte en la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, comienza a funcionar desde 1969 el programa de “la Licenciatura en Educación: área mayor, Educación Física; menor Salud y Recreación”, para formar y capacitar profesores que sirvan la docencia en el campo de la Cultura Física<sup>187</sup>, como una sección del departamento de Administración, Supervisión y Currículo, constituyéndose en el segundo programa del país encargado de la formación de profesionales en el campo de la Educación Física. A partir del 3 de febrero de 1976, empieza a funcionar como un Departamento de la facultad de Educación y en el año de 1981, atendiendo a la reforma Universitaria propuesta por el decreto 80 de 1980 se crea el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte según acuerdo 3 de marzo 9 de 1981, el cual continua funcionando en la actualidad.

Teniendo en cuenta los objetivos y contenidos del programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia en sus inicios (ver anexo 5), se podría decir que tenía dos grandes fines: el dominio de la Gimnasia Educativa, la cual se fundamentaba en la Gimnasia Sueca , liderada por el profesor Alfonso Serna\* y el dominio de los deportes, liderado por la profesora Juanita Carnaham<sup>188</sup>, todo ello apoyado en la fundamentación teórica de la

---

<sup>187</sup> CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Acuerdo 40 de octubre 8 de 1968.

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, uno de los fundadores del programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Profesor de los cursos de Gimnasia.

<sup>188</sup> Voluntaria de los Cuerpos de Paz de Estados Unidos.

Kinesiología – ciencia del movimiento humano -, a cargo de la profesora Consuelo Zea, fundadora del programa, mencionada en el primer capítulo.

Es así como por parte del profesor Alfonso Serna su texto guía era el de la Gimnasia Educativa de Luis Agosti, libro que también servía de guía en los inicios del programa de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, constituyéndose en fiel representante de esta escuela Gimnástica por varios años hasta comienzos de la década de los 90, cuando el movimiento estudiantil\*, sentó las bases para una transformación curricular que se formaliza en el año de 1999\*, en la cual salen de los cursos ofrecidos en el plan de estudios las denominaciones de Gimnasia.

Con respecto a los objetivos que se tenían con la Gimnasia, En el curso de Gimnasia I (se ofrecían Cuatro niveles) ofrecido por los profesores Alfonso Serna y Juan David Oviedo, se decía lo siguiente:

- Destacar la importancia de la Gimnasia en la profesión de Educación Física.
- Aplicación adecuada de los conocimientos adquiridos en otras materias para satisfacer las necesidades del curso.
- Conocer los procedimientos de enseñanza de los ejercicios físicos y como combinarlos.
- Informarse de las cualidades motoras que tiene el movimiento humano.
- Identificar las cualidades motoras.
- Ejecución de los ejercicios aislados y en combinaciones simples<sup>189</sup>.

---

\* ROJO ALVAREZ, Francisco J. Semestre Taller – Análisis de una experiencia metodológica para una reforma curricular participativa. Trabajo final presentado en el curso: Seminario de estrategias y métodos convencionales al profesor Horacio Betancur, con la asesoría del Licenciado en Educación Física y Mg. en Educación Darío Grajales. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Junio 8 de 1993.

\* CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Resolución 002 del 25 de febrero de 1999, por la cual se crea el Programa Académico 1694; el cual recibe la Acreditación Previa por parte del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 2066 de 14 de julio de 2000 y de la Acreditación de la Calidad por el término de 4 años, del Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 1279 del 17 de mayo de 2000.

<sup>189</sup> MERCEDES BECERRA, María y otros. Informe sobre los programas de Gimnasia ofrecidos por la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física. Medellín. (28, Mayo, 1992); Trabajo presentado durante el Semestre Taller en el curso de Gimnasia II, orientado por la Profesora Gloria Zuleta.

En cuanto a los contenidos para, para alcanzar estos objetivos se proponían aspectos como posiciones fundamentales, ejecución de actividades con música, ejercicios para diferentes partes del cuerpo, marchas entre otros (ver anexo 6).

Con relación a las posiciones fundamentales, teniendo como referencia a al libro de Gimnasia Educativa de Luis Agosti (edición de 1963), se decía lo siguiente:

“Posiciones Fundamentales:

Cada movimiento, empieza y termina en una postura y todo ejercicio se inicia y finaliza en una posición.

A las posiciones o posturas que son las disposiciones especiales que toma el cuerpo para realizar cualquier actividad, se les llama “posiciones fundamentales” y pueden ser de carácter pasivo o activo.

Se consideran de carácter pasivo, cuando son estáticas y básicas para iniciar la ejecución de un ejercicio aislado o el primero de una serie o esquema.

Son de carácter activo, cuando se pasa por ellas de momento, sin detención, para continuar con la ejecución de otros ejercicios...

Existen cinco posiciones fundamentales, que dan origen a otras que se denominan “posiciones derivadas”. Las posiciones básicas son: a pie firme, arrodillada, sentada, acostada y suspendida”<sup>190</sup>.

Se trata de una Gimnasia, con ejercicios muy precisos para cada uno de los segmentos corporales, que se van encadenando para formar Esquemas Gimnásticos desde una posición estática o desplazándose en diferentes direcciones por determinado espacio en forma individual o grupal.

Por el lado de los deportes, eran tratados por la profesora Carnahan, como destrezas que deberían adquirir los estudiantes del programa de Educación Física, en este sentido lo que primaba en la evaluación era demostrar el

---

<sup>190</sup> SERNA, ALFONSO, Posiciones fundamentales. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Curso de Gimnasia I. Medellín. Documento de apoyo. Mimeografiado.

dominio de las diferentes técnicas deportivas a partir de unas pruebas muy rigurosas, sin tener en cuenta conocimientos y habilidades de tipo pedagógico y didáctico para la enseñanza de estos. Forma de evaluación que generó mucha controversia entre los estudiantes, según se puede apreciar en carta enviada en el año de 1972 al Consejo Académico de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia<sup>191</sup>.

Por su parte Marcos Barrios\*, estudiante de la primera cohorte del programa de Educación Física en la Universidad de Antioquia, estando vinculado como profesor de la misma en el año de 1979 publica un manual para la enseñanza del Voleibol y posteriormente otro para la enseñanza del Balonmano, por medio de los cuales podemos apreciar el tratamiento que se le daba a los deportes en esta Universidad. El mismo autor expresa la intención que tiene con el texto:

“El objeto de este libro, relativamente breve, es el, exponer una forma didáctico-metodológica de la estructura del movimiento de los fundamentos básicos del voleibol, en un texto que todo mundo pueda entender”<sup>192</sup>.

Por su parte el profesor Jorge Iván Ríos\*, en reseña crítica realizada al texto decía lo siguiente:

“Es un texto que expresa la realidad socioeducativa de nuestro medio colombiano en lo que respecta a la enseñanza de la Educación Física y los deportes.

El autor, teniendo muy en cuenta estas condiciones, presenta un libro asequible al entendimiento de cualquier persona; bien sea licenciado en Educación Física, como un maestro no titulado en esta actividad, bien sea un deportista que por sus condiciones técnico – tácticas se encuentre al frente de grupos de instrucción, como cualquier estudiante o practicante de las actividades deportivas.

---

<sup>191</sup> CONSEJO ACADÉMICO FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Acta # 55 del 31 de julio de 1972.

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia en su primera cohorte. Profesor de la misma Universidad. Ofreció el curso de Voleibol.

<sup>192</sup> BARRIOS, I. , Marcos. Voleibol. Guía para el maestro. Segunda Edición. Medellín: Editorial Trama. 1981. Prefacio.

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. Coordinador por varios años del grupo de Gimnasia del Departamento de Deportes de la Universidad de Antioquia.



Recoge las experiencias y trabajos hechos en colegios y en la misma Universidad de Antioquia en la cual es profesor y egresado el autor”<sup>193</sup>..

Según lo anterior el Deporte es entendido como un saber técnico que puede ser “instruido”fácilmente por cualquier persona, siempre y cuando ésta domine la ejecución de los fundamentos técnicos básicos en este caso del Voleibol a saber:

“Acerca del contenido que puede ser apreciado, el autor recoge los cinco elementos básicos del voleibol, además de una unidad o un capítulo de juegos predeportivos muy necesarios para la enseñanza de esta actividad deportiva.

Estos elementos básicos son:

El golpe de manos altas o dedos, el golpe de manos bajas o antebrazos, el saque , la pegada y el bloqueo, además algunos elementos que deben darse como las posiciones fundamentales y los desplazamientos.”<sup>194</sup>.

Un segundo manual es escrito por el profesor Barrios en el cual por primera vez se empieza a promocionar el Balonmano, como es expresado a continuación:

“ Lo cierto es que en nuestro medio empezó a saberse algo sobre “Balonmano” a partir de 1974; cuando en colaboración con un grupo de profesores de Educación Física que hace parte de APEFA (Agrupación de Profesores de Educación Física de Antioquia), le propusimos a Coldeportes de Antioquia promover y enseñar este Deporte.”<sup>195</sup>

Es significativo que aparte de los Fundamentos técnicos, tácticos, conceptos generales y reglamento sobre éste deporte, se hace mención a la importancia del concepto de Preparación Física del Deportista, el cual hace parte de la Teoría del Entrenamiento Deportivo:

---

<sup>193</sup> RIOS Bedoya, Jorge Iván. Reseña crítica. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo – Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1. Año 1. (Noviembre, 1979); p. 36.

<sup>194</sup> *Ibíd.* p. 36.

<sup>195</sup> BARRIOS I., Marcos. El Balonmano Iniciación y Reglamento. Medellín: Biblioteca. Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. p. 3

“La Preparación Física es una parte integrante del entrenamiento. Debe dar a los jugadores las principales actitudes del movimiento y mejorar sus funciones orgánicas para obtener así un mejor rendimiento.

Influye directamente en otros aspectos del Entrenamiento como ser en la técnica y la táctica por ejemplo: la picada supone el uso de las piernas para saltar, la fuerza de los músculos de la espalda y del abdomen (preparación física); después exige una buena técnica de carrera y de rebote, el trabajo del tronco y los brazos y al fin el trabajo de la mano (técnica). Escogido un elemento, el adaptarlo a la situación nos da como resultado la táctica. Con esto se aclara que una buena técnica depende fundamentalmente de la buena preparación física”<sup>196</sup>.

Se aprecia en los manuales escritos por el profesor la tendencia de la Educación Física orientada hacia el Deporte, no utilizado como un medio para la Educación, sino como un fin, donde la preocupación central esta en el rendimiento, para lo cual es necesario la preparación Física y demás aspectos de la Teoría del Entrenamiento, como nos daremos cuenta en capítulos posteriores.

El profesor Ricardo Lagoueyte\* es especialista en Fútbol, de lo cual se enorgullece como el mismo lo hace ver en su manual:

“Durante catorce años he enseñado a los que estudian en la Universidad de Antioquia la licenciatura en Educación Física, la metodología para la enseñanza del fútbol. Además de esto he estado como preparador físico de grandes entrenadores de ese Deporte como Oswaldo Zubeldía, Ricardo Ramaccioti, Humberto “Tucho” Ortiz, Francisco Hormazabal, Alejandro Carrillo, Pedro Pablo Álvarez y Alfonso Marroquín y , los preparadores físicos Carlos Alberto Díaz, Gastón Moraga y Hugo Gullo”<sup>197</sup>.

---

<sup>196</sup> *Ibíd.* , p. 78.

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Hace parte de los primeros profesores que iniciaron el programa de Educación Física en la Universidad de Antioquia. Su especialidad es el Fútbol. Se desempeñó también como preparador físico de varios equipos profesionales del país.

<sup>197</sup> LAGOUEYTE, Ricardo. Fundamentos del Fútbol. Medellín: Promotora de ediciones y comunicación S.A. 1984. Prefacio.

El texto que es publicado en el año de 1984, recoge su experiencia dentro y fuera de la Universidad, su intención va en la misma dirección del profesor Marcos Barrios a saber:

“ El fin que persigo al publicar este libro es dar las bases y los fundamentos del fútbol a todas aquellas personas que vibran por este Deporte, lo practican o son aficionados. Igualmente busco que los profesores de primaria y secundaria tengan los principios la didáctica y la metodología para la enseñanza del fútbol. También va dirigido a todas aquellas personas que deseen enseñar y trabajar con equipos de fútbol”<sup>198</sup>.

A diferencia de los textos de Voleibol y Balonmano mencionados con anterioridad el profesor Lagoueyte hace alusión a una manera muy particular de entender la Pedagogía y su forma de aplicarla a la Enseñanza del Fútbol.

“ Base fundamental primordial, es la Pedagogía, la forma de tratar a los niños, de comprenderlos, de llevarlos, de quererlos y hacerse querer. Si nos tiene confianza, va a ser mucho más fácil la enseñanza; a un niño no le debemos mentir, ni decirle o mostrarle cosas erradas, pues eso le dará un resentimiento y no lo olvida fácilmente; todo lo que digamos o hagamos debe ser en forma correcta”<sup>199</sup>

El Fútbol es tomado en este texto también como un fin, no como un medio de la Educación Física , según se aprecia en el llamado que realiza a los profesores de primaria y secundaria:

“Digo al comienzo, profesores de secundaria y primaria, porque considero que es allí donde debemos enfatizar la enseñanza del fútbol. Si no enseñamos a hacer bien las cosas a los niños, ya cuando sean mayores tendremos mayor dificultad, no solo para la enseñanza sino también para la corrección de los errores que hayan adquirido”<sup>200</sup>.

Los contenidos del texto tiene que ver con los siguientes aspectos: Historia y nacimiento; Enseñanza, Pedagogía , Método; Técnica, Ejercicios con balón,

---

<sup>198</sup> *Ibíd.* , Prefacio.

<sup>199</sup> *Ibíd.* , p.16.

<sup>200</sup> *Ibíd.* , p. 16.

ejercicios predeportivos - juegos pedagógicos; reglamento, formas de entrenar (arquero, defensores, mediocampistas y delanteros).

Esta visión de la Educación Física entendida como una Educación Deportiva en la Universidad de Antioquia, es continuada en la Educación Secundaria, principal campo ocupacional de los egresados, como se hace visible en el manual elaborado por el profesor Iván Darío Correa\*, denominado “Fundamentos Técnicos y Juegos Predeportivos”<sup>201</sup>, al respecto el autor expresa:

“ Para familiarizar a los alumnos en la práctica de diferentes disciplinas deportivas. Se hizo un estudio concienzudo sobre los juegos predeportivos y fundamentos técnicos del deporte preferido por el alumno, ya que teniendo buenas bases de fundamentos técnicos lo llevan a la práctica de determinado Deporte y puede salir adelante en los años venideros”<sup>202</sup>.

El Texto cuya primera edición fue publicada en el año de 1991, con una segunda edición 1994 y una tercera en el 2000, hace referencia a Fundamentos Técnicos, reseña histórica y juegos predeportivos para el Fútbol, el Baloncesto, el Balonmano y el Voleibol, partiendo de la idea según el profesor Correa que la Educación Física y la Recreación, deben estar orientadas al mantenimiento de la salud y a la Formación integral de los deportistas:

“Observamos que la Educación Física y la Recreación juegan un papel importante en la Educación y en la sociedad, ya que ayuda a conservar la salud y formar a los deportistas en todos sus aspectos: físico, social, psíquico, para convertirlo a veces un ídolo de la sociedad”<sup>203</sup>.

---

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia, quien en la actualidad se desempeña como Profesor de Educación Física en el sector de la Educación Secundaria y fue profesor de cátedra en el Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

<sup>201</sup> CORREA, Iván Darío. Fundamentos técnicos y juegos predeportivos. Medellín: Impresos Jota. 1991.

<sup>202</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>203</sup> *Ibíd.*, Prologo.

En el manual se hace alusión al concepto de Juegos Predeportivos, en la cual el Juego es entendido como un método de enseñanza, orientado a facilitar la adquisición de habilidades motrices deportivas, comúnmente denominadas como fundamentos técnicos; éstos juegos según el profesor Iván Darío se clasifican en dos tipos de acuerdo a su funcionalidad a saber:

“En los juegos predeportivos debemos distinguir dos tipos: de carácter genérico y los específicos: Es un predeporte de carácter genérico; aquel que plantea la adquisición y desarrollo de destrezas que son utilizables en varios deportes, como por ejemplo aquellos que fundamentan en la recepción y lanzamiento de la pelota sin tener en cuenta porterías y canastas.

Es de carácter específico: Aquel que plantea la adquisición y dominio de una actividad específica en un determinado Deporte. ejemplo: “Voleytenis” con red baja en que dos equipos tratan de vencerse sin utilizar los brazos al tocar la pelota”<sup>204</sup>.

De esta forma, los juegos predeportivos, se entienden como actividades específicas de la Educación Física, orientadas a la Educación Deportiva, como es expresado también en trabajo elaborado por estudiantes del programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia en el año de 1991 a saber:

“Dentro de la actividad educativa a nivel de la Educación Física, existen unas actividades que no son de tipo específico en cuanto a la ejecución y reglamentación de un deporte, estas actividades que encierran características similares pero no precisas técnicamente, se denominan actividades o juegos predeportivos.

La finalidad de los juegos o actividades predeportivas, es crear en el alumno a través del juego, cierta motivación relacionada a un deporte por medio de acciones que encierran esparcimiento y que metodológicamente llevan al educando al aprendizaje de ciertos movimientos, estrategias y técnicas deportivas”<sup>205</sup>.

---

<sup>204</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>205</sup> ARIAS, Ramiro Y OTROS. Juegos Predeportivos para Softbol. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Departamento de Educación Física y Extensión. 1991. Trabajo realizado para el curso de Softbol orientado por el profesor Hendricks Cuesta. Documento mimeografiado.

Los juegos predeportivos desde esta visión se convierten entonces en una actividad central para la enseñanza de los deportes, por medio de procedimientos que estimulan la creatividad de los profesionales de la Educación Física, con el fin de que los estudiantes adquieran los aprendizajes y la motivación adecuados para desempeñarse adecuadamente en éstos.

Por su parte en los inicios del programa la Profesora Consuelo Zea, formada en el primer centro de formación en el país en el campo de la Educación Física\*, y Fisioterapeuta de la Universidad de Boston en Estados Unidos tenía como libro de cabecera y marco conceptual de la Educación Física, el libro “Kinesiología y anatomía aplicada. La ciencia del movimiento Humano”\*. Este libro se ha conservado como uno de los textos básicos para la formación de licenciados en Educación Física hasta la actualidad, ha pasado por una primera edición en 1961 y posteriormente, reeditado en 1967, 1973, 1976, 1980, 1985 y reimpresión en 1986. El texto pretende:

“Revisar y aplicar los aspectos pertinentes de la Anatomía, la Fisiología y la Mecánica, pero su tema principal esta basado en la investigación y hallazgos clínicos de las disciplinas Kinesiológicas ampliamente dispersas y de las especializaciones profesionales, tales como la Electromiografía, Medicina del Deporte, Biomecánica, Educación Física, Fisiología del Ejercicio, Medicina Ortopédica, Fisioterapia, Fisiología Ambiental, Terapéutica Correctora, Ergonomía Rehabilitación, Factores humanos y Conducta motora. Dado que ha aumentado el conocimiento de estos diferentes campos, se los ha reunido bajo el enfoque central de Movimiento Humano. Se ha comprobado que áreas de interés dispares obedecen a una base común, tanto respecto al hecho como a la teoría, y se ha creado así una nueva disciplina la Kinesiología”<sup>206</sup>.

---

\* Su registro de diploma como Licenciada en Educación Física, aparece en el libro de registro # 3, del folio 2 – z con fecha del 16 de Noviembre de 1951 expedido por el Instituto Nacional de Educación Física. la copia de este diploma es firmada por la jefe de la división de negocios generales, contratos, personería jurídica y diplomas del Ministerio de Educación Nacional, Julia Inés Bocanegra Aldana, el día 11 de junio de 1986 (ver anexo).

\* Escrito por los Estadounidenses Philip J. Rasch, Ex jefe de la división de Fisiología, Naval Medical Field Research Laboratory, camp Lejeune, Carolina del Norte y Roger K. Burke Profesor de Educación Física y Director del laboratorio de kinesiología, University of Southern California, Los Ángeles, California.

<sup>206</sup> RASCH, Philip J. y Burke, Roger K. . Kinesiología y Anatomía Aplicada. La Ciencia del Movimiento Humano. Buenos Aires: Librería “ el Ateneo” Editorial. 1986. Prefacio. p. VII.

Aparece pues el movimiento humano, como el objeto de estudio tanto de la Gimnasia, como de las “disciplinas Kinesiológicas”, entre las que se menciona la Educación Física

A propósito en el año de 1990 la Academia Americana de Kinesiología y Educación Física (AAKPE), en su resolución N° 104 de 1990, dice:

“considerando el número y diversidad de descriptores de programas académicos y unidades administrativas referidas al movimiento humano, actualmente excede a las 100..., recomienda que el contenido central de la materia objeto para pre-graduados y graduados referidos al estudio del movimiento se llama Kinesiología, y que los grados académicos en la disciplina académica se titula como Kinesiólogos”<sup>207</sup>.

Según lo anterior se cambia la denominación en Norteamérica para la disciplina académica de Educación Física por el de Kinesiología, con una fuerte fundamentación teórica desde la Medicina.

Con respecto a la oposición que venimos analizando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte desde el punto de vista institucional, ésta se hace visible en la Universidad de Antioquia en la década de los setenta y los ochenta al enfrentarse la formación de profesionales del campo de la Educación Física y el Deporte, con la organización del deporte en la Universidad, como veremos a continuación.

Con respecto a la estructura del Deporte en la Universidad de Antioquia Carlos Hincapié en el primer encuentro sobre Universidad y deporte se expresaba de la siguiente manera:

“La organización deportiva de la Universidad de Antioquia depende de la dirección de asuntos estudiantiles de la misma. Esta encargada de dirigir y orientar todas las políticas que sobre deportes se presenten en la Universidad.

---

<sup>207</sup> HAAG. Op. cit. p.35

Se compone de un comité de Deportes del cual forma parte el director de Bienestar estudiantil, el director de deportes y representantes de los estudiantes, de los empleados, de los profesores, de la facultad de Educación Física y un representante de los egresados de la Universidad”<sup>208</sup>.

Según la nota anterior en la dirección de la organización deportiva de la Universidad de Antioquia, participaban formalmente representantes del programa encargado de la formación de profesionales en el campo de la Educación Física. Además el Deporte, por recomendaciones del gobierno nacional era considerado obligatorio en la formación de profesionales de los diferentes campos de saber en las universidades. En el año de 1968 según resolución rectoral de la Universidad de Antioquia # 2 del 10 de julio, se reglamenta el acuerdo # 4 de Diciembre 17 de 1965, al respecto se dice en el artículo primero:

“Declarar obligatorio el Deporte durante los primeros cuatro semestres de la carrera profesional, con una práctica semanal de dos horas”

En el artículo 5 menciona: “Si, al finalizar los estudios profesionales, el estudiante no ha cumplido la materia-Deporte, no podrá optar al título por faltarle uno de los requisitos exigidos por la Universidad para ello”.

Frente a la aplicación de este acuerdo menciona Hincapié:

“Los estudiantes pueden escoger entre los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia, Karate, Natación, Pesas, Patinaje, Tenis, tenis de mesa, Voleibol.

La instrucción en el deporte obligatorio esta a cargo de preparadores seleccionados entre los mejores deportistas y supervisados por los entrenadores oficiales de la Universidad. El preparador, conjuntamente con los instructores, debe conformar su equipo de trabajo para lograr los objetivos establecidos para el deporte obligatorio,..., el estudiante recibe

---

<sup>208</sup> HINCAPIÉ, Carlos. Organización Deportiva de la Universidad de Antioquia. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. p. 59.



dos créditos por semestre, los cuales se les exigen como requisito para ingresar a la facultad.”<sup>209</sup>

Se trata entonces del aprendizaje de determinados deportes que debe realizar todo estudiante, con la ayuda de “instructores” y “entrenadores”, aspecto que muestra perfiles ocupacionales y denominaciones para las personas encargadas de orientar estos procesos, aspecto que posteriormente genera una tensión entre los sujetos encargados de la enseñanza de los deportes lo cual no está reglamentado en esta época (Monitor, instructor, profesor de educación física).

Para el caso de la Universidad de Antioquia sería interesante estudiar el proceso vivido por la estructura organizativa del Deporte, siguiendo acontecimientos, como la creación de la cátedra sobre Deporte obligatorio en 1965, su reglamentación en 1968 y las posteriores modificaciones, hasta su supresión según el parágrafo 2 del artículo # 28 del acuerdo superior 97 de marzo 25 de 1988; así como la creación del programa de Educación Física en la facultad de Educación, en Noviembre de 1968; la participación en el Convenio Colombo Alemán para la Educación Física y el Deporte entre 1974 y 1984; la creación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte en 1981, con lo cual se pretendía una mejor coordinación de diversos aspectos de la actividad deportiva a cargo de diferentes dependencias de la Universidad (Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación; Departamento de Deporte Universitario y el Instituto de Ciencias del Deporte (Convenio Colombo Alemán), intento que finaliza al separar nuevamente el departamento de Deportes del recién creado Instituto y adscribirlo a la dirección de Bienestar Universitario y elevarlo a la categoría de división, con el mismo acuerdo de del Consejo Superior en 1988.

Sin profundizar mucho en el tema no deja de llamar la atención el hecho que la formación de profesionales en el campo de la Educación Física y el Deporte, no pueda coexistir con la administración del Deporte en la Universidad.

---

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 59,60,61.

## Otras instituciones formadoras de profesionales en el campo de la Educación Física

Después de la creación del programa de Educación Física en la Universidad de Antioquia, en el transcurso de pocos años se crean otros nuevos programas de Educación Física en otras universidades del país, al respecto el licenciado en Educación Física Baltazar Medina, siendo director del Instituto de Educación Física y con motivo de la celebración de los 50 años de la Educación Física en Colombia en el año de 1986, decía:

“En 1969 con la iniciación de labores del programa de la Universidad de Antioquia arranca lo que podría considerarse la segunda parte de esta Historia, la cual en la etapa que comprende hasta mediados de la década de los 70 se caracteriza por el auge que tuvo la creación de programas universitarios para la formación de profesionales de la Educación Física”<sup>210</sup>.

Dentro de los demás programas que se crearon en este periodo se encuentran el de la Universidad de Pamplona que inició en 1970, a nivel técnico y a nivel de licenciatura en 1972; la Licenciatura de la Universidad Pedagógica tecnológica de Colombia en 1971; la Corporación Unicosta de Barranquilla en 1972; La Universidad del Valle en 1975; el Instituto Universitario Surcolombiano, hoy Universidad Surcolombiana en 1975; más tarde se creó el programa en el Instituto técnico Universitario de Cundinamarca, hoy universidad De Cundinamarca, 1977. En la actualidad funcionan más de 30 programas de Educación Física en todo el territorio Colombiano, siendo uno de los programas más recientes el de la Universidad del Tolima en Ibagué el cual inicio labores en 1995<sup>211</sup>.

No deja de llamar la atención el auge por la creación de programas para la formación de profesionales en el campo de la Educación Física en la década

---

<sup>210</sup> MEDINA. Baltazar. 1936- 1986 50 años formando profesionales para la Educación Física.. En: Revista Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #s 1-2. (1985). Editorial.

<sup>211</sup> CONTECHA, Luis Felipe. La Educación Física y el Deporte en Colombia. Una Historia. En: Revista digital Educación Física y Deportes. [http:// www.efdeportes.com/](http://www.efdeportes.com/) efd17. 08 de julio de 2003.

de los setenta, ¿tiene que ver esto con las políticas de desarrollo impulsadas por los organismos internacionales?, ¿cómo se manifestaba la oposición planteada entre los discursos de la Educación Física y el Deporte?.

Es bueno en este punto, mirar lo que sucedía en las instituciones formadoras de profesionales en este campo a finales de los ochenta, según investigación realizada por Gildardo Pérez, profesor de la Universidad del Valle. (Ver anexo 7).

### **La Asociación Colombiana de Universidades y el Deporte**

En el año de 1970 y después de 13 años de la creación de los juegos deportivos Universitarios por parte del gobierno nacional<sup>212</sup> la asociación colombiana de Universidades ASCUN, realizó un evento denominado “Deporte y Universidad”, con el fin de reflexionar sobre la forma como se estaba orientando el Deporte en la Universidad, dentro de los asuntos que se trataron se resalta lo siguiente:

La Asociación Colombiana de Universidades considera el Deporte como factor básico en la formación integral de la Universidad, para ello lo concibe desde tres formas a saber:

“Programas Obligatorios, Programas Competitivos, Programas Recreativos”<sup>213</sup>

El deporte obligatorio es entendido de la siguiente manera::

“Debe entenderse como tal, la obligación sistemática de la práctica deportiva, en la cual se contempla una disciplina formal por parte de los estudiantes, a fin de conocer los

---

<sup>212</sup> DECRETO 274 de Octubre 30 de 1957. En. VACA, Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogota D. C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. P. 270

<sup>213</sup> Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. Conclusiones. p. 73.

principios teóricos y prácticos de los diferentes deportes. Lo anterior trae como consecuencia su formación integral, su desarrollo físico y su motivación para practicarlo posteriormente en forma voluntaria.”<sup>214</sup>

Parece ser que se trataba de una política de promoción de los deportes, impulsada por el recién creado Instituto Colombiano para la Juventud y el Deporte – Coldeportes -, que tocaba a la Universidad, con el fin no sólo de contribuir a la formación integral de los estudiantes, sino de seleccionar talentos deportivos, como veremos más adelante, por su parte los directivos Universitarios exponen las siguientes razones para considerar el Deporte obligatorio:

- a) “En el momento actual, el personal que llega a la Universidad, está completamente desmotivado de la actividad deportiva, por la forma como se prepara la Educación Física a nivel de primaria y secundaria.
- b) Llega también sin los conocimientos generales teórico- prácticos de algunos deportes, pues en los colegios la actividad se centra alrededor de estudiantes destacados físicamente, quienes son los que conforman los equipos y solo en ciertos deportes.
- c) El alumno no es consciente de la necesidad de la actividad física para su desarrollo físico y lograr una buena salud.”<sup>215</sup>

Según estos documentos el Deporte es necesario en la Universidad, porque contribuye al desarrollo integral del estudiante, enfatizando en el desarrollo físico y la práctica deportiva en sí. Aspecto que según esta visión no es suficientemente desarrollado por la Educación Física en la Educación primaria y secundaria.

El segundo aspecto tratado en el evento esta relacionado con el compromiso que debe tener la Universidad con la formación de profesionales en el campo de la Educación Física y el Deporte:

---

<sup>214</sup> *Ibíd.* , p. 73.

<sup>215</sup> *Ibíd.* , p. 73-74.

“El señor que ya se cansó de enseñar castellano y porque jugaba básquetbol pasa a ser el profesor de Educación Física, no podemos seguir soportándolo. La Universidad tiene que hacer presión para que eso no ocurra más, abriendo escuelas de Educación Física. Con dos que existen, nos vamos a suplir el déficit tan grande que se tiene en Colombia. El Plan de Coldeportes de la Escuela de Deportes, tiene que acelerarse y buscar los dineros suficientes para hacerla, porque vamos a seguir cometiendo el mismo pecado de siempre de hacer un castillo lindo sin saber cómo aplicar sus funciones”<sup>216</sup>

Mientras el autor de la ponencia se refiere a la apertura de Escuelas de Educación Física en las Universidades, el plan de Coldeportes habla de la apertura de una escuela de Deportes, ¿ se refieren a lo mismo?, por lo menos en la actualidad la Escuela Nacional del Deporte que existe en Cali, impulsada por Coldeportes, su propósito principal es la formación de “Entrenadores” de los diferentes deportes, mientras que las instituciones formadoras de profesionales adscritas a las Universidades, su propósito principal es la Formación de “Profesores de Educación Física”, para trabajar en el sector de la Educación Formal.

Claro que el papel que le asigna Mesa a las escuelas de Educación Física, como se aprecia en la siguiente nota es el de diagnosticar cual es el Deporte más apto para que los colombianos se destaquen, lo cual no se aleja de la propuesta de Coldeportes, pero genera confusión con el manejo de estas dos nociones.

“La tarea entonces debe ser cuidar al individuo y orientarlo desde el principio, con técnicas y con conocimientos de lo que es la práctica y ejercicio deportivo, y hacer la evaluación de para qué sirve el hombre colombiano y cual es la actividad en la cual puede darnos mas triunfos. Ese es el planteamiento general. Y creo que la Universidad en este momento, tiene que actuar a través de las Escuelas de Educación Física para conseguirnos esa respuesta, porque no creo que nadie más en el país pueda hacerlo. Así Coldeportes tenga mucho dinero, opino que no tiene la capacidad para hacer ese trabajo,

---

<sup>216</sup> MESA E. Antonio. El Deporte en Colombia. Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. p.19.

en todo el campo nacional. En cambio, nosotros si podemos efectuarlo a través de los profesores de Cultura Física, distribuyéndolos por todo el ámbito Nacional, por todas las escuelas del país. Esos profesores de esta rama nos pueden responder la pregunta: ¿Para qué deporte es hábil el hombre colombiano y en cual deporte principalmente debe destacarse y debe estimularse?”<sup>217</sup>

Se agrega en este comentario una nueva noción la de “Cultura Física”, la cual ya había sido mencionada también en 1968 en el acuerdo del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, con el que se creó el programa de Licenciatura en Educación Física. Es bueno recordar en este punto, como se mencionó en el capítulo anterior, que la noción de cultura física según (Núñez, 1936), se opone a la noción de cultura deportiva. Aspecto que muestra una transformación de esta noción en la década de los setenta.

Sin embargo en este primer encuentro de rectores la formación de profesionales en el campo de la Educación Física y el Deporte, una de las recomendaciones finales del evento, debe ser para preparar mejores deportistas:

“La Universidad debe colaborar en la dirección del deporte Colombiano formando profesores de Educación Física y Deportes, requeridos para satisfacer la necesidad de una Educación técnica y científica del deportista, desde los primeros años y a través de la Educación media y superior.”<sup>218</sup>.

Se puede apreciar según lo analizado en relación con la instituciones de Educación Superior que existe un cruce de discursos con respecto al Deporte, entre las dependencias encargadas de la formación de profesionales y las políticas institucionales relacionadas con el Deporte, donde se notan ambigüedades con respecto al papel del Deporte en la Universidad y la falta de acuerdos entre las personas relacionadas con este campo, notándose además una invisibilización de la Educación Física a favor del Deporte.

---

<sup>217</sup> *Ibíd.*, P. 21.

<sup>218</sup> *Ibíd.*, p. 79.

## **La Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física**

Es importante hacer mención en este punto a la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física, la cual a estado acompañando los procesos de la Educación Física en el país desde su fundación en el año de 1941, donde se destacan como se dijo con anterioridad acontecimientos, como su contribución en el año de 1952, en la lucha ante el gobierno para que se continuara con la formación de profesionales en Educación Física, después que se cerrara la Escuela Nacional Superior, donde funcionaba el Instituto Nacional de Educación Física; la organización del primer congreso nacional de Educación Física en el año de 1962 y su vinculación, de manera oficial al Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte creado en el año de 1968, como representante de las Asociaciones Nacionales de Educación Física, aunque la primera reunión de esta se halla realizado en el año de 1984\*

En el año de 1970, la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física, realizó seis cursos internacionales de Educación Física en la ciudad de Bogotá, siendo presidente de la asociación el profesor Alberto Gómez Moreno<sup>219</sup>, destacándose el primer curso internacional de Educación Física, realizado con la colaboración de la Universidad Pedagógica Nacional el cual fue ofrecido por un grupo de profesores Argentinos de fama continental, entre los cuales figuraban, Alberto Dallo (Gimnasia Educativa), Beatriz Martínez (Gimnasia Femenina), Mariano Giraldes (Entrenamiento Deportivo) y Mario López (Motricidad - Psicomotricidad\*) y Jorge Singer (Baloncesto). Según el profesor Peralta, es de lo mejores cursos en la historia de la Educación Física en Colombia, generó una “revolución didáctica de la Educación Física en Colombia” y agrega el curso tuvo una duración de una semana, asistieron 1.000 personas aproximadamente de diferentes zonas del país, se realizó en el

---

\* ENTREVISTA Con Víctor Jairo Chinchilla, Profesor Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 31 de Octubre de 2003.

<sup>219</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. Op. cit. p. 5.

\* Según el profesor Peralta eran trabajada en forma indistinta la noción de Psicomotricidad y la de Motricidad.

parque Nacional de Bogotá y la característica es que fue “más práctico que teórico”\*.

Es importante recordar acá que por esta época como se dijo antes, en Argentina en curso ofrecido por un Alemán se criticaba la noción de Ciencias del Deporte, de lo cual parece ser que en el curso que se ofreció por parte de los Argentinos en Colombia no se mencionó nada.

Es importante mencionar acá otro curso internacional de Educación Física realizado en Bogotá el año de 1980, organizado por la Federación Internacional de Educación Física, cuya sede en Colombia fue creada en el año de 1979, al cual asistieron reconocidos personajes del campo de la Educación Física en el contexto internacional tales como el Español José María Cagigal (Epistemología de la Educación Física), el Francés P. Seurín (la Educación Física al servicio del Deporte), los Argentinos nacionalizados en México Zapata y Aquino (Psicomotricidad), La Sueca Mónica Beckman (Motricidad y Jazz Gimnastik), el Sueco Ulrich Almgren (Gimnasia Formativa) y el Brasileño Jacinto Tarza (decálogo del profesor de Educación Física de América Latina). Éste evento es significativo porque se presenta una especie de estado del arte de la Educación Física en el contexto internacional y le sirve a muchos colegas para apropiarse de otras visiones de la Educación Física diferentes a la Alemana de moda por esta época a propósito del Convenio Colombo Alemán para asesorar el campo de la Educación Física y el Deporte.

### **El Instituto de Ciencias del Deporte – concreción del Convenio Colombo-Alemán en el campo de la Educación Física y el Deporte**

A finales de la década de los sesenta en Colombia con la llegada de la tercera misión Pedagógica Alemana, en el año de 1969 se comienza a gestar el “proyecto de ayuda técnica en el ámbito del Deporte (Educación Física)”\*. Lo

---

\* ENTREVISTA Con Héctor Peralta, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 28 de Octubre de 2003.

\* AYUDA TÉCNICA ALEMANA EN DEPORTE PARA COLOMBIA CONVENIO COLOMBO-ALEMÁN. Cali, Febrero de 1979.



cual introdujo la preocupación sobre el carácter científico de éste campo de saber, como lo muestra la concepción que orientaba éste proyecto:

“III. La realización del proyecto se basa en los siguientes conceptos:

De acuerdo a las tendencias internacionales recientes se aspira a orientar la Educación Física con una fundamentación científica, siendo las características de tal concepción:

- Una cooperación interdisciplinaria entre diferentes ciencias (Pedagogía, Psicología, Sociología, Historia, Medicina, Física, etc.) con el fin de responder a los problemas específicos del Deporte;
- Una estrecha relación entre docencia e investigación”<sup>\*</sup>.

Se nota en esta carta, una intención de convertir la Educación Física, en una ciencia, parece ser recurriendo a la estrategia utilizada en el campo educativo en Francia, cuando se propuso la denominación de “Ciencias de la Educación”, a comienzos del siglo XX, desplazando o “enrareciendo” y otorgándole a la Pedagogía un papel instrumental y subordinado<sup>220</sup>. En este caso la Educación Física, pretende ser desplazada por el concepto de Deporte.

El mismo Sonnenschein, uno de los directores del convenio, en 1994, 10 años más tarde de haber terminado el Convenio, haciendo una autoevaluación de esta asesoría, resalta como uno de los logros importantes la discusión generada en Colombia frente al discurso de la ciencia Deportiva a saber:

“Un aspecto importante es en mi opinión el hecho de que el Convenio fue motivo de una amplia discusión por parte alemana y colombiana sobre las tareas de la ciencia deportiva en un país como Colombia. Ello originó en ambos lados un proceso de aprendizaje que redundó –y seguramente lo seguirá haciendo también en el futuro – en

---

\* CARTA DE SONNENSCHNEIN, Werner. enviada como Director Alemán encargado Convenio Colombo-Alemán, al Director general de Coldeportes Dr., Enrique Lara Hernández en Abril 8 de 1976. P. 5.

<sup>220</sup> ZULUAGA, Olga Lucía y otros. Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria. En: -----, Pedagogía y Epistemología. Bogotá. D. C.: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. p. 21-34.

beneficio tanto de la constitución de la ciencia del deporte colombiana como de la futura cooperación de las dos partes dentro de una perspectiva intercultural”<sup>221</sup>.

Los expertos Alemanes, encargados del diseño e implementación del proyecto de colaboración nos legaron la discusión que ya había comenzado años atrás en su país, recorrido que sintetiza uno de los grandes teóricos de la Educación Física Alemana Ommo Grupe<sup>222</sup>, según el autor se pueden distinguir tres periodos, el primero que termina con la creación de la cátedra de “ejercicios físicos” en algunas Universidades Alemanas, el segundo, marcado por la concepción vitalista y biologista de la ciencia propia del nacional- socialismo y el tercero a partir de 1950 caracterizado por el impulso dado por Diem para que se diera a la ciencia de los ejercicios físicos el reconocimiento de ciencia deportiva. La discusión que seguiría en los años posteriores sería ponerse de acuerdo en torno al objeto de la nueva ciencia y a su denominación; la tesis que defiende Grupe desde una concepción amplia de la Educación y la formación, es que “casi todas las aportaciones a favor de una fundación de la “ciencia deportiva” dan por supuesto que se trataría de una ciencia pedagógica”<sup>223</sup>.

Por su parte el Alemán Kurt Meinel también en la década de los setenta, al hacer alusión a las dificultades que se le presentaron en la elaboración de su ensayo sobre “una teoría del movimiento en el Deporte desde el punto de vista pedagógico” expresa:

“También ocasiono dificultades la inexistencia de una terminología universalmente reconocida por la joven ciencia Deportiva.... La sola elección de una expresión común a todas las formas de movimiento implica ya una decisión que fácilmente puede provocar

---

<sup>221</sup> SONNENSHEIN, Werner. Retrospectiva (auto) crítica del Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación, a la luz de consideraciones teóricas del desarrollo. En: Seminario Sociología del Deporte y Pedagogía del Deporte. Programa de cooperación científica y académica en ciencias del Deporte. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; Universidad Alemana del Deporte, Colonia, Alemania. Apoyo club of Cologne, Coldeportes Antioquia. (III y I: 1994: Medellín). Ponencia del III Seminario Sociología del Deporte y I Pedagogía del Deporte. Medellín. Universidad de Antioquia. 1994. p. 159.

<sup>222</sup> GRUPE, Ommo. Estudios sobre una teoría pedagógica de la educación física. Madrid: Instituto Nacional de Educación Física. 1976.

<sup>223</sup> *Ibíd.* , p.25.

una larga controversia de carácter filológico e histórico. Nos hemos decidido por el termino “Deporte”, por su simplicidad y fácil aplicación a los más diversos contextos, como “movimiento deportivo”, “dinámica deportiva”, “actividad deportiva”, etc., parecía más recomendable y ofrece la ventaja de ser en la actualidad de empleo internacional”<sup>224</sup>

El Deporte se constituía entonces en Alemania como una denominación que daba cuenta de la emergencia de un nuevo campo de saber “ la ciencia del deporte”.

Esta información sobre el nuevo discurso de la ciencia del Deporte es retomada años más tarde por parte Carlos Vargas y Harald Braun en uno de los tomos publicados con motivo del convenio Colombo-Alemania (ver anexo 8)

Se trataba pues de una tendencia internacional en la cual los Alemanes tenían grandes avances y pretendían que fuesen apropiados en Colombia, como lo dice el nombre del seminario realizado en la Universidad Nacional de Bogotá en 1980 “Introducción a las ciencias del Deporte”, o el realizado en Tulúa Valle, “Seminario Internacional de Ciencias del Deporte” en 1982.

Después de realizarse varios ajustes a la propuesta inicial. Este ambicioso proyecto con el cual Colombia se beneficiaría de la información de frontera en el campo de la Educación Física o del Deporte según los Alemanes, se concreta el 14 de Marzo de 1975 con la creación de un ente denominado “Instituto de Ciencias del Deporte”, según convenio celebrado entre los gobiernos de la Republica Federal de Alemania y el de Colombia, representado por el Instituto Colombiano de la Juventud y el deporte-Coldeportes-, la junta administradora de Deportes de Antioquia y la Universidad de Antioquia<sup>225</sup>.

Según aparece registrado en documentos recopilados por el actual Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia en el convenio se

---

<sup>224</sup> MEINEL.Op. cit. p. 5-6.

<sup>225</sup> VILLA GARCÍA, Oscar. Prefacio. En: GARCÍA ZAPATA, Francisco y otros. Bibliografía Deportiva. Artículos de Revistas. Serie Bibliografías 2. Medellín: ”COM-PAS EDICIONES”. 1979.

define la Universidad de Antioquia como sede del Instituto de Ciencias del Deporte, se definen los objetivos de éste, el manejo financiero y administrativo y la duración del contrato.

“El nuevo ente tendría desde el punto de vista académico una labor interdisciplinaria de carácter investigativo y docente con prioridad en los siguientes aspectos:

- a. Investigación del Curriculum, la Didáctica y la metodología de la Educación Física, El Deporte y la Recreación.
- b. Información y documentación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.
- c. Medicina del Deporte.
- d. Enseñanza del movimiento y del entrenamiento.
- e. Organización del Deporte\* .

Llama la atención en los propósitos de este proyecto la mención a la noción de Curriculum, al respecto es importante traer a colación lo expuesto por Martínez y otros:

“ Al igual que en la mayoría de los países denominados subdesarrollados o en vías de desarrollo, la Educación colombiana comenzó un proceso de transformación radical durante la segunda mitad del siglo XX. De un modelo cuyo propósito general fue la higienización y la restauración fisiológica de la población con miras al logro del “progreso nacional”, se paso progresivamente y en un proceso desigual de apropiación y transformación institucional a un modelo bien diferente cuyo propósito más general fue la escolarización y la curricularización masiva de la población en la perspectiva de lograr las metas planteadas por la nueva estrategia del desarrollo”<sup>226</sup>.

Lo cual quiere decir que en el campo de la Educación física la reflexión sobre la noción de currículo es impulsada también por los alemanes.

---

\* Documento sobre el Convenio Colombo- Alemán. Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.

<sup>226</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. p. 104.

De otro lado con respecto a la celebración de este contrato el Director del Convenio en carta dirigida al director de Coldeportes informaba lo siguiente:

“... Con base en las concepciones arriba trazadas, se fijaban los programas de las dos sedes del convenio, que se detallan como sigue:

- El Instituto de Ciencias del Deporte en Medellín – fundamentado en su trabajo investigativo y en su actividad de documentación e información aportará bases científicas al diseño de planes modelo de formación.
- La unidad académica de Educación Física y Deportes en Cali se encargará de la puesta en práctica y del constante control evaluativo de estos planes de formación

Ambos Institutos colaboran en la difusión e implementación de los resultados de su trabajo. Eso se efectuara en estrecha colaboración con las entidades indicadas tales como: Coldeportes, ICFES, la Asociación de Profesores de Educación Física, las universidades que disponen de programas en Educación Física y las secretarías de Educación. Esta cooperación se efectuará en forma de proyectos de investigación, seminarios, publicaciones, etc.”<sup>227</sup>

Podría decirse entonces que el convenio contemplaba la posibilidad de implementar un proceso de investigación que tendría un campo teórico, el “Instituto de Ciencias de Deporte”, ubicado en la Universidad de Antioquia y un campo aplicado la “Unidad académica de Educación Física y Deportes” , ubicado en la Universidad del Valle. Lo cual garantizaría “la Cientificidad” de este campo de saber.

Se iniciaba pues en el país una “empresa extraordinaria”, que por espacio de 10 años, marco un hito histórico para el campo de la Educación Física y el Deporte, como es expresado por Sonnenschein en la auto evaluación del Convenio:

“El convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación llevado a cabo entre 1974 y 1984 en las universidades de Antioquia y del Valle, fue una medida

---

<sup>227</sup> SONNENSCHHEIN. Op. cit. Carta enviada a Coldeportes. p. 5.

de la así llamada ayuda para el desarrollo deportivo. El convenio fue, desde numerosos puntos de vista, una empresa extraordinaria. En primer lugar llamó la atención debido a que fue implementando en el ámbito de la Educación, a saber, en el sector Escolar y Universitario. A comienzos de la década de los setenta, ello fue un elemento nuevo en el campo de la colaboración deportiva entre Alemania y países en vías de desarrollo”<sup>228</sup>

Se confirma pues, que la ayuda técnica alemana esta inmersa dentro de la nueva estrategia de desarrollo, que caracteriza el contexto político de la época, en la cual la Educación Física o el Deporte, recibe un tratamiento especial con miras a su impulso y desarrollo. Al respecto se continua diciendo:

“Hasta entonces y salvo contadas excepciones, los proyectos relacionados con la cultura física se circunscribían al deporte de competición y a la formación de entrenadores. Pero también en cuanto a la amplia gama de campos de acción - Educación Física (Escolar), Deporte de competición, Deporte para todos- como su vigencia (10 años) y al monto de los medios financieros asignados, el Convenio superó con creces el promedio de proyectos usuales de la colaboración en el campo de la Educación Física. Por ello, no deja de extrañar que este Convenio, según se tiene conocimiento, nunca haya sido objeto – ni por parte colombiana ni alemana- de una evaluación oficial final conforme a exigencias científicas”.<sup>229</sup>

Es importante resaltar que se menciona nuevamente la noción de Cultura Física, aparentemente relacionada con la Ciencia del Deporte por parte de los Alemanes, la cual aloja otras nociones como Educación Física Escolar, Deporte de Competición y Deporte para todos. Sin Embargo como es reconocido por profesores Alemanes y Colombianos se trató de una exportación de saberes y prácticas sin tener en cuenta el contexto de nuestro país:

“Se han formulado considerables reservas. Los representantes de ambas partes coinciden también en los motivos de esta apreciación crítica. En forma resumida, se trata de “la transferencia directa de conceptos, modelos y términos de la República

---

<sup>228</sup> SONNENSCHHEIN .Op. cit. Retrospectiva (auto) crítica del Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación, a la luz de consideraciones teóricas del desarrollo. p.127.

<sup>229</sup>Ibíd.1, p. 27.

Federal de Alemania” (VARGAS) y “desarrollo impuesto desde arriba”(GIEBENHAIN).”<sup>230</sup>

El mismo Sonnenschein dice:

“Salvo estos fenómenos aislados, prácticamente no tuvimos en cuenta la cultura física cotidiana del país. Ellos fue el resultado de una insuficiente comprensión de las diferencias fundamentales entre las culturas, eventualmente de una falta de respeto ante estas diferencias. En consecuencia, las múltiples formas y funciones de las practicas físicas populares en sus variadas perspectivas, tanto de movimiento como de comunicación, formación, higiene y salud –“la cultura somática”-, jugaron solo un papel marginal en la implementación del Convenio”<sup>231</sup>.

Es muy probable que una de las causas de la oposición que se evidencia en el periodo estudiado entre los discursos de la Educación Física y el Deporte este relacionada con la imposición de un discurso sin tener en cuenta en palabras de los mismos alemanes nuestra “cultura somática”. Hecho que años después los impulso a promover investigaciones en este sentido, como las lideradas en la actualidad por el equipo de investigación del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia denominado casualmente “Cultura somática”.

¿Qué sucedió entonces con el campo de saber de la Educación Física?, ¿cómo se transformó?, ¿qué otras nociones emergieron a partir de los discursos de la Ciencia del Deporte?, para ello se analizará producciones académicas realizadas por autores Colombianos y Alemanes, como la crítica realizada a la influencia norteamericana; el diagnóstico realizado sobre “literatura deportiva”; los aportes realizados desde las ciencias humanas, donde sobresale el concepto de Sensomotricidad; los aportes desde las ciencias naturales, con el concepto de Biomecánica; los aportes desde las ciencias Biomédicas, donde sobresale el concepto de Medicina del Deporte y

---

<sup>230</sup> *Ibíd.* , p. 129.

<sup>231</sup> *Ibíd.* , p.161.

finalmente se revisará la teoría del Entrenamiento Deportivo, como un campo aplicado en el que confluyen, todas las ciencias que constituyen la Ciencia del Deporte.

### **Crítica a la influencia norteamericana**

Después de firmar el convenio los Alemanes de la Universidad de Colonia se encontraron con el siguiente panorama en el país expuesto en uno de los libros producto de la asesoría Alemana:

“Después de una época trascendental para la historia y vida de esta nación como lo fue la violencia, la mayor preocupación gobiernista fue la de repartir los puestos (el poder era la causa de la pelea) administrativos en diferentes campos para evitar seguir en la pelea. Se concibieron de antemano administraciones educativas liberales y conservadoras variables cada cuatro años. No hubo una filosofía educativa definida para estructurar una acción educativa capaz de borrar las secuelas de ese episodio nefasto de la vida nacional política y social”<sup>232</sup>.

Los autores infieren que la principal causa de la violencia en el país estaba relacionada con luchas de poder manifiestas en las pugnas entre conservadores y liberales desde finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, lo cual parece haberse resuelto con la propuesta del “frente nacional”(1958-1974), para gobernar.

De otro lado Vargas y Braun critican la propuesta política norteamericana denominada “Alianza para el progreso”, la cual fue recibida en la época del frente nacional y beneficiada supuestamente Colombia, al respecto dicen:

“Ese producto real, es el reflejo de la ineffectividad de las influencias paternas de escuelas como la Norteamericana, que para ellos tal vez si ha sido muy útil pero que para nosotros no. Esa influencia Estadounidense, se cimentó en la década del sesenta en un plan denominado alianza para el progreso que disponía de la construcción de

---

<sup>232</sup>VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Op. cit. p. 46.



módulos escolares con los nombres de los países de la organización y la proliferación de seminarios y textos (programas, metodologías) entre otras cosas, aparte de los modelos de currículo”<sup>233</sup>.

Para realizar esta crítica Vargas y Braun se apoyan en los datos estadísticos ofrecidos por Ocampo en 1979 en los cuales dice:

“Cuando se estudia la “cohorte” educativa, es decir, alumnos seguidos por varios años consecutivos y aquí entre 1962 y 1977 o sea a lo largo de 15 años de haber iniciado la primaria y terminando con el último año universitario, nos encontramos que de 1000 (un mil alumnos) que iniciaron primaria en 1962, sólo 241 llegaron a quinto de primaria o sea que en el camino se quedaron 759; esto indica un rendimiento del 24.1% y una pérdida de casi 76% en el nivel primario.

De esos 241 alumnos sólo llegan al sexto año de enseñanza secundaria 78, es decir menos de la tercera parte 32.4 % de quienes comenzaron, lo cual implica también que desde que iniciaron la primaria al último año de educación media se han perdido 922 (casi todos) o sea una eficiencia en los años de primaria y medio de sólo 7.8% y se han perdido más del 92% de los alumnos. SI ESTA NO ES LA MAYOR IMPRODUCTIVIDAD DE CUALQUIER SISTEMA, ES QUE NO EXISTE ESTE CONCEPTO.

Movámonos hacia el nivel superior y encontramos que de los 78 alumnos que estaban en sexto pasan a alguna institución de educación postsecundaria 53, lo cual no es tan malo, pues indica que el 68% encontró como continuar sus estudios y además algunos de los programas de secundaria tienen fin propio. Lo serio es que de estos 53 que ingresa, sólo 21 llegan a último año o sea que un poco más de la tercera parte 39.6 % de quienes iniciaron llegan al final y se pierden más de la mitad en este sólo nivel”<sup>234</sup>.

A propósito de este tipo de estudios y en relación con la cobertura para la Educación primaria es importante mencionar los siguientes antecedentes los cuales hacen ver una situación más grave desde el punto de vista de la escolarización de los Colombianos:

---

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p. 46.

<sup>234</sup> *Ibíd.*, p. 46.

“Según el censo de población de 1938, durante el tiempo transcurrido entre 1900 y 1938, el nivel de cobertura para la Educación Primaria, nunca supero la tercera parte, considerada la población en edad escolar entre los 7 y los 14 años.

Entre 1950 y 1961 el porcentaje de analfabetas permaneció casi constante, 37.7% y 37.5% respectivamente.

.....Para el periodo 1969 y 1974, el estado adopta algunas medidas tendientes a elevar la tasa de escolarización, disminuir la deserción y maximizar el rendimiento de los recursos disponibles.

Para el efecto fueron tomadas medidas tales como promoción automática del primero al segundo grado, a partir de 1972, y nuclearización de las escuelas. Los resultados no fueron muy alentadores: la tasa de escolaridad paso de 67.23% en 1970 a 69.53% en 1974; tuvo un promedio de 69.5 % en el periodo.

Observando el periodo de 1951 a 1974, la tasa anual media de crecimiento de la matrícula ha disminuido<sup>235</sup>.

Si revisáramos el caso concreto de la Educación Física en la escuela Primaria según datos de Coldeportes en el año de 1976 se decía:

“La Educación Física es muy pobre, cualitativamente en el sector elemental, ya que quizás el 95 por ciento de los niños no recibe una instrucción apropiada de este tipo durante los cinco años de primaria<sup>236</sup>”

Puede ser un poco alentador traer datos ofrecidos por el Departamento nacional de estadística (DANE), para el año de 1984, los cuales decían:

“ A finales de los años cincuenta más del 30% de la población era analfabeta y hoy ese porcentaje se ha reducido al 15%. La secundaria se generalizó; y mientras antes era más o menos símbolo de prestigio poseer el flamante diploma de *Bachiller en Filosofía y Letras*, hoy no es más que un simple requisito para poder laborar como obrero en centro

---

<sup>235</sup> CARVAJAL S. Alfonso y otros. El impacto del descenso de la Fecundidad en la Educación Primaria y Secundaria de Antioquia. Medellín, 1981. Universidad Pontificia Bolivariana. Proyecto Centro de Estudios Demográficos Centro de Investigaciones para el desarrollo integral CIDI.

<sup>236</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Plan Global. Bogotá. P. 7. Vol. 2. En: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Educación. Análisis de la Educación Física Colombiana. Compilación de artículos elaborados por el periodista FORERO Nogues Mike en el periódico el Espectador entre el 24 de Agosto y el 21 de Septiembre de 1975. Documento mimeografiado. Medellín. 1976. p. 2.

industrial. La Educación Superior paso de 23.013 matriculados en 1960 a 356.000 en 1983”<sup>237</sup> .

Desde el punto de vista cualitativo, según Vargas y Braúm, se encuentran con los siguientes aspectos de la realidad social:

“Podemos mostrar aisladamente grandes valores, producto más de esfuerzos propios que de colaboración del gobierno, pero sí estamos inundados de una crisis de valores a todo nivel en la que el denominador común es una sumatoria de: Egoísmo social, de desmesurada ambición de conseguir lo que sea como sea, de la complacencia por el mal ajeno que hace raro el sentido de solidaridad, de el silencio ante los éxitos de los demás, de la admiración por los logros dudosos de personas que se hacen “mitos”, de el aplauso por las actitudes impulsivas más que el estímulo por lo reflexivo, de la transmisión de la autodesconfianza hacia los demás, de la dedicación del tiempo libre a exceso de placeres, vicios alineadores y banales; de la súper-valoración de lo artificial, de la escasez de buenas virtudes, de la falta de limpieza en el juego, de los desordenes morales disfrazados con exageradas mojigaterías, de el imperio de los desintegradores, , intrigantes, incumplidos, mentirosos, de los creadores de conflictos, indisciplinados e incorrectos.”<sup>238</sup>

Se evidencia pues, una crisis de valores en la sociedad Colombiana, que bien puede decirse que se extiende a nuestros días, con el ingrediente de que se ha agudizado.

### **Diagnóstico sobre literatura deportiva en Colombia**

Como parte del compromiso de la asesoría de los alemanes en el ámbito de la información y documentación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, se realiza un diagnóstico sobre la existencia de literatura Deportiva en Colombia, los resultados, muestran una panorámica que según los autores no sólo se presenta en Colombia sino en Latinoamérica

---

<sup>237</sup> LOPEZ DE LAROCHE, Fabio. Tradiciones de cultura política en el siglo XX. En: CARDENAS, Miguel Eduardo y otros. Modernidad y sociedad política en Colombia. Santafé de Bogotá: Ediciones Foro Nacional. 1993. p.133.

<sup>238</sup> *Ibíd.* p. 46-47

“Que yo sepa, en Colombia no existe literatura deportiva. Carecemos por completo de libros de referencia, y aún más, de estadísticas deportivas”<sup>239</sup>. Este breve análisis, expuesto por un columnista deportivo en el diario de mayor circulación de Colombia, describe, aunque de manera un poco exagerada, una situación que corresponde en forma más o menos acentuada a la realidad de casi todos los países latinoamericanos: los trabajos relacionados con el área del deporte, en sus aspectos de práctica y docencia, de organización y administración, y sobre todo de investigación científica, se realizan en gran parte con fundamentos de información técnica inadecuados o nulos”<sup>240</sup>.

Para hacer esta afirmación los autores se amparan en datos que al compararlos con su país de origen nos muestran un desfase grande frente al desarrollo del campo de la Educación Física en el país:

“El número todavía reducido de profesionales del deporte en Colombia\* permite establecer datos relativamente fidedignos sobre las existencias de literatura deportiva tanto en instituciones como a nivel de particulares. En 1975, bibliotecas y archivos públicos con colecciones en el área del deporte, contaban con un total aproximado de 1500 títulos, entre ellos unas 150 revistas. De esta literatura, los 8 departamentos universitarios de Educación Física que tenía el país, y que registraron un total de aproximadamente 1400 estudiantes, poseían tan solo el 30%, incluyendo unas 10 suscripciones a revistas. El más antiguo y a la vez el más grande de estos departamentos, el de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, que funciona desde hace más de 30 años, contaba con apenas 150 títulos (a manera de comparación cabría anotar que un departamento promedio alemán de Educación Física, el de la Universidad de Bonn por ejemplo, posee unas 15.000 obras monográficas y 40 revistas en varios idiomas; la Escuela Superior de Deportes de Colonia dispone de 150.000

---

<sup>239</sup> SCHMULSON, Mike. Columna caliente: 50 años del Júnior. En: Periódico el Tiempo. Bogotá. (17, Diciembre, 1976); p. 3 - D.

<sup>240</sup> MAIER, Jurgen. Editor. CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. (I: 1980: Medellín). Memorias del I Conferencia sobre documentación e información deportiva en Latinoamérica. Medellín: Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 4. p. 32.

\* En 1973 el país tenía unos 1000 profesores y 900 estudiantes de educación física, y aproximadamente 400 entrenadores y monitores (vea Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, De. Plan global de COLDEPORTES. Tomo 1. Bogotá, 1973, P. 45). Este número mientras tanto se habrá duplicado, elevándose el total de profesionales a unas 5000 personas.

libros, 420 revistas y un amplio archivo de recortes de prensa). Las colecciones mayores del país las tenían el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, COLDEPORTES (aprox. 400 libros y documentos) y el Comité Olímpico Nacional (aprox. 200 libros y documentos y 50 revistas)”<sup>241</sup>.

Esta escasez de literatura, según los investigadores no es sólo notoria en el campo del “Deporte”, como lo dicen los siguientes datos:

“Al evaluar estos datos, hay que tener en cuenta sin embargo, que la carencia de material bibliográfico en Colombia, al igual que en la mayoría de los demás países del subcontinente, no es un problema exclusivo del área del Deporte, aunque allí se presenta con especial notoriedad. La Biblioteca Nacional, por ejemplo, posee tan sólo unos 400.000 títulos, las universidades públicas del país cuentan con un promedio de 40.000 libros cada una, y las 34 Bibliotecas públicas del Instituto Colombiano de Cultura, que son sostenidas con fondos gubernamentales, registraron en 1975 un total de apenas 70.000 obras”<sup>242</sup>.

Haciendo un estadística sobre las producciones en español en el campo “Deportivo”, la investigación da cuenta de lo siguiente:

“Por falta de estadísticas completas\* se pueden dar solamente indicaciones aproximadas sobre la producción anual de publicaciones deportivas en español. El número total de monografías podría ascender a 200, el de revistas especializadas a 60, tomando en

---

<sup>241</sup> MAIER, Jurgén. Editor. CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. *Ibíd.*, p. 33.

<sup>242</sup> GARAVITO, Fernando. Las bibliotecas: sin libros y en la miseria. Verdades y problemas de la cultura colombiana. En: Periódico el Tiempo. Bogotá. ( 7, Julio, 1974); suplemento Lecturas Dominicales, p. 2.

------. 200 años de la Biblioteca Nacional: una pobre biblioteca pobre. En. Periódico el Tiempo. Bogotá. (9, Enero, 1977); Suplemento Lecturas Dominicales, p. 3.

------. Dificil acceso al libro. En : Periódico el Tiempo. Bogotá. (25, Septiembre, 1975); p. 2 - D. Retomados por MAIER, Jurgén. Editor. CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. (I: 1980: Medellín). Memorias del I Conferencia sobre documentación e información deportiva en Latinoamérica. Medellín: Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 4. p. 32.

\* Los anuarios estadísticos de la UNESCO citan solamente datos parciales representativos en esta área.

cuenta de que estas últimas solamente la mitad tiene una difusión supranacional\* (en la República Federal de Alemania, en comparación, se publican anualmente unos 300 libros y 40 revistas sobre temas deportivos: Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente alcanzan más del doble de estas cifras)\*. Más del 50% de la producción total proviene de España, otro 35% se publica en Argentina y Méjico, los países de mayor actividad editorial del subcontinente\*. Los demás países, entre ellos Colombia, no tienen prácticamente ninguna producción de literatura deportiva, si dejamos de considerar el sector de las publicaciones ocasionales mimeografiadas o multicopiadas<sup>243</sup>.

La investigación da cuenta además de la demora de la literatura enviada de Europa, debido a que ésta se hace vía marítima y el alto costo de los precios de venta, debido a que generalmente son traducciones de otros idiomas y tarifas arancelarias. Lo cual tiene que ver con la falta de actualidad de la literatura, según el siguiente análisis:

“El primer factor que salta a la vista, es la obvia falta de actualidad de gran parte del material disponible. De acuerdo con el análisis arriba citado, que comprende una tercera parte de la actual oferta comercial de obras deportivas en español, así como una selección representativa de artículos de revista\*, cerca de la mitad de los textos fueron traducidos de otros idiomas. Para los libros analizados (304 títulos) se comprobó que el intervalo promedio que transcurre entre la primera publicación en el idioma original y la publicación de la traducción española, es de 4 a 6 años. En cuanto a la literatura periódica (236 títulos analizados), este intervalo todavía asciende de 1 a 8 años. Si se considera que conocimientos científicos tardan un promedio de dos años desde su

---

\* UNESCO, de. Statistical Yearbook 1973. Paris, The UNESCO Press, 1974. p. 623 ss. y 692 ss. Los datos se refieren solamente a los sectores 790 y 793 - 799 de la UDC. Para poder incluir los trabajos con tema deportivo registrados en otros renglones, deben aumentarse las cifras en un 25% aproximadamente.

\* UNESCO. Op. cit. p. 628, 709.

\* Un análisis de literatura deportiva en idioma español, realizado por el autor en base a 551 libros de publicación reciente revela los siguientes datos con respecto a países de origen: España 299 títulos (54.4%), Argentina: 112 títulos (20.3%), Méjico: 84 títulos (15.2%). El 10.1% restante abarca publicaciones de Chile, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Cuba, Perú, Uruguay y Venezuela.

<sup>243</sup>MAIER, Jorgen. Editor. CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. Op. cit p. 35.

\* Un análisis de literatura deportiva en idioma español, realizado por el autor en base a 551 libros de publicación reciente revela los siguientes datos con respecto a países de origen: España 299 títulos (54.4%), Argentina: 112 títulos (20.3%), Méjico: 84 títulos (15.2%). El 10.1% restante abarca publicaciones de Chile, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Cuba, Perú, Uruguay y Venezuela.

concepción hasta su publicación en una revista, y cuatro años hasta su publicación en forma de libro, y si se supone que pasa otro año más hasta que aparece la versión española en el mercado nacional, nos encontramos ante el insólito hecho de que conocimientos científico- técnicos publicados en forma de libro, ya llevan un atraso de 10 años cuando llegan a Colombia, y que el retraso en el caso de publicaciones periódicas, todavía es de unos 5 años”<sup>244</sup>.

El otro aspecto que se resalta en esta investigación tiene que ver con la poca utilidad de la literatura debido a la diferencia de contextos de los lugares de procedencia a saber, con algunas excepciones generalmente se trata de una recepción acrítica de esta información:

“El segundo factor cualitativo está estrechamente relacionado con el elevado índice de traducciones. Solamente una parte mínima de la literatura monográfica y tan solo unos cuantos sectores de la literatura periódica, toman en cuenta las condiciones especiales de carácter socio-económico, bio-médico y cultural en las cuales se encuentran enmarcadas el deporte y la educación física en Latinoamérica”<sup>245</sup>.

Es bueno decir aca que la primera publicación con la asesoría del Convenio Colombo Alemán, puede decirse que fue el resultado de una investigación bibliográfica a saber:

“En junio de 1976, con ocasión de celebrar 40 años de la Educación Física en Colombia, el Instituto de Ciencias del Deporte a través del centro, publico por primera vez la “Bibliografía Deportiva: Monografías”, preparada por Werner Sonneschein, asesor alemán, Francisco García y Gloria Ivonne Tobón, estudiantes de Licenciatura en Educación Física de la Universidad de Antioquia”<sup>246</sup>.

---

<sup>244</sup> *Ibíd.* , p. 38.

<sup>245</sup> *Ibíd.* , p. 39.

<sup>246</sup> PAREJA, CASTRO. Luis Alberto. Centro de Documentación e Información Deportiva del Instituto de Ciencias del Deporte. En: CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. (I: 1980: Medellín). Ponencia del I Conferencia sobre documentación e información deportiva en Latinoamérica. Medellín: Convenio Colombo Alemán. Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 4.p. 218.

Cinco meses más tarde se publica la primera revista en Colombia en el campo de la Educación Física y el Deporte, también con la asesoría del Convenio Colombo Alemán:

“Igualmente, en Noviembre del mismo año, se publica la revista “Educación Física y Deporte” (primer número) que se convierte en el primer ensayo de editar una revista con orientación científica en Colombia en el área de las Ciencias del Deporte”<sup>247</sup>.

El profesor Pareja\* participa en la primera Conferencia sobre Documentación e Información Deportiva en Latinoamérica, dando cuenta de la publicación de dos textos sobre bibliografía deportiva a saber:

“En 1977 se reedita, corregido y aumentado, y se incluye en la portada el subtítulo “serie bibliografías 1”.

En Marzo de 1979 se publica la: “Bibliografía Deportiva: Artículos de Revista” \*de “la serie Bibliografías 2”; que informa sobre artículos publicados entre los años 1970- 1977 en ocho importantes revistas en Español”<sup>248</sup>.

Posteriormente a estas publicaciones comienza a publicarse los tomos que contienen las memorias de diferentes seminarios realizados en el país con la asesoría de los Alemanes, textos que se constituyeron en manuales de consulta de la comunidad de profesionales del campo de la Educación Física y el Deporte hasta la actualidad (Ver anexo 9).

El diagnóstico realizado por los alemanes tanto en el ámbito de la Educación en general (1968), el cual ya fue mencionado con anterioridad, así como el realizado sobre la literatura en el campo de la Educación Física (1980), muestra realmente el grado de subdesarrollo del país, sobre todo en lo que se

---

<sup>247</sup>Ibíd. , p. 218.

\* Encargado en este periodo del Centro de Documentación e Información Deportiva del Instituto de Ciencias del Deporte, que funcionaba en la Universidad de Antioquia.

\* GARCÍA ZAPATA, Francisco y otros. Bibliografía Deportiva. Artículos de Revistas. Medellín: ”COM-PAS EDICIONES”. 1979.

<sup>248</sup> Ibíd. , p. 218.



refiere a publicaciones que den cuenta de las prácticas de la Educación Física, mirada como objeto científico o “como objeto de saber”\*.

## **CONCEPTOS ARTICULADORES DE LA NOCIÓN DE CIENCIA DEL DEPORTE**

Lo que se pretende con esta primera parte del capítulo es mostrar como en el marco de unas condiciones políticas y sociales de Colombia, emergen una serie de conceptos, que pueden ser denominados como articuladores de la noción de Ciencia del Deporte introducida en la década de los setenta por los Alemanes.

La red conceptual que se teje alrededor de esta noción se inicia con el concepto de “Aprendizaje Sensomotriz”, como veremos a continuación.

### **APRENDIZAJE SENSORIOMOTOR**

Uno de los conceptos articuladores del campo de la Educación Física o la Ciencia del Deporte, tiene que ver con la Motricidad, la cual está directamente relacionada con el Movimiento humano, ésta emerge en Colombia a finales de la década de los setenta y comienzos de la década de los ochenta, la novedad en el planteamiento de los Alemanes es que apoyados en la teoría de aprendizaje de Jean Piaget y la teoría de la Cibernética, proponen el desplazamiento de este concepto por el de Sensomotricidad con el fin de integrar movimiento y percepción y convertirlo en el eje de análisis central para la “enseñanza del movimiento y el entrenamiento”. Esto se evidencia en los primeros eventos realizados en Colombia como parte del Convenio Colombo Alemán, los cuales tenían como tema central el aprendizaje Sensoriomotor y el Rendimiento Deportivo (1978), los Test- deportivo-motores (1978 y 1980) y las formas y métodos de Entrenamiento – deportivo - (1979).

---

\* Haciendo alusión a la forma de abordar la Pedagogía para su estudio en Colombia, por parte del grupo Interuniversitario sobre Historia de la práctica pedagógica liderado por la profesora Olga Zuluaga desde 1975.

En las pocas referencias que se hacen al concepto de Motricidad, según los documentos analizados en este período, se encuentra en los siguientes términos.

## **Motricidad**

En los seminarios relacionados con el tema de los Test-deportivo-motores se encuentra inicialmente una definición general en relación con la motricidad a saber:

“Por motricidad se entiende la totalidad de los procesos de funcionamiento y comando que participan en la realización de un movimiento observable”<sup>249</sup>.

Se destaca en esta definición la alusión a los procesos de funcionamiento y comando, los cuales como veremos más adelante, se pueden filiar con el nuevo concepto de “Sensomotricidad”, planteado en el seminario internacional sobre Aprendizaje Sensomotor y Rendimiento Deportivo, realizado en Cali, Colombia en el año de 1978.

## **Motor y Performance**

De otro lado en el seminario de Aprendizaje Sensomotor en una de las ponencias se hacía referencia a otros conceptos relacionados con la Motricidad, el concepto de “motor” y el de “performance”, muy probablemente apropiado de autores norteamericanos debido a la formación del ponente, el profesor de la Universidad del Valle, Alberto Calderón\*, mencionado en el capítulo anterior, con respecto al concepto de Motor se expresaba de la siguiente manera:

---

<sup>249</sup>SEMINARIO INTERNACIONAL TEORÍA Y PRACTICA DE LOS TEST DEPORTIVO - MOTORES. (I: 1978: Bogotá; II: 1980: Tunja). Memorias I y II Seminarios Internacionales Teoría y práctica de los test deportivo-motores. Cali: BRAUM, Harald, CALDERÓN Alberto y GROSSER Manfred. Editores. editorial XYZ. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 6. p. 18.

\* Con estudios de postgrado obtenidos en Estados Unidos y su calidad de miembro del Instituto Internacional para la Salud, Educación Física y Recreación Para América Latina y el Caribe. ICHPER. (Ver anexo)

“Motor

Implica movimiento o actividad, por lo tanto una destreza motora puede ser algo como driblar un balón de básquetbol, tocar el piano, escribir a máquina, etc<sup>250</sup>.

Mientras que para referirse al concepto de Performancia decía lo siguiente:

Desempeño o performancia, representa aprendizaje aunque no siempre se realice de una forma racional y lógica. Esto para concentrar más la atención en S Jeste tema que por su complejidad puede disiparse”<sup>251</sup>.

Según Calderón se observa que el concepto de Performancia en este caso se entiende como aprendizaje, mientras que motor o “destreza motora” esta relacionado con cualquier tipo de movimiento, no sólo deportivo, como lo ejemplifica en el ámbito deportivo y laboral.

### **Motricidad Deportiva**

Por su parte los Alemanes Braum y Grosser y el mismo Calderón en el Seminario sobre Test deportivo-motores al referirse a la motricidad Deportiva, precisan un poco más su visión de motricidad como se puede apreciar:

“La motricidad deportiva comprende la capacidad de movimientos deportivos que se puedan dividir en capacidades generales y capacidades de características especiales específicas para cada deporte. Las “destrezas motrices” se consideran cualidades motrices deportivas especiales de una clase específica de deporte. En las cualidades motrices deportivas generales se dividen en cualidades atléticas generales (fuerza, rapidez y resistencia) y capacidades coordinativas generales (p.e.: capacidad de comando motor, capacidad de adaptación y transformación motriz y capacidad de aprendizaje motor, como pre - requisitos complejos y básicos, cuya calidad está

---

<sup>250</sup> CALDERÓN, Alberto. Definamos Aprendizaje Sensomotor. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.19.

<sup>251</sup> *Ibíd.*, p. 19.

condicionada en primer término por medio de procesos de comando y regulación de la ejecución del movimiento los cuales son decisivos en varios transcurso de movimientos deportivos)”,<sup>252</sup>.

La Motricidad es entendida entonces, como una capacidad o cualidad motriz, de movimiento deportivo en este caso, cuya calidad de ejecución está determinada principalmente por los “procesos de comando y regulación”, procesos que hacen parte según los autores de las “capacidades coordinativas” y en segunda instancia por las cualidades atléticas generales\*, así como también por las capacidades específicas para cada deporte.

Se filian en este caso, los procesos de comando y regulación con un nuevo concepto que es importante en el análisis las capacidades coordinativas

Siguiendo con el tema de la motricidad desde el punto de vista deportivo, el profesor de la Universidad el Valle Gildardo Pérez realiza la siguiente clasificación:

“En los juegos deportivos y en los tipos de confrontación directa (o de choque) predominan las reacciones complejas; en la carrera sólo se presentan las sencillas. Además, las respuestas se dividen en respuestas de motricidad pequeña; y de motricidad grande ( o amplia), de acuerdo al volumen de los grupos musculares participantes. En los deportes en general la reacción es de motricidad grande. En el laboratorio frecuentemente se mide reacciones de motricidad pequeña; ésta conllevan el problema de validez”,<sup>253</sup>.

En este caso en el que concepto de motricidad es apropiado y caracterizado, de acuerdo al número de grupos musculares implicados en el movimiento, se nota también la preocupación por las respuestas motrices.

---

<sup>252</sup> *Ibíd.*, p. 20.

\* Las cuales en la actualidad son conocidas podría decirse de manera universal como las capacidades condicionales

<sup>253</sup> PEREZ, Gildardo. Formas y métodos de Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. 1981. p. 147.

Con lo analizado frente al concepto de motricidad hasta el momento, se puede hacer visible una preocupación por los mecanismos de control y dirección del movimiento, es decir por una especie de toma de conciencia de la capacidad de aprendizaje motriz del ser humano con el fin aparentemente de buscar mayor rendimiento deportivo. Se trata entonces de una nueva forma de ver la motricidad, bajo la denominación de sensomotricidad.

### **La Sensomotricidad, una nueva visión de la Motricidad**

En la introducción al primer seminario Internacional sobre Aprendizaje sensomotor y rendimiento deportivo, el Alemán Samulski, especialista en Psicología deportiva decía con respecto al concepto de sensomotricidad:

“El concepto de sensomotricidad parte de que el aprendizaje de movimientos transcurre en la unidad de percepción y movimiento, pensamiento y acción. Con esto supera el concepto tradicional de motricidad, el cual quiere entender el cuerpo y la psiquis como entidades separadas”<sup>254</sup>.

Podría decirse que el concepto de sensomotricidad, se convierte en uno de los productos de los desarrollos de una de las ciencias del Deporte la Psicología deportiva, apoyándose en la teoría de la Cibernética y la Psicología del desarrollo el cual se traía como información de frontera al país. Este concepto emerge, planteando una oposición con la teoría del movimiento, planteada por el alemán Meinel, la cual en términos de la teoría de la Cibernética se concentra en los procesos de ejecución del movimiento, descuidando los procesos de percepción y análisis de la Información, como es expresado por el alemán, Harald Braum, mencionado con anterioridad:

“MEINEL, en la cuarta edición (1971) de su obra “Bewegungslehre” (teoría del movimiento) habla de los procesos motores, con lo cual hoy entendemos solamente la

---

<sup>254</sup> SAMULSKY, Dietmar. Introducción. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.10.

producción, la realización de movimientos. Con esta expresión quedan sin considerar los importantes modelos en los cuales se incluyen los procesos de percepción, los cuales son tan importantes para el proceso de aprendizaje, p.e. la vista, el oído y con ello, el procesamiento mental”<sup>255</sup>.

Se pretende entonces que la teoría de la Cibernética, se convierta, en el nuevo campo de saber para comprender la Motricidad, la cual puede ser considerada como el objeto de estudio de la Educación Física o la ciencia del Deporte, al respecto dice Braum:

“Con el inicio interdisciplinario y orientado por la cibernética, el área de la sensomotricidad puede ser considerada como un sistema caracterizado tanto por el procedimiento de regulación y de mando, como por el procesamiento de la información. Como sistema sensomotor que es, el hombre es un sistema abierto, dinámico, autorregulado por medio de los órganos de los sentidos y de los órganos efectores; los órganos de ejecución influyen de nuevo sobre los órganos de los sentidos, es decir, el sistema trabaja según el principio del círculo de funcionamiento sensomotor”<sup>256</sup>.

Desde el punto de vista de la Psicología del desarrollo, según Samulski el concepto de Sensomotricidad se relaciona con el de inteligencia motriz, planteado por Piaget a saber:

“El psicólogo del desarrollo Piaget creo, como uno de los primeros, el termino “inteligencia sensomotriz”, con el cual se debe entender la primera etapa de desarrollo del niño hasta 1 año y ½. Durante esta fase transcurre el desarrollo infantil en la unidad de percepción y movimiento. Especialmente por el afán de moverse y de jugar se amplía el horizonte de vida y de experiencia del niño, y con esto se aumenta también la capacidad de percepción y de pensamiento. Por esto, una limitación de la libertad de

---

<sup>255</sup> BRAUN, Harald. Efectos del conocimiento sobre el desarrollo motor en la clase de Deportes. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgén; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.146.

<sup>256</sup> *Ibíd.*, p.148.

movimiento significa al mismo tiempo una limitación del desarrollo de la inteligencia y por fin del desarrollo general del niño”<sup>257</sup>.

La nueva visión de la Motricidad plantea una visión en la cual existe una mutua dependencia entre los componentes del ser humano, como es el caso de la relación inteligencia, movimiento planteada por Piaget. Al respecto el alemán Harald Braun trae a colación las etapas planteadas por Piaget, para el desarrollo de la Inteligencia sensomotriz a saber:

“Según PIAGET, la inteligencia sensomotriz se desarrolla en los primeros años de vida. Divide este estado en seis etapas:

Etapas 1: Contiene los movimientos reflejos (ya es posible diferenciar objetos) - (existen reflejos de agarre y succión).

Etapas 2: Acostumbramientos sencillos (a la voz de la madre, a las fuentes de luz, etc.).

Etapas 3: Repeticiones activas (coordinación de los esquemas de la visión y del agarre, 3 - 6 meses, repeticiones de acciones casuales).

Etapas 4: Asociación del medio con el fin (se asocian esquemas simples, 8 - 12 meses. Comienza el pensamiento si,... entonces, por ejemplo. si presiono el interruptor, entonces logro el objetivo; sin embargo, todavía no se conocen las relaciones casuales).

Etapas 5: La experimentación activa (varía los esquemas existentes y encuentra otros nuevos).

Etapas 6: La de la invención (paso de la inteligencia sensomotriz a la imaginación)”<sup>258</sup>.

Sin embargo los alemanes consideran que el aprendizaje, no puede ser simplemente el resultado de la maduración, sino que los estímulos que le ofrece el medio ambiente cumplen un papel muy importante, Braun retomado información de frontera de la Psicología del Aprendizaje, resalta la importancia del concepto de medio ambiente, la cual cumple un papel muy importante en la teoría de la Sensomotricidad:

“En tanto que la tradicional psicología del aprendizaje considera al niño como un producto pre-programado de la maduración, en el cual el desarrollo se realiza en

---

<sup>257</sup>SAMULSKI. Introducción. Op. cit. p. 10.

<sup>258</sup>BRAUN. Op. cit. p. 152.

procesos totalmente endógenos, en los modernos inicios se presenta y se evalúa en forma diferente, la capacidad de aprendizaje del niño. No solo las aptitudes y estructuras hereditarias son decisivas para su desarrollo; igualmente decisivas son sus experiencias de aprendizaje, condicionadas por las exigencias y las influencias del medio ambiente. Así pues, el desarrollo del movimiento del niño, en gran medida también está determinado por la intensidad, densidad y solidez de los estímulos y retos, que le presenta su medio ambiente”<sup>259</sup>

En este sentido el concepto de medio ambiente varía la concepción de aprendizaje tradicional, como es expresado por Braum citando las fuente en que se apoya:

“ Correl define (en psicología del aprendizaje, 1961, p. 13) “el aprendizaje como el proceso de la interacción entre el hombre y el mundo, proceso en el cual ni el hombre ni el mundo están rígidamente establecidos”. En el lenguaje corriente, el aprendizaje significa la asimilación de conocimientos y de destrezas. En la psicología, por aprendizaje se entiende el cambio de conducta relativamente estable y del correspondiente potencial de comportamiento. El aprendizaje se logra entonces en la inmediata confrontación, desde el primer día de vida con el medio ambiente de personas y de cosas. A medida que va avanzando el desarrollo, se estructuran principios de organización y esquemas; con las experiencias de aprendizaje se logra la estructuración cognoscitiva”<sup>260</sup>.

Otro autor alemán Nitsch, refiriéndose a los aspectos psicológicos de la regulación de las acciones, hace mención al concepto de medio ambiente a saber:

“Una primera característica de la acción es: en una acción, una persona se ve confrontada con su medio ambiente. De la situación viene un estímulo hacia la persona,

---

<sup>259</sup> *Ibíd.*, p. 145.

<sup>260</sup> *Ibíd.*, p. 145.



y esta persona reacciona a estas influencias; muestra un determinado comportamiento o conducta. La primera característica de la acción consiste en una relación”<sup>261</sup>.

Se resalta en este punto la cercanía del concepto de acción con el de Sensomotricidad, según como lo caracteriza Nitsch.

Se podría decir entonces que las condiciones que posibilitaron la emergencia de la noción de Aprendizaje en Educación Física están muy relacionadas, con la introducción del concepto de sensomotricidad por parte de los Alemanes a finales de la década de los setenta. Muy probablemente esto se deba a que la tercera Misión Pedagógica Alemana halla estado influenciada por la reflexión pedagógica europea contemporánea, esto es, el “segundo gran movimiento pedagógico - en Alemania y otros países europeos a partir de los años sesenta –que se caracteriza por su convicción de poder desencadenar y dirigir conscientemente procesos de aprendizaje”<sup>262</sup>, movimiento originado en Estados Unidos, fundamentado en la psicología del aprendizaje y que en la década de los setenta, le da más importancia a la planeación de la Educación y a la construcción curricular<sup>263</sup>, como se evidenció en la asesoría brindada para elaborar las guías curriculares para los maestros de la Educación primaria en Colombia.

### **Teoría de la Cibernética y Aprendizaje Sensomotor**

El concepto de Sensomotricidad, no esta relacionada solamente con modelos Cibernéticos, sino también con modelos psicomotrices, según Samulski, estos modelos tienen unas características comunes a saber:

“Todos los modelos tienen una condición básica común, la cual está también implícita en el concepto de sensomotricidad: en estos modelos se trata de relaciones circulares de

---

<sup>261</sup>NITSCH, Jurgen. Aspectos psicológicos de la regulación de acciones. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.115.

<sup>262</sup> MULLER, Ingrid. Temas escogidos de la pedagogía alemana contemporánea. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional- CIUP. Grafemas Ltda. 1995. p. 7.

<sup>263</sup> *Ibíd.*, p.8.

procesos Psíquicos (percepción, pensamiento, etc.) y de procesos motores (movimientos, acciones motores). El principio fundamental de todos los modelos es la unidad de percepción y de movimiento, de pensamiento y de acción. Uno de los primeros investigadores, que reconoció esta relación fue V.v. WEIZSACKER (1968), quien desarrolló el círculo de la forma (Gestaltkreis). Por medio del círculo de la forma debería mostrarse, que el movimiento y la percepción no existen en forma separada, sino que siempre existen en forma asociada como una forma que abarca una totalidad”<sup>264</sup>.

Es posible a este nivel del análisis, retomando las palabras de Samulski hacer una filiación entre el concepto de Sensomotricidad y el de Psicomotricidad, teoría de la Educación de origen francés en la década de los sesenta fundamentada también en principios de la Psicología genética de Jean Piaget y en la Fenomenología impulsada por filósofos como Merleau Ponty<sup>265</sup>, teoría apropiada por el médico y educador físico Francés Jean Le Boulch, con el fin de construir un fundamento teórico para la Educación Física, postulados que presenta en su obra denominada “Hacia una ciencia del movimiento Humano”, obra apropiada en Colombia base para varios manuales elaborados por autores colombianos en la década de los noventa como veremos en capítulos posteriores.

Al respecto el profesor Calderón, apoyándose en referencias norteamericanas, considera sinónimos el concepto de sensomotricidad y el de Psicomotricidad a saber:

“Así mismo, si pasamos a otros autores como Aileene S. Lockhart\*, que enfatiza en el uso de la palabra aprendizaje motor, para denominar los cambios permanentes en el comportamiento motor resultantes de la práctica, experiencia y motivación, hallamos

---

<sup>264</sup>SAMULSKI, Dietmar. Modelos cibernéticos de la regulación y coordinación del movimiento. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.123.

<sup>265</sup>MERLEAU-Ponty, Maurice. Fenomenología de la percepción. Barcelona: Ediciones península. 1975.

\* LOCKHART, A. What do you mean by the expert in motor learning. Journal of health. Physical Education and Recreation. 1974.

que sería redundante hablar de sensomotricidad o Psicomotricidad, haciendo de esta forma cavilar más al entrenador o profesor de Educación Física, que básicamente proyecta su labor en la conocidísima teoría del estímulo-respuesta, esgrimida por Jean Pierre Famose<sup>266</sup> »<sup>267</sup>.

Es bueno mencionar en este punto que antes de la realización del Convenio Colombo-Alemán, en la Universidad Pedagógica Nacional se ofrecía una cátedra con el nombre de Psicomotricidad<sup>268</sup>. Se hace necesario en este punto precisar si el concepto de sensomotricidad traída al país por los alemanes genera una oposición con la visión que se trabajaba en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, así como precisar también los puntos de encuentro y desencuentro con la visión de la Psicomotricidad de origen francés

Lo más probable es que el saber de la Neurofisiología, otro aspecto común de los modelos cibernético y sensomotor, incluya tanto la versión francesa, como considerar que el ser humano esta dotado de un mecanismo para el procesamiento constante de información, regulado por el sistema nervioso a saber:

“Como dimensión de mando existe y funciona un determinado programa de movimiento, por ejemplo: el programa de un salto alto. El movimiento óptimo del salto alto presentado por ejemplo por medio de una película se llama valor “debe” y el movimiento realizado se llama valor “es”. El regulador del ser humano está representado por el sistema nervioso central (SNC). Como dimensión de ajuste sirve los impulsos eferentes, los cuales producen la contracción muscular. Estos impulsos vienen del sistema nervioso central”<sup>269</sup>.

---

<sup>266</sup> FAMOSE, J. Psychomotricité, Approche pluridisciplinaire de L' Education Physique. 1975. Retomado por CALDERÓN, Alberto. Definamos Aprendizaje Motor. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.17.

<sup>267</sup> CALDERÓN, Alberto. Definamos Aprendizaje Sensomotor. Op. cit. p.7.

<sup>268</sup> VELASQUEZ, Maria Teresa. Psicomotricidad. Bogotá. Cátedra UPN. 1974. Retomada por MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares Educación Física, Recreación y Deportes. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2000. p. 31.

<sup>269</sup> SAMULSKI, Dietmar. Modelos cibernéticos de la regulación y coordinación del movimiento.p.126.

Según lo anterior el aporte de la neurofisiología en el campo de la sensomotricidad, es de gran importancia para orientar los procesos de aprendizaje motriz , al respecto se dice:

“La memoria motriz\* es una parte del modelo interno, que la persona tiene del medio ambiente y que se perfecciona constantemente durante su vida. El carácter de la memoria motriz como modelo interno posibilita el jugar con este modelo interno y abrevia el proceso de aprendizaje”<sup>270</sup>.

Parece ser que es a partir de estos modelos cibernético que se han identificado métodos de enseñanza para el aprendizaje motriz:

“Según este modelo, se puede ejercitar separadamente cada movimiento parcial en sí, por ejemplo: salto y conducta de vuelo. Si se dominan los diversos movimientos parciales, entonces se puede acoplar (método analítico-sintético de enseñanza). Pero también se puede entrenar el movimiento total primero en el transcurso general (se ejecutan las operaciones 1 - 10 varias veces sin corrección); y más tarde se pueden perfeccionar los movimientos parciales en el detalle (método analítico-sintético de enseñanza)”<sup>271</sup>.

El texto hace referencia más concretamente al modelo cibernético de la comunicación el cual plantea el esquema de estímulo por parte de determinada información, análisis de ésta y respuesta, o lo que es lo mismo aplicado al movimiento: Sensación- percepción-análisis- decisión ejecución. Lo que lleva a Braun a decir que:

“De acuerdo a estos modelos descritos, el estímulo pertenece al campo de la percepción, campo sensorial, y la respuesta, al campo del comportamiento, campo motor”<sup>272</sup>.

---

\* Ver MEINEL 1976, 79 y siguientes.: SCHNABEL 1977, 331; UNGERER 1973, 531; CRATTY 1975, 304 y siguientes.

<sup>270</sup> Ibíd. p. 129.

<sup>271</sup> Ibíd. , p. 136.

<sup>272</sup> BRAUN, Harald. Efectos del conocimiento sobre el desarrollo motor en la clase de Deportes. p.147.

Con respecto a la regulación del movimiento de acuerdo a las informaciones provenientes del medio externo , así como del medio interno del individuo, Schnabel, retomado por Samulski opina:

“SCHNABEL distingue entre el sistema motor con circuitos internos de regulación y el sistema del medio ambiente con circuitos externos de regulación. Los circuitos internos de regulación reciben las informaciones dentro del cuerpo y transcurren por la mayor parte automáticamente, esto quiere decir, sin control consciente. Los circuitos externos de regulación se basan en informaciones del medio ambiente (por ejemplo: información del profesor), las cuales se perciben y se asimilan conscientemente”<sup>273</sup>.

Basado en este esquema de la teoría cibernética, se siguen desprendiendo aplicaciones para la enseñanza a saber:

“La meta del proceso de aprendizaje debería ser la transformación de la regulación externa por medio del profesor a la regulación interna autónoma. El alumno debería aprender a controlarse y regularse el mismo en el deporte, para poder superar la dependencia del profesor (el control de otros). La autorregulación autoreponsable fomenta también que el alumno puede seguir practicando deporte, cuando el profesor está ausente; con esto se forma más reforzadamente la motivación intrínseca. No por último, el alumno debería aprender a encargarse de la responsabilidad, por medio de la ejecución de determinadas funciones responsables, en la case de deporte. La independencia del alumno se debería desarrollar por medio de tareas específicas (por ejemplo: calentamiento independiente o gimnasia independiente). Esto tiene como consecuencia, que el alumno es capaz de organizar y ejecutar autoresponsablemente la actividad deportiva en su tiempo libre”<sup>274</sup>.

En este sentido las metas de la clase de Deporte o de Educación Física en nuestro medio, varían teniendo como soporte esta nueva teoría de la motricidad:

---

<sup>273</sup> SAMULSKI, Dietmar. Modelos cibernéticos de la regulación y coordinación del movimiento. P.137.

<sup>274</sup> *Ibíd.* , p. 141.

“Desde mi punto de vista, la meta de la clase de deporte no debería ser un aparato deportivo, que funciona perfectamente, sino una personalidad total, desarrollada autocrítica e independientemente, la cual posee un gran repertorio de habilidades sensomotrices y una gran flexibilidad de acción”<sup>275</sup>.

Frente a este punto de las metas de aprendizaje sensoriomotor, es importante tener en cuenta al Alemán Nitsch, quien considera que éstas deben estar orientadas a la adquisición de automatismos de movimiento o habilidades donde la repetición cumple un papel muy importante:

“Mientras las habilidades primarias se forman por vinculaciones asociativas de estímulos y reacciones durante el transcurso del proceso de condicionamiento, las habilidades secundarias se forman en base a la automatización del movimiento. La condición para tales procesos de automatización es la experiencia de que determinadas exigencias se presentan con frecuencia y se pueden superar óptimamente con los mismos o con muy semejantes procesos de movimientos. El proceso de la adquisición de habilidades entonces se puede entender como una “adaptación de la estructura de acción a las condiciones repetidas de la práctica”\*. Exigencias continuas estereotipadas se coordinan igualmente con movimientos estereotipados. Tanto las exigencias como también las respectivas series de movimiento se pueden predecir, en la terminología de la teoría informática son: “redundantes”<sup>276</sup>.

Las habilidades según el texto anterior son “series redundantes de movimiento” a la manera de técnicas necesarias para desempeñarse en la vida cotidiana. En este sentido la sensoriomotricidad, según Samulski, tiene los siguientes ámbitos o campos de acción:

“

---

<sup>275</sup> *Ibíd.*, p. 143.

\* Ver (BOIKO, 1956, 49).

\* Ver (VOLPERT, 1974).

<sup>276</sup> NITSCH, Jürgen. Desarrollo e Importancia de la automatización del movimiento. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSORIOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensoriomotor. Cali: NITSCH, Jürgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.173.

1. Educación General sensomotriz: Con esto se entiende el fomento sistemático del afán de movimiento y de jugar, por medio de programas de percepción y movimiento (por ejemplo la natación para bebés entre los 3 y los 6 meses)”.
2. Aprendizaje sensoriomotor en el colegio: Aquí se trata de la adquisición y del acopio de experiencias y habilidades de movimiento. Especialmente en la primaria los escolares deberían acumular, lo más que se pueda experiencias de movimiento en las disciplinas básicas del Deporte, como lo son: Atletismo, Gimnasia, Natación y Juegos. Esto se debería realizar teniendo en la cuenta las leyes sensoriomotrices de aprendizaje y desarrollo.
3. Aprendizaje motor en el Deporte de alto rendimiento: Aquí se trata de la automatización de técnicas deportivas durante el proceso de entrenamiento y su aplicación en la competición. Un problema especial tenemos en la transferencia óptima del rendimiento en el entrenamiento, al rendimiento en la competición. Por medio del empleo de métodos psicológicos de entrenamiento. (por ejemplo por medio del entrenamiento mental), se puede solucionar este problema en forma parcial.
4. Terapia Sensoriomotriz: Objeto central de la terapia sensoriomotriz es la compensación de perturbaciones de movimiento de comportamiento, por medio de un entrenamiento sistemático de movimiento y de percepción. El escolar debe aprender, lo más temprano posible, a controlar su comportamiento psíquicamente: por medio del “movimiento”<sup>277</sup>.

Se trata de una diversidad de prácticas o campos de acción, que no se limitan solo a la educación formal, aspecto a tener en cuenta, debido a que en la formación de profesionales en el campo de la Educación Física, la práctica profesional venía siendo orientada solo a la Educación Física en la educación formal. Quiere decir esto que este concepto empieza a transformar el campo de saber de la Educación Física, bajo la perspectiva de la Ciencia del Deporte.

Al respecto el profesor colombiano Alberto Calderón refiriéndose al tema del aprendizaje motor y apoyándose en los teóricos anglosajones, considera que la

---

<sup>277</sup> SAMULSKI. Introducción. Op. cit. p.. 11

sensomotricidad es un saber básico para el campo de la Educación Física escolar y el del Entrenamiento deportivo a saber:

“Dirigiéndonos más exactamente al tema de este artículo, probablemente el líder de quien estoy haciendo mención, acredita un acerbo de conocimientos diferentes al campo sensomotriz, subsiguientes al mismo, que como lo definiera Ariel Leporati\* , “es la materia prima sobre la que actúa el profesor de educación física y el entrenador deportivo”<sup>278</sup>.

Con las palabras del profesor Calderón se puede apreciar que la nueva el nuevo concepto de sensomotricidad, se intenta constituir en un saber que intenta conciliar la oposición entre el profesor de Educación Física y el Entrenador Deportivo, no desde la enseñanza o la formación, sino desde el Aprendizaje. Oposición que como se mencionó con anterioridad se hizo visible en 1976 y que se mantiene en la actualidad.

Sin embargo estos profesionales, en este caso, los Colombianos por diferentes circunstancias no tienen acceso a este saber:

“Por problemas de tiempo, carga académica, falta de investigación, asistencia a cursos de especialización, etc., el profesor de educación física y el entrenador, no tienen la suficiente preparación para diagnosticar problemas de aprendizaje sensoriomotor originados en los diferentes estadios del atleta”<sup>279</sup>.

El estudio posterior realizado por los Alemanes, que dio cuenta de la escasa bibliografía disponible en el campo de la Educación Física y el Deporte en el país mencionado con anterioridad, puede ser incluido dentro de las causas de no tener acceso a este saber tan básico, como nos hemos podido dar cuenta.

---

\* LEPORARI, A. La Psicología del Deporte Hoy. Buenos Aires: Editorial Paidós. S.F

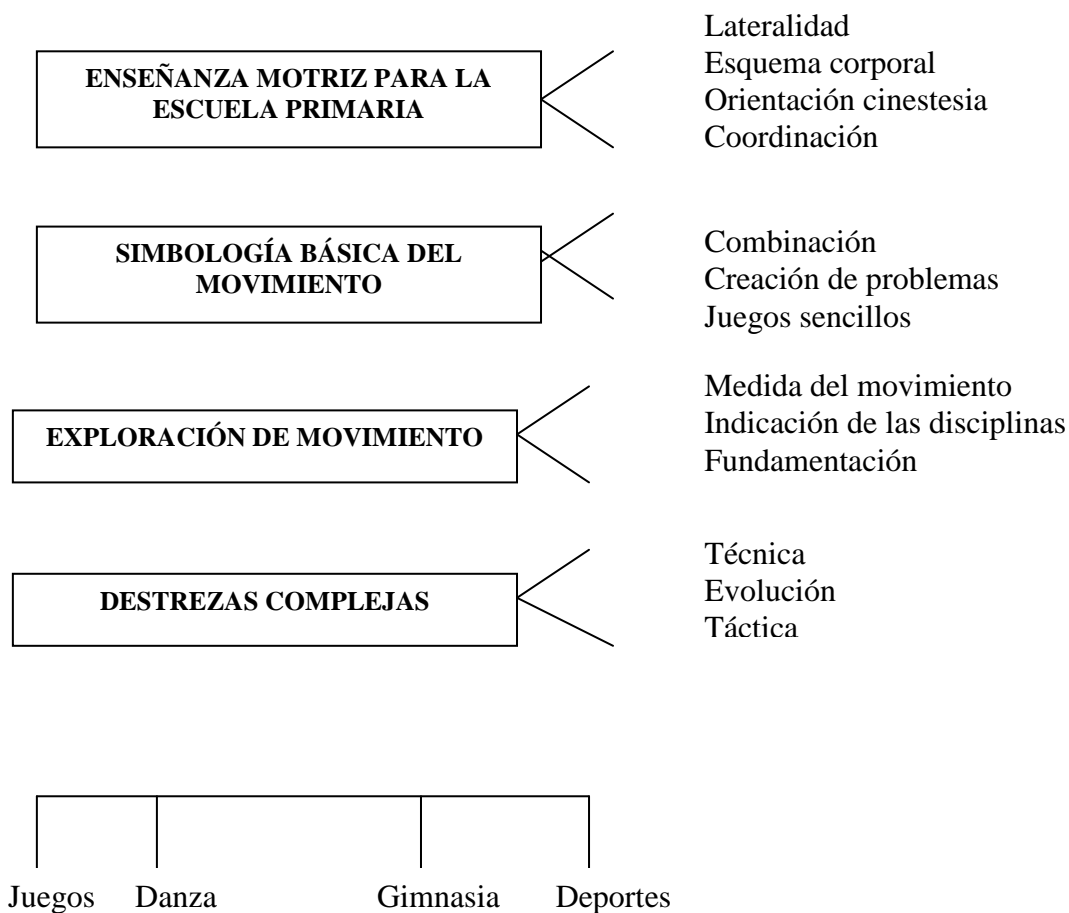
<sup>278</sup> CALDERÓN, Alberto. Definamos Aprendizaje Motor. Op. cit. p. 15.

<sup>279</sup> *Ibíd.* , p. 15.



Finalmente se puede mencionar según el profesor Calderón que la Formación Motriz, en el país teniendo en cuenta los planes de estudio de varias universidades, se puede sintetizar de la siguiente manera:

**Figura 2. La formación motriz en los planes de formación de profesionales**



Tomado de CALDERÓN, Alberto. Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali. 1978.

Se puede apreciar en el esquema, la meta final que busca la formación de destrezas para el Juego, la Danza, la Gimnasia y los Deportes, como se dijo antes orientados a la Educación Física en el sector formal de la Educación.

En términos generales se puede decir que la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, planteada abiertamente en el año de 1976, aunado al poco reconocimiento social que se hace a este campo de saber intenta ser superado, con el apoyo del discurso de la ciencia del Deporte traído por los Alemanes, el concepto de Sensomotricidad, es la primera propuesta con la que se busca darle un mayor soporte científico a la Educación Física y conciliar la oposición entre el profesor de Educación Física y el entrenador deportivo, todo ello amparado en la nueva tendencia de la Educación mundial centrada en el Aprendizaje, recogidos por uno de los ámbitos de la nueva ciencia, Psicología del Deporte.

Desde el discurso de los Alemanes la noción de Deporte es un genérico que subsume la noción de Educación Física, sin embargo desde el discurso de los Colombianos, se mantiene la diferencia entre la Educación Física –profesor de Educación Física - y el Deporte – entrenador Deportivo -.

Pero la Ciencia del Deporte, también tiene aportes desde otros campos de saber, como es el caso de la Medicina del Deporte, de gran acogida en el país, la cual se constituye en otro concepto articulador como veremos en el siguiente apartado.

## **MEDICINA DEPORTIVA**

Indudablemente la Medicina es campo de saber que ha realizado grandes aportes al discurso de la Educación Física, lo cual incluso le da un gran respaldo científico, según es reconocido en Colombia, en la década de los ochenta, como se aprecia en la siguiente nota:

“La Educación Física a pesar de no estar favorecida por la bibliografía circulante en lo pedagógico deportivo como tampoco lo están las otras áreas a nivel de publicaciones de pedagogía general o específica, si ha logrado paradójicamente el reconocimiento de una de las disciplinas del más puro carácter científico: la medicina, que le ha concedido importancia y ha necesitado de ella, de sus especialidades, especialistas y practicantes para estudiar el organismo del ejercicio y transferir sistemas de ayuda a sedentarios y

determinado tipo de enfermos. No han sido poco los descubrimientos de gran valía que se han hecho en este campo”.<sup>280</sup>

Según los documentos analizados, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991, el concepto de Medicina Deportiva, es señalado por el Profesor Angel Humberto Vaca como uno de los temas centrales del primer seminario de Educación Física realizado en el país en el año de 1961, al lado de Pedagogía, Metodología, Biología, Psicología, Organización de la Educación Física y técnicas Deportivas<sup>281</sup>.

Con el surgimiento del concepto de Medicina del Deporte en la segunda mitad del siglo XX, se renueva el discurso de la “cultura física” de la primera mitad del siglo XX, en el cual los “higienistas implantaron la idea de que era conveniente el cultivo somático a través del movimiento y ofrecieron los primeros métodos para su realización”<sup>282</sup>. Discurso que han compartido con los Educadores según Pedraza.

Es así como en el primer simposio sobre Medicina Deportiva realizado en Colombia en 1970, los médicos reclaman el derecho de ser ellos quienes evalúen las respuestas que producen los ejercicios físicos en el ser humano:

“El Deporte a través de los tiempos ha sido el portador más genuino y eficaz del adelanto de los pueblos. Además de ser el mensajero de la paz y de la cultura entre los hombres. La labor científica de los Ejercicios Físicos, nos lleva al estudio del hombre en movimiento. La observación y el control de este hecho biológico, deben ser analizado por el médico y no puede ser suplantada con elementos auxiliares. El médico deportista debe valorar la respuesta normal o anormal resultante del esfuerzo físico para establecer medidas preventivas o curativas. Viene a ser la interpretación del hombre como unidad biológica y debe armonizar la actividad física y psico- espiritual

---

<sup>280</sup> VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Op. cit. p. 49.

<sup>281</sup> VACA. Historia de la Educación Física Colombiana A través de sus normas. Op. cit. p. 292.

<sup>282</sup> PEDRAZA, Sandra. En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad. Bogotá, D.C.: Corca Editores Ltda. 1999. p. 204-205.

valiéndose de sus conocimientos fisiológicos y psicológicos, los cuales se entrelazan indefectiblemente en el deportista.”<sup>283</sup>

La Medicina deportiva es uno de los aspectos prioritarios que se acuerdan con la firma del Convenio Colombo Alemán de asesoría para la Educación Física y el Deporte, al respecto en uno de los eventos organizados sobre esta temática a finales de los setenta, la Medicina Deportiva, es entendida como un campo de saber encargado del estudio de la influencia del movimiento en las personas y no sólo orientado al rendimiento deportivo, como se aprecia en el siguiente texto:

“Durante este seminario nos ocuparemos de la relación que existe entre el deporte y el sistema cardio - respiratorio. Este es un área parcial de la materia que llamamos “Medicina Deportiva”. La Medicina deportiva ha ganado importancia constantemente durante los últimos 30 años. Pero, tenemos que mirar el nombre “Medicina Deportiva” como un denominación que proviene de la tradición, y ella caracteriza hoy en día sólo parcialmente este ramo. El médico deportivo alemán, Wildor Hollmann, aportó la siguiente definición válida al momento: “la Medicina del Deporte es el empeño de la Medicina teórica y práctica en analizar la influencia del movimiento, del entrenamiento y del Deporte así como la falta de movimiento, sobre las personas sanas y enfermedades de todas las edades y servir con los resultados a la prevención, terapia y rehabilitación tanto cómo al Deporte mismo” (Hollmann, 1977)”<sup>284</sup>.

Esta idea es reforzada en el mismo seminario por la licenciada en Educación Física Cecilia Ortiz, profesora de la Universidad del Valle:

“Medicina Deportiva no es asistencia médica al deportista, no es traumatología; es una especialización muy diferente. Es la ciencia médica responsable de orientar y dirigir la actividad física del individuo en una forma racional y científica sin que se altere su

---

<sup>283</sup> MUNERA, Leonardo. I Simposio sobre Medicina Deportiva. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970. p..54.

<sup>284</sup> RITTEL, H. F. Valencias físicas y rendimiento físico. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p. 13.

salud. ¿Hasta dónde es posible forzar el organismo humano sin que se altere su salud? Esta es su fundamentación y la labor del médico profesional especializado en Medicina Deportiva; además de asesorar científicamente a las comisiones técnicas, a los entrenadores, a los profesores y licenciados en educación física en la manera de llevar en forma progresiva y cada vez más, la educación física y los entrenamientos con una base, con un fundamento eminentemente científico y técnico, y no en una forma empírica, como hasta ahora se ha venido haciendo<sup>285</sup>.

Según la profesora la fundamentación científica de la Educación Física, proviene de la Medicina y es “la ciencia médica responsable de orientar y dirigir la actividad física del individuo en una forma racional y científica sin que se altere su salud”, lo cual reduce la labor del licenciado en Educación Física a una labor técnica, supeditada a la asesoría de médico, especialista en Medicina Deportiva, asunto que no marca una relación de igual a igual entre esos dos profesionales, marcando una oposición que se mantiene hasta la actualidad.

Es así como el dialogo entre estos dos campos de saber no ha sido fácil debido a celos profesionales, la subvaloración por parte de la Medicina de otros saberes o la falta de investigación por parte de los profesionales relacionados con el campo de la Educación Física y el Deporte, por lo menos en nuestro medio. Donde es difícil olvidar en los inicios de la formación de profesionales en el campo de la Educación Física en Colombia, la actitud que tuvieron los estudiantes de Medicina, con los estudiantes de Educación Física, del recién creado Instituto Nacional de Educación Física (creado en 1936), como se mencionó en el segundo capítulo.

En la actualidad no se presentan este tipo de situaciones tan salvajes, pero se dan casos como el de la Universidad de Antioquia, donde por ejemplo si bien el Instituto de Educación Física, en la reestructuración administrativa de la Universidad, pertenece al área de la salud; para lo cual no existe una sustentación suficientemente clara; como tampoco para las políticas sobre

---

<sup>285</sup> ORTIZ, U., Cecilia. ¿ Que es Medicina Deportiva?. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p. 247.

asuntos académicos entre estas dependencias, tales como: cambios de programas, acceso a estudios de postgrado, entre otros\*

Sin embargo, a finales de la década de los setenta, según la profesora Ortiz, había poca conciencia y desarrollo tanto de la Medicina Deportiva, como de la Educación Física:

“En nuestro medio sólo se vislumbran esbozos de Medicina Deportiva; si bien algunos sectores oficiales han ido tomando conciencia de su importancia, es poco lo que tenemos en este momento. Lo mismo sucede con la Educación Física y el Deporte ya que desconocemos la importancia que tienen para la formación y desarrollo de la niñez y la juventud y como etapa fundamental e indispensable en el desarrollo del deporte de alto rendimiento, que repetimos, sólo se consigue como fruto de un trabajo científico y técnicamente orientado. Si queremos tener deportistas de “elite”, de talla mundial y olímpica, debemos empezar por la base, por su promoción y orientación racional y científica a nivel de la niñez y la juventud, de donde saldrán los individuos mas destacados, con mejores capacidades y aptitudes y que gracias a la orientación científica serán nuestros deportistas de alto rendimiento, que triunfarán a nivel mundial y olímpico”<sup>286</sup>.

Si bien según lo planteado por el alemán Rittel, la labor de la Medicina deportiva, no se reduce al rendimiento deportivo, parece ser que la preocupación en el país y en el mundo estaba centrada en tener deportistas de alta competición, con lo cual deberían colaborar el profesor de Educación Física y el Médico, especialista en Medicina deportiva.

El Convenio Colombo Alemán, se convirtió entonces en una condición de posibilidad que permitió el desarrollo del concepto de Medicina del deporte y con ello supuestamente el desarrollo de la Educación Física o la Ciencia del Deporte. Siendo la Fisiología del movimiento o del ejercicio, uno de los principales saberes que se desprende de la Medicina del Deporte, con el fin de

---

\* Para colocar un ejemplo los licenciados en Educación Física no tienen acceso a la especialización en fisiología del ejercicio ofrecida por Medicina, mientras que los médicos si tienen acceso a la especialización en actividad física y salud ofrecida por el Instituto de Educación Física y Deporte.

<sup>286</sup> *Ibíd.* , p. 248.

estudiar la forma como participan los diferentes sistemas del cuerpo en el movimiento humano o al ejercicio físico, como veremos a continuación

## **Fisiología del Movimiento...o del Ejercicio Físico**

El sistema Nervioso y el sistema muscular, muy relacionado con el concepto de Sensomotricidad, es uno de los primeros sistemas de los que se encarga la fisiología del ejercicio en Colombia, bajo la denominación de sistema neuromuscular, como se puede apreciar en los documentos analizados

### **Sistema Neuromuscular y Movimiento.**

El sistema nervioso y el sistema muscular, se combinan perfectamente para realizar el control y la ejecución de un movimiento, como es expresado en 1978 por la Medica Colombiana Romelia Ramírez:

“El movimiento es el producto final de un número de sistemas de control que interactúan. Muchos de los movimientos esqueléticos ocurren en las articulaciones donde dos o más huesos se unen para girar alrededor de un eje de rotación de baja fricción. Los arreglos musculares sobre ambos lados de la articulación, que actúa como punto de apoyo y la organización de varios pares de músculos antagónicos permite la abducción, aducción, rotación, flexión y extensión”<sup>287</sup>.

Pero realmente la génesis del movimiento humano se da precisamente en cada una de nuestras células, como es expresado por el Alemán Schön en el IV seminario internacional sobre Medicina del Deporte realizado en 1980 en Medellín, en el marco del convenio colombo alemán:

“El movimiento es una propiedad básica de los organismos vivientes que no solamente se limita a la existencia de sistemas orgánicos altamente diferenciados. Los procesos del movimiento tienen lugar en cada célula cuando se tiene presente que en las membranas

---

<sup>287</sup>RAMÍREZ, Romelia. Algunos Aspectos de fisiología del sistema nervioso. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.61.

los procesos del intercambio no se desarrollan rígidamente, sino que también modifican al sistema en cuanto a su constitución”<sup>288</sup>.

Se trata del estudio de la forma como se produce el movimiento en el cuerpo humano, tarea emprendida desde el saber médico, por los mismos médicos, al respecto, Elkin Martínez, otro médico Colombiano, profesor del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia, considera que la producción de energía necesaria para la generación del movimiento humano, es una propiedad que poseen las células:

“Las células del organismo, cuando se encuentran en reposo poseen a través de su membrana un potencial eléctrico cuya carga negativa es interna y cuya carga positiva es externa, este potencial esta invariablemente determinado por la irregular distribución de iones dentro y fuera de la célula, esto último debido a la presencia en el interior de las células de moléculas con carga negativa (aniones), las cuales en virtud de su gran tamaño no pueden difundir a través de la membrana, además, por la constante propulsión de cargas positivas (cationes) que realiza la llamada bomba de sodio-potasio, en contra de los respectivos gradientes de concentración y con gasto de energía”<sup>289</sup>.

En este dialogo entre médicos Rittel agrega que la producción de energía celular, se realiza como consecuencia de la información transmitida por el sistema nervioso al músculo, a saber:

“La transferencia de la información desde el nervio motor eferente al músculo y su contracción subsiguiente se realizan por medio de estructuras conectivas especiales (las placas motoras) y ciertos mecanismos fisiológicos electro- químico-mecánicos.

La placa motora (sinapsis Neuro - muscular)

---

<sup>288</sup>SCHÖN, F. A. La ultraestructura de la musculatura esquelética humana. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p. 13.

<sup>289</sup>MARTINEZ, Elkin. Excitación del nervio y del músculo. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p. 43.



Las ramificaciones finas del nervio motor entran en contacto con las fibras musculares en la placa motora. Esto se llama sinapsis neuromuscular, es decir, sinapsis entre fibras nerviosas y fibras musculares”<sup>290</sup>.

Por su parte Schön considera que casi todas las modificaciones orgánicas tienen que ver con el trabajo muscular y el metabolismo energético :

“Cuando un ser humano realiza un trabajo corporal intenso, el mismo se manifiesta en forma de diferentes modificaciones de la función orgánica externamente visibles. La frecuencia cardiaca aumenta, la respiración se profundiza y se acelera y después de un tiempo aumenta la producción del sudor con el fin de liberar progresivamente el calor producido por el trabajo corporal. Todos estos aspectos perceptibles de una acción orgánica intensificada, son la consecuencia del trabajo muscular aumentado y tienen por ende sus orígenes en el metabolismo. Las energías necesarias para la contracción muscular surgen por si solas debido al desdoblamiento de los grupos de fosfato que se encuentran al final de las moléculas ATP. Como la cantidad de ATP existente en el músculo sólo alcanza para un trabajo muscular de una duración de casi dos segundos, el ATP tiene que resintetizarse adicionalmente con mucha rapidez. Efectivamente, mediciones realizadas en el trabajo muscular demostraron que las concentraciones de ATP permanecen inalteradamente altas por un largo tiempo. Por consiguiente, la existencia de ATP debe abastecerse continuamente, esta tarea la asume en el músculo el fosfato de creatina, el cual es capaz de entregar al ADP su residuo de fosfato bajo participación catalítica de la cinasa fosfocreatina. Normalmente, el difosfato de adenosina no se desdobla porque la energía libre del enlace de fosfato terminal no puede emplearse directamente como fuente de energía para la contracción muscular, sino indirectamente en combinación con la enzima adenin cinasa (miocinasa). Esta enzima cataliza la reacción  $2 \text{ADP} \rightarrow \text{AMP} + \text{ATP}$  y sólo se hace eficaz cuando existe una inmediata demanda de ATP.”<sup>291</sup>

---

<sup>290</sup> RITTEL, H. F. La transferencia de la excitación nerviosa al músculo. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p. 55.

<sup>291</sup> SCHÓN, F. A. Reacciones bioquímicas por el trabajo muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund.

El movimiento desde el punto de vista neuromuscular, según la visión de los médicos es fruto entonces de un balance entre informaciones inhibitoras y excitadoras, con el fin de producir una contracción o relajación muscular en palabras, como es expresado por Ramírez:

“La unidad motora opera con el principio del todo o nada en que todas las fibras se contraen por la estimulación del nervio motor. El número de fibras musculares de cada unidad motora está relacionado con el grado de precisión de la contracción muscular requerida. Los músculos intrínsecos del ojo por ejemplo, tienen solo 3 fibras por motoneurona, mientras que en los músculos de las piernas hay varios cientos. Las motoneuronas reciben a su vez influencias excitadoras e inhibitoras, entonces el efecto final es el resultado de la sumatoria algebraica de éstas influencias. Si los efectos excitadores son suficientemente grandes se produce contracción, y si hay suficientes estímulos inhibitorios para contrarrestar el efecto estimulador de la contracción, ésta no se produce”<sup>292</sup>.

De acuerdo a lo dicho hasta el momento, se hace visible que el mayor sustento teórico de los modelos psicomotrices, cibernéticos y sensomotores, para explicar el movimiento, mencionados con anterioridad, está relacionado con el sistema nervioso, lo cual permite que el ser humano, pueda ser considerado como un sistema “sensomotor”, con capacidad para hacer adaptaciones y transformaciones constantemente en su interacción con el medio, al respecto Rittel y Plata dicen:

“El sistema nervioso somático representa un sistema de comunicación y de correlación, el cual comunica entre sí a los diferentes grupos de células del cuerpo y sincroniza sus acciones. Como sistema de comunicación y de correlación influye sobre la orientación del organismo en un medio ambiente que va cambiando continuamente, así como sobre una acción y su resultado, que se lleva a cabo en forma directa y sistemática”<sup>293</sup>.

---

Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p.113.

<sup>292</sup> RAMÍREZ. Op. Cit. p. 61.

<sup>293</sup> RITTEL, H. F., PLATA, H. Regulación espinal y supraespinal de la contracción muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín).

Según lo anterior se podría decir entonces que el ser humano o sistema somático..., según Rittel y Plata, posee un componente sensorial, donde cumple un papel muy importante el sistema nervioso y un componente motor, donde se resalta la labor del sistema muscular.

Frente al tema del sistema motor, es significativo que los médicos Rittel y Plata, retomen una cita de Jean Le Boulch a saber:

“Cuando el organismo se enfrenta a una situación que exige de él una respuesta motriz, no es la parte específica del estímulo (platillo de Trapp en movimiento) que viaja hasta la corteza que desencadena la respuesta inicial, sino la parte no - específica del mismo (algo se mueve en el campo visual), que invade las estructuras multisinápticas centrales. Por ello, la casi simultaneidad que se establece entre la llegada del mensaje específico a la corteza y el desencadenamiento de la respuesta motriz más o menos adaptada, la cual varía desde una reacción de sobresalto hasta esquemas muy elaborados, dependiendo de la “predictibilidad de la situación”<sup>294</sup>.

Este aporte de Jean Le Boulch, a propósito médico y licenciado en Educación Física Francés, nos confirma que la teoría de la Psicomotricidad, también se apoya en la teoría del sistema nervioso, como se dijo con anterioridad.

Desde el punto de vista del aprendizaje motriz, los médicos teniendo como base la fisiología del sistema nervioso y muscular, hacen sus aportes en este caso del concepto de “esquemas de actitud” a saber:

“Hablamos de esquemas de actitud, cuando el organismo se enfrenta a estímulos ya conocidos. Ha elaborado previamente, por aprendizaje, estos “esquemas de actitud” que

---

Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p.83.

<sup>294</sup> LE Boulch, Jean. La Educación por el Movimiento. 1978. Retomado por RITTEL, H. F., PLATA, H. Regulación espinal y supraespinal de la contracción muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p. 104.

contienen los elementos posturales y motrices básicos integrados como un programa de computación, los cuales, desde la corteza motora, imparten la orden de movimiento de manera automática, inhibiendo los sistemas de control basal y ejecutando la acción directamente, vía córtico - retículo - espinal, con poca participación del cuerpo estriado. Esto facilita la velocidad de respuesta, sacrificando la perfección del movimiento. El perfeccionamiento de este esquema por entrenamiento, permite a largo plazo la mejoría en el desempeño del acto motor. Cuando esto se cumple el esquema de actitud tiene varios esquemas de acción que pueden ser comparados a las subrutinas del programa, los cuales actúan en secuencia pre - establecida por el aprendizaje (engramas) y facilitados por los esquemas motrices del estriado que han realizado previamente los ajustes posturales necesarios para la disponibilidad inmediata al movimiento”<sup>295</sup>.

Los esquemas de actitud, son elaborados por el organismo en forma autónoma o pueden ser entrenados y perfeccionados, de acuerdo a unos fines motrices concretos, en este sentido como ya se había dicho, la sensomotricidad es un saber básico para los profesionales, relacionados con la Educación Física o la ciencia del Deporte.

De otro lado, analizando el proceso de aprendizaje motriz, desde el punto de vista fisiológico, el discurso médico dice lo siguiente:

“El cuerpo muestra también un patrón de movimiento reflejo predecible en respuesta a ejercicio fuerte. La realización de ejercicio intenso lleva progresivamente, primero a rotación de la cabeza y eventualmente a participación de otros segmentos corporales y contracciones fuertes de músculos no envueltos directamente en el ejercicio. La realización de cualquier ejercicio requiere la actividad integrada de algunos componentes del aparato neuromuscular completo, por eso, las posturas rígidas podrían evitar los ajustes fisiológicos normales que el organismo realiza para adaptarse a la carga y al trabajo”<sup>296</sup>.

---

<sup>295</sup> RITTEL, H. F., PLATA, H. Op. cit.. p. 106.

<sup>296</sup> RAMIREZ. Op. Cit. p. 67.

De este comentario, se desprende la recomendación de que la orientación de ejercicios físicos debe posibilitar los ajustes fisiológicos normales que realiza el organismo o cuerpo humano.

Al respecto es bueno traer a colación las palabras del médico Elkin Martínez:

“El ejercicio es precisamente uno de los condicionantes más exigentes que pudieran plantearse al organismo, sin embargo el sistema nervioso y los músculos están capacitados para responder a sus demandas en forma rápida y eficiente”<sup>297</sup>.

Llamado que por un lado nos pone en alerta sobre la intensidad del ejercicio y por otro resalta nuevamente la importancia del saber médico en los procesos de enseñanza de las habilidades motrices.

### **Apropiación del saber médico por parte de otros profesionales**

El sistema respiratorio es también objeto de análisis de la Fisiología del ejercicio, es así como el médico Colombiano Elkin Martínez y la Nutricionista Ruth Gallo, también profesora del Instituto de Educación Física y Deporte, en 1980 decían:

“Se presume que los movimientos corporales y en especial los de las extremidades, aumentan la ventilación pulmonar excitando propioceptores (articulares) que luego transmiten impulsos excitadores hasta los centros respiratorios. Se ha sugerido que el reflejo de Hering - Breuer que se origina en los receptores de estiramiento de los pulmones, contribuye a la ventilación durante el ejercicio aumentando la fuerza de los movimientos respiratorios”<sup>298</sup>.

Llama la atención la participación de otros profesionales en el tema de la Medicina del Deporte, como es el caso de la nutricionista Ruth Gallo, quien

---

<sup>297</sup> MARTINEZ, Elkin. Excitación del nervio y del músculo. p. 43.

<sup>298</sup> MARTINEZ, Elkin, GALLO, Ruth. Ajustes sistémicos durante el trabajo muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p.156.

realizó la maestría en Fisiología del ejercicio, en la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, muy celosa por cierto para la admisión de otros profesionales, como se menciona con anterioridad.

Pero si bien los médicos son los que dominan el tema de la fisiología, los profesionales del campo de la Educación Física y el Deporte, saben que requieren de este saber y comienzan en Colombia a construir sus interpretaciones, como es el caso en este periodo de Gildardo Pérez, quien refiriéndose a las bases biológicas del entrenamiento deportivo dice en 1979:

“Bases Biológicas: El aparato motor del ser humano es un sistema de huesos, articulaciones, ligamentos, tendones y músculos. El movimiento se posibilitará por medio de la fuerza de tracción de los músculos. Dado que el músculo se contrae debido a un estímulo y el esqueleto puede ser movido en muchísimas partes, el músculo es el “motor del aparato pasivo del movimiento” (Nócker 1971). La fuerza de tracción depende de los cortes transversales fisiológicos, de la longitud de los músculos, del número de fibras musculares activas y su estado de funcionamiento”<sup>299</sup>.

Después de valorar la importancia del sistema muscular para la realización del movimiento continua diciendo el licenciado Pérez:

“Lo que es llamado músculo es la suma de fibras individuales las cuales están vinculadas en una unidad anatómica. La musculatura esquelética obedece en la mayoría de los casos a la voluntad. En cada movimiento sencillo siempre entran varios músculos en acción. En este caso intervienen flexores y extensores ( y viceversa) y se presenta la acción de los agonistas y Sinergistas. Los agonistas frenan el movimiento y permiten movimientos finamente coordinados (coordinación intermuscular). Esta capacidad se mejora con el entrenamiento hasta alcanzar una acción fluida con un mínimo de flicción. En la musculatura existen tres tipos de fibras:

Fibras musculares blancas las cuales reaccionan rápidamente y posibilitan las contracciones tanto rápidas como fuertes. También se fatiga más rápidamente.

---

<sup>299</sup>Op. Cit. PEREZ. Formas y métodos de Entrenamiento. P.92.

Fibras musculares rojas, las cuales reaccionan lentamente y tienen un tiempo de contracción prolongado y baja capacidad de estimulación, se fatiga mas lentamente.

Fibras de tipo intermedio, estas tienen diversas funciones desde el punto de vista metabólico (esto es importante para la praxis del deporte). Las fibras blancas son sumamente importante para la fuerza y la rapidez, las rojas son para la resistencia . también las formas musculares son múltiples y están orientadas a una función. Por ejemplo, los músculos fusiformes son más apropiados para la ejecución de movimientos rápidos<sup>300</sup>.

Parece ser con lo visto hasta el momento, que el discurso de la Medicina del Deporte, asunto prioritario de la asesoría alemana para la Educación Física y el Deporte, más que promover el ingreso del discurso de la Medicina, al campo de la Educación Física en Colombia, fortaleció fue el ingreso del discurso del Deporte, al campo de la Medicina, con quienes encontraron mayor facilidad para el dialogo; Algunos educadores físicos se colocaron en actitud receptiva frente a este discurso, mientras que otros si asumieron la tarea de apropiarlo como es el caso de Gildardo Pérez, buscándole aplicación al campo del Entrenamiento Deportivo, un nuevo concepto que ingresa al país con el discurso de la Ciencia del Deporte.

## **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.... RENDIMIENTO CORPORAL**

Los alemanes con los fundamentos de la sensomotricidad, basados en la teoría de la Cibernética, nos vendieron la idea de que el ser humano es un sistema sensomotor abierto, dinámico y autorregulado, equipado por un campo sensorial y un campo motor, lo cual le permite el intercambio permanente de información con su medio interno y su medio externo. La Medicina Deportiva, por medio de la Fisiología del sistema nervioso y el sistema muscular emerge como el soporte científico fundamental, para comprender el proceso de aprendizaje sensomotor.

---

<sup>300</sup>Ibidem. P. 92-93.

Podríamos decir que implícitamente, con el apoyo de Piaget nos presenta los inicios de la teoría de Aprendizaje Constructivista aplicada al campo de la Educación Física, bajo la forma del Aprendizaje sensomotor, teoría de la cual se infiere que el ser humano esta en capacidad recibir información, analizarla y tomar decisiones para ejecutar “series de movimientos redundantes” o habilidades motrices.

En el siguiente apartado se pretende analizar, como es aplicada la teoría de la Sensomotricidad al campo de la enseñanza, el cual en la Ciencia del Deporte, es abordado desde la Ciencia del entrenamiento deportivo, aparece pues un nuevo concepto, que generará una gran oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, como veremos a continuación:

### **Concepto de Entrenamiento Deportivo**

Una primera aproximación al concepto de Entrenamiento es presentada por el licenciado en Educación Física Gildardo Pérez, en el año de 1979 en uno de los seminarios sobre Entrenamiento Deportivo organizado por los alemanes a saber:

“El Entrenamiento deportivo puede interpretarse como un proceso de estímulo y reacción. Las actividades deportivas desencadenan procesos de adaptación en el organismo. Los estímulos son las causas y las adaptaciones los resultados. La ejecución de un contenido de entrenamiento de acuerdo a un programa planeado y dosificado, produce estímulos de movimiento que llevan a adaptaciones morfológicas, funcionales y bioquímicas en el organismo. Estos estímulos de movimiento son los que constituyen la carga y solamente pueden considerarse cargas de entrenamiento, cuando pasan un umbral crítico. Los estímulos demasiados bajos tanto en volumen como en intensidad no son efectivos”<sup>301</sup>.

---

<sup>301</sup> PEREZ, Gildardo. Conceptos fundamentales de la teoría del Entrenamiento. En: PEREZ, Gildardo. Formas y métodos de Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. p. 147.19.



A propósito del concepto de carga física, ésta se convierte en un principio didáctico de gran importancia para el campo de la Educación Física y el Deporte, con el fin de dosificar la intensidad del esfuerzo, al respecto Alberto Pareja\*, Licenciado en Educación Física, decía en el año de 1986:

“ Se denomina como carga física de Entrenamiento a los estímulos de movimiento o ejercicios de entrenamiento generales, especiales y competitivos, adecuadamente dosificados y que produzcan modificaciones morfológicas, funcionales, bioquímicas y psíquicas y que posibiliten la adaptación del organismo al esfuerzo físico”<sup>302</sup>

Parece ser según los textos anteriores que la Enseñanza del movimiento o la “didáctica del movimiento”, podría ser entendida en primera instancia como la teoría y la práctica sobre el entrenamiento, es decir las formas de entrenamiento planeadas por otra persona, con base a estímulos o “cargas” que buscan adaptaciones en el organismo o cuerpo físico del ser humano, lo cual ayudaría a éstos, a emplear sus capacidades sensomotrices o psicomotrices, al igual que las morfológicas, funcionales y bioquímicas.

El concepto de Entrenamiento genera en la comunidad disciplinar relacionado con el campo de la Educación Física y el Deporte una controversia, la cual no ha permitido que esta teoría se convierta por lo menos explícitamente o en forma legítima en un fundamento teórico tanto de la Educación Física, como del Deporte, incluso generando tensiones entre los profesionales que comparten un campo ocupacional, en el cual no hay un total acuerdo entre los límites de tipo teórico y práctico entre la Educación Física y el Deporte.

Según los comentarios anteriores la teoría del Entrenamiento Deportivo, parece inclinarse sólo al rendimiento deportivo, como es confirmado en la ponencia

---

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia, profesor de cursos, como Preparación Física, Fútbol y Baloncesto, quién realizó cursos relacionados con el Entrenamiento Deportivo en Alemania y Cuba, titulado como especialista en Entrenamiento Deportivo en el Instituto de Educación física y Deporte de la Universidad de Antioquia, y finalmente Magíster en Salud Colectiva de la facultad de Enfermería de la misma Universidad.

<sup>302</sup> PAREJA, CASTRO, Luis Alberto. Carga física y adaptación orgánica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1-2. ((Enero- Diciembre, 1986); p. 59.

presentada por el alemán, Miethe en el seminario de Entrenamiento Deportivo de 1979 a saber:

“Veamos qué es lo que principalmente se busca a través del entrenamiento deportivo, si lo definimos cómo una actividad regular que se realiza con el objeto de lograr un máximo factible de rendimiento deportivo a través del mejoramiento de su condición física, técnica, táctica y psicológica.”<sup>303</sup>

En este texto Miethe, menciona otras nociones, las cuales incluso en la actualidad, se consideran como los medios necesarios para buscar el rendimiento deportivo o la preparación del deportista, que consiste en la preparación física, denominado por Miethe, como Condición Física, la preparación técnica, la táctica y la Sicológica.

De otro lado los médicos, nuevamente aportan a la teoría del Entrenamiento deportivo desde su saber específico, como lo hace el Colombiano Elkin Martínez , quien lideraba la sección de Medicina Deportiva del Instituto de Ciencias del Deporte con sede en la Universidad de Antioquia (Convenio Colombo Alemán):

“El Entrenamiento es un proceso, mediante el cual se somete al organismo en forma sistemática a una serie de excitaciones motrices buscando con ello una respuesta adaptativa que signifique una mejora en la capacidad para realizar trabajo físico”<sup>304</sup>.

Al igual que el Educador Pérez, Martínez, entiende el entrenamiento como un proceso de adaptación orgánica, pero considera además que este puede tener una utilidad social, que no se limita sólo a la búsqueda del rendimiento deportivo, como lo expresa a continuación:

---

<sup>303</sup> MIETHE, Albert. La ejecución del Entrenamiento Deportivo. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. p. 85.

<sup>304</sup> MARTINEZ, Elkin. Fisiología del Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. p. 231.

“Ante la sola palabra Entrenamiento, se nos ocurre de inmediato la idea de Deporte competitivo. Es lógico, cuando se compete se desea el más alto rendimiento y vale la pena sistematizar y programar el ejercicio físico a fin de garantizar la meta trazada. Pero es asombroso descubrir la utilidad social que representa el conocer los fenómenos del adaptación orgánica por el estímulo del “stress” físico y aplicar con sentido común este conocimiento”<sup>305</sup>.

Incluye además el médico términos como el de “excitaciones motrices” aparentemente como sinónimo de “estímulos de movimiento” y “stress físico”, como sinónimo de “Carga” en relación con lo planteado por Pérez; así como la capacidad para realizar “trabajo físico, parece que puede también remplazar el concepto de “rendimiento deportivo”.

De otro lado también considera que la “actividad Física” programada adecuadamente, produce los cambios esperados en el organismo:

“La actividad física sostenida y dosificada determina en el organismo cambios considerables orientados a soportar competentemente las cargas de trabajo a las cuales se ve sometido”<sup>306</sup>.

Se refiere también Martínez a un principio del entrenamiento, denominado por otros autores como “supercompensación”, al respecto dice:

“El principio general del entrenamiento radica en que el agotar las reservas del organismo ante una exigencia intensa, se registra una recuperación tanto en estructuras como en función, de una magnitud tal que sobrepasa las reservas orgánicas antes existentes”<sup>307</sup>.

---

<sup>305</sup> Ibíd. , p. 234.

<sup>306</sup> MARTINEZ, Elkin. Modificaciones del organismo por el entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p.273.

<sup>307</sup> Ibíd. , p. 273.

Por su parte en el año de 1981 el Alemán Hermann Gall, quien fue coordinador del Convenio Colombo-Alemán, desde una perspectiva pedagógica y del análisis de la teoría del entrenamiento como una ciencia, definía el concepto de Entrenamiento de la siguiente manera:

“ El entrenamiento es un proceso para la re-obtención, manutención o la optimización de las características y capacidades condicionales y coordinativas ( En el es indiferente cuan alto es el nivel de partida, si se obtiene una constante mejoría, o sólo la manutención, o el retraso del empeoramiento del estado de entrenamiento, o si estos procesos se logran según un plan o al azar”<sup>308</sup>

El concepto de entrenamiento Deportivo, supuestamente es más próxima a los profesionales de la Educación Física o de la Ciencia del Deporte, sin embargo este proceso de adaptación del organismo , nuevamente requiere del aporte de la medicina deportiva, como veremos a continuación

### **Trabajo físico... trabajo corporal**

El concepto de Entrenamiento deportivo esta directamente relacionado entonces con la capacidad de trabajo físico, de trabajo corporal, o de rendimiento corporal o deportivo. A propósito de la capacidad del ser humano para el rendimiento deportivo Pérez opina lo siguiente:

“Esto cae dentro del principio de la especialización creciente. La capacidad de soportar el deportista cargas, depende de las aspiraciones y por tanto de la motivación . Además, depende del día en relación con la predisposición positiva al rendimiento; naturalmente hay que decir, que para la capacidad de rendimiento corporal , los enunciados no han sido asegurados para el deporte de alto rendimiento; lo mejores rendimientos se han logrado en cualquier hora del día. Además, por medio de procedimientos de la metodología del entrenamiento, puede manipularse el momento

---

<sup>308</sup> GALL, Hermann. Hacia una Ciencia del Entrenamiento, reflexiones sobre la perspectiva Didáctica y Pedagógica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 3, # 2. (Julio- Octubre, 1981); p. 33.

óptimo de presteza positiva para el rendimiento, haciendo que el momento de entrenamiento concuerde con el de las competencias más importantes”<sup>309</sup>.

El cruce de discursos entre el saber médico y el saber de la Educación física y el Deporte, se puede apreciar ampliando el uso del concepto de trabajo físico por parte de los médicos y el uso del concepto de Forma deportiva por parte de los Educadores.

En el segundo seminario internacional sobre Medicina Deportiva realizado en Medellín Colombia en el año de 1978, se decía lo siguiente frente a la relación trabajo físico y sistema cardio circulatorio.

“En este punto nos detendremos para meditar un poco sobre las formas de trabajo físico. Hay que diferenciar entre trabajo estático y trabajo dinámico. Designamos como trabajo estático a una actividad durante la cual, por ejemplo se sostiene un peso con el músculo. Por cada contracción muscular así como por el trabajo estático del músculo, se aumenta fuertemente el metabolismo del mismo. Sin embargo, la irrigación sanguínea no puede aumentar tanto como correspondería a la necesidad del músculo contraído debido a la compresión de los capilares. Así pues se llega rápidamente a una desproporción entre la demanda de oxígeno y el suministro del mismo. El trabajo estático, como el levantar un peso mayor, tiene que efectuarse casi exclusivamente en forma anaeróbica y lleva rápidamente a la obtención de un alto grado de cansancio”<sup>310</sup>.

El trabajo físico según los médicos es un concepto general, debido a que se presenta en cualquier tipo de actividad, mientras que el rendimiento deportivo, como bien lo dice su nombre se refiere sólo a las actividades deportivas. En relación a los tipos de trabajo físico continúa diciendo el medico en el seminario:

---

<sup>309</sup> PEREZ. Conceptos Fundamentales de la teoría del Entrenamiento. Op. cit. p. 21-22.

<sup>310</sup> RITTEL, H. F. El sistema cardiocirculatorio y su regulación durante el trabajo físico. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p. 26.

“Contrariamente al trabajo estático, el trabajo dinámico consiste en un cambio rítmico entre la contracción y la relajación del músculo. Durante la contracción se aumenta el estado de tensión muscular de manera que se disminuye el contenido de sangre en el músculo debido a una menor afluencia (compárese trabajo estático). Los capilares están comprimidos por la presión exterior con lo cual se envía la sangre hacia el lado venoso. En el momento de la relajación del músculo, los capilares están nuevamente irrigados. Se lega ahora a una mayor afluencia en la región capilar”<sup>311</sup>.

Por el compromiso principal de los músculos, los médicos también se refieren al trabajo físico, como trabajo muscular, como se aprecia en el siguiente comentario:

“Durante un trabajo muscular fuerte, sigue aumentando la demanda de energía del músculo. Pero la irrigación sanguínea no puede sobrepasar cierto límite, el cual depende principalmente de la dilatación máxima posible de la arteriola. El músculo tiene que adquirir parte de energía por vía anaeróbica. Con ello se aumenta la producción de ácido láctico y la presión de CO<sub>2</sub> en el músculo, y esto significa que el grado de acidez del músculo aumenta. Debido a esto, empeoran las condiciones para la contracción del músculo y el trabajo tiene que suspenderse con el anuncio del agotamiento”<sup>312</sup>.

Indistintamente el autor en el mismo artículo utiliza el concepto de Trabajo corporal, dando a entender aparentemente que cuando se habla de lo físico en Medicina, se está haciendo mención al cuerpo:

“Al comenzar el trabajo se reduce un poco, durante aproximadamente 10 segundos, la presión arterial. Evidentemente, en esta fase la reducción de la resistencia periférica es mayor que el aumento del volumen minuto cardíaco. Al aumentar el trabajo corporal aumenta fuertemente sobre todo la presión sanguínea sistólica, mientras que la presión diastólica se mantiene constante o aumenta sólo un poco”<sup>313</sup>.

---

<sup>311</sup> *Ibíd.*, p. 29.

<sup>312</sup> *Ibíd.*, p. 36.

<sup>313</sup> *Ibíd.*, p. 38.

De otro lado el concepto de trabajo corporal, esta directamente relacionado con el trabajo muscular, como se aprecia a continuación:

“Cuando termina el trabajo corporal, se disminuye la demanda de energía en la musculatura: los valores cardiocirculatorios regresan a su nivel inicial. El período de tiempo para regresar al nivel inicial depende de la intensidad del trabajo ejecutado, de la cantidad de energía que se produjo anaerobicamente y del estado del entrenamiento de resistencia”<sup>314</sup>.

Finalmente el trabajo muscular, físico o corporal, es relacionado por los médicos con el concepto de movimiento y con actividades cotidianas como caminar o correr:

“La energía del trabajo muscular se deriva de la oxidación de carbohidratos y grasas. Cuando un sujeto empieza a caminar o correr, empieza inmediatamente a gastar energía a una velocidad que es directamente proporcional a la intensidad de movimiento. El consumo de O<sub>2</sub> no aumenta instantáneamente al nivel requerido para suministrar toda la energía que se está utilizando, ni vuelve instantáneamente a los valores de reposo una vez ha finalizado el ejercicio. El consumo de O<sub>2</sub> empieza a aumentar en los primeros dos o tres minutos y alcanza un valor estable donde permanece hasta que finaliza el ejercicio. Durante la recuperación, el VO<sub>2</sub> baja como función exponencial del tiempo.”<sup>315</sup>.

Por parte de los profesionales de la Educación Física y el Deporte, el concepto de Forma deportiva, reemplaza la de trabajo físico de los médicos, como veremos a continuación

### **La forma deportiva**

Continuando con la descripción sobre el cruce de discursos, el Educador físico Gildardo Pérez, hablando de la Forma deportiva dice:

---

<sup>314</sup> *Ibíd.*, p. 40.

<sup>315</sup> RAMÍREZ, Romelia. El sistema respiratorio y la actividad física. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p.45.

“La forma deportiva es un fenómeno plural, que abarca todos los aspectos de la capacidad o disposición de rendimiento del deportista físico, táctico, técnicos y psicológicos. El que la fuerza, la rapidez, la resistencia, la habilidad y otras propiedades motoras hayan alcanzado el nivel de desarrollo conveniente, que se haya llegado a dominar la técnica y táctica del deporte en cuestión, así como la presencia de otros presupuestos psicológicos necesarios para el éxito, todos esos son elementos inseparables de la forma deportiva, en la que ellos se armonizan para constituir un todo. Por eso no se puede decir que un deportista que se encuentra “en forma” si la falta cualquier de esos componentes”<sup>316</sup>.

Según lo anterior la forma deportiva es presentada como una concepto que abarca los componentes básicos presentes en la preparación del Deportista como lo expresó Miethé con anterioridad o con la capacidad de rendimiento del deportista según Pérez. En este sentido trasciende el concepto de la fisiología médica de trabajo físico.

Ésta noción esta entonces relacionada con las valencias físicas, capacidades físicas o propiedades motoras; incluye lo técnico, es decir, series de movimientos o habilidades motrices (donde se combinan la teoría de la sensomotricidad y la fisiología médica) ; otro elemento que incluye la forma deportiva más propio del discurso de la ciencia del deporte es el concepto de táctica o pensamiento táctico como se conoce en la actualidad; por último completaría la forma deportiva el saber de la Psicología orientado hacia la competencia deportiva.

Finalmente para hablar de la forma deportiva Pérez apoyándose nuevamente en el discurso médico considera que los cimientos de la forma deportiva se construyen elevando las posibilidades funcionales del organismo o sistemas de cuerpo físico, como se expresa a continuación:

---

<sup>316</sup>PEREZ, Gildardo. Periodización del Entrenamiento Deportivo. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. p.39.



“Al principio, hablando en forma figurada, se acumula el material de construcción con el que se erige el edificio de la forma deportiva y se sientan sus cimientos. Se trata ante todo de una notable elevación de nivel general de las posibilidades funcionales del organismo, del desarrollo múltiple de las cualidades físicas y volitivas del deportista y de la formación de los diversos hábitos y destrezas motoras, comprendidos los nuevos elementos de la técnica y la táctica del deporte elegido. Diríase que todo esto constituye los cimientos de la forma deportiva. y de su calidad depende el nivel de la forma deportiva y, por consiguiente, el nivel de los resultados deportivos en el ciclo dado de Entrenamiento”<sup>317</sup>.

La Forma deportiva es el resultado entonces, de un proceso de planeación o ciclo de entrenamiento, como veremos a continuación:

### **Entrenamiento Deportivo y La Didáctica de la Educación Física y los Deportes**

El Entrenamiento Deportivo, como se dijo con anterioridad, puede asumirse como una teoría y práctica de la enseñanza de las actividades deportivas o del movimiento en general, en este sentido, tiene fundamentos generales relacionados con la Pedagogía y la Didáctica general y específica.

Al respecto Gildardo Pérez dice:

“El primer concepto de sistematización para la clasificación de los conceptos técnicos, está caracterizado por la acogida que brinda la Didáctica de la Educación Física y los Deportes. “Esta parte de la interrelación de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y métodos de aprendizaje con los principios pedagógicos dan las líneas directrices de la clase de Educación Física y Deporte” (Grossing, 1975). “En el proceso de entrenamiento. Los objetivos del entrenamiento corresponden a los objetivos de aprendizaje; los contenidos de aprendizaje se formulan como contenidos de entrenamiento. A los métodos de aprendizaje, corresponden los métodos de

---

<sup>317</sup> *Ibíd.* , p. 42.

entrenamiento y a los medios de aprendizaje corresponden los medios de entrenamiento.”<sup>318</sup>

Se resalta en este punto el concepto de principio pedagógico como orientador tanto en el Entrenamiento Deportivo, como para las clases de Educación física, esto debido a que aún en la actualidad muchos autores consideran que la Pedagogía es sólo responsabilidad de la Escuela o de la clase de Educación Física.

### **Objetivos del entrenamiento**

Siguiendo con la relación Didáctica y teoría del entrenamiento, Pérez, menciona que la definición de objetivos es válida tanto para la Educación Física, como para la teoría del Entrenamiento:

“Como para los objetivos de aprendizaje, también es válido para los objetivos de entrenamiento, el concepto de que éstos son formas de comportamiento, cualidades (valencias), capacidades, destrezas y disposiciones que durante el entrenamiento pueden ser planeadas, adquiridas, modificadas o fijadas”<sup>319</sup>.

Incluso, continúa diciendo el autor apoyándose en Matverjev, que la clasificación de objetivos de la Educación Física, también se puede aplicar al Entrenamiento Deportivo:

“La conocida diferenciación que en la didáctica de la Educación Física se hace (objetivos psicomotores, afectivos y cognitivos) pueden asociarse con los objetivos de entrenamiento, en tanto éstos tengan que ver con los objetivos de aprendizaje motor” MATVERJEV (1972), ha escogido el término “formación deportiva” dado que ambos están en primer plano en relación con otros objetivos del aprendizaje, (habla de “formación deportiva”). Esta clasificación no será optada aquí, más bien se analizará el

---

<sup>318</sup> PEREZ, Gildardo. Conceptos fundamentales de la teoría del Entrenamiento. Op. cit. p.12.

<sup>319</sup> *Ibíd.*, p. 12.

entrenamiento y se relacionará con las tres categorías de los objetivos del entrenamiento”<sup>320</sup>.

Es importante acá la mención al concepto de Formación deportiva, el cual supuestamente tiene en cuenta la formación de los demás aspectos del ser humano, no sólo el relacionado con el aprendizaje motor, sin embargo el uso de esta noción en la actualidad tiene apropiaciones muy diversas.

### **Contenidos del entrenamiento**

Frente a los contenidos, como otro componente didáctico dice el autor:

“Los contenidos de entrenamiento como formas de comportamiento de las personas que está entrenando, son medibles y descriptibles. El seleccionarlos en forma bien fundamentada es un paso esencial de la planeación a corto plazo en el proceso de entrenamiento. La fijación en el plan de entrenamiento está condicionada por muchas circunstancias, las cuales llevan a una clasificación formal de los contenidos de entrenamiento”<sup>321</sup>

Existen además principios que orientan la estructuración de los contenidos como se aprecia a continuación:

“Un tercer concepto de sistemas para la estructuración de los contenidos de entrenamiento se ha desarrollado a partir de la praxis del entrenamiento. Diferencia entre:

Ejercicios de todo el cuerpo y

Ejercicios de partes del cuerpo

Esta diferenciación es especialmente importante en relación con la ordenación de los parámetros de carga, porque los ejercicios para todo el cuerpo producen más fatiga que los ejercicios para partes del cuerpo. Se dan problemas cuando se combinan ambos tipos”<sup>322</sup>.

---

<sup>320</sup> *Ibíd.* , p.12

<sup>321</sup> *Ibíd.* , p.14

<sup>322</sup> PEREZ, Gildardo. Formas y métodos de entrenamiento. Op. cit. . p. 109.

Para ampliar el aspecto de los contenidos del entrenamiento deportivo o de la forma deportiva es bueno recordar la alusión que se hacía a la motricidad deportiva, retomando a Harald Braum y otros, la cual tiene que ver con la capacidad de movimientos específicos para cada Deporte o “destrezas motrices”, hoy en día conocidas como habilidades motrices específicas o complejas o técnicas deportivas en este caso. y las capacidades o cualidades motrices generales que se dividen en cualidades atléticas generales , o sea según Braum la fuerza, la rapidez y la resistencia; y las capacidades coordinativas generales como la capacidad de comando motor, la capacidad de adaptación y transformación motriz y la capacidad de aprendizaje motor (sensomotor). Sobre las capacidades coordinativas ya se conocieron algunas referencias, cuando se tocó el tema del aprendizaje sensomotor. Para el caso de las capacidades o cualidades atléticas encontramos algunas referencias desde el discurso médico a saber:

“Tenemos que definir primero los contenidos de la “actividad corporal” o “actividad deportiva”. Los requisitos motrices fundamentales de la actividad deportiva y del rendimiento deportivo son las valencias físicas:

Coordinación

Fuerza

Velocidad

Resistencia

Flexibilidad equilibrio”<sup>323</sup>.

Se habla pues de las capacidades o cualidades motrices en el discurso médico refiriéndose a las valencias físicas, las cuales serían “requisitos motrices” no sólo para el rendimiento deportivo, sino para la actividad deportiva en general .

---

<sup>323</sup> RITTEL, H. F. Valencias físicas y Rendimiento Físico. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p.15.

La Medicina se ha dedicado al estudio, de las valencias físicas, como lo demuestra el siguiente comentario:

“El área de entrenamiento de la fuerza muscular y su influencia morfológica y funcional sobre el organismo se ha investigado ya muy a fondo y especialmente con métodos de microscopia, electromicroscopia, bioquímica, dinamometría, antropometría y pletismografía, pero todavía queda mucho por investigar como: la influencia del entrenamiento y del ejercicio sobre velocidad motriz, y también en el rendimiento motriz, pero estos son más difíciles de investigar médicamente, ya que se trata de rendimientos y adaptaciones del sistema nervioso y su interrelación con la musculatura. La posibilidad de investigar el sistema neuromuscular de deportista se ofrece a través de las áreas clásicas electrofisiológicas, reobase y cronaxia, la curva estímulo respuesta de la excitabilidad neuromuscular, la determinación de la velocidad de conducción nerviosa y la Electromiografía con electrodos superficiales, de aguja o de alambre. Aquí todavía hay mucho que investigar”<sup>324</sup>.

Con respecto a la fuerza, se relaciona, con el concepto de masa corporal, muestra esto que el concepto de cuerpo de la medicina, es un cuerpo tangible, medible, empírico, biológico, como lo son las valencias físicas a las que se hace referencia, como se aprecia a continuación:

“Una legítima relación entre la masa corporal y la fuerza muscular sólo puede establecerse en el levantamiento de pesas en deportistas de alto rendimiento. De los valores que aparecen en la Tabla 1, los cuales fueron obtenidos de los poseedores del récord mundial en el envión, se desprende, que la fuerza máxima se incrementa con el aumento de la masa corporal, mientras que en cambio, la fuerza relativa, disminuye (fuerza máxima por kilo de peso corporal). El coeficiente de correlación calculado en base a estos datos queda en  $r = 0.93$ , mientras que en los demás deportistas se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.80$ . En cambio, en personas que no practican deportes, entre la masa corporal y la fuerza máxima no existen correlaciones de ninguna

---

<sup>324</sup> *Ibíd.*, p15.

clase. La razón radica en la participación fuertemente fluctuante del tejido adiposo sobre el peso corporal de las personas normales”<sup>325</sup>.

De otro lado la Medicina parece que se encarga preferentemente del estudio de las adaptaciones orgánicas, cuando las valencias físicas mediante un “entrenamiento sistemático” generan un “esfuerzo corporal” o trabajo físico, como es anunciado en el seminario sobre Medicina Deportiva al que se ha hecho alusión:

“En este Seminario nos dedicamos a la correlación médica de resistencia motriz, es decir, un área parcial del rendimiento deportivo. Para ello, haremos un repaso muy corto de las bases anatómicas y fisiológicas del corazón, de la circulación, de la respiración, de la sangre y del metabolismo. En los mecanismos de regulación, los cuales garantizan la adaptación de las funciones orgánicas al esfuerzo corporal (trabajo) nos dedicamos más a fondo. Finalmente, analizaremos las influencias morfológicas y funcionales de un entrenamiento sistemático sobre los mismos sistemas”<sup>326</sup>.

De igual forma la definición de cada una de las valencias físicas, encuentra su explicación desde el punto de vista fisiológico, como es el caso de la Resistencia motriz:

“Los esfuerzos físicos de grandes masas musculares a través de un periodo largo de trabajo (Entrenamiento de la Resistencia) con la correspondiente intensidad, sólo son posibles cuando la mayor demanda de energía de la musculatura en trabajo se cubre por vía aeróbica. Para el suministro aeróbico de la demanda de energía la célula muscular necesita combustible (glucosa, ácidos grasos) y sobre todo oxígeno en cantidades suficientes. para cubrir la alta demanda de oxígeno es necesario aumentar el consumo de oxígeno (VO<sub>2</sub>).Entre más grandes sean el volumen minuto cardiaco y el consumo de oxígeno en la periferie, más alta será la captación de oxígeno en el pulmón.”<sup>327</sup>

---

<sup>325</sup> SCHÓN, F. A. Entrenamiento de la Fuerza. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II. p. 197

<sup>326</sup> *Ibíd.* 1, p.6.

<sup>327</sup> RITTEL, H. F. Efectos del entrenamiento sobre el sistema cardiocirculatorio. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín).

Una explicación del concepto de rapidez, por parte de un Educador, muestra una combinación entre conceptos de tipo fisiológico y conceptos relacionados con el entrenamiento y la competición deportiva, como se aprecia en el siguiente texto:

“En forma simplificada se puede definir la rapidez como la capacidad de cambiar la posición del cuerpo - o de una parte del cuerpo - en un lapso dado (con estímulo externo o sin él)”<sup>328</sup>

“SIMKIN ha observado diferencias en los tiempos de reacción entre el entrenamiento y la competencia; estas diferencias han sido mínimas. El tiempo de reacción depende del lado y de los grupos musculares activados es menor en el miembro superior que en el inferior. Las reacciones con la mano son más rápidas que las realizadas con todo el miembro inferior. De nuevo, esto es importante para el manejo de automóviles y para los juegos deportivos. En general, se reacciona aquí con todo el miembro superior o inferior con todo el cuerpo. Por el contrario, las diferencias de longitud de las vías nerviosas que van del sistema nervioso central hacia los músculos no tiene importancia alguna. “Igualmente, la rapidez de conducción del estímulo nervioso no tiene efecto alguno; no es mejor en los sprinters que en los no entrenados” (STEINBACH 1966). La fatiga disminuye la rapidez de reacción. Puede recuperarse rápidamente; después de esta recuperación puede ser un poco mayor que antes”<sup>329</sup>

Es importante resaltar en relación a los contenidos que todos son orientados al componente motriz sin tener en cuenta los demás aspectos del ser humano, es decir los contenidos de tipo formativo.

---

Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p. 55

<sup>328</sup> *Ibíd.* 1, p.43.

<sup>329</sup> VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Op. Cit. p. 149.

## **Metodología del entrenamiento**

Frente al componente didáctico de la metodología se establece la siguiente relación:

“Si en la Didáctica de la Educación Física se acepta la definición del método como la “ordenación de contenidos y organización del aprendizaje en el sentido de un camino de aprendizaje”, transferido a un sector de entrenamiento, entonces el método de entrenamiento debe definirse como “la ordenación sistemática de los contenidos de entrenamiento teniendo en cuenta las leyes científicas del entrenamiento ( ante todo las leyes de las cargas y de los métodos de entrenamiento)”<sup>330</sup>.

Es importante tener en cuenta que la metodología en el entrenamiento deportivo esta regida, más por principios de tipo fisiológico o médico, que por principios pedagógicos o formativos. Es decir por la didáctica específica del Deporte.

## **La Evaluación del entrenamiento**

El componente didáctico relacionado con la evaluación es entendido en la teoría de entrenamiento desde la teoría y práctica de los Test deportivo-motores, tema al cual se le dedicaron en la asesoría Alemana dos seminarios.

La teoría de los Test Deportivo-motores se fundamenta en principios de la investigación empírico-analítica como se aprecia en el siguiente texto:

“El objetivo principal de esta contribución es la comunicación de las técnicas básicas. El punto principal estriba en la presentación del método de investigación empírica más frecuentemente utilizando en la práctica deportiva: el Test deportivo motor (TDM)”<sup>331</sup>.

Incluso, se precisa el autor que respalda dicha teoría:

---

<sup>330</sup>PEREZ. Conceptos Fundamentales de la teoría del Entrenamiento. Op. cit. p.18.

<sup>331</sup> BRAUM, Harald, CALDERÓN, Alberto y GROSSER, Manfred. SEMINARIO INTERNACIONAL TEORÍA Y PRACTICA DE LOS TEST DEPORTIVO - MOTORES. Op. cit.. p. 10.



“La posición aquí presentada de la teoría de la ciencia, es la concepción del racionalismo crítico y se basa en POPPER y su obra más conocida “Lógica de la Investigación”<sup>332</sup>.

Frente a la concepción de este tipo de investigación se dice:

“El objetivo de investigación de las ciencias empíricas no es el individuo sólo, aislado o el objeto al cual le corresponde la características o el evento; el objetivo de investigación de las ciencias empíricas son las experiencias repetibles. Basándonos en un gran número de experiencias consideradas del mismo tipo de clase, se derivan conocimientos”<sup>333</sup>.

Los Test Deportivo-motores, se proponen entonces como instrumentos para recolectar información en el ámbito de la “Motricidad Deportiva” o comportamientos relacionados con las capacidades de Rendimiento Deportivo:

“El ámbito del objeto de los TDM comprende la totalidad de los procesos de funcionamiento y comando, en los cuales se basa un movimiento relacionado con el deporte, que puede ser observado en el tiempo y en el espacio. Por otro lado, no todo procedimiento que se utilice para el estudio de comportamientos de la capacidad de rendimiento deportivo motor es llamado TDM, sino que éste nombre se aplica sólo para aquellos procesos psicomotores, en los cuales el resultado es directamente observable, esto es, se estudia la ejecución de un movimiento deportivo actual. Por lo tanto, los TDM sirven para el estudio de la determinación del rendimiento deportivo si este se expresa en movimiento visible o como los resultados de éste”<sup>334</sup>.

El desarrollo de la teoría y la práctica de los Test con carácter científico, según los autores, se dio paralelo al desarrollo en el campo de la Educación Física, del concepto de Aptitud física, o “estado físico” de origen Norteamericano:

---

<sup>332</sup> *Ibíd.*, p. 13.

<sup>333</sup> *Ibíd.*, p. 14

<sup>334</sup> *Ibíd.*, p. 18.

“El fuerte desarrollo del pensamiento de aptitud física (fitness) en Europa, que durante largo tiempo estaba limitado sólo a los EE.UU., coincide con nuevos inicios de la Pedagogía, en los cuales la medición con Test logró una creciente importancia desde 1970. Se pueden distinguir tres planos, en los cuales los Test son objeto de la teoría y de la práctica; a este respecto se deben conocer las diferencias respecto al nivel científico que el Test correspondiente reclama para sí”<sup>335</sup>.

Aparecen en este discurso conceptos tales como: Test de Aptitud Física, Test de Rendimiento motor, capacidades generales de rendimiento, cualidades motrices básicas y campo motor, como se aprecia en la siguiente referencia:

“Según RAPP / SCHODER (1977, 22) los Test deportivo - motores estudian el correspondiente grado característico individual del rendimiento motor que existe en el nivel de habilidades motoras o en el nivel de cualidades motoras. Si se quiere hacer enunciados acerca de capacidades generales de rendimiento en el campo motor, como es el caso de los Test de aptitud física y de rendimiento motor, en la mayoría de los casos, se recurre a las llamadas cualidades motrices básicas (fuerza, rapidez y resistencia)”<sup>336</sup>.

Llama también la atención la importancia que se le da a la medición del ámbito psicomotor, probablemente como se dijo con anterioridad, relacionado con la capacidad de Aprendizaje sensoriomotor:

“Sánchez y Moll - Sotomayor (2), asesorados por el famoso educador físico español Pila Teleña, se refieren a la aplicación de Test o pruebas de habilidades del baloncesto en forma que bien podrían utilizarse como control de entrenamiento. Aparece el dominio psicomotor, para ser evaluado, con la importancia que merece dentro del área que hoy nos ocupa”<sup>337</sup>.

---

<sup>335</sup> BRAUN, Harald. Principios de un programa para la medición de los niveles de las cualidades y habilidades deportivo-motrices. En: SEMINARIO INTERNACIONAL TEORÍA Y PRACTICA DE LOS TEST DEPORTIVO - MOTORES. (I: 1978: Bogotá; II: 1980: Tunja). Memorias I y II Seminarios Internacionales Teoría y práctica de los test deportivo-motors. Cali: BRAUM, Harald, CALDERÓN, Alberto y GROSSER, Manfred. Editores. editorial XYZ. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 6. p.73.

<sup>336</sup> *Ibíd.*, p. 93

<sup>337</sup> *Ibíd.*, p. 165.

Con respecto a la aplicación de estos Test, el discurso médico también realiza sus aportes para la medición de la capacidad funcional del organismo, directamente relacionada con las capacidades de rendimiento físico y /o motor. Al respecto se dice en el seminario de Medicina Deportiva:

“Bajo condiciones de reposo, la amplitud funcional del sistema cardiopulmonar no es abarcable en su capacidad total. Sólo la investigación precisa y exacta de una carga corporal, físicamente dosificable y en cualquier momento reproducible, permite un Test de las reservas funcionales del corazón, de la circulación, de la respiración, del metabolismo y de la musculatura (Roskamm 1971, Hollmann y col 1971)”<sup>338</sup>.

Al respecto en este periodo con la Sección de Medicina Deportiva del Instituto de Deporte de la Universidad de Antioquia, con la colaboración de la asesoría alemana fue equipada con equipos, para realizar mediciones relacionadas con el rendimiento motor.

En síntesis se puede decir con respecto al componente de evaluación en la teoría del entrenamiento, que busca por diferentes estrategias e instrumentos la medición objetiva de la capacidad de rendimiento del ser humano.

### **Periodización del Entrenamiento**

Frente a los procesos de planeación teniendo en cuenta los componentes didácticos mencionados con anterioridad, en el Entrenamiento Deportivo, surge un concepto de uso muy generalizado denominado Periodización del Entrenamiento, al respecto Pérez se refiere a él de la siguiente manera:

“Al hacer hincapié en el vehículo indestructible que existe entre los períodos de entrenamiento y las fases de la forma deportiva no se les debe equiparar de ningún modo. Las fases del desarrollo de la forma deportiva son momentos sucesivos de un proceso biológico, por su propia base; son etapas de modificaciones fisiológicas, bioquímicas y morfológicas, que se operan en el organismo del deportista bajo el

---

<sup>338</sup> RITTEL, H. F. Fundamentos de la Ergometría. Op. cit. p. 103.

influjo del entrenamiento y debido a otros factores. Los periodos de entrenamiento son los intervalos de tiempo sucesivos de un proceso pedagógico por su propia base. son periodos que se caracterizan por el empleo conveniente de ciertos medios y métodos, que proporcionan un influencia orientadora en el desarrollo del deportista. O sea, los periodos de entrenamiento son intervalos sucesivos de dirección del desarrollo de la forma deportiva”<sup>339</sup>.

La Periodización del entrenamiento hace referencia entonces a los procesos de planeación a largo, mediano y corto plazo, o secuenciación del proceso de enseñanza con el fin de obtener determinado rendimiento.

### **Unidad de entrenamiento**

Otro concepto de uso común en el Entrenamiento Deportivo es el de Unidad de Entrenamiento, el cual según Pérez, apoyándose en Jonath se refiere a lo siguiente:

“Veamos entonces que se entiende por una unidad de entrenamiento. U JONATH al respecto expresa “es la menor unidad de organización en la constitución del entrenamiento y sobre la cual se arman los ciclos de entrenamientos y periodos de entrenamiento como también se basan los planes de entrenamiento. La fijación de objetivos, el desarrollo de su unidad de entrenamiento en su parte de organización interna (introducción, parte central y parte final) como su organización externa (trabajo individual, trabajo grupal, marco organizativo), corresponden en sus leyes básicas a las de una hora normal de clases. La fijación individual de los objetivos requiere de una muy exacta planificación especialmente en los entrenamientos diarios repetidos, de modo que en general y principalmente se ubican al comienzo los ejercicios de fuerza y resistencia al final de la sesión”. Si relacionamos la definición nos podremos dar cuenta que a través de ella se produce la mayor aplicación de la Metodología de la Educación Física por intermedio de la teoría del entrenamiento en un parcial del entrenamiento deportivo. Por ello muchas veces se plantea como lo más adecuado que un entrenador sea al mismo tiempo un profesor de Educación Física, por ello no es el único argumento en pro de esta afirmación, sino toda la gama de conocimientos, habilidades,

---

<sup>339</sup> PEREZ. Periodización del Entrenamiento Deportivo. Op. cit. p. 47.

y experiencias que tiene un profesor de Educación Física son en mi concepto base primordial y requisito cualitativo para un entrenador”<sup>340</sup>.

Cabe destacar la insistencia de Gildardo Pérez en relacionar la Didáctica de la Educación Física con el Entrenamiento Deportivo, lo cual le lleva a afirmar que por la formación del profesor de Educación Física, este debe ser quien cumpla el papel de Entrenador. Este aspecto en la actualidad genera gran controversia en las Instituciones formadoras de profesionales en este campo, debido a que se considera que son muy diferentes los fines del Entrenamiento Deportivo y los de la Educación Física, generalmente pensada para el sector de la Educación Formal. Incluso a llevado a pensar que debe existir por separado una formación para el profesor de Educación Física y otra para el Entrenador Deportivo.

En relación con la Unidad de Entrenamiento, es importante mencionar el concepto de Calentamiento de común tanto entre los profesores de Educación Física, como por los entrenadores, quizás como venimos diciendo por hacer parte de un fundamento teórico didáctico común para estos dos campos ocupacionales:

“... El calentamiento debe ser un proceso que se realiza en forma lenta, calmada y escalonadamente, debido a que al contrario se pueden presentar aspectos opuestos a los esperados o fijados”. El calentamiento general procura principalmente estabilizar la temperatura corporal general y ello se logra a través de una activación progresiva a la que se somete al organismo en relación a un esfuerzo. Evidentemente el tiempo de duración va a depender en primer término de la temperatura externa, que a menor grado de ésta mayor será el tiempo del calentamiento general y más lentamente se tendrá que entrar en la activación del organismo. Otros aspectos son los netamente individuales como temperatura corporal promedio del individuo, constitución física, predisposición anímica, etc. Por último tenemos los factores externos ya conocidos como alimentación (la digestión debió haberse realizado hace mínimo más de una hora), humedad, ambiente, altura sobre el nivel de mar, etc. Todos los factores no solo producen una

---

<sup>340</sup> MIETHE, Albert. La ejecución del Entrenamiento Deportivo. Seminario Nacional de entrenamiento deportivo. Op. cit. p. 85.

variabilidad en el tiempo de duración del calentamiento general sino también sobre su configuración. Un ejemplo práctico lo encontramos en el artículo de H. GIEBENHAIN en este libro ( programa de 10 minutos), pero debemos poner cuidado a la intensidad de ejecución de los parciales del mismo . Ahora bien el calentamiento específico que corresponde a la segunda parte tiene como objetivo primordial preparar al individuo en forma óptima para los esfuerzos, exigencias y requerimientos a que será sometido en la parte del entrenamiento propiamente tal . Es decir por un lado se buscará el máximo grado factible de la temperatura del tejido muscular principal al emplearse en el entrenamiento central, por otro lado lograr el óptimo grado de eficiencia entre estímulo y respuesta en relación a los movimientos básicos que se entrenarán , por otra parte lograr el máximo estado de concentración o predisposición hacia el entrenamiento propiamente tal como podemos observar se trata en esta parte, es decir al final de ella dejar al deportista en “su punto” óptimo de rendimiento de ese momento de entrenamiento. Si es deporte colectivo, aunque en el individual tampoco se deja de lado, pero en el colectivo se produce un mayor acento en la preparación de la actitud socializante. La tercera parte, el entrenamiento propiamente tal presentará la mayor diversidad de posibilidades pero primordialmente será aquella que dará o buscará dar satisfacción al objetivo no sólo general sino los específicos fijados para la unidad de entrenamiento. Por último tenemos la parte correspondiente a la vuelta a la normalidad en la cual tal como lo indican sus palabras tiene como objeto reestablecer el estado normal del individuo, es decir su temperatura corporal, una actividad de desintoxicación del esfuerzo realizado, un reintegrarse al ambiente diario que lo rodea, es decir llegar nuevamente a ese estado que tan fácilmente denominamos “normal” (y si nos piden una descripción nos veremos en dificultades).”<sup>341</sup>

Como se hace visible en los documentos analizados, el concepto de entrenamiento deportivo, traído con el discurso de la ciencia del deporte, consiste en un procedimiento didáctico, que se apoya en el discurso de la ciencia médica y orientado al rendimiento deportivo. La apropiación de este discurso en Colombia de manera acrítica, puede ser la causa de la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en Colombia, como veremos más adelante.

---

<sup>341</sup> Ibíd. , p.86.

## **La Ciencia del Entrenamiento, un discurso interdisciplinar**

El discurso del entrenamiento deportivo, encuentra su principal apoyo en la Medicina deportiva, sin embargo en torno a este concepto se han plegado otros saberes como la Nutrición, la Psicología, la Pedagogía, la biomecánica entre otros, como se aprecia a continuación.

### **Medicina Deportiva y Ciencia del Entrenamiento**

La Medicina ha sido quien ha liderado, los inicios de lo que algunos autores han denominado como la ciencia del Entrenamiento como se aprecia en el siguiente texto:

“ Solo desde 1960 comienza el estudio sistemático de mecanismos funcionales y las interrelaciones entre el entrenamiento y la competencia, bajo el fuerte dominio de la Medicina. Junto con la orientación en la práctica de su aplicación se fomento también el interés por la creación de una teoría. Especialmente el bloque comunista traspasa la limitación de la Medicina, incluye también otras ciencias como Pedagogía, Psicología, Ideología Estatal y busca puntos de partida más amplios y una teoría basada en el Entrenamiento y la competencia (HARRE, MATVVEJEV)”<sup>342</sup>.

Una visión de las diferentes campos de saber que conforman la Ciencia del Entrenamiento es presentada por Gall (ver anexo 10).

En términos generales podríamos decir que, la relación entre la Ciencia del entrenamiento y la Medicina Deportiva en nuestro país, se ha centrado más en el rendimiento de deportistas activos, incluso retomando modelos de otros países, como es el caso del modelo de Cuba presentado por Arnoldo Pallares, director del Instituto de Medicina Deportiva de Cuba en 1978, en el segundo Congreso Internacional de Medicina Deportiva, realizado en Medellín, Colombia:

---

<sup>342</sup> GALL, Hermann. Op. cit. p. 27-28.

“La experiencia práctica del trabajo coordinado del entrenador y el médico deportivo es el objetivo de esta ponencia partiendo de la experiencia del Instituto de Medicina Deportiva de Cuba”<sup>343</sup>.

Según Pallares, en Cuba se conformó un equipo de trabajo, no solo conformado por el médico y el entrenador, sino por otros profesionales, donde que cada uno aporta desde su disciplina, para buscar el rendimiento deportivo, a saber:

“Para complementar el aspecto analítico al que hacíamos alusión, el control médico en el laboratorio en el I. M. D. De Cuba se realiza en varios departamentos: Fisiología Respiratoria, Fisiología Cardiovascular, Neurofisiología, Desarrollo Físico, Bioquímica y Psicología.”<sup>344</sup>

El conocimiento de la teoría y metodología del entrenamiento, se convierte entonces en un saber que debe ser dominado por el equipo de trabajo:

“Ya señalamos la necesidad de que el especialista en medicina deportiva, conozca de los principios de la Teoría y Metodología del Entrenamiento. Es importante establecer un flujo constante de información entre ellos, de manera de asegurar la actualización de uno y otro en los adelantos científico - técnicos que se operan en sus respectivas esferas de trabajo”<sup>345</sup>.

---

<sup>343</sup>PALLARES VERA, Arnoldo. Aspectos Médicos del Entrenamiento. Congreso de Medicina Deportiva. (1971: Cali). Ponencia presentada al Congreso de Medicina Deportiva. Retomado por PEREZ. y Colaboradores. Cooperación entre el Entrenador y el Médico del Deporte. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Op. cit. p. 243.

<sup>344</sup> PALLARES VERA, Arnoldo. Aspectos Médicos del Entrenamiento. Congreso de Medicina Deportiva. (1971: Cali). Ponencia presentada al Congreso de Medicina Deportiva. Retomado por PEREZ. y Colaboradores. Importancia de exámenes medico-deportivos para la asesoría del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Op. cit. p. 229.

<sup>345</sup> PALLARES VERA, Arnoldo. Aspectos Médicos del Entrenamiento. Congreso de Medicina Deportiva. (1971: Cali). Ponencia presentada al Congreso de Medicina Deportiva. Retomado por PEREZ. y Colaboradores. Tareas que cumple el especialista en Medicina Deportiva durante la organización del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Op. cit. p. 238.



En este modelo se enfatiza en el control Médico en el Entrenamiento Deportivo:

“Los exámenes médico - deportivo pretenden observar el complejo de manifestaciones que de una parte informan al entrenador de la respuesta fisiológica a la aplicación de las cargas de entrenamiento, a la vez que preservar el organismo del atleta de patologías indeseables como consecuencias de los mismos”<sup>346</sup>.

Frente este aspecto del control medico, es bueno hacer mención al informe de una investigación realizada en Ecuador sobre Patologías congénitas en alumnos y deportistas en práctica activa del Deporte, presentado en uno de los seminarios propuestos por los Alemanes en este periodo relacionados con la Medicina Deportiva:

“La Universidad Central de Quito, Ecuador, el Centro de Educación Física, Deportes y Recreación “Alfredo Pérez Guerrero y su sección de Medicina Deportiva, en razón de haber hallado casos con patología congénita, en alumnos y deportistas en práctica activa del deporte, decide llevar a cabo una investigación en determinadas disciplinas deportivas, sobre la normalidad o no de sus elementos en práctica activa, grande fue la sorpresa cuando en el decurrir de la investigación, muchos de los casos encontrados presentaban caracteres de severidad, peligro o cuando menos eran la causa inicial para problemáticas posteriores”<sup>347</sup>.

Los resultados de este tipo de investigaciones justificarían supuestamente la importancia de la medicina o del médico en la teoría y práctica del Entrenamiento Deportivo.

Por su parte en Colombia la Nutrición, hace sus aportes también a la ciencia del Entrenamiento.

---

<sup>346</sup> PALLARES. Aspectos médicos del Entrenamiento. Retomado por PEREZ. y Colaboradores en Importancia de exámenes medico-deportivos para la asesoría del Entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Op. cit. p. 231.

<sup>347</sup>MORA G, H. D..Malformaciones congénitas óseas en individuos en práctica activa del Deporte. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Op. cit.. p. 293- 294.

## **Nutrición y Entrenamiento Deportivo**

La Nutrición es un campo de saber que incursiona en el campo de la Educación Física y el Deporte en este período, como se aprecia con la participación de la nutricionista Ruth Gallo en el seminario sobre sistema muscular y Deporte:

“Para mantener el balance energético las fuentes de energía deben ser suficientes para remplazar los gastos en que incurre el organismo (relación aporte calórico - gasto de energía). Las principales fuentes energéticas están constituidas por una serie de reacciones metabólicas exergónicas (que liberan energía) que constituyen en conjunto el catabolismo energético: El organismo humano oxida los glúcidos o carbohidratos, grasas o lípidos y las proteínas o prótidos, produciendo principalmente  $CO_2 + H_2O +$  Energía necesaria para los procesos vitales”<sup>348</sup>.

Cada disciplina desde su saber tiene algo que decir para contribuir a la búsqueda del Rendimiento Deportivo

## **Sicología y Entrenamiento Deportivo**

Al campo de la Psicología del Deporte, se le asignan tareas en Colombia, como, las planteadas por Pérez a saber:

“A la psicología de la actividad deportiva le corresponde: El análisis psicológico de la actividad deportiva; de cada deporte; los fundamentos psicológicos de la enseñanza y del entrenamiento deportivo y los fundamentos psicológicos de la maestría deportiva”<sup>349</sup>.

Llama la atención la referencia a los “fundamentos Psicológicos de la Enseñanza”, diferenciados del Entrenamiento Deportivo.

---

<sup>348</sup> GALLO, Ruth. Metabolismo energético. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Op. cit.. p. 69.

<sup>349</sup>PEREZ. y Colaboradores. Tareas que cumple el especialista en Medicina Deportiva durante la organización del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Op. cit. p.241.

Por parte de los expertos alemanes se hace alusión al Entrenamiento Mental, a saber:

“La efectividad del entrenamiento mental fue investigada ya en 1939 por PERRY; después de la guerra aparecen numerosas publicaciones sobre este tema en los países anglosajones. En Alemania, el principio del entrenamiento mental fue conocido en 1958, por medio del psicólogo ruso PUNI, pero no se prestó atención en la praxis, durante largo tiempo. ULICH y VOLPERT han suministrado contribuciones esenciales, transfiriendo este método, del campo de la psicología del trabajo, al deporte. Desde 1969 aparecen numerosas publicaciones sobre el Entrenamiento Mental tanto en la Republica Federal Alemana como en los EE.UU. En muchos tipos de deporte, especialmente en los individuales, entre otros, atletismo, natación, gimnasia olímpica, tenis, se ha utilizado el Entrenamiento Mental; también se ha aplicado en deportes de equipo, tales como el baloncesto. Deportistas conocidos que utilizan el Entrenamiento Mental antes de la competencia o antes de la ejecución del movimiento, son: el saltador americano Stones (salto alto), Dwight y el tenista Bjorn Borg”<sup>350</sup>.

De otro lado La preocupación por el rendimiento se traslada a otro campo, como es la Biomecánica, al respecto los profesores Colombianos piensan lo siguiente:

### **Biomecánica y Entrenamiento Deportivo**

En el II congreso nacional de Educación Física, realizado en Bogotá en 1985, el profesor Daniel Oliveros\* refiriéndose a la demanda del Deporte, como medio de la Educación Física, hace mención a las investigaciones en el ámbito deportivo en varias áreas, centrándose en la Biomecánica la define de la siguiente manera:

---

<sup>350</sup> SAMULSKY, Dietmar. Imaginación del movimiento y Entrenamiento Mental. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. Op. cit. p. 208.

\* Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Bogotá en el año de 1974. Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional en el año de 1980. Magíster en Educación de la Universidad Javeriana en el año de 1993. Con experiencia en el campo del entrenamiento deportivo del Baloncesto. Jefe del Departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional en el año de 1983.

“ La Biomecánica y de ahora en adelante me referiré así, para expresar la ciencia que estudia los fenómenos del movimiento humano en el campo de la Educación Física, con ayuda de las leyes físicas, ha sufrido una tremenda evolución con el desarrollo científico y tecnológico”<sup>351</sup>.

La Biomecánica, si bien es considerada por otros autores como una de las ciencias de la teoría del entrenamiento Deportivo el profesor Oliveros, la analiza, refiriéndola al campo de la Educación Física, se trata de supuestamente entonces de conocer las leyes física que rigen los movimientos humanos, con el fin de orientar mejor el aprendizaje de movimientos:

“La Biomecánica permite dar pautas pedagógicas acerca del aprendizaje de movimientos, pues destaca factores determinantes en el éxito de una ejecución; también divide en fase los movimientos complicados, hecho que puede utilizarse en una metodología analítica; además los resultados de estudios Biomecánicos y aún los libros presentan figuras y fotografías que sirven como ayuda visual fundamental para la comprensión del movimiento”<sup>352</sup>.

El autor considera que la Biomecánica ofrece “pautas pedagógicas”, habría que mirar si estas pautas apuntan sólo al ser humano, mirado como una maquina que rinde, en un objeto de producción de movimientos, desde una mirada reducida de la Pedagogía o si también tienen en cuenta, aspectos de tipo personal, desde una visión más amplia de ésta.

En cuanto al método de investigación, utilizado por la Biomecánica el autor dice:

“El método de investigación en Biomecánica tiene un proceso característico de elaboración de los datos, las etapas de este proceso son: el registro de las características

---

<sup>351</sup> OLIVEROS WILCHES, Daniel. ¿Que es Biomecánica y su influencia en Educación Física. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, # 1-2 (Enero- Diciembre, 1985); p. 57.

<sup>352</sup> *Ibíd.* , p. 60.

del movimiento o de su efecto (cinemáticas o dinámicas), la elaboración de los resultados del registro y el análisis biomecánico”<sup>353</sup>.

El análisis del movimiento desde el punto de vista de la Biomecánica, es una herramienta útil para el campo de la Educación Física y el Deporte, la oposición entre los discursos se presenta cuando los fines están centrados sólo en el movimiento y no en la totalidad del ser humano.

En este sentido los profesores del Departamento de Cultura Física de la Universidad de Pamplona, haciendo alusión al carácter científico que le da la Biomecánica al estudio del movimiento dicen:

“El análisis del movimiento humano ha sido siempre un problema para todo tipo de mente en la humanidad; la eficiencia y naturalidad es y será una preocupación constante. Sin embargo todos los intentos de carácter investigativo en un plano precientífico estimularon la problemática de estudiar la dinámica del movimiento. En la actualidad la actitud crítica científica ha abierto el análisis de nuevas técnicas, la adaptación de equipos y uniformes a leyes aerodinámicas y automatización de estructuras Ópticas de movimiento. La Biomecánica considerada por HAY\* como “la ciencia que examina las fuerzas internas y externas que actúan sobre el cuerpo humano y así como los efectos producidos por dichas fuerzas” representa un claro esquema organizado para el Educador Físico o Entrenador ¿porqué?, Porque ellos a través de análisis cualitativos y cuantitativos pueden estimar que fuerzas internas son necesarias (estructuras internas) y que fuerzas externas deben vencerse o aprovechar y su extensión o poderes consecuenciales (estructuras externas)”<sup>354</sup>.

La Biomecánica se presenta entonces como una herramienta tanto para el Educador físico, como para el Entrenador Deportivo de vital importancia, el problema no parece estar en la herramienta misma, sino en el uso que se hace de ella máxime cuando se trata de seres humanos.

---

<sup>353</sup> *Ibíd.*, p. 58.

\* HAY, James. *The biomechanics of Seors Techniques*. Prentice Hall, Inc., Englewood Cliffs N. Y. 1978.

<sup>354</sup> ACERO, José y otros. *Análisis de estructuras externas mecánicas utilizando el método cinematográfico en movimientos*. Universidad de Pamplona. Departamento de Cultura Física, Recreación y Deporte. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990. p 114.

En este sentido que una visión de la Pedagogía, que no es concebida simplemente como una tecnología Educativa, o un método didáctico, entra en contradicción con la visión del Entrenamiento Deportivo, como veremos a continuación.

## **PEDAGOGÍA DEL DEPORTE**

Según la visión traída por los alemanes, la Pedagogía del Deporte, hace parte de una de las ciencias que componen la Ciencia del Deporte, utiliza métodos de investigación de otras ciencias del Deporte en asuntos relacionados con el “macroconcepto Deporte”, que como hemos visto pretende abarcar el campo de la Educación Física y el campo del Deporte. Se trata entonces de un nuevo concepto que hace parte de la red conceptual de la noción Ciencia del Deporte.

En el año de 1980 sale un texto, que hace parte de los tomos publicados por el Convenio Colombo-Alemán, elaborado por el Colombiano Carlos Vargas y su profesor de Pedagogía del Deporte Harald Braum, en el se mencionan algunas nociones, que nos permiten darnos cuenta como es entendido el discurso pedagógico de los alemanes y nos sirve para seguir analizando la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, la cual toma la forma de una oposición entre la formación de totalidad del ser humano o de uno de sus componentes.

### **Lo educativo- formativo**

La reflexión sobre la Pedagogía del Deporte, parte de la definición de lo que se entiende por Educación y Formación, al respecto el alemán Braun, retomando a filósofos clásicos como Kant y a profesionales del campo de la Educación Física, también de su país como Seybold menciona:

El trabajo educativo, desde una visión integral de Educación, es un concepto global de lo formativo, tanto en lo personal como en lo corporal; Es así entonces como lo formativo según Kant, es una tarea parcial de la Educación junto con la disciplina y el

Entrenamiento. Tarea que debe abordarse según Seybold atendiendo el principio pedagógico de la totalidad, respetando la unidad que es el hombre en cuerpo y espíritu, objeto último de la Educación y de todas las materias formativas<sup>355</sup>.

Para comprender la noción de Pedagogía se hace necesario inicialmente, tener una visión amplia del campo de la Educación, el cual según los autores, tiene que ver con la formación de la totalidad del ser humano.

### **Lo formativo-corporal...rendimiento físico**

Una de las partes que tiene que ver con la formación de la totalidad del ser humano, esta relacionada con la formación corporal, o la Educación Física, al respecto los autores opinan lo siguiente:

“El acento que se le da a lo formativo corporal se ha unido al culto tecnicista de nuestra cada día más mecanizada y exitísta sociedad, creando una obsesión por los triunfos que ha conducido a que importe más el resultado de un rendimiento físico que las capacidades y disposiciones que ha tenido la persona para intentarlo. No se guarda en el seno de la Educación física, el límite de sus partes, al aislarse de ese total, cae en una de ellas: el Deporte, valiéndose de la técnica no como medio, sino como objetivo máximo que se preocupa únicamente del rendimiento físico, excluyendo otros valores en pos de la competencia”<sup>356</sup>.

Pero según Seybold, retomada por Vargas y Braum, la formación corporal, cayo en el extremo de pensar sólo en el rendimiento físico, cuya manifestación más clara se evidencia en el mundo del Deporte, quizás como respuesta al exceso de “intelectualismo”, en detrimento de lo corporal:

“La corriente formativo-corporal, parece ser la respuesta equivocada a un mundo en el que... “ se ha atrofiado la faz biológico emocional del ser humano a favor de la mental e intelectual”. Esa rivalidad es la que lleva a la exageración corporal y a la vez nos permite palpar, las mismas actitudes del hombre atentan contra el concepto total de él

---

<sup>355</sup> VARGAS Y Braun. Op. cit. p.23.

<sup>356</sup> *Ibíd.*, p.23.

mismo. Sabemos que ambas corrientes (corporalistas e intelectualistas) son incompletas y unilaterales”<sup>357</sup>.

Desde el punto de vista pedagógico, no se deben alimentar estos distanciamientos, por el contrario se trata de comprender que la formación corporal y la personal no se pueden separar, porque son más bien complementarias y hacen parte una unidad que es el ser humano, al respecto se dice:

“El hecho tampoco es desmeritar lo espiritual y/o intelectual, personal, moral o alma; teniendo una concepción como la de (NIETZSCHE, 1920:113) “Yo soy total y plenamente cuerpo, y nada más; y el alma no es más que una palabra para expresar un algo que en realidad pertenece al cuerpo. el cuerpo es una gran razón...” Hay que aceptar que existe una mutua dependencia de múltiples relaciones entre éstos dos conceptos dentro de “la originaria unidad o totalidad” (GRUPE, 1976: 44), así ocasionalmente se dé un distanciamiento posible y a veces necesario”<sup>358</sup>.

Se convierte entonces el principio pedagógico de la totalidad, en la primera característica de un sistema educativo, punto de partida de los fines de la Educación, los cuales deben ser coherentes con los objetivos de los diferentes campos de enseñanza, es decir debe existir una relación entre lo educativo-formativo y lo didáctico-formativo, como es expresado a continuación:

“Es importante hacer énfasis que la interrelación entre las metas de la Educación (educativo-formativas), objetivos de programa y objetivos específicos a nivel de cada clase con las respectivas experiencias de aprendizaje es estrecha, permanente y jerárquica. Sin separar lo formativo ( didáctico-aprendizaje) de lo educativo pedagógico, pero sí gradual en los nexos que generan los objetivos”<sup>359</sup>.

Esto quiere decir que lo formativo, sirve de conexión entre lo empírico y lo conceptual, relacionando estos planteamientos con el campo de la Educación

---

<sup>357</sup> *Ibíd.* , p. 24.

<sup>358</sup> *Ibíd.* , p. 24.

<sup>359</sup> *Ibíd.* , p. 30.



Física, se trataría entonces de atender a lo formativo corporal, pero sin descuidar lo educativo- formativo.

### **Educación Física**

La noción de Educación Física, según Vargas y Braum, debe centrar sus actividades, entonces en la totalidad del ser humano, en el cual se involucran todas las capacidades humanas como se expresa a continuación:

“En otras palabras es un trabajo, por y para la totalidad ya que el alumno participa en ella como ser que piensa, siente, quiere, hace y crea dentro de un proceso dinámico en el que intervienen sus capacidades físicas, intelectuales, así como sus actitudes afectivas, sociales, morales éticas, entre otras, del total con las que actúa el hombre”.<sup>360</sup>

Este propósito de la Educación Física es sustentado, apoyándose en el pensamiento de pedagogos clásicos como Pestalozzi:

“La Educación Física levanta sus soportes en los diferentes niveles de comportamiento del ser humano a través de la vivencia de situaciones revestidas de cierta trascendencia, sustentada a través de estudios e investigaciones objetivizadas que la comprueban. Mencionar de nuevo la advertencia de PESTALOZZI, de que la Gimnasia no debe servir solamente para la formación de unas aptitudes físicas, sino que ha de formar a la vez “la naturaleza moral y espiritual del hombre” sería entrar a postular y no a especificar”<sup>361</sup>.

Esta cita nos permite encontrar una recurrencia entre la intención original tanto de la Gimnasia, como en la Educación Física de atender a la totalidad del ser humano, teniendo como referencia la Pedagogía. Propósito que no puede ser considerado como un simple agregado de la Educación Física, como lo expresa el Alemán Grupe, citado por los autores:

“De ahí que el influjo de la Educación Física en lo formativo-educativo no se puede considerar como un agregado voluntario y especulativo. El educar el cuerpo no es una

---

<sup>360</sup> *Ibíd.* , p. 24.

<sup>361</sup> *Ibíd.* , p. 53.

adición a la tarea educativa en general, ni la educación es una exigencia adicional de la Educación Física.”<sup>362</sup>

La tarea educativa, no puede ser considerada, como una nueva exigencia que se le hace a la Educación Física, ésta presente desde su proceso de constitución, teniendo como referencia, como génesis de ésta, la Gimnasia.

Sin embargo en nuestro país según los autores no se ha cumplido con este propósito de la Educación Física:

“Como nivel más alto, lo educativo propende por el aspecto global del hombre, pero en nuestro medio talvez la mala formación de docentes, el empirismo, la indiferencia del sector educativo hacia la Educación Física, entre otros factores, han llevado a que se desatienda ese máximo objetivo, dándonos a la tarea parcial (a la formativa).”<sup>363</sup>

Recordemos que Vargas realizó una investigación, reseñada en el primer capítulo, que le permite hacer este tipo de aseveraciones, es más, según los autores los profesionales de la Educación Física en el sector escolar en Colombia han limitado las metas de la Educación Física, sólo al nivel de los programas, desconociendo los fines generales del sistema educativo, como se expresa a continuación:

“ Es una realidad que en la Educación Física los docentes y el mismo sistema escolar, han limitado sus metas al segundo nivel, es decir al de los propuestos por los programas de estudio y a su vez en este nivel las han orientado a atender parcialmente su tarea, favoreciendo la parte didáctica con el corto propósito de educar para la salud y el rendimiento corporal, si mucho”.<sup>364</sup>

Las metas de la Educación Física, y también de las otras áreas de conocimiento, según los autores éstas deben atender además las necesidades sociales del momento actual, articulando así la formación específica, de cada

---

<sup>362</sup> GRUPE, Ommo. Op. cit. p. 45. Retomado por Vargas y Braum, *Ibíd.*, p. 24.

<sup>363</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>364</sup> *Ibíd.*, p. 30.

campo de saber, con la formación, entendida como totalidad del ser humano a saber:

“Lógico que toda esta situación, más otras condiciones sociales de nuestro país llevan a tener que manejar una población estudiantil a la cual hay que atender para sanearla, no únicamente ayudando al médico en forma preventiva indicando o describiendo los posibles males físico-orgánicos que se puedan detectar, sino ayudando a equilibrar al individuo en lo social y en lo síquico. Ese empeño es una tarea de la Educación y en general de todas las áreas de estudio, los replanteamientos en la orientación y filosofía de esta obra no deben sucumbir ante las exigencias técnicas que en el mejor de los casos preparan pero no educan”.<sup>365</sup>

En síntesis, las metas educativas de la Educación Física los autores insisten en la contribución de la Educación física no sólo al desarrollo de habilidades motoras, sino a nivel de “sentimientos, conocimientos y valores”, es decir, a la formación personal:

“La Educación Física no solo tiene argumentos objetivos para ayudar a esa tarea de ampliar las posibilidades educativas sino que también puede generar orientaciones superiores dentro de ella como la del cultivo de la personalidad, de la espontaneidad, de la creatividad, de la autodenominación y en general de preparación y desarrollo de cualidades para la vida”.<sup>366</sup>

Sin embargo, si bien la tarea de atender a la formación personal, es una tarea inobjetable en la clase de Educación Física, tampoco se puede perder la tarea específica, para lo cual Braum en el año de 1978 decía:

“Intentaremos transferir los conocimientos mencionados del desarrollo sensomotor hacia el planteamiento de un problema didáctico. Las explicaciones deben aclarar como

---

<sup>365</sup> *Ibíd.* , p. 47.

<sup>366</sup> *Ibíd.* , p. 49.

se puede fomentar el desarrollo sensomotor, por medio de la clase de deportes en la escuela primaria”<sup>367</sup>.

El nuevo concepto de sensomotricidad traída por los alemanes a Colombia, según Braum, contribuye a que el ser humano sea considerado en su totalidad:

“Los conocimientos sobre el desarrollo sensomotor en la clase de deportes tiene como objetivo considerar el hombre en su totalidad. Ciertamente, es una característica de los seres vivos, es decir, de la totalidad integrada, los cambios en un sistema sensomotor no se limitan a éste sistema, sino afectan la comunidad en todas sus partes”<sup>368</sup>.

Desde esta mirada el favorecer el desarrollo sensomotor en la escuela primaria, teniendo en cuenta los cambios “psicológicos y corporales” planteados por Gesell, citado por Braum, la clase de Deporte debería tener las siguientes características:

“En la escuela primaria se coloca la base para rendimientos deportivos posteriores. La clase de deportes, ante todo, debe ser rica y variada en movimientos, para satisfacer el fuerte impulso interno de movimiento que tiene el niño. La tarea principal estriba en el desarrollo lo más general posible de la motricidad; además se formará la capacidad de comprender y de ejecutar los ejercicios propuestos. Las dotes naturales y las tendencias deben ser tenidas en cuenta. Esta diferenciación tiene como objetivo satisfacer y adaptarse a las inclinaciones, a las dotes y a los intereses de los grupos o de los individuos; este procedimiento abarca todos los métodos y todos los esfuerzos organizativos. CORREL cree que el objetivo de la clase debe ser el de adaptarse tanto al nivel de desarrollo psicológico, como al nivel de motivación psicológica de cada individuo”<sup>369</sup>.

---

<sup>367</sup> Braum, Harald. Efectos del conocimiento sobre el desarrollo Sensomotor en la clase de Deportes. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978. p.154.

<sup>368</sup> *Ibíd.* p. 155.

<sup>369</sup> *Ibíd.* p. 154.

Con lo expresado hasta el momento en relación con la Pedagogía de Deporte, teniendo en cuenta las Reflexiones De Braum en 1978 y Vargas y Braum en 1980, nos podemos dar cuenta, que la visión de la Ciencia del Deporte, que se trae a Colombia cuando hace referencia a la Pedagogía, la relaciona con el sistema Educativo y con la formación corporal y personal del ser humano.

Mencionan además que el concepto de desarrollo sensomotor permite atender la totalidad del ser humano, lo cual debe ser la tarea fundamental en la primaria con el fin de colocar la base para rendimientos deportivos posteriores. Aspectos éstos que según la investigación de Vargas, no habían sido tenidos en cuenta en nuestro país.

Sin Embargo crea confusión cuando parece que se refirieran a lo mismo cuando Vargas habla de clase de Educación Física y Braum habla de clase de deportes. Es importante en este punto a propósito de la oposición entre los discursos de la Educación Física y los del Deporte traer a colación la reflexión que realiza precisamente un alemán que se encontraba ofreciendo un curso en Argentina en el año de 1970

### **Clase de Educación Física o clase de Deporte?**

Frente a este punto el Alemán Frauke Hinkelbein<sup>370</sup>, plantea que no esta de acuerdo en que la noción de Educación Física sea reemplazada por la de Deporte, para sustentar su planteamiento, muestra inicialmente el contexto en el que surgió la promoción del deporte en su país.

El autor menciona que en Alemania después de la segunda mitad del siglo XX, existía una apatía entre los jóvenes por la actividad física, quizás dice, porque en la época de Hitler fue impuesta en forma autoritaria; o por la moda de la vida cómoda y el deporte representaba una incomodidad, un esfuerzo; otra explicación tiene que ver que el Deporte cambió y todo el mundo lo ofrece para la salud, lo cual para la juventud no tiene importancia y por último considera el autor que los jóvenes ven el Deporte como demasiado funcionalizado, industrializado y administrado.

---

<sup>370</sup> HINKELBEÍN, Frauke. Op. cit.

Es en este contexto que surge la promoción del Deporte en Alemania, impulsado por la “Confederación Alemana de Deportes”, proponiendo formas de actividad física “cuya práctica sea posible por parte de cualquiera” en los clubes y proponiendo que en la escuela se estimule más la búsqueda de “talentos deportivos” y se le de importancia al “rendimiento”. Es así entonces como:

“Con la intención de hacer del Deporte un elemento atractivo, de ayudarle en su camino hacia un grupo más fuerte de élite, se advierten aspiraciones de llamar a toda la materia Educación Física, simplemente “Deporte”. Eso significaría cambiar, no solamente cambiar el envoltorio de un paquete sino también el contenido. En Pedagogía se habla ya del peligro de pretender eliminar la Educación Física en beneficio del Deporte”<sup>371</sup>

Para el autor las nociones de Educación Física y Deporte se diferencian claramente, como lo muestra en la siguiente ilustración:

**Figura 3. Diferencias entre la Educación física y el Deporte**

**“DEPORTE**

**Medios:** la Pedagogía y la metodología.

**Objetivo:** Record

**EDUCACIÓN FÍSICA**

**Base:** Pedagogía - Educación

- 1) Educación de la Salud.
- 2) Educación del movimiento
- 3) Educación del Rendimiento (Deporte).
- 4) Educación Estética.
- 5) Educación Para la Recreación ( Tiempo Libre).

**Objetivo:** El hombre<sup>372</sup>

Tomado de HINKELBEÍN, Frauke. Apuntes de lo cursos de la profesora Anne Marie Seybold. p. 18-19.

En la explicación del gráfico el autor en mención dice con respecto al Deporte:

<sup>371</sup> *Ibíd.* , p. 18.

<sup>372</sup> *Ibíd.* , p. 18-19.

“Si la Educación Física se llamara Deporte, el Deporte sería punto de partida de todos nuestros esfuerzos. Sus objetivos serían siempre: más alto, más lejos, más rápido, el record, el rendimiento objetivo. Como en la escuela trabajamos con niños y adolescentes se precisaría de un poco de Pedagogía y la metodología se transformarían en medios del Deporte”<sup>373</sup>.

Continuando con la explicación, con respecto a la Educación Física se hace el siguiente comentario:

“Distinto se presenta el caso si partimos del término Educación Física. Quien toma en serio la palabra, observa que entonces que la Pedagogía sería el punto de partida y el objetivo, como siempre en la pedagogía no sería el rendimiento objetivo, sino el rendimiento subjetivo, el hombre formado, educado y culto”<sup>374</sup>.

Como nos podemos dar cuenta la visión de la Educación Física, bajo la denominación de Ciencia del Deporte, no es tan fácil de apropiarse, sobre todo cuando toca con la Educación Formal, tanto en Colombia como en el mismo país de origen.

Es por esta razón que se presentan luchas entre los profesionales en el proceso de fundamentación teórica de la Educación Física, de un lado reivindicando la Pedagogía, como fundamento principal, orientada a la formación de la totalidad del ser humano, donde los objetivos del rendimiento deportivo son secundarios y de otro lado, tomando a la teoría del entrenamiento deportivo como el fundamento principal, a la Pedagogía como un medio (sólo desde el punto de vista didáctico) y la Educación Física, como la base para la pirámide deportiva.

## **La Clase de Educación Física y la teoría del Entrenamiento Deportivo**

---

<sup>373</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>374</sup> *Ibíd.*, p. 19.

En esta misma dirección en el año de 1979, en los seminarios realizados en Colombia que trataban sobre el tema del Entrenamiento Deportivo, otro alemán Giebenhain, se preguntaba si el Entrenamiento Deportivo tenía cabida en la clase de Educación Física, al respecto decía:

“Se trata de la pregunta sí y cómo el Entrenamiento tiene un derecho en la clase de Educación Física o sea si el Entrenamiento y una concepción pedagógica de la clase de Educación Física se excluyen recíprocamente. Hasta hace años, pocos años (1970) ésta pregunta casi no se discutía por el lado deportivo – pedagógico”<sup>375</sup>.

El problema consiste pues en analizar si existe una oposición según lo estudiado con anterioridad entre la intención pedagógica de la Educación Física y la intención de rendimiento del Entrenamiento Deportivo. Ello requiere tener claro que el concepto de Entrenamiento, según Giebenhain, esta se puede mirar desde dos puntos de vista a saber:

“ a) El concepto originalmente muy limitado, de Entrenamiento de la Medicina del Deporte (no sirve) para la clase de Educación Física no tiene validez. Se refiere únicamente (por ejemplo Hollmann/ HETTINGER, P. 115). El Entrenamiento es “ la repetición sistemática de tensiones dirigidas, supraumbrales en el músculo con el fin de aumentar el rendimiento” con esto como “suma de todas las medidas que llevan al aumento a la capacidad física de rendimiento” se deben poder comprobar apariencias de adaptaciones morfológicas y funcionales.

b) En casi todos los artículos de Pedagogía del Deporte (Excepción Grossing) se amplía el concepto de Entrenamiento esto se basa en la afición por hacer aprovechable los resultados de la teoría de Entrenamiento para la clase de Educación Física.

En representación para este grupo tomando como modelo a HILDENBRAND (302) el Entrenamiento se describe así: como Entrenamiento se entiende todas las medidas planeadas a largo plazo y planeables, que establecen un determinado nivel corporal

---

<sup>375</sup> GIEBENHAIN, Heinz. El problema de la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos del Entrenamiento en la clase de Educación Física. En: Entrenamiento Deportivo. MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Convenio Colombo Alemán, Tomo 7 . Seminarios Nacionales de: Cali 27 -31 Agosto de 1979 y Bogotá 3 - 7 Septiembre 1979. Ed. XX2. Cali P. 201.



inicial en todas las edades y a todos los niveles de calidad o que lo suben a un nivel más alto.”<sup>376</sup>.

Según las definiciones anteriores el Entrenamiento, apunta a un proceso de planeación, que tiene como fin el rendimiento físico, desde el punto de vista de la Medicina o el establecimiento de determinado nivel corporal desde la visión de la Pedagogía del Deporte.

Un primer análisis de la relación Pedagogía y teoría del Entrenamiento permite decir, que desde el punto de vista del componente didáctico de la Pedagogía no se encuentran diferencias fundamentales a saber:

“Ahora se puede partir; de que a nivel de planeación en el ámbito pedagógico no existen diferencias en las características del Entrenamiento. Es decir, a nivel del análisis y planeación didáctica no se van a encontrar divergencias esenciales entre los criterios de planeación de clases y la teoría del entrenamiento (compara: intencionalidad, orientación al objetivo, planeabilidad, largo plazo , evaluabilidad, todos exigencias que valen también para la clase de Educación Física”<sup>377</sup>.

Un Segundo análisis, esta vez realizado desde el punto de vista del componente de la Pedagogía relacionado con la formación personal y social o los fines de la Educación, permite encontrar oposiciones entre la teoría del Entrenamiento y la teoría pedagógica a saber:

Sin embargo, comparando la lista mencionada anteriormente de criterios de Entrenamiento con los objetivos generales, sacados del plan de estudios, entonces ya se presentan unas contradicciones. A nivel de buscar los objetivos nos debemos preguntar cómo compartir intereses de Aprendizaje, creatividad, espontaneidad, independencia y autodecisión con las exigencias por una planeación y un control intencional de un proceso a largo plazo, cuyos resultados son evaluables. Si el profesor toma en serio los intereses de aprendizaje están en contradicción con una planeación en el sentido cronológico y no se puede evaluar con los métodos conocidos hasta ahora, entonces el

---

<sup>376</sup> *Ibíd.* , p. 204.

<sup>377</sup> *Ibíd.* , p. 204.

Entrenamiento y las concepciones socio-educativas se enfrentan como fuego y agua. Porque el proceso de Entrenamiento principalmente se orienta en la racionalidad de un fin. Los activos en Deporte se deben someter a un fin. A una intención que se ubica fuera del tiempo de ejecución de la respectiva acción deportiva y que excluye acciones en contra de ese fin.<sup>378</sup>

Sin embargo en este punto es conveniente citar otro Alemán Hermann Gall, quien en el año de 1981, desde una concepción amplia de lo que él llama la Ciencia del Entrenamiento, considera que ésta no puede limitarse sólo al deporte de alto rendimiento, sino a la población en general, al respecto dice:

“Con lo anterior se han descubierto ya dos puntos centrales como contenidos para la ciencia del Entrenamiento: los de altos rendimientos y los de bajos rendimientos. Sin embargo, se tiene que reflexionar y ver que entre la rehabilitación de personas patológicamente lisiadas o la prevención para personas médicamente en peligro latente y el alto rendimiento deportivo de personas sanas, puede existir desde el punto de vista teórico- deportivo un gran espectro de estados diferenciados de entrenamiento, los cuales hasta ahora la teoría del entrenamiento no han tomado en cuenta o sólo en forma muy limitada.”<sup>379</sup>

Con respecto a la teoría del Entrenamiento en el “Deporte Escolar”, Gall dice lo siguiente:

“Con esta última indicación se presenta un aspecto adicional: la ciencia del Entrenamiento no debería sólo contribuir para que se practique correctamente el Entrenamiento Deportivo, sino también, que se propague más conocimiento sobre la función, las interrelaciones y el efecto del Entrenamiento físico. Este sería un aspecto que tendría que ser tomado en cuenta especialmente en la Educación, y en forma especial en la Educación Física”<sup>380</sup>

---

<sup>378</sup> *Ibíd.*, p. 204.

<sup>379</sup> GALL, Hermann. *Op. cit.* p. 34.

<sup>380</sup> *Ibíd.*, p. 35.

Gall utiliza el concepto de Entrenamiento Físico, para decir que este campo de saber, debería ser objeto no sólo de la Educación Física, sino de la Educación en general. con respecto al concepto de Entrenamiento deportivo en niños y jóvenes decía en el año de 1983:

“ Con base en estos aspectos desde e punto de vista de la Educación o la Educación Física, no se debería aceptar las condiciones ( a veces inhumanas) de un entrenamiento de alto rendimiento especialmente para jóvenes. Sin embargo bajo criterios pedagógicos se pueden desarrollar algunas precondiciones, a partir de las cuales se puede aceptar un Entrenamiento Deportivo de niños / jóvenes. Dentro de estas precondiciones se encuentra por ejemplo prever una gran variedad de formas de interrelación e interacción humana entre el grupo de deportistas, para evitar aislamiento individual, desarrollar una alegría y motivación positiva por el rendimiento deportivo, ofrecer una riqueza de experiencias, y ante todo no olvidar la formación del niño para una profesión en el futuro de este joven.”<sup>381</sup>

Finalmente un esquema elaborado por Hermann Gall, puede ser ilustrativo para diferenciar la clase de Educación Física y la clase de Entrenamiento Deportivo a saber:

**Figura 4.**  
**CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES ENTRE EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO**

**Entrenamiento**

- condicionamiento
- automatización
- manipulación
- 1. Deporte (objetivo)      2. individuo (instrumento)
- Instrumentalización del individuo (el hombre adaptado al deporte)
- Comercialización:
  - aumentar consumo
  - deporte como mercancía
- **Concepción del hombre:**
  - Máquina automática
  - Aparato fisiológico
  - Mecanismo funcionando según modelo: Impulso / reacción
  - Impulsos: informativos

**Educación**

- orientación amplia
- autonomía, preparación para decisiones autónomas.
- Emancipación
- 1. individuo (objetivo) → 2. Deporte (Instrumento)
- Desarrollo del individuo (el deporte adaptado al hombre)
- Protección contra comercialización / consumo:
  - Racionalizar consumo
  - Deporte para el desarrollo de la personalidad
- **Concepción del hombre:**
  - Persona con estructura, intereses, condiciones individuales, corporales y mentales.
  - Individuo con autonomía, creatividad, sensibilidad ,

Según los documentos analizados, se puede apreciar en este capítulo, que el desplazamiento de la Educación Física, por la noción de Ciencia del Deporte, con la pretensión de cientificidad, termina relegando a ésta a un papel Instrumental, supeditada a los fines utilitarios del Rendimiento deportivo, sin atisbo de aspectos formativos o pedagógicos, aspecto que se hace visible en las oposiciones descritas a nivel de los sujetos, las instituciones y los saberes. En los capítulos posteriores se describirá el contradiscurso que se elabora en Colombia para oponer resistencia a esta tendencia mundial.

## **Capítulo IV**

### **La Educación Física en busca de identidad disciplinar y profesional**

Desde el punto de vista económico según Noguera<sup>382</sup> la década de los ochenta se caracterizó por una crisis económica debido a la aparición de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, entidad encargada de otorgar préstamos a los gobiernos de los países, con el fin de renegociar la deuda externa, sujeto esto a que en los países se realizaran ajustes a las políticas de

---

<sup>382</sup> NOGUERA R., Carlos E. Del Currículo a la Evaluación. Epilogo. En: MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Op. Cit. p. 187.

gobierno, en las que se incluían reformas económicas, situación ésta que generó una crisis económica en los países de América Latina, obligados a esta refinanciación. Sumado esto en Colombia problemas de tipo social como el auge del Narcotráfico entre otros problemas.

Desde el punto de vista Educativo se caracteriza por la implementación de una reforma al sistema educativo que fue denominada “Renovación Curricular”, la cual se inició a mediados de la década de los setenta atendiendo a las políticas de desarrollo implementadas por agencias internacionales, como fue mencionado en el capítulo anterior.

También se caracteriza esta década por acontecimientos como la creación del Movimiento Pedagógico (1982), liderado por los maestros que se oponían a las características de la reforma educativa, el cual presentaba una alternativa diferente para pensar la Educación y la Pedagogía<sup>383</sup>

A propósito de la nueva noción de Currículo Martínez Boom y otros opinan lo siguiente a raíz de su investigación:

“Desde nuestra perspectiva investigativa consideramos que la categoría de Currículo no corresponde simplemente a un cambio nominal en relación con lo que antes se designaba como “plan de estudio” o “pensum académico”, por el contrario, se trata de una nueva categoría que transforma radicalmente la concepción del proceso educativo redefiniendo el rol de la escuela y el estatuto del maestro, reduciendo la enseñanza a un proceso de instrucción y colocando como centro del proceso educativo el aprendizaje”<sup>384</sup>.

En este capítulo se pretende analizar como se hace visible la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, en una década que se puede caracterizar en este campo por la búsqueda de la identidad disciplinar y profesional, donde se destaca la emergencia de la producción académica en este campo de saber.

---

<sup>383</sup> MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Op. Cit. p. 171.

<sup>384</sup> *Ibíd.* , p.167.

La reforma del sistema educativo del país se presenta como una oportunidad para repensar la Educación Física con el fin de elaborar los programas curriculares para la enseñanza de la Educación Física en la Educación Formal, como veremos a continuación la oposición que venimos analizando en este período se hace visible entre la visión de la Educación Física desde el punto de vista de la Psicomotricidad, de origen Francés y la visión de la Educación Física desde el punto de vista de las ciencias del Deporte de origen Alemán.

Desde el punto de vista profesional, emerge una discusión en torno a los campos de acción del profesional de la Educación Física, lo que se traduce en una oposición entre los discursos de la Educación orientados al sistema escolar y los discursos de la Educación Física pensados por fuera de éste sistema, quedando de por medio el papel de la Pedagogía, noción que a propósito entra en crisis con la renovación curricular.

### **Renovación Curricular**

En Colombia, en el año de 1983 sale publicado un texto que contiene los fundamentos de los lineamientos generales de currículo, con miras a sustentar teóricamente aspectos relacionados con el nuevo sistema educativo propuesto para el país, denominado “renovación curricular”<sup>385</sup>.

La reforma educativa en el país es sustentada como una alternativa de solución, a los resultados de los diagnósticos sobre la problemática de la Educación realizados en Colombia y la necesidad de ajustar el sistema educativo a los avances de tipo científico, cultural, político y social, dentro de los cuales se incluyen los avances de la Pedagogía, o lo que podríamos denominar más bien la psicologización y la instrumentalización de la Pedagogía, teniendo en cuenta la gran influencia de la Psicología del desarrollo, la Psicología del aprendizaje y la rigurosidad en la planificación de la enseñanza, amparada en teorías de la Administración.

---

<sup>385</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978.

El nuevo proyecto educativo lo conformaron tres etapas, diseño curricular, experimentación curricular y la de aplicación generalizada.

Los fundamentos conceptuales de la renovación curricular, retomados por Luis Eduardo Tamayo\* son los siguientes:

“Los fundamentos filosóficos que presentan al hombre como un ser social, creador de cultura, protagonista de su historia, responsable de su destino, trascendente como persona y como miembro del grupo social.

Los fundamentos epistemológicos que se refieren a la producción social del conocimiento a partir tanto del análisis de la realidad como de la reflexión sobre las condiciones en que se produce la ciencia.

Los fundamentos sociológicos que miran la acción educativa como fenómeno social, como factor y producto de la sociedad y se detienen a analizar la realidad social colombiana para comprometer a Educación en la comprensión, manejo y transformación de nuestra realidad social.

Los fundamentos psicológicos que conciben al hombre en un proceso constante de desarrollo sensomotor, socio-afectivo e intelectual con etapas definidas para el logro de su desarrollo y a cada una de las cuales corresponde mecanismos determinados de aprendizaje.

Los fundamentos pedagógicos que recogen los principios y planteamientos de la escuela activa, donde el centro del proceso es el educando”<sup>386</sup>.

Con respecto a estos fundamentos conceptuales\*, es importante hacer mención a los fundamentos psicológicos por su relación con el campo de la Educación Física a saber:

---

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia, quien se desempeñó como Supervisor en el área de la Educación Física en el departamento de Antioquia.

<sup>386</sup> TAMAYO PRECIADO, Luis Eduardo. La renovación curricular y su incidencia en la Educación Física. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “Ponencias principales”. p. 5-6.

\* Elaborados por una comisión, liderados por Campo Elías Burgos, Jefe de la División de diseño y programación curricular de Educación formal del Ministerio de Educación en 1983.

## “EL DESARROLLO HUMANO

La Pedagogía se ha basado siempre en las ideas que la sociedad tiene sobre la infancia y el desarrollo humano en general. Dicho conocimiento ha generado una cultura pedagógica que orienta el diseño del currículo y el proceso enseñanza-aprendizaje. Hoy día por razones de limitaciones de los estudios e investigaciones hechas en la psicología, el desarrollo humano se trata en relación con los siguientes aspectos de la actividad:

- Psicomotricidad.
- Inteligencia.
- Socio-afectividad.”<sup>387</sup>.

Emerge en el texto que fundamenta la nueva legislación educativa colombiana la noción de Psicomotricidad, de gran relación con las prácticas de la Educación Física, la cual es relacionada directamente con el movimiento consciente del ser humano, como se puede apreciar:

“Psicomotricidad:

La Psicomotricidad implica no sólo la competencia para realizar determinados movimientos, sino también la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. En ese sentido la pedagogía moderna hace uso, tanto para la Educación especial como para la formal, de las tecnologías basadas en el control de los propios movimientos, con técnicas de relajación muscular, relajación mental, ejercicios de concentración, atención y memoria”<sup>388</sup>.

Según la legislación educativa la Pedagogía moderna, le da mucha importancia al movimiento humano, probablemente por la incidencia de este en los procesos cognitivos y socioafectivos como veremos más adelante. De otro lado la Psicomotricidad como uno de los aspectos del ser humano debe atender entonces al desarrollo progresivo de las habilidades motrices básicas a saber:

---

<sup>387</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos generales del currículo. Fundamentos. Bogotá. Junio de 1983. p. 28-29.

<sup>388</sup> *Ibíd.*, p. 29.



“Como dominio especial de la Psicomotricidad de los primeros siete años esta el desarrollo de las habilidades motrices básicas, a saber: postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad...

Como puntos posteriores al desarrollo Psicomotriz están, después del dominio de las habilidades motrices básicas, un mayor dominio en la rapidez y mayor dominio de la fuerza muscular”<sup>389</sup>.

Según esta visión de los fundamentos psicológicos, el desarrollo Psicomotor se convierte en el punto de referencia para la construcción de los contenidos básicos para la enseñanza de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Educación primaria, área considerada de carácter obligatorio en la renovación curricular.

### **Renovación curricular y su incidencia en la Educación Física**

Con la Renovación Curricular en Colombia el campo de la Educación Física se fortalece teóricamente y cobra mayor importancia en el sistema educativo, esto lo logra apoyándose en la emergencia de un nuevo campo de saber, la Educación Psicomotriz, concepto creado inicialmente por el Médico Francés Dupré en el año de 1905, como una técnica de reeducación con la intención de modificar el comportamiento global del niño, la cual paso posteriormente al campo de la Educación con el fin de abordar la Educación integral del niño.

Esta visión de la Educación es fundamentada teóricamente posteriormente según Lora<sup>390</sup> entre otros, por la Médica y Pedagoga Maria Montessori (1966), que habló del concepto de “dinámica psicosomática”, para referirse a un poder que el niño poseía, por psicólogos como Wallon (1970), que utiliza el concepto de “unidad funcional” y se refiere a la importancia del movimiento en el desarrollo psicológico del niño, y Piaget (1972), también psicólogo, quien valora la importancia de la relación actividad motriz y psíquica en la génesis del

---

<sup>389</sup> Ibíd. , p. 29-30.

<sup>390</sup> LORA, Risco, Josefa. La Educación corporal. Barcelona: Editorial Paidotribo. Serie Pedagogías corporales. 1992. p. 84-86.

conocimiento en el niño, donde considera a la inteligencia como una prolongación directa de la acción.

Para el caso de Colombia el Profesor Héctor Peralta de la Universidad Pedagógica Nacional\* menciona que en el año de 1973 recibió en Francia un curso con Jean Le Boulch y trajo a Colombia el libro de la Educación por el movimiento<sup>391</sup>, esta visión de la Educación Física fue difundida por Peralta en el país en diferentes cursos de capacitación, debido a que en su opinión el texto de Le Boulch se convirtió en un aporte valioso para fundamentar la Mirada de la Educación Física que se tenía en aquel entonces básicamente desde el punto de vista de la Gimnasia.

A propósito del Licenciado en Educación Física y Médico Francés Jean Le Boulch, éste fundamentándose teóricamente en la Psicología, la Biología y la Fisiología en oposición a los métodos tradicionales de la Educación Física que perpetúan la visión dualista del ser humano y se obsesionan por el perfeccionamiento de gestos motores preestablecidos sin tener en cuenta las vivencias del ejecutante plantea el método psicocinético o Psicomotriz este según Le Boulch citado por Lara:

“Se apoya en una psicología unitaria de la persona y otorga un lugar preferencial a la experiencia vivida corporalmente. El proceso educativo cambia con ello su centro de gravedad y se sitúa en el corazón de la experiencia infantil, e sus necesidades e intereses, que se traducen en actividades cinéticas espontáneas, cargadas de vivencias..., que no pueden ser reemplazadas por los tecnicismos del educador y que transfieren al propio niño la capacidad de decidir, explorar y dominar las situaciones que se plantean”<sup>392</sup>.

Se podría decir que este tipo de planteamientos consolidan en la Educación Física, como una apropiación de la cultura Pedagógica\*Francesa, por lo menos

---

\* ENTREVISTA Con Héctor Peralta, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 28 de Octubre de 2003.

<sup>391</sup> Le Boulch, Jean. Educación por el Movimiento. Barcelona: Editorial Paidós. 1970.

<sup>392</sup> LARA. Op. Cit. P. 95.

\* La noción de Cultura Pedagógica es acuñada por Alberto Echeverri, miembro fundador del grupo historia de la práctica pedagógica; ECHEVERRI, Alberto. De transeúntes a vecinos, el encuentro de dos culturas pedagógicas: Alemania y Colombia. En: memorias encuentros pedagógicos transculturales:

para la Educación primaria, como veremos más adelante, prácticas pedagógicas basadas en las teorías de aprendizaje constructivistas, las cuales se inscriben dentro del modelo pedagógico de la Pedagogía activa.

A propósito de la oposición que venimos planteando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte en el año de 1984 Le Boulch en su libro sobre la Educación Psicomotriz en la escuela Primaria<sup>393</sup>, rechaza las orientaciones imperantes en el campo de la Educación Física, convertida casi totalmente en Educación Deportiva

Es importante mencionar como antecedentes del Ingreso de la Psicomotricidad al país que el 15 de octubre de 1973, siendo Jefe del departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional el Licenciado Ángel Humberto Vaca se contrato a la Psicóloga de la Universidad Nacional, Maria Tereza Velásquez como directora de un estudio para determinar la Psicomotricidad de los escolares de los grados primero y segundo de la Educación primaria, en el proyecto participaron también los profesores de la dependencia Judith Jaramillo, Darío Ramírez y Raúl Bernal, el proyecto pretendía evaluar tres aspectos del desarrollo psicomotor: Esquema corporal, ajuste postural y coordinación visomotriz<sup>394</sup>

Es probablemente que el conocimiento de la teoría de la Psicomotricidad por parte de la psicóloga Maria Tereza, sea debido a los estudios de posgrado realizados en Francia\*. En el año de 1974 la Profesora Maria Tereza ofreció la cátedra “Psicomotricidad” en el programa de Licenciatura en Educación Física

---

desarrollo comparado de las conceptualizaciones y experiencias pedagógicas en Colombia y Alemania. Medellín: Marín Vieco Ltda.2001. p.59.

<sup>393</sup> LE Boulch, Jean. La Educación Psicomotriz en la escuela Primaria. Editorial Paidós. 1984.

<sup>394</sup> VACA. Historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Op. cit. p. 92.

\* ENTREVISTA con Judith Jaramillo, Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 27 de Octubre de 2003.

de la Universidad Pedagógica Nacional en la cual también participo la profesora Lili Muñoz, también Psicóloga de la Universidad Nacional\*.

Esto quiere decir que mientras Coldeportes concretaba el Convenio Colombo Alemán para asesoría en el campo de la Educación Física y el Deporte con la visión de las ciencias del Deporte como vimos con anterioridad en la Universidad Pedagógica Nacional empezaba a hacer presencia la visión de la Educación Física centrado en la teoría de la Psicomotricidad.

Al respecto la Profesora Judith Jaramillo\*, menciona que a finales de la década de los setenta y en la década de los ochenta tenía como referencia la obra de los investigadores Franceses en el campo de la Psicomotricidad Lapierre y Aucouturier\*, quienes plantean el concepto de “Educación Vivenciada”, queriendo decir que se debe partir de la vivencia para llegar a desarrollar el pensamiento abstracto. La obra según la profesora ofrece fundamentos científicos y didácticos para facilitar en el niño el aprendizaje de los diferentes conocimientos que se ofrecen en el sector escolar\*. Según palabras de la profesora Judith, la teoría de “la Psicomotricidad nos hacía sentir importantes en al Educación”. La apropiación de esta teoría le permite además inferir a la profesora que el objeto de estudio de la Educación Física es el movimiento pero en cuanto acción pedagógica, entendiendo lo pedagógico, como el proceso de transformación del sujeto.

Por su parte el licenciado Tamayo considera que la reforma educativa le exige a la Educación Física, cambiar su sustentación teórica al respecto dice:

---

\* La cátedra de la profesora Velásquez es referenciada también en COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie Lineamientos curriculares. Educación Física. Recreación y Deportes. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2000. p. 31.

\* Profesora de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional desde el año de 1962. Egresada de la Escuela Nacional de Educación Física, Fusionada (masculina y femenina), en el año de 1959, cuando ingreso lo hizo a la Escuela Femenina de Educación Física del departamento de Educación Femenina del Ministerio de Educación Nacional.. Ejerció la jefatura del Departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.

\* LAPIERRE, A., AUCOUTURIER, B. Símbología del movimiento; los Contrastes; Los matices; Asociaciones de contrastes, matices y ritmos. Editorial Científico Médica. 1977.

\* ENTREVISTA con Judith Jaramillo, Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 27 de Octubre de 2003.

“ La Educación Física como área que forma parte del plan de estudios que propone la Renovación Curricular, debe ceñirse a los lineamientos generales establecidos para dicha renovación, lo que necesariamente la lleva a plantear una sustentación teórica, dándole un viraje muy importante a la concepción del área, con un paso definitivo en la transición de la concepción tradicional a la concepción moderna”<sup>395</sup>.

Parece ser entonces según Tamayo que la legislación educativa se convierte en una oportunidad para que la Educación Física se renueve, que busque un nuevo paradigma que la sustente teóricamente, debido a que hasta ese momento las prácticas de la Educación Física tenían las siguientes características:

“Los programas antes que algo con principio y fin que ofreciera una estructura adecuada, eran un listado de contenidos o temas. La educación física muy marcada con secuelas del militarismo, se movía dentro de una concepción utilitarista y empirista, donde se miraba al alumno como un hacedor de cosas para la obtención de beneficios puramente físicos, desconociendo en mucha parte el valioso aporte desde el punto de vista mental, aspecto indispensable para el desarrollo integral o multilateral. La Educación Física tradicional se podría decir que rendía culto al músculo y al sudor, al colocarlos como un fin, aunque eventualmente algunos pueden tomar el primero como tal, pero que en la generalidad son una consecuencia”<sup>396</sup>.

Sin embargo y en contradicción con la teoría de la Psicomotricidad, fundamentada en las etapas de desarrollo del niño, la renovación curricular contiene aspectos que inciden negativamente en el área de la Educación Física, como es reseñado por Tamayo quien también fue coordinador de un centro de Educación Física en el departamento de Antioquia:

“ Empiezo por decir que le doy esa denominación de “indirecta negativa” porque es algo externo a la misma renovación curricular, pues es más una cuestión de administración de la Educación y de actitud y ética del educador de primaria, ya que si

---

<sup>395</sup>Ibíd. , p. 7-8.

<sup>396</sup> Ibíd. , p.. 7.

este cumpliera con la obligación que tiene de orientar todas las áreas, no habría ninguna incidencia negativa. Dichas incidencias son: La renovación curricular acabo con el profesor de Educación Física de la escuela primaria quien dictaba el área a todos los grupos o a un buen número de ellos, única formula que dio resultado en el empeño porque al niño no se le privara de esa área tan importante para su desarrollo integral. La razón de esto es que de primero a tercero, se trabaja con base en unidades integradas, situación que requiere un solo profesor para el grupo, pues en la orientación de los objetivos de las diferentes áreas no hay determinación de tiempo concreto<sup>397</sup>.

Se hace necesario precisar si el profesor Tamayo, cuando se refiere al profesor de Educación Física de la escuela primaria esta pensando sólo en Antioquia o en todo el país. Según los documentos analizados se tienen datos que la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia institucionaliza un educador de Educación Física para los grados cuarto y quinto de la básica primaria, según resolución # 000480 de 1980<sup>398</sup>.

Podría decirse entonces que la concepción moderna de la Educación Física estaría soportada en la teoría de la Educación Psicomotriz, según la visión de la legislación educativa y la propuesta de los profesores investigadores del Huila y otro tipo de proyectos liderados principalmente por profesores del Departamento de Antioquia y Cundinamarca, como nos daremos cuenta más adelante.

### **Ley Marco del Deporte**

Con el decreto 2845 de Noviembre de 1984<sup>399</sup>, en el gobierno del presidente Belisario Betancur se dictan nuevamente normas para el ordenamiento del Deporte, la Educación Física y la Recreación. En ella utilizando nuevamente el

---

<sup>397</sup> *Ibíd.*, p. 13-14.

<sup>398</sup> ZEA, *Op. cit.* p. 17.

<sup>399</sup> DECRETO 2845 de 1984. Ley Marco del Deporte. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #S 1-2. (Enero-Diciembre, 1985); p. 20-21.

Deporte como concepto macro se legisla sobre éstos tres campos de saber establecidos como de enseñanza obligatoria por el Ministerio de Educación en la reforma educativa (Renovación curricular, 1976 y 1978) y denominados como el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Es bueno mencionar también que Coldeportes, sigue siendo en esta reforma considerado como un organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional.

En el título I de la ley marco del Deporte hace referencia a principios generales que incluyen el Deporte, la Educación Física y la Recreación y los consideran como derechos de la comunidad, elementos esenciales del proceso educativo; menciona también que el gobierno fomentará el hábito deportivo y la sana utilización del tiempo libre; además ejercerá funciones de reglamentación, inspección y vigilancia, relacionados con la enseñanza y la formación de profesionales en este campo; menciona además que las actividades relacionadas con estos campos de saber deberán regirse por planes de desarrollo adoptados por Coldeportes\*, finalmente el título primero de la ley Marco de I Deporte hace alusión a que se autoriza la conformación de asociaciones en el campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Un aspecto muy importante en estos principios que merece resaltarse tiene que ver con el considerar estos saberes como esenciales para el proceso educativo. Principio que es cuestionado en lo relacionado con el Deporte por autores como Bonilla (1986) y Santamaría (1988), apoyándose en una visión de la Pedagogía y de la sociedad, como se mencionó en el primer capítulo.

### **Referencia al Deporte**

El título II de la ley marco dedicado al “Deporte en general”, en él se hace referencia a aspectos como el “ Comité Olímpico Colombiano”, el cual

---

\* Los planes de desarrollo deberían tener en cuenta aspectos sobre instalaciones, investigación científica, formación capacitación y perfeccionamiento, elaboración de material didáctico, desarrollo motriz, aptitud y eficiencia física y deportivas, mejoramiento de la capacidad deportiva y actividades deportivas y recreativas dirigidas al Tiempo Libre.

atendiendo a las directrices de la Carta Olímpica Internacional “tiene el poder de velar por el desarrollo y protección del movimiento olímpico y el deporte en el país”. Recordemos que este comité fue creado desde el año de 1936, con el fin de permitir la participación de deportistas colombianos en los certámenes olímpicos, debido a que éstos deberían ser inscritos por el Comité Olímpico de cada país.

En esta ley se define el Deporte profesional como “el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional”. Este concepto estaba nominado desde la promulgación del decreto extraordinario 3152 de 1968 relacionado con el consejo nacional de la juventud y el Deporte, pero no se había definido.

Se hace alusión además a normas comunes para la constitución y funcionamiento de los organismos Deportivos: los Clubes Deportivos, las Ligas Deportivas y las Federaciones Deportivas; así como para las competiciones y eventos deportivos, a los estímulos al alto rendimiento deportivo, a la disciplina deportiva y a la inspección y vigilancia, frente a esto último se dice:

“Artículo 28. El gobierno nacional, a través del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes) ejercerá la inspección, vigilancia y control de todos los organismos deportivos a que se refieren las presentes normas. La inspección podrá realizarse para verificar el estado financiero de los mismos”<sup>400</sup>.

Según lo expuesto hasta el momento nos damos cuenta que la función central de Coldeportes esta centrada en el Deporte, incluso la investigación es pensada sólo desde este campo de saber como se aprecia en el artículo 63 del título VI el cual dice:

“El Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte ( Coldeportes) estimulará la investigación Científica, el avance de la medicina deportiva y de las ciencias aplicadas

---

<sup>400</sup> *Ibíd.*



al deporte, velará por la seguridad de los participantes y los espectadores en la actividad deportiva, por la tecnificación del entrenamiento y la competición, por el empleo de equipos y aparatos adecuados y por la modernización de la estructura administrativa y de capacitación”<sup>401</sup>.

Por último como una estrategia de promoción del Deporte en la Educación Superior el sexto capítulo se propone que este sea incluido dentro de los planes de estudio a saber:

“Artículo 25. La enseñanza y la práctica de los Deportes son parte integral y obligatoria de los programas académicos de la Educación Superior. El gobierno Nacional, con la asesoría del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte ( Coldeportes) y el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (Icfes), reglamentará su inclusión en el currículo”<sup>402</sup>.

El Deporte en la Universidad ya había sido tema de un encuentro organizado por la Asociación Colombiana de Universidades en 1970, como se mencionó en el segundo capítulo, allí éste fue considerado como un factor básico en la formación integral y se planteó la posibilidad de trabajar Programas Obligatorios, Programas Competitivos y Programas Recreativos.

En el año de 1983 en un nuevo pronunciamiento de ASCUN, por parte de su junta directiva<sup>403</sup>, los rectores planteando inicialmente que el Deporte, estaba relacionado con aspectos de tipo Científico; Artísticos y técnicos; Recreativos; Formativos y educativos; Culturales -“la cultura física”-; Modalidades deportivas; Académicos y Administrativos, proponen que centrándose en los aspectos científicos, técnicos y recreativos, el objetivo primordial del Deporte es:

---

<sup>401</sup> *Ibíd.*

<sup>402</sup> *Ibíd.*

<sup>403</sup> MEMORANDO de la reunión de COLDEPORTES-ASCUN (Agosto 4 de 1983) y aprobado por el comité administrativo de la asociación (Agosto 9 de 1983)

“El desarrollo y la saludable estabilidad orgánica del cuerpo para el mejor desempeño de las actividades intelectuales y espirituales del ser humano”<sup>404</sup>.

En esta visión del Deporte, que incluye el concepto de “cuerpo orgánico”, como el objetivo central de éste, para mejorar el desempeño “intelectual” y “espiritual” de los estudiantes Universitarios, se nota cierta cercanía con los postulados de la teoría de la Psicomotricidad, parece que simplemente se le coloca a la noción de Deporte por parte de los rectores las intenciones de esta nueva visión del movimiento en la Educación.

Con la promulgación de la ley marco del Deporte se formaliza entonces el carácter obligatorio dado al Deporte por algunas Universidades desde la década del setenta.

### **Referencia a la Educación Física**

En la ley del Deporte, se dedica el título VII, a la Educación Física, en él se destaca la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en su artículo 67 el cual dice:

“Créase la comisión Nacional de Educación Física, para coordinar entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes) la administración de la Educación Física y servir de organismo asesor en el diseño de las políticas para el sector educativo”<sup>405</sup>.

La creación de esta comisión se considera un acontecimiento importante debido a que desde la creación del Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte, se hizo necesario promulgar un decreto extraordinario (3152 de 1968), para incluir un representante de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física en este consejo.

---

<sup>404</sup> *Ibíd.*, p. 1.

<sup>405</sup> DECRETO 2845 de 1984. Ley Marco del Deporte. Op. cit.

Sin embargo según el profesor Chinchilla\*, dicho consejo desde su creación sólo se reunió por primera vez en el año de 1984, con motivo de la formulación de la ley marco del Deporte.

De otro lado en el artículo 70 de este capítulo, se le da el carácter de obligatoriedad a las siguientes pruebas:

“Artículo 70. Se establece con carácter obligatorio las siguientes pruebas:

1. De desarrollo motriz en los niveles de Educación Pre-escolar y básica primaria.
2. De aptitud y eficiencia física y deportiva en los niveles de básica secundaria, media vocacional y superior”<sup>406</sup>.

Según este artículo, se delimita el campo de acción de la Educación Física al sector de la Educación Formal, vale la pena preguntarse si cuando se hace referencia al desarrollo motor, es pensado desde la misma óptica del desarrollo psicomotor planteada en los lineamientos generales de currículo (M.E.N., 1983).

Al respecto el profesor Peralta de la Universidad Pedagógica Nacional dice que en el país se ha manejado indistintamente la noción de Psicomotricidad y Motricidad\*, aspecto éste que se constituye en un buen punto de partida para analizar como fueron apropiadas estas nociones en el país. Es por ello que al preguntarle por la introducción de Psicomotricidad al país, toma como punto de partida el taller ofrecido por el profesor Argentino Mario López en Bogotá en el primer curso internacional sobre Educación Física en el año de 1970.

## **Referencia a la Recreación**

---

\* ENTREVISTA Con Víctor Jairo Chinchilla, Profesor Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 31 de Octubre de 2003.

<sup>406</sup> *Ibíd.*

\* ENTREVISTA Con Héctor Peralta, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 28 de Octubre de 2003.

En el artículo 71 del título VIII de la ley marco se hace una corta alusión a la Recreación en el cual se menciona:

“Artículo 71. Los habitantes del país tienen derecho a la Recreación, entendida como medio de esparcimiento, de conservación de la salud, de mejoramiento de la calidad de vida e instrumento para utilizar racional y formativamente el tiempo libre. Son áreas de la Recreación entre otras el Deporte, la Cultura y el Turismo”<sup>407</sup>.

Con motivo de la referencia al Deporte como una de las áreas de la Recreación, la pregunta que surge es ¿a cuál tipo de Deporte se refiere?, ¿Al recreativo?, ¿Competitivo?, ¿Profesional?, ¿Aficionado?, ¿No tiene cabida en ella la Educación Física?. Se debería hablar entonces de la ley marco de la Recreación como concepto macro, o es la Educación Física el concepto macro, partiendo de que su objeto de estudio es el “movimiento humano”, pero como medio para formación integral del ser humano, como es planteado por la teoría de la Psicomotricidad. Pareciese ser, teniendo en cuenta la asesoría ofrecida por los alemanes en el país entre 1974 y 1984, que se toma el Deporte como concepto macro, pero esto sólo es claro en la nominación dada a esta legislación, la “Ley Marco del Deporte”, más no en su contenido.

En este sentido se encuentran posiciones como la de que el Deporte es un medio de la Educación Física que se oponen a las que plantean que la Educación Física es la base de la pirámide Deportiva o que el Deporte es un área de la Recreación. Lo cual genera unas nociones, unas instituciones y unas prácticas en las que se cruzan estas visiones, tanto en la Educación Formal, como en la no formal generando confusión en la comunidad académica y la sociedad en general.

En el marco de estos interrogantes que en los inicios de la década de los ochenta, podrían denominarse como una aparente oposición entre la visión de las Ciencias del Deporte de los Alemanes y la visión de la Educación Física desde la teoría de la Psicomotricidad de los Franceses, se promulgan por parte

---

<sup>407</sup> *Ibíd.*

del gobierno unos lineamientos para la Enseñanza del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el sector de la Educación Formal.

### **Marcos generales del área Educación Física, Recreación y Deporte**

En el mismo año en el que se promulga la ley marco del Deporte (1984) salen publicados los marcos generales para la enseñanza de la Educación Física, editados por el Ministerio de Educación Nacional , atendiendo a los decretos que plantea la renovación curricular y por supuesto los fundamentos de los lineamientos generales de currículo analizados con anterioridad, y participaron varias instituciones a saber:

“Este trabajo constituye una de las primeras gestiones de a comisión nacional de Educación Física integrada por el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte “COLDEPORTES”, EL Instituto colombiano de Bienestar familiar ICBF, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y la Universidad Pedagógica Nacional en representación de las entidades de Educación Superior que ofrecen estudios de Educación Física en el país”<sup>408</sup>.

La recién creada comisión Nacional de Educación Física, con la ayuda de varios profesores expertos en el área del país elaboran unos lineamientos, los cuales teniendo en cuenta los contenidos propuestos (ver anexo 11), utilizan conceptos relacionados con la teoría de la Psicomotricidad, probablemente influenciados por los Fundamentos curriculares planteados por el Ministerio, por la presencia en la comisión de profesores de la Universidad pedagógica Nacional, y/o Investigaciones como la realizada en el departamento del Huila donde se formalizó la apropiación de la Educación Física fundamentada en la teoría de la Psicomotricidad, planteada por el Francés Jean Le Boulch, ya mencionado antes.

---

<sup>408</sup> COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. COLOMBIA. Marcos Generales del área Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá 1984. p. 5

Al respecto el profesor Severiano Herrera siendo Vicedecano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y desde su experiencia como jefe de la División de Diseño y Programación Curricular de Educación Formal del Ministerio de Educación Nacional dice refiriéndose a los marcos generales para la enseñanza del área de la Educación Física, La Recreación y el Deporte:

“Debo expresar mi admiración por el esfuerzo que han hecho los programadores por organizar y estructurar los principios y contenidos de la Educación Física. pienso que la estructura fundamental esta dada por procesos de desarrollo físico. Las cuales estarían enunciadas en las etapas y explicitados en los contenidos. La secuencia y profundidad con la que aparecen estos procesos a través de los nueve grados de la Educación básica y su continuidad en los grados 10 y 11, si se desarrollan en este orden estoy seguro contribuirán a cambiar la práctica actual, un tanto caótica en los grados inferiores, precisamente por falta de una organización en los contenidos lo cual ya aparece en la nueva programación”<sup>409</sup>.

El profesor Severiano Herrera hace referencia al desarrollo físico, en la ley marco ya se había hablado de desarrollo motriz, ya los alemanes habían hablado de desarrollo sensomotor, se trata entonces de una estructuración de contenidos fundamentada en la psicología del desarrollo, siendo la Educación primaria el lugar para las habilidades motrices básicas y el inicio a habilidades más complejas como los Deportes (iniciación deportiva) y las Danzas, medios a su vez para facilitar el aprendizaje de otros saberes escolares, apoyándose en la teoría de la Psicomotricidad. De igual forma según la propuesta se da inicio al trabajo de las “valencias físicas”, o contenidos relacionados con las capacidades físicas o motrices, en otras palabras contenidos relacionados con la condición Física o preparación Física en términos de la teoría del Entrenamiento Deportivo. En la Educación Secundaria se propone como el lugar propicio para el aprendizaje de contenidos en su mayor porcentaje

---

<sup>409</sup> HERRERA, Severiano. La reforma curricular de la Educación Física y de los deportes en la Educación formal. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “Ponencias principales”. p. 41.

relacionados con los fundamentos técnicos y tácticos de los Deportes, así como también en menor porcentaje las Danzas tradicionales Colombianas.

A propósito de los contenidos propuestos para la Educación Primaria en el año de 1981, en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín se orientaban “aspectos de la Psicomotricidad” en los programas de las tecnologías en Educación Física, Deportes y Recreación en la asignatura denominada “Desarrollo Sensomotor”, la bibliografía se fundamentaba en autores que abordaban la Psicomotricidad tales como: Bucher, Condemarín, Coste. Molina de Costallat, Picq y Vayer y Zazzó, en la asignatura se abordaban temas como:

Esquema Corporal -Imagen corporal, concepto corporal, esquema corporal, relajación-, Conductas motrices de base- coordinación dinámica global, equilibrio, coordinación dinámica manual, coordinación visomotriz, Conductas Perceptivo motrices- Estructuración Espacial (orientación espacial, organización espacial, estructuración espacial), Estructuración Temporal-, lateralidad (naturaleza, grado, homogeneidad)<sup>410</sup>.

Se aprecia según lo anterior que la propuesta del gobierno para la enseñanza de la Educación Física en la primaria, recoge planteamientos que se venían desarrollando en algunas instituciones formadoras de maestros en el país.

### **¿La Iniciación Deportiva, objeto último de la Educación Física...?**

Mientras en el sector de la educación formal, la preocupación estaba supuestamente centrada en el desarrollo de habilidades motrices, como medio, para la formación del ser humano o aspectos de la personalidad del niño atendiendo a los planteamientos de la Psicomotricidad, con la reglamentación parcial de la ley marco del Deporte en agosto de 1985 se nota más una preocupación por “formar niños deportistas”, al reglamentar la

---

<sup>410</sup> VELEZ CIRO, Olga Lucía y FRANCO DUQUE Aura Rosa. Documento de la Asignatura Desarrollo Sensomotor. Tema: Aspectos de la Psicomotricidad. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Tecnologías en Educación Física, Deportes y Recreación. Noviembre de 1981.

creación de centros de iniciación deportiva, paralelos a la Educación Física propuesta para la escuela primaria, los cuales deberían combinar el “carácter pedagógico y técnico, así como tener el encargo también de la “formación física, intelectual y social de los niños deportistas”.

En este sentido se propone la elaboración de unas pruebas de Desarrollo motor, por parte de Coldeportes para medir el potencial deportivo de los niños a saber:

“Artículo 14. Se aplicarán con carácter experimental y voluntario las pruebas de desarrollo motor que permitan medir las habilidades básicas y cualidades físicas predeportivas de los niños alumnos de los centros de iniciación deportiva y serán aplicados exclusivamente a aquellos entre las edades de 9 a 12 años no cumplidos”. Las pruebas serían elaboradas por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte”<sup>411</sup>.

Se reglamenta también la participación de niños en eventos deportivos y recreativos; al respecto en el artículo 17 de las disposiciones generales se dice:

“ No se autorizará, promoverá o subsidiará la participación de niños antes de los 12 años no cumplidos en deportes de colisión, de fuerza y de algún riesgo, por considerar que estos pueden hacer daño a su integridad física y afectar su expectativa de supervivencia”<sup>412</sup>.

La reglamentación de la ley marco en el año de 1985, sobre los centros de Iniciación deportiva, genera confusión entre los maestros de la Educación primaria, debido a que uno de los contenidos propuestos para los grados cuarto y quinto tenía que ver precisamente con la Iniciación deportiva, la pregunta que surge es ¿qué diferencia habría entre la forma como se abordan los contenidos de la iniciación deportiva en la escuela y la forma como se aborda la Iniciación Deportiva en los centros de Iniciación Deportiva, promovidos por la ley marco del Deporte?, ¿Incluye el concepto de Iniciación deportiva en la educación formal actividades como los bailes folclóricos propuestos en los marcos

---

<sup>411</sup> DECRETO 2845 de 1984. Ley Marco del Deporte. Op. cit.

<sup>412</sup> Ibid.



generales para la enseñanza de la Educación Física, el Deporte y la Recreación?.

La preocupación central por el Deporte, que se evidencia en la Ley Marco del Deporte, se hacen visible también en la nueva estructura orgánica del Instituto Colombiano para la Juventud y el Deporte en la cual la Educación Física pasa a depender de la subdirección de fomento deportivo y recreativo, lo cual le genera nuevas funciones, tales como la elaboración de programas curriculares de la Educación Física en la Educación Formal en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional; elaborar programas para el fomento de la actividad deportiva en el sector educativo, por medio de “competiciones formativas”; Iniciación de jóvenes talentos, capacitación de maestros en esta temática; Reglamentar las prácticas deportivas infantiles; coordinar el procesamiento de la información y rendir informes periódicos, entre otras que le sean asignadas <sup>413</sup>. Funciones que como se puede observar, también están centradas en la actividad deportiva.

Sin embargo con la presión y las argumentaciones presentadas por los representantes de la asociación Colombiana de Profesores de Educación Física, se logra que la Educación Física, tenga una mayor visibilidad en la ley marco de deporte, es así como se reglamenta el sistema de Educación Física, según artículo 34 del Capítulo IX, a saber:

“Artículo 34. El sistema colombiano de Educación Física se constituye por la coordinación de los programas interinstitucionales en los campos de la Salud, la Educación Física, el Deporte y el Bienestar integral de la comunidad, tanto del sector público como del privado”<sup>414</sup>.

---

<sup>413</sup> DECRETO 1576, del mes de noviembre de 1985. En. VACA, Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogotá D. C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. P. 657.

<sup>414</sup> DECRETO 515, De Febrero de 1986. Reglamentación de la ley Marco del Deporte. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #S 1-2. (Enero- Diciembre, 1985).

No se hace alusión al sistema educativo, quizás quedando implícito, debido a que Coldeportes, es un organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional.

El artículo 35, hace alusión a la forma como se ofrecerán los programas de Educación Física a saber:

“Artículo 35. Los programas del sistema de Educación Física se ofrecerán a través de:

1. El fomento de todo tipo de actividades lúdicas en los sectores estudiantiles y laborales;
2. El apoyo a actividades de Educación Física y rehabilitación para personas con limitaciones, impedimentos o deficiencias físicas y mentales, como asesoría a las instituciones de Educación Especial;
3. Mediante la asignatura de Educación Física, que tiene carácter obligatorio y forma parte de los currículos de los diferentes grados y niveles educativos, la cual debe dotar de conocimiento a los alumnos, desarrollar sus habilidades físicas y mentales y propender por la información integral necesaria para participaciones deportivas o recreativas”<sup>415</sup>.

Los programas estarían relacionados con actividades lúdicas, actividades de rehabilitación, actividades recreativas y deportivas y cubriría no sólo el sector educativo sino también el laboral y el sistema de salud, según queda expresado este último en el artículo 36 a saber:

“Artículo 36. Los programas del sistema colombiano de Educación Física, por su carácter preventivo, forman parte integral y fundamental del sistema nacional de salud”<sup>416</sup>.

Finalmente la reglamentación concluye haciendo alusión a las funciones de la Comisión Nacional de Educación Física, sus miembros; la supervisión y financiación, capacitación y espacios físicos de la Educación Física.

---

<sup>415</sup> *Ibíd.*

<sup>416</sup> *Ibíd.*

Como puede apreciarse la Educación Física en Colombia, desde el punto de vista de la legislación, se mantiene desde la creación de Coldeportes en 1968, una oposición entre los ideales de la Educación Física pensados desde el punto de vista educativo, centrados en la totalidad del ser humano, donde el Deporte es considerado como un medio de la Educación Física y los ideales de la Educación Física desde la visión de Coldeportes, cuando el Deporte es considerado un fin y la Educación Física considerada un medio de éste.

Es importante analizar en este punto lo que sucedió con esta oposición en Antioquia, donde antes de la formulación de la ley marco del Deporte, funcionaban los Centros de Educación Física, para apoyar la Educación Física en la escuela primaria y los centros de Iniciación deportiva, como una actividad extracurricular.

### **Los Centros de Educación Física en Antioquia**

Según la licenciada Consuelo Zea\* ante la preocupación por el descuido de la Educación Física en el sector educativo de Antioquia, Coldeportes Antioquia, creo a finales de la década de los setenta la Sección de Educación Física y el programa “40” denominado Formación Física de la juventud.

Como uno de los objetivos específicos del programa con el que se conmemoraba los cuarenta años de la formación de profesionales de la Educación Física en Colombia se formulo la:

“Creación y administración de los centros de Educación Física, Deportes y Recreación en cada municipio de Antioquia”<sup>417</sup>

Es importante mencionar acá el trabajo coordinado entre Coldeportes Antioquia y la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, quienes en esta

---

\* Quien se desempeñaba en esta época como jefa de la Sección de Educación Física d Coldeportes Antioquia.

<sup>417</sup> Op. Cit. ZEA. p. 16.

época firmaron un convenio con el fin de apoyar el programa recién creado, el cual contenía los siguientes aspectos:

- “La supervisión y seguimiento de la Educación Física.
- Programas de Educación Física para primaria y secundaria.
- Capacitación permanente del magisterio.
- Dotación.
- Institucionalización del maestro de Educación Física para primaria”<sup>418</sup>.

En cuanto a su funcionamiento estos centros según Zea, operarían de la siguiente manera:

“Para la organización y creación de los centros de Educación Física, se programa un curso de iniciación y motivación durante el cual se prepara al profesorado para que inicie las labores con los niños y jóvenes de la población y para que aprenda a utilizar los implementos que Coldeportes Antioquia entrega a cada centro.

Además implementa y capacita a los instructores y les proporciona la parcelación de la Educación Física progresiva de toda la primaria y secundaria, con fundamentación bibliográfica consistente en libros y folletos para el desarrollo del programa, lo cual se facilita con la dotación de una sección especializada que funciona en la biblioteca municipal”<sup>419</sup>.

Esta labor estaría orientada por un profesor adscrito a la Secretaría de Educación Departamental preferiblemente formado en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a quien se le otorga una “comisión”, para la coordinación y administración del centro.

Los centros de Educación Física, se convierten entonces en una estrategia para fortalecer la enseñanza de la Educación Física en la Escuela primaria, por medio de una capacitación que realizan los coordinadores de centros de Educación Física, a los maestros que laboran en la básica primaria.

---

<sup>418</sup> *Ibíd.* p. 16.

<sup>419</sup> *Ibíd.* p. 16- 17.

Es bueno mencionar en este punto que las instituciones formadoras de profesionales en Educación Física en Antioquia eran la Universidad de Antioquia, cuyo plan de estudios estaba orientado a la básica secundaria y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid que comenzaba a formar tecnólogos en Educación Física, con un perfil más orientado hacia la básica primaria.

### **Centros de Iniciación Deportiva en Antioquia**

Además de los centros de Educación Física, en Antioquia según Zea se crearon los en los centros de Iniciación Deportiva o “semilleros”, para niños de 8 a 14 años de edad, según ordenanza departamental # 50 de 1950.

El propósito de los centros de Iniciación Deportiva era ofrecer a los niños una orientación psicológica, social y técnica en el campo personal y deportivo, así como múltiples experiencias de movimiento, con el fin de ayudarle a desarrollar habilidades deportivas y mejorar sus cualidades físicas

La metodología general del proyecto consistía en que los niños realizaran una rotación deportiva por el mayor número de Deportes, durante los primeros cuatro o cinco años, época en que “el niño estará en capacidad de escoger el deporte para el cual demuestra tener mejores posibilidades de éxito”<sup>420</sup>.

Según lo expuesto por la profesora Zea, con respecto a los centros de Iniciación Deportiva en Antioquia, es muy clara su intencionalidad, la cual tiene que ver principalmente con la detección y selección de talentos deportivos, incluso uno de los objetivos generales del proyecto se menciona que lo que se busca es “elevar el nivel físico deportivo de los niños en el departamento”.

Esta visión de los centros de iniciación deportiva, se diferencia claramente de lo que se pretendería en la básica primaria, según la visión de la Educación Física fundamentada en las teorías de la Psicomotricidad, atendiendo a los fundamentos teóricos de la renovación curricular, como se aprecia en los

---

<sup>420</sup> *Ibíd.*, p. 17.

aportes de una ponencia presentada en el año de 1986 en Antioquia por parte tres coordinadores de centros de Educación Física de Antioquia a saber:

“Como podemos observar la Educación Física en la escuela primaria se ha dado siempre como un fin y en forma aislada. Por eso nos atrevemos a decir con Jean Le Boulch que: “La educación por el Movimiento (La educación Física) no ocupara el lugar que le corresponde en la escuela primaria hasta tanto el maestro no se haga cargo, de que, asociada con otros medios educativos, permite un aprendizaje más fácil de las habilidades básicas que el niño debe adquirir en la escuela, tales como lectura, escritura y ortografía”. y “más que determinar los ejercicios en sí, hemos querido puntualizar su significado y alcance a fin de que el propio educador pueda encontrar los medios que más se adapten a diferentes grupos de alumnos y a sus condiciones de trabajo y propia personalidad”<sup>421</sup>.

Al igual que en el departamento del Huila, un libro guía usado por los coordinadores de centros de Educación Física, para promover la enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria en Antioquia a mediados de la década de los ochenta era el de la Educación por el movimiento de Jean Le Boulch, cuyos planteamientos ya fueron mencionados con anterioridad.

Por su parte los centros de Iniciación Deportiva en Antioquia, tenían los siguientes objetivos en 1986:

- “Satisfacer Las necesidades de Recreación, socialización e integración de los niños a través de actividades lúdico-educativas.
- Canalizar el tiempo libre de los niños en actividades extra-académicas que lo integren con otras áreas formativas, haciendo de él un miembro activo de la comunidad.

---

<sup>421</sup> ARENAS, Jairo y otros. La aplicación de la renovación curricular en los talleres de Educación Física. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “ponencias libres”. p. 226-227.

- Contribuir con la formación integral del niño y de los padres de familia en el afianzamiento de hábitos como el orden, respeto y cooperación con los demás, buen manejo del tiempo libre y presentación personal.
- Ilustrar al niño sobre las diferentes formas y actividades psicomotrices, a través de la concientización de su esquema corporal, su propio movimiento y sus capacidades psicomotrices.
- Despertar en el niño aprecio por las actividades dinámicas y a través del juego conseguir el desarrollo de las capacidades físicas y la orientación adecuada en las diferentes disciplinas formativas y deportivas.
- Confrontar y aplicar los programas de Educación Física planteados por el Ministerio de Educación Nacional para la escuela básica-primaria, rescatando la trascendencia que merecen para el logro de habilidades y el “alto rendimiento”<sup>422</sup>.

Según los objetivos planteados para los centros de Iniciación Deportiva, en esta ponencia parece ser que la iniciación deportiva estuviese más preocupada por la formación integral, que por la iniciación deportiva en sí, objetivos éstos que son muy similares a los de la Educación Básica Primaria, sin embargo el énfasis está en la educación deportiva, como se aprecia en la definición de los centros de Iniciación deportiva:

“Los semilleros son escuelas especiales, donde se ofrece a los niños una educación con énfasis en el descubrimiento y desarrollo de las habilidades y destrezas, tanto motoras, como deportivas desde temprana edad, sin descuidar el desarrollo intelectual, estético, social creativo, disciplinario y de salud”<sup>423</sup>.

En cuanto a la metodología se propone un esquema muy similar al planteado en los marcos generales para la enseñanza de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, en el cual se resalta que el concepto de desarrollo psicomotor se usa sólo para la edad comprendida entre los 6 y los 7 años,

---

<sup>422</sup> MONSALVE C., Rubén Darío y CALLE C., Julio Hernán. Centros de Iniciación Deportiva de Coldeportes en el Departamento de Antioquia. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “Ponencias libres”. p.164-165.

<sup>423</sup> *Ibíd.*, p. 170.

dando la impresión de que la Psicomotricidad no se toma como una teoría, un método, o una forma de Educación, sino como una etapa del desarrollo del niño mirada desde el punto de vista biológico o mejor motor la cual es considerada como un prerrequisito, para la iniciación deportiva a saber:

- Iniciación o desarrollo Psicomotriz (6-7 años)
- Fundamentación o predeportivos (8-9 años)
- Iniciación Deportiva u orientación precompetitiva (10-11 años)<sup>424</sup>.

Teniendo en cuenta la experiencia en Antioquia con los centros de Educación Física y los centros de Iniciación deportiva, la promulgación de la Ley Marco para el Deporte y los marcos generales para la enseñanza del área de la Educación Física y el Deporte, nos podemos dar cuenta que al momento de implementarse la renovación curricular propuesta para el país en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, se encuentra con dos visiones de la Educación Física, una que pretende darle un carácter científico amparado en las Ciencias del Deporte de origen Alemán, respaldada por una asesoría que tuvo una duración de 10 años (1974-1984), y una visión de la Educación Física que se apoya en la teoría de la Psicomotricidad, respaldada por los desarrollos de la Psicología educativa, los cuales quedan plasmados en los fundamentos teóricos de la renovación curricular, los cuales al ser apropiados por el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, reflejan en las primeras apropiaciones, una oposición en la cual se debate entre la utilización de la Educación Física como un medio para la Educación en general del ser humano, o un medio sólo para la Educación deportiva.

En este sentido se podría decir entonces que en el sector de la Educación Básica Primaria, la teoría de la Psicomotricidad es entendida como uno de los prerrequisitos o medios importantes para el desarrollo cognitivo y afectivo, mientras que en los centros de Iniciación Deportiva la Psicomotricidad es entendida, como unas habilidades motrices básicas (prerrequisitos), que deben ejercitarse, antes que las técnicas de los deportes.

---

<sup>424</sup>Ibíd. , p. 165.



## **Alternativa curricular para la enseñanza de la Educación Física en la educación primaria**

Desde el punto de vista del saber producido en Colombia en el periodo comprendido entre 1984 y 1991, es importante mencionar, el manual que surge fruto de una investigación realizada en el departamento de Huila desde 1981 para diseñar los programas de Educación Física de la escuela primaria para este departamento, liderado por los Licenciados en Educación Física Carlos Bolívar Bonilla e Hipólito Camacho\*. experiencia que fue tomada en cuenta para formular los contenidos de la básica primaria por parte del Ministerio de Educación Nacional. Los programas que contenían este manual fueron aprobados por el Ministerio de Educación mediante decreto número 495 del 27 de junio de 1985, para la enseñanza de la Educación Física en el departamento del Huila, al respecto dicen sus autores:

“A diferencia de otras propuestas curriculares, incluso recientes, los programas de Educación Física para la escuela primaria del Huila fueron el producto de una rigurosa investigación sobre la realidad educativa de la escuela y el niño opitas. Por cerca de cuatro años se indagó en torno a las condiciones humanas, materiales y académicas requeridas para la Educación Física escolar, lográndose no solamente una propuesta acorde con las necesidades del contexto sino, además, su aprobación oficial y la respectiva capacitación docente”<sup>425</sup>.

Con respecto al referente teórico utilizado en la Investigación se dice:

“Relativos a la Educación Física concebida como Educación Psicomotriz al servicio del desarrollo integral del niño y, al mismo tiempo, como soporte integrador de los aprendizajes escolares de otras áreas.

---

\* Licenciados en Educación Física y profesores de la Universidad Surcolombiana del Departamento de Huila.

<sup>425</sup>BONILLA, B., Carlos Bolívar y CAMACHO, Hipólito. Educación Física. Programas para la Educación básica primaria. Gobernación del Huila, Corpes centro- oriente, Universidad Surcolombiana. Tercera edición. Armenia: Editorial Kinesis. 1996. p. 5.

Particularmente los trabajos de Piaget, Molina Dalila, Le Boulch, Pick y Vayer y Maria Tereza Velásquez, fueron incorporados al estudio. Desde el punto de vista curricular se retomaron los planteamientos de Hilda Taba<sup>426</sup>.

Se trata de una visión de la Educación Física mirada desde el punto de vista de la Educación, apoyada en teóricos de la Psicomotricidad y desde el punto de vista curricular en el modelo de la tecnología Educativa, recién introducida al país. Se nota una combinación de visiones amparadas en la teoría de sistemas como la Psicomotricidad y la Tecnología Educativa.

La metodología para la enseñanza propuesta en el Huila se apoya en el método psicocinético de Jean Le Boulch, complementado por su cercanía con el método de tareas de movimiento de la Alemana Ana María Seybold, el cual por atender a la espontaneidad, la participación y la creatividad del alumno, es tratado como un método de Educación Psicomotriz, al respecto los autores se apoyan en Le Boulch para decir lo siguiente:

“Expuesto en su libro Educación por el movimiento en la edad escolar; y que considera como parte vital “recurrir a la acción como vehículo de Educación”, mira al niño en su integridad, en su interacción social y en su necesidad de autonomía; plantea la necesidad de acompañar el trabajo diario de actividades que se preocupen por las actitudes y capacidades del niño, antes que por su especialización deportiva; al desarrollar la clase la orientación metodologica debe partir de la experiencia vivida por el niño y como forma más concreta de trabajo, recurrir preferencialmente al trabajo colectivo donde la democracia sea la característica más notoria, es decir donde el niño y el profesor puedan sostener una relación de igualdad aunque con roles diferentes<sup>427</sup>.

Se trata de una apropiación concreta de la teoría de la Psicomotricidad planteada por Jean Le Boulch, visible en las instituciones formadoras de maestros, en las prácticas pedagógicas de los maestros como es el caso del departamento de Huila y plasmada además en la legislación educativa. Esto se aprecia en la similitud de nociones utilizadas para la Enseñanza de la

---

<sup>426</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>427</sup> *Ibíd.*, p. 9.

Educación Física en la escuela primaria, como se aprecia también en los contenidos planteados en el manual en mención elaborado en Huila (ver anexo 12).

Esta experiencia de investigación, según ponencia presentada en el IV congreso Colombiano de Educación Física en el año de 1990 se amplió posteriormente hacia la Educación Secundaria, al respecto los objetivos propuestos para esta nueva etapa de la investigación eran:

“ Analizar diferentes políticas, tendencias, fines, objetivos y características de la Educación Física para definir una conceptualización básica que permita diseñar una programación acorde con las necesidades de los estudiantes y el medio.

Unificar criterios con los profesores en torno al enfoque que debe tener la Educación Física para básica secundaria y media vocacional.

Diseñar con los profesores un currículo de Educación Física para básica secundaria y media vocacional que se ajuste a las características del escolar Huilense y las condiciones del medio”<sup>428</sup>.

La metodología de investigación utilizada desde un enfoque participativo la conformaban las siguientes etapas:

“Conformación del equipo investigador, fundamentación teórica, evaluación de programas actuales, definición del marco teórico, diseño de la propuesta programática”<sup>429</sup>.

La conceptualización de Educación Física que orienta la propuesta, es retomada de autores cubanos a saber:

“ la Educación Física debe “propender por el mejoramiento de la capacidad física de la salud, de la capacidad psicomotora, por la promoción de valores y actitudes para la conveniencia social, como por la actualización en el conocimiento específico de el área,

---

<sup>428</sup> CAMACHO COY Hipólito y MURCIA PEÑA, Napoleón. Alternativa programática para la Educación Física de secundaria en el Huila. Una Experiencia de Investigación. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990. p. 19-20.

<sup>429</sup> *Ibíd.*, p. 20-22.

sus avances tecnológicos, su uso y transformación para beneficio de la sociedad”<sup>430</sup>. No se puede aceptar que a la Educación Física se le asigne un papel encaminado a estimular el desarrollo sólo de alguno de los anteriores en detrimento de otros; por el contrario, debe propiciar el desarrollo equilibrado e integrado de estos. Para ello, se debe tratar el movimiento desde un punto de vista expresivo o creativo, laboral y deportivo que le permita al hombre un desarrollo verdaderamente integral”<sup>431</sup>.

Se nota pues en esta segunda etapa de la investigación una influencia además de la teoría de la Psicomotricidad, del paradigma de la Cultura Física de los países socialistas, representado en Latinoamérica por Cuba.

### **El Desarrollo Motor fundamento teórico de la Educación Física Infantil**

Otra producción en el campo de saber interesante, realizada en el departamento de Huila y orientada a la Educación Física en la Educación Primaria es la realizada por el profesor Luis Armando Muñoz\*, quien presenta una apropiación más clara de una visión de la Educación Física fundamentada en las teorías del desarrollo motor, apoyada fundamentalmente en autores de origen anglosajón a partir de su tesis de Maestría<sup>432</sup>, la cual termino en el año de 1985 en el país de Brasil, ésta le sirvió de base para la publicación de varios artículos de revista y el texto Desarrollo motor y Educación Física Infantil<sup>433</sup>, publicado en 1990, fundamentos teóricos que han servido de referencia a muchos educadores en el país, hasta la actualidad. Es importante mencionar que una publicación posterior en el año de 1996, la cual manteniendo los postulados de su primer texto, titula La Educación Psicomotriz<sup>434</sup>, texto guía para los estudiantes de Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana.

---

<sup>430</sup> COLECTIVO DE ESPECIALISTAS. MINISTERIO DE CUBA. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1984.

<sup>431</sup> *Ibíd.*, p. 23-24.

\* Licenciado en Ciencias de la Educación, con especialidad en Educación Física y Magíster en Educación Física de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Sao Paulo Brasil. Profesor de la Universidad Surcolombiana del departamento de Huila.

<sup>432</sup> MUÑOZ, MUÑOZ, Luis Armando. Desenvolvimento motor e suas implicacoes na Educacao Física Infantil. Dissertacao (Mestrado). Escola de Educacao Física da Universidade de Sao Paulo. 1985.

<sup>433</sup> MUÑOZ, MUÑOZ, Luis Armando. Desarrollo Motor y Educación Física Infantil. Teoría Básica. Neiva: Publicaciones Universidad Surcolombiana. 1990.

<sup>434</sup> MUÑOZ, Luis Armando. Educación Psicomotriz. Texto Pedagógico. Segunda Edición Armenia: Editorial Kinesis. 1996.

Según Muñoz, el concepto de desarrollo motor tiene sus orígenes en investigaciones realizadas en el campo de la Medicina y la Psicología, a partir de las cuales, se han construido varios modelos y taxonomías. En este sentido el autor propone un enfoque en el cual a los procesos de crecimiento, desarrollo y aprendizaje motor como los fundamentos teóricos para la Educación Física Infantil (4-14 años según el autor). Esto implica que para responder a los intereses y necesidades del niño el maestro debe estar en capacidad de:

Caracterizar la progresión normal en el crecimiento físico, desarrollo fisiológico, motor, cognoscitivo y afectivo-social, aprendizaje motor y particularmente en las interacciones de estos procesos”<sup>435</sup>.

En síntesis estas características hacen parte del comportamiento humano, el cual atendiendo a las características del desarrollo en sus aspectos físicos, fisiológicos y psicológicos, se puede clasificar en tres grandes dominios: el cognoscitivo, relacionado con la toma de decisiones y la solución de problemas; el afectivo-social, del cual hacen parte los sentimientos y emociones y el motor que tiene que ver con los movimientos”<sup>436</sup>.

Lo anterior significa que el profesional de la Educación Física no se puede reducir al análisis del movimiento, exige considerar la totalidad del ser humano, en este sentido:

“Su comprensión no se debe limitar únicamente al análisis puramente mecánico y descriptivo de los fenómenos a nivel de procesos biológicos o físico-químicos, necesarios para el funcionamiento orgánico, sino también debe ser dirigido al conocimiento de los intereses e implicaciones que todos los procesos involucrados en el movimiento, representan para el comportamiento humano y consecuentemente para el comportamiento motor, elemento de estudio de la Educación Física”<sup>437</sup>.

---

<sup>435</sup> MUÑOZ. Desarrollo motor y Educación Física. Op. cit. p. 61.

<sup>436</sup> *Ibíd.*, p. 32.

<sup>437</sup> *Ibíd.*, p.39.

Esto conlleva a que desde una visión sistémica, el profesor de Educación Física, deba conocer las características de la totalidad del ser Humano. En este punto los planteamientos de Muñoz, encuentran cercanía con los teóricos de la Psicomotricidad, los cuales en términos generales dicen que el movimiento se puede constituir en un medio ideal para la educación, al respecto Muñoz dice:

“La Educación Física teniendo como elemento básico de estudio el comportamiento motor humano, justifica su presencia en el proceso de integración humano. La Educación Física, aunque tenga sus propios objetivos para actuar mas específicamente sobre el comportamiento motor, desarrolla como consecuencia la afectividad, socialización, cognición como también las cualidades físicas involucradas.”<sup>438</sup>

### **La enseñanza de la Educación Física desde el enfoque del desarrollo motor**

Para hablar de los procesos de enseñanza de las habilidades motrices en la Educación Física, Muñoz utiliza el concepto de Aprendizaje Motor y reconoce la influencia que se ha tenido del campo de la Psicología del aprendizaje tales como behaviorismo, el cognitivismo y la cibernética. Estos planteamientos le permiten proponer unas orientaciones a tener en cuenta para la elaboración de programas de Educación Física dirigidos a edades comprendidas entre los 4 y 14 años de edad a saber:

“ a) el establecimiento de objetivos bien definidos que faciliten la determinación del menor camino para que el niño alcance un desarrollo usual y coherente con sus características individuales; b) definición de los principios metodológicos de enseñanza-aprendizaje a se adoptados, que interpreten el real significado del movimiento y proporcionen experiencias necesarias para el desarrollo global del alumno; c) selección y estructuración de tareas relacionadas con la secuencia de desarrollo motor de niño”<sup>439</sup>.

---

<sup>438</sup> *Ibíd.* , p. 6.

<sup>439</sup> *Ibíd.* , p. 7.

Frente al aspecto relacionado con la secuencia del desarrollo motor del niño Muñoz, retoma de Gallahue, dos principios que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las habilidades motrices en el niño: el primero relacionado con la adquisición progresiva de lo simple a lo complejo y el segundo, el desarrollo gradual de lo general a lo específico<sup>440</sup>.

Existen además varias taxonomías que dan cuenta de la secuencia en el desarrollo motor (Ver anexo 13), pero en términos generales, Muñoz plantea lo siguiente:

“Estudios muestran que hasta aproximadamente 6 ó 7 años, el desarrollo motor del niño se caracteriza básicamente la pro adquisición, estabilización y diversificación de las habilidades básicas. Es en este sentido que las habilidades alcanzan un patrón motor próximo al patrón maduro observado en los adultos. Los años que siguen hasta aproximadamente 10 a 12 años, el desarrollo se caracteriza fundamentalmente por el refinamiento y diversificación en la combinación de estas habilidades en patrones secuenciales cada vez mas complejos. La no observación de esta progresión normal en el desarrollo del niño, lleva frecuentemente a la súperestimulación en forma de especialización precoz”<sup>441</sup>.

De otro lado Muñoz teniendo en cuenta la importancia que se le ha dado a las actividades motoras, como base para el desarrollo de futuras fases en los aspectos cognoscitivo, afectivo-social y motor, agrega otros principios a tener en cuenta en la enseñanza de la Educación Física a saber:

1. De la totalidad: el cual sugiere que en cualquier comportamiento hay siempre la participación de los tres dominios de forma integrada.
2. De la especificidad: es el reconocimiento de que aunque todos los tres dominios son incluidos en una determinada actividad, existe predominancia de unos de ellos sobre los otros, sin ser mutuamente exclusivos”<sup>442</sup>.

---

<sup>440</sup> *Ibíd.*, p. 151.

<sup>441</sup> *Ibíd.*, p. 145.

<sup>442</sup> *Ibíd.*, p. 33.

Otro aspecto importante de mencionar es la definición que ofrece Gallahue, citado por Muñoz sobre el concepto de desarrollo aplicada a la Educación Física a saber:

“Un modelo de desarrollo es un enfoque para la Educación Física, que pretende educar el niño en el uso de su cuerpo, para que él pueda moverse mas eficientemente en una amplia variedad de movimientos fundamentales y ser capaz de aplicar esta cantidad básica en una amplia variedad de habilidades motoras relacionadas o no con el Deporte”<sup>443</sup>.

Esta Definición nos permite hacer visible en las prácticas de la Educación Física, nuevamente la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte que orienta este trabajo, esta se presenta cuando la Educación Física se orienta sólo al desarrollo de habilidades deportivas, negándole el ingreso a otras posibilidades de movimiento, ya lo había mencionado Le Boulch, y vuelve y lo retoma Gallahue.

### **Las Habilidades Deportivas en la Escuela Primaria**

Con respecto de la controversia generada en este periodo frente al papel educativo de los deportes por un lado, y el convertirlos casi exclusivamente en el objetivo final de la Educación Física por el otro, como queda implícito en los discursos de la ciencia del deporte descritos con anterioridad, el profesor Muñoz inicialmente piensa lo siguiente:

“La Educación Física en los últimos años de la escuela primaria puede trabajar con habilidades específicas deportivas. Primero es necesario analizar seria y profundamente cuáles son los beneficios educacionales del aprendizaje deportivo. El deporte es importante por proporcionar situaciones de movimiento que posibiliten el desarrollo de cada niño dentro de las habilidades específicas. Además, el deporte es una forma de patrimonio cultural de la humanidad, y uno de los grandes objetivos de la Educación es la transmisión cultural. Nuestros niños tienen el derecho a conocer y

---

<sup>443</sup> Ibíd. , p. 151.



asimilar el patrimonio cultural desarrollado y acumulado por las generaciones anteriores”<sup>444</sup>.

Luego frente a este tema presenta algunas consideraciones que es importante tener en cuenta:

“Para utilizar habilidades deportivas en la Educación Física de la escuela primaria, es necesario hacer algunas consideraciones adicionales: primeramente, es importante analizar lo que el niño adquiere al ser colocado en una situación de aprendizaje de estas habilidades. La gran duda que surge es: el profesor de Educación Física se satisface en saber que los alumnos fueron capaces de, después de un período de práctica, lanzar con precisión una bola en baloncesto o ejecutar con eficiencia un saque en voleibol?. No sería más importante saber cuáles fueron los cambios internos cualitativos que posibilitaron la ejecución de los movimientos de la forma como fue descrita?. En otras palabras, no sería mucho más importante saber que el aprendizaje de habilidades específicas deportivas posibilita el desarrollo de capacidades como la anticipación, atención selectiva, percepción, programación de acción, organización de movimientos, detección y corrección de errores, timing, cambio de acción y otros, tan importantes, a su vez facilitan el aprendizaje posterior de las habilidades cada vez mas complejas, estableciéndose así un relacionamiento de desarrollo mutuo?”<sup>445</sup>.

Parece ser según esto que en la primaria no es tan importante el perfeccionamiento específico de una técnica deportiva, sino el utilizar éstas para ampliar la posibilidad de aprender cada vez habilidades motrices más complejas. De igual forma deben orientarse de una forma tal que también aporten al desarrollo integral del ser humano:

“No hay dudas de que el aprendizaje de habilidades deportivas, cuando son adecuadamente orientadas, promueve como consecuencia el desarrollo afectivo-social, el desarrollo cognoscitivo, el desarrollo de la condición cardio-respiratoria, principalmente. Es necesario repetir, cuando son adecuadamente aceptadas”<sup>446</sup>.

---

<sup>444</sup> *Ibíd.*, p. 146.

<sup>445</sup> *Ibíd.*, p. 146.

<sup>446</sup> *Ibíd.*, p. 147.

Siguiendo con las orientaciones para la Enseñanza de la Educación Física desde la perspectiva de desarrollo motor, Muñoz considera siguiendo a (FITTS, 1965), que es importante tener en cuenta la forma como el ser humano realiza el aprendizaje de las habilidades motoras. En este proceso se identifican tres fases:

“a) Fase inicial o cognoscitiva, donde el alumno consigue un entendimiento general de la tarea y desarrolla un mapa cognoscitivo de los movimientos que están relacionados con la meta final... b) Fase intermedia o asociativa, caracterizada como un periodo en la cual el patrón de movimiento comienza a integrarse como un movimiento bien coordinado. ...c) Fase final o autónoma, donde los aspectos temporo-espaciales de las habilidades llegan a ser progresivamente autónomos.”<sup>447</sup>.

La metodología utilizada por el profesor de Educación Física, deberá estar supeditada entonces a la forma como el ser humano aprende, lo que ha llevado a que la mayoría de los profesores atendiendo a este principio fisiológico, sólo utilicen métodos basados en teorías de aprendizaje conductistas, basados en la explicación y demostración, repetición y corrección de errores hasta que finalmente se mecanicen las habilidades motrices o se realicen de manera autónoma.

La labor del profesor de Educación Física desde esta perspectiva, relacionada con su objetivo específico, es decir, tener el aprendizaje de habilidades motoras, como su fin, en lo cual se parecería mucho al entrenador... parece ser la de acompañar al estudiante haciéndolo conciente, de los cambios que acontecen durante su proceso de aprendizaje, según se aprecia en el siguiente texto:

“En resumen, el aprendizaje de habilidades motoras es un proceso continuo, donde acontecen cambios graduales en el patrón de movimientos relacionado con la habilidad y la naturaleza del proceso empleado. El patrón de movimiento es gradualmente

---

<sup>447</sup> *Ibíd.*, p. 38.

organizado jerárquicamente en grandes unidades: los cambios generales durante el aprendizaje de habilidades, que puedan ser identificados; los cambios típicos que ocurran al adquirir una habilidad como la reducción del número de errores, una mayor seguridad, la reducción de la tensión muscular, el incremento de la performance, mayor consistencia en la ejecución, libertad de los efectos de desconcentración y una disminución del esfuerzo<sup>448</sup>.

La pregunta que surge en este momento es ¿Para qué le sirve al estudiante el aprendizaje de habilidades motrices?, ¿Para mejorar su salud?, ¿Para desempeñarse mejor en las actividades de la vida cotidiana?, ¿Cómo una opción para ocupar su tiempo libre?, ¿para aprender a relacionarse con su entorno físico?, ¿para aprender a relacionarse con las demás personas?, ¿para aprender a pensar?.

Un aspecto que puede contribuir a responder estas preguntas, desde este enfoque de la Educación Física, como principio didáctico y con miras a tener una mejor comprensión del desarrollo motor, según Muñoz tiene que ver con el concepto de crecimiento físico, la cual debe analizarse en relación con otras nociones como: crecimiento, desarrollo, maduración, herencia y medio ambiente, el crecimiento que implica cambios y diferenciación entre estructuras corporales; el desarrollo, apareamiento y aumento de las capacidades del individuo para proporcionar progresivamente más facilidad en su funcionamiento; la maduración, que hace posible que comience a funcionar o funcione a niveles altos; la herencia que implica los cambios genéticos de un individuo; y el medio ambiente relacionada con hábitos y costumbres de vida<sup>449</sup>

Es importante mencionar acá el concepto de desarrollo físico, por su similitud con la de crecimiento físico utilizada por autores Colombianos como el licenciado en Educación Física Jaime Cruz Cerón\*, quien realizó su tesis doctoral sobre el desarrollo físico de niños en edad escolar, apoyándose en

---

<sup>448</sup> *Ibíd.*, p. 37.

<sup>449</sup> *Ibíd.*, p. 57.

\* Profesor de la Escuela Nacional del Deporte y de la Universidad del Valle, ambas en Cali. Quien realizó estudios de doctorado en ciencias Pedagógicas, con énfasis en Fisiología Humana y Animal del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Kiev de la Antigua Unión Soviética.

investigaciones antropométricas, al respecto, refiriéndose a la aplicación de éstas investigaciones a la Educación Física dice:

“Un particular valor presentan estas investigaciones para el área de la Educación Física, ya que a través de la evaluación del Desarrollo Físico de los niños y jóvenes, el buen pedagogo tiene la posibilidad de hacer cambios en su clase, así como las correcciones necesarias en la dosificación de la carga física con el objetivo de estimular hasta ciertos límites, algunos de los índices antropométricos y fisiométricos que por una u otra razón se presentan rezagados, lográndose de esta manera un desarrollo armónico. Lógicamente que toda esta información será utilizada correctamente si el pedagogo actuando junto con el médico, determinan el estado de salud de los escolares; precisamente corresponde al médico en primer lugar determinar si un retardo en el desarrollo físico de tal o cual muchacho es producto de una deficiencia nutricional por ejemplo, o si un aceleramiento brusco de la estructura y el peso, que excedan los valores determinados “normales” sea el resultado de una perturbación en el sistema endocrino”<sup>450</sup>.

Según lo expuesto por Cruz en su tesis doctoral, la investigaciones antropométricas, relacionados con la composición corporal y las fisiométricas, relacionadas con el funcionamiento de los sistemas de cuerpo, contribuyen a determinar el estado de salud de los estudiantes, más precisamente en lo relacionado con el desarrollo físico. Para la valoración de este tipo de pruebas, el profesor de Educación Física, necesita del apoyo del médico.

### **Cognición y Movimiento**

A propósito de la introducción a Colombia de nociones como la Sensomotricidad por los alemanes a finales de la década de los ochenta, amparados en la teoría de la cibernética, así como las aproximaciones realizadas por otros profesionales en el país sobre la noción de Psicomotricidad de Luis Armando Muñoz, introduce la noción de cognición,

---

<sup>450</sup> CRUZ CERÓN, Jaime. Particularidades del desarrollo físico de escolares manizalitas, durante e periodo de la maduración sexual. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, # 1-2. (Enero- Diciembre, 1985); p. 37.

para referirse a un desarrollo posterior del proceso neurofisiológico de la percepción, con esto, no solamente le da otra dimensión a este proceso, sino que le permite decir apoyándose en otros autores que el movimiento es clave para el desarrollo cognoscitivo. Con respecto al mecanismo de la percepción dice:

“Las experiencias sensorio-motoras representan alguna información recibida o dirigida por el mecanismo sensitivo del cuerpo: visión, audición, olfato, gustación, tacto y cinestecia. La percepción ayuda al individuo a interpretar los estímulos del medio ambiente. La cognición es la organización y sistematización de la percepción de ideas y cuerpo de conocimientos los cuales el individuo usa para formar generalización sobre el ambiente”<sup>451</sup>.

Con respecto a la incidencia del movimiento en los procesos cognitivos, Muñoz considera que se hace necesario realizar mayor número de investigaciones en este campo, encuentra una relación directa entre la jerarquía necesaria para el perfeccionamiento de movimientos, y la jerarquía planteada para el desarrollo cognoscitivo por psicólogos del aprendizaje contemporáneo a saber:

“El continuo mejoramiento de la capacidad de controlar movimientos está en, la dependencia de la adquisición de subrutinas organizadas en unidades cada vez más amplias, en una jerarquía con creciente aumento de los niveles superiores, además un aumento de la capacidad de procesar informaciones y de la emergencia de nuevas estrategias de respuesta a la solución de problemas. Todos estos aspectos están directamente relacionados con el desarrollo cognoscitivo. Así, la adquisición de esquemas de PIAGET, la mejor combinación de estrategias y el contenido a ser adquirido de BRUNER, o aún adquisición de reglas cada vez mas complejas en la solución de problema de GAGNE (1976), tendrán directa relación en la mayor capacidad de controlar movimientos”<sup>452</sup>.

Esto demuestra que la visión de la Educación Física desde el desarrollo motor planteada por Muñoz, es cercana a las nociones de Psicomotricidad y

---

<sup>451</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>452</sup> *Ibíd.*, p. 30.

desarrollo psicomotor, al respecto el autor hace un llamado para que en la Educación Física, sea más tenida cuenta esta relación:

“Como en la Educación Física el comportamiento motor es evidentemente observable, el sistema muscular es en consecuencia demasíadamente enfatizado. En muchas ocasiones se forma una imagen de movimiento sin la participación del factor cognoscitivo o mental. Se puede aclarar que este fenómeno tiene su origen en la dicotomía mente-cuerpo, en la practica se observan varias situaciones donde todavía predomina la preocupación por el aspecto muscular, con poca atención al desarrollo integral del niño. Es difícil creer por ejemplo, que los procesos internos responsables de la producción del movimiento estén siendo debidamente trabajados en repeticiones puramente mecánicas y en sesiones donde se busca el desarrollo de condición o aptitud física”<sup>453</sup>

Con lo planteado por Muñoz, hasta el momento la Educación Física, encontraría en la teorías del desarrollo motor, un fundamento teórico, que le permite tomar cierta distancia frente a la teoría del Entrenamiento Deportivo y frente a la teoría de la Psicomotricidad, debido a que ambas visiones la usan como un medio, para lograr sus fines particulares menguando la autonomía de la Educación Física.

### **La Educación Física o Educación Psicomotriz entendida como Educación Física de base**

En el año de 1991 el profesor Carlos Bolívar Bonilla, publica un texto en el cual teniendo como referencia la teoría de la Psicomotricidad, se acoge a la visión en la cual, la Educación Física se iguala al concepto de Educación Psicomotriz, en este sentido es entendida como:

“ Una disciplina pedagógica que contribuye significativamente a la estructuración de la personalidad del alumno, su creatividad, su socialización y al fortalecimiento de sus

---

<sup>453</sup> Ibíd. , p. 37.

aprendizajes escolares mediante la cualificación de su Motricidad natural y el enriquecimiento del repertorio de movimientos no naturales o adquiridos”<sup>454</sup>.

El Profesor Baquero encuentra en la Educación Física entendida como Educación Psicomotriz, una alternativa para el cambio en este campo de saber, dominado en la actualidad por la Educación Física, entendida como Educación Deportiva, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Figura 5. Cuadro síntesis Corrientes Pedagógicas y Educación Física**

<b>PEDAGOGÍA</b>	<b>DECADENTE</b>	<b>DOMINANTE</b>	<b>EMERGENTE</b>
<b>Aspectos básicos</b>	<b>DECADENTE</b>	<b>DOMINANTE</b>	<b>EMERGENTE</b>
<b>Relación Escuela Sociedad</b>	Indiferente o Moralizadora	Equilibrio y promoción social	Crítica y transformación social
<b>Relaciones Profesor - Alumno</b>	Verticales Autocráticas	Cordiales pero superficiales y con el Poder en el docente	Democráticas, de conocimiento mutuo
<b>Concepción de Aprendizaje</b>	Memorizar	Cambios de conducta observables	Proceso individual colectivo de reflexión acción
<b>Características del Contenido</b>	Extensos e inconexos, rígidos	Selectos, breves, superficiales, estables	Sintéticos, integrales Modificables.
<b>Características de La Metodología</b>	Expositiva Verbal	Activa, tecnología, programada	Dialéctica teoría práctica
<b>Características de La Evaluación</b>	Repetición de lo Memorizado	Constatación del logro de objetivos conductuales	Valoración del trabajo auto – coevaluación
<b>Relación con Educación Física</b>	Educación Física De corte Militar	Educación Física tecnocrática (deportiva)	Educación Física de base – Psicomotricidad -

Tomado de Bonilla, Carlos B. Didáctica de la Educación Física de base. p. 31.

<sup>454</sup> BONILLA B., Carlos Bolívar. Didáctica de la Educación Física de base. Neiva: Publicaciones Universidad Surcolombiana. 1991. p. 38.

La teoría de la Psicomotricidad, le sirve al autor, para plantear una visión de la Educación Física, que tiene como saber fundante a la Pedagogía\*. Sin embargo el autor complementa la visión de la Educación Física, entendida como Educación Psicomotriz , con el concepto de Educación Física de base\* , acuñado por autores españoles, la cual no se remite solamente al contexto de la Educación Formal y más concretamente a la Educación Primaria, como es expresado por los mismos autores Españoles citados por Carlos Bolívar:

“Aclaremos finalmente, que la expresión “DE BASE” dada aquí a la Educación Física , no esta referida únicamente a la Educación Primaria o a los niños. La Educación Física de Base esta dirigida a toda persona que requiera una cualificación de sus movimientos naturales y de una alternativa de expresión creativa que contribuya a afirmar sus valores personales y sociales, la expresión “DE BASE” quiere decir, además, que solamente después de ella deberían estructurarse movimientos corporales, deportivos, artísticos, etc. técnicos y refinados”<sup>455</sup> .

Desde esta visión de la Educación Física, la teoría de la Psicomotricidad, deja de ser un campo exclusivo para la educación infantil en el sector escolar e ingresa a las demás edades y campos de acción de la Educación Física o Cultura Física, entendiéndose la teoría de la Psicomotricidad ya no como un proceso circunscrito a una edad cronológica determinada, sino como unas habilidades motrices, básicas o fundamentales, que son prerequisites para el aprendizaje de otras habilidades más complejas, o como se diría en el campo de la cognición de “orden superior”. Las cuales se pueden adquirir en cualquier etapa de la vida.

---

\* La propuesta de clasificación de la Pedagogía como, Decadente, que se encuentra en vías de extinción; Pedagogía Dominante que se encuentra actualmente afianzada y generalizada, Pedagogía Emergente o crítica, que empieza a abrirse paso como alternativa de cambio, es retomada por Bolívar, a la manera como clasificaron las prácticas profesionales los investigadores de la Universidad autónoma de México – Xochimilco, recogida por: DIAZ, Barriga, Ángel. Ensayos sobre la problemática curricular. Ciudad de México: Editorial Trillas. p. 109.

\* ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA. Universidad católica de Lovaina. Educación Física de base. Barcelona: Editorial Gymnos. p. 12 – 18.

<sup>455</sup> *Ibíd.* , p. 36.



La oposición entre la Educación Física y el Deporte, toma la forma desde los planteamiento de Bolívar, como una oposición entre la Educación Psicomotriz y la Educación Física Deportiva, o en sus propias palabras entre una Educación Física Emergente y una Educación Física Dominante. Con respecto esta última Bolívar se expresa de la siguiente manera:

“ La Educación Física dominante

Concibe la Educación Física como Educación deportiva, como la preparación de deportistas, cuya misión más importante es la de tomar los niños para iniciarlos, fundamentarlos y adiestrarlos en la práctica de un Deporte determinado. Como sus contenidos programáticos son extractados directamente de los manuales de técnica deportivos y su aspiración es la de lograr que los alumnos dominen esa técnica deportiva, se le ha denominado en nuestro medio como Educación física tecnocrática.

En los programas de Educación Física para la escuela primaria, confeccionados por la misión Alemana en Colombia\* puede leerse esta concepción en el párrafo siguiente: “El presente libro sobre la Educación Física en los grados 1°,2° y 3° de enseñanza primaria tiene como finalidad proporcionar al maestro los respectivos contenidos del programa y al mismo tiempo, orientarlo sobre la metodología a seguir, para lograr que el alumno aprenda a dominar el movimiento de un ejercicio deportivo, dentro del límite de su desarrollo psico – físico y en el menor tiempo posible”<sup>456</sup>

La Educación Física dominante, se le dio un mayor impulso como fue expresado en el capítulo anterior con la asesoría de la tercera misión pedagógica alemana en nuestro país.

La Educación Física Deportiva, esta orientada a la adquisición de técnicas deportivas, según Carlos Bolívar, movimientos artificiales, que van en contravía de los movimientos naturales que caracterizan al ser humano, lo que hace visible una nueva oposición entre la Educación Física o Psicomotriz y la Educación Física Deportiva, expresada en la oposición entre lo que es el movimiento natural y el movimiento artificial, algo así como una oposición entre

---

\* COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. COLDEPORTES. Educación Física en la Escuela Primaria. Tomo I. Grado 1°, 2° y 3°. Prologo.

<sup>456</sup> *Ibíd.* , p. 33-34.

el desarrollo filogenético y el desarrollo ontogenético, sin embargo la Educación Psicomotriz no descarta el Deporte siempre y cuando este sea tratado como un medio de la Educación, como se expresa a continuación:

“La Educación Psicomotriz no descarta ninguna forma de movimiento humano y ve, por ejemplo en el Deporte, un medio rico de vivencias educativas, pero no se preocupa por el dominio de una técnica de movimiento específica, sino por desarrollar habilidades y cualidades básicas y globales de control motriz, con este sentido, privilegia el movimiento natural propio de nuestra especie sobre el movimiento artificial, más claramente se preocupa por cualificar, por ejemplo, la marcha, la carrera o el salto, y no por enseñar a dominar una técnica atlética, el salto largo, puesto que lo primero es vital para la vida del hombre en todos los ordenes y lo segundo es algo limitado y excepcionalmente aplicado a una situación deportiva”<sup>457</sup>.

En síntesis la Educación Física Emergente, caracterizada por la visión de la Educación Psicomotriz, según Baquero, tiene como principio pedagógico general convertir “el movimiento humano en un medio de Educación activo y flexible, que tiene en cuenta las características del desarrollo evolutivo del alumno y los prepara para tener una participación crítica frente al entorno”<sup>458</sup>.

Si bien el ser humano es el objeto y sujeto común tanto de la Psicomotricidad, en tanto visión de la Educación; así como de las Ciencias del Deporte, visión integradora supuestamente de los campos de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, pero que en nuestro país centro su interés básicamente en el Rendimiento Deportivo; lo es también para la Educación Física, pensada para el sector escolar y desde la perspectiva del desarrollo motor. según los documentos analizados entre 1968 y 1991 cada uno de estos campos de saber tiene unas particularidades, las cuales pueden ser complementarias, mas no subsumibles.

Pero definitivamente en el periodo comprendido entre 1984 y 1991, año en que surge una nueva carta constitucional en el país, asunto que no es abordado en

---

<sup>457</sup> *Ibíd.*, p. 36.

<sup>458</sup> *Ibíd.*, p.34.

esta investigación, la preocupación por parte de los profesionales de la Educación Física se centró en el niño, apoyados en las teorías de la Psicomotricidad y el Desarrollo Motor, podría decirse como una respuesta a la asesoría Alemana la cual enfatizó más en el rendimiento deportivo, el cual es más pensado a la población de adolescentes y adultos.

Es así como por ejemplo en programas de Educación Física, como el de la Universidad de Antioquia a inicios de la década de los noventa, los cursos de Gimnasia I, que generalmente eran orientados bajo la visión de la Gimnasia Sueca, cambian su enfoque y se fundamentan en las teorías de la Psicomotricidad, como es el caso de profesores como Olga Lucía Monsalve y Marino Pineda, como se hace visible en el programa de la profesora:

“Objetivos:

- Ubicar la Gimnasia en el contexto educativo como base del proceso enseñanza-aprendizaje para la formación del niño.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos que permitan al maestro-alumno abordar la Gimnasia como elemento formador de acuerdo al elemento formativo del niño.

Contenidos:

- Aprendizaje Motor, Desarrollo Motor, Desarrollo Físico, Psicomotricidad y nociones de Gimnasia, Cualidades físico-motoras, Esquema corporal, Etapas de maduración, Equilibrio y coordinación, Gimnasia de Mantenimiento, Control Respiratorio”<sup>459</sup>.

Como se puede apreciar la teoría de la Gimnasia, empieza a ser permeada por los discursos de la Psicomotricidad.

De otro lado surgen otros textos que aunque fueron publicados después del año de 1991, es importante reseñarlos, porque recogen la experiencia de más de 10 años de profesores que desde su encargo como Coordinadores de Centros de Educación Física en el Departamento de Antioquia, difundieron la teorías de la Psicomotricidad y el Desarrollo Motor, en talleres sobre la

---

<sup>459</sup>BECERRA Y OTROS. Op. cit. p. 3-4.

Enseñanza de la Educación Física infantil, ofrecidos a los maestros del sector de la Educación Básica Primaria..

Se hace referencia a la profesora Rosario González\*, coordinadora del centro de Educación Física de Guayabal, barrio de la ciudad de Medellín en el departamento de Antioquia desde el año de 1981, escribió un manual el cual fue publicado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia denominado “Manual práctico para el desarrollo psicomotor del escolar”<sup>460</sup>, el cual en la actualidad sigue siendo una referencia para la enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria. Para su elaboración la autora parte de los siguientes supuestos:

“La Educación que recibimos o impartimos, debe buscar el desarrollo integral de todas nuestras potencialidades: Físicas, psíquicas, espirituales, sociales y no sólo las intelectuales o académicas. Aún más, éstas no se desarrollarán plenamente sino con un buen desarrollo visomotriz, sensomotriz y Psicomotriz en general.

La educación Física toma sus principios y su práctica, de la Psicomotricidad y de la Educación Psicomotriz”<sup>461</sup>.

La autora quien se apoya en una amplia bibliografía de autores colombianos, donde sobresalen los que se fundamentan en la visión de la Educación Física del francés Jean Le Boulch, retoma conceptos básicos de esta teoría tales como: esquema corporal, ajuste postural, postura, lateralidad, direccionalidad, coordinación, equilibrio, control corporal (tensión y relajación) y respiración.

Rosario González propone los siguientes objetivos, los cuales según ella están “ajustados a los programas del Ministerio de Educación Nacional”:

- “Mejorar a través de actividades físicas la maduración psicomotora; básica para el desarrollo de los procesos mentales.

---

\* Egresada de la Normal de Frontino (Antioquia) y licenciada en Educación Física de la Universidad de Antioquia.

<sup>460</sup> GONZALEZ, Bravo, Rosario. Manual práctico para el desarrollo psicomotor del Escolar. Medellín: Secretaría de Educación de Antioquia. Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte. Colección Cultura Física y Deportiva. Talleres Gráficos de la Imprenta Departamental de Antioquia. 1993. Vol. I.

<sup>461</sup> *Ibíd.*, p. 21.

- Desarrollar las cualidades físicas, habilidades y destrezas para aplicarlas a la vida, a las actividades deportivas y artísticas.
- Aplicar principios de salud e higiene para la formación de hábitos.
- Desarrollar la capacidad crítica sobre problemas y logros de la Educación Física, el Deporte y la Recreación a nivel nacional y sus soluciones.
- Promover el desarrollo social del país participando en actividades físicas, deportivas y recreativas; individual y colectivamente.
- Fomentar las actividades propias de su medio, resaltando sus valores<sup>462</sup>

Por su parte el profesor Jairo Arenas Acevedo\*, coordinador del Centro de Educación Física del municipio de Itagüí del departamento de Antioquia, desde 1984, publica los manuales Educación Física Preescolar (1994)<sup>463</sup>. y Educación Física, Infancia y Niñez (1996)<sup>464</sup>. Según el autor fruto de los “talleres pedagógicos”, realizados con los maestros en el centro de Educación Física y talleres realizados con estudiantes de la Licenciatura en Educación en las cátedras de “ Educación Física, Infancia y Niñez” y “desarrollo psicomotor”, en la Universidad de Antioquia. Estos manuales se fundamentan en la Educación Física, entendida como Educación Psicomotriz, desde la visión de Jean Le Boulch y los trabajos de Luis Armando Muñoz.

### **La necesidad de volver al cuerpo, como razón de ser de la Educación Física**

Si bien como puede observarse en el periodo comprendido entre 1984 y 1991, los discursos de la Educación Física han estado centrados en ésta como una Educación Psicomotriz, en el año de 1987, surge en el programa de Educación Física de la Universidad del Valle, una preocupación por la noción de cuerpo,

---

<sup>462</sup> *Ibíd.*, p. 24-25.

\* Licenciado en Educación Física, Comunicador Social de la Universidad de Antioquia, reconocido en la actualidad por su participación como miembro activo de la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, y dirigir el programa “mas allá del Deporte en la Emisora cultural de la Universidad de Antioquia.

<sup>463</sup> ARENAS, Jairo. Educación Física Preescolar. Medellín: Secretaría de Educación y cultura de Antioquia. Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte. Talleres Gráficos de la Imprenta Departamental de Antioquia. 1994.

<sup>464</sup> ARENAS, A., Jairo. Educación Física, Infancia y Niñez. Medellín: Proyección 2001 Publicidad. 1996.

como objeto de la Educación Física. Planteamiento que ya había sido esbozado en Colombia desde el año de 1871, en conferencia publicada en “La Escuela Normal”, como se expuso en el segundo capítulo frente a este tema se decía lo siguiente:

“En el año de 1987 en el plan de estudios de Educación Física y salud de la Universidad del Valle, surgió una de esas ideas locas que a pocos se les ocurren cuando se está investido de directivo en una de las instituciones que demandan mucho juicio. Y decimos idea loca, porque en Educación Física como plan de estudios se han realizado seminarios de entrenamiento deportivo, Medicina deportiva, investigación en Ciencias del Deporte, rehabilitación, Recreación, etc. Pero hasta ese momento, nadie había dicho pensemos ese sitio hacia donde todos queremos llegar como conocedores, a donde llegamos los educadores físicos en nuestro trabajo profesional y académico, del cual “tanto sabemos” y que se llama “cuerpo””<sup>465</sup>.

Se trataba según los autores de volver al cuerpo, como aquel lugar hacia el que “han apuntado diferentes prácticas y discursos para construir una práctica discursiva llamada Educación Física”<sup>466</sup>, para lo cual había que estudiarlo desde diferentes puntos de vista, como lo expresan a continuación:

“Era necesario pensar el cuerpo desde las prácticas, los saberes; que teorías, disciplinas y discursos lo venían asumiendo; pues esta propuesta del tema cuerpo no partió de un convencimiento o de una verdad sobre el cuerpo; este tema se inicia con el convencimiento de que sobre ese cuerpo, sitio de aplicabilidad de unas prácticas – la Educación, el Deporte, la Educación Física, la Recreación – se ignoraba mucho”<sup>467</sup>.

---

<sup>465</sup> QUESADA DE LA CRUZ. Patricia y SÁNCHEZ C. Néstor Alonso. La Educación Física una Historia por construir. Tesis. Universidad del Valle. 1991. P. 7-8.

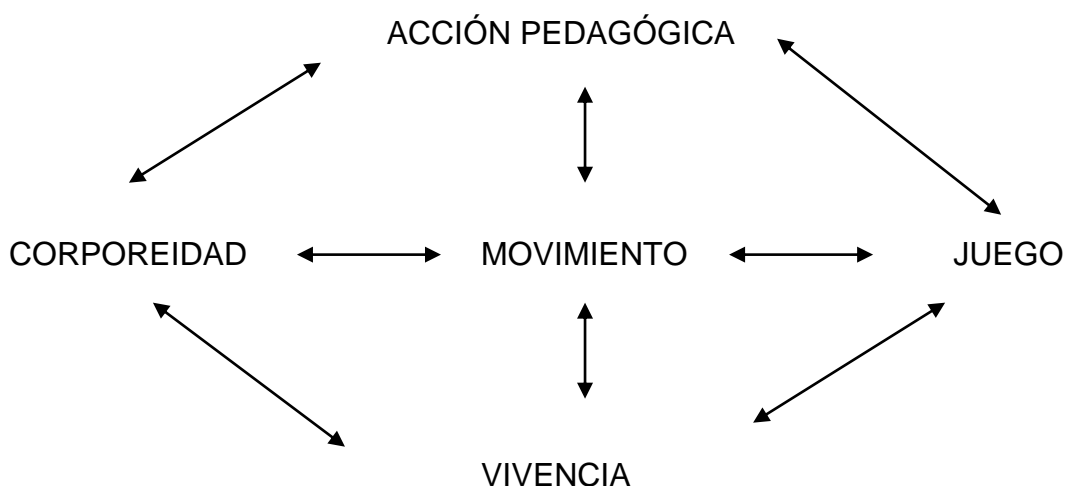
<sup>466</sup> *Ibíd.*, p. 7-8.

<sup>467</sup> *Ibíd.*, p. 9.

Sin embargo, parece ser que la noción de Cuerpo es limitada y comienza a tomar fuerza la noción de Corporeidad, como un elemento constitutivo de la Educación Física, según ponencia presentada por profesores de Educación Física de Bogotá, en el IV Congreso Nacional de Educación Física realizado en Medellín en el año de 1990, al respecto decían:

“Dentro de la propuesta general del proyecto de desarrollo para la Educación Física se están planteando como elementos constitutivos del área al Juego, al Movimiento Humano y a la Corporeidad.”<sup>468</sup>.

**Figura 6. Elementos constitutivos del área de la Educación Física**



Tomado de PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA de las escuelas primarias del distrito especial de Bogotá. p. 101.

En este sentido se proponen el Movimiento y el Juego al lado de la Corporeidad, como nociones, que permiten dar cuenta del campo de la Educación Física; frente a la novedad de la noción de Corporeidad mencionan lo siguiente apoyándose en:

<sup>468</sup>PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ, Participantes en el curso de capacitación programado por el DIE – CEP. Mejoramiento Cualitativo de la clase de Educación Física. Sub-proyecto: Recuperación del juego en la Escuela. Actividad: Festival distrital de juegos. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990. p. 101-102.

“ La Corporeidad como elemento constitutivo de la Educación Física es una temática relativamente nueva en la teoría de la Educación Física, sin desconocer que en la Filosofía y algunas ciencias sociales ha sido abordada con rigor. En el campo que ha comenzado sus exploraciones la Educación Física es en la Filosofía, haciendo una revisión inicial a la concepción de Cuerpo o Corporeidad que esta planteada en las diferentes tendencias o escuelas de la Filosofía, no vamos a hacer una síntesis de ellas, sería atrevido, solamente enunciaremos tres categorías que desde la Educación Física hacen posible el estudio y desarrollo de la Corporeidad para tal fin, partimos de la premisa: hablar del cuerpo es hablar del hombre; estas son: la Ética, la Estética y la Erótica, su análisis por ahora, es una reflexión desde la práctica, más no una reflexión teórica, por tanto son elaboraciones de sentido común que obviamente irá ganando en niveles de abstracción y elaboración teórica”<sup>469</sup>.

Estos autores apoyados en la Filosofía equiparan el concepto de cuerpo al de Hombre y proponen tres categorías, para el estudio de la Corporeidad desde la Educación Física, que desbordan el concepto de cuerpo mirado desde el punto de vista de la Biología o la Medicina o la misma Psicología, o el mismo Rendimiento Deportivo.

En este punto es importante mencionar, lo que dice el profesor Chinchilla, en las conclusiones de su artículo sobre la Historiografía de la Educación Física en Colombia, haciendo énfasis a la emergencia de la temática del cuerpo en la investigación Histórica de la Educación Física, desde mediados de la década de los ochenta:

“En la diversidad de temas de Investigación, que se mencionan en algunos casos y en otros se avanza en su desarrollo, se destaca el papel desempeñado por la Educación Física en la Pedagogía activa, el Deporte, el uso del Tiempo Libre, el Juego, la formación profesional, la legislación, la organización institucional y social. Pero el tema que cobra mayor importancia y representa un vuelco para la interpretación de la Educación Física es el referido a la corporalidad. Al asumir el problema del cuerpo como objeto de investigación histórica de la Educación Física, se produce un cambio

---

<sup>469</sup> *Ibíd.*, p. 102-103.



conceptual, metodológico y de perspectivas del conocimiento que potencian trabajos desde distintos enfoques educativos y sociales”<sup>470</sup>.

Desde esta perspectiva a finales de los noventa se vuelve a la noción de Cuerpo o mejor Corporeidad, probablemente con el fin de resaltar el papel de la Educación Física centrado en la totalidad del ser humano, como se intentó hacer con la noción de Psicomotricidad, que no fue suficiente para algunos, debido a que sería mejor hablar de Bio-sico-socio motricidad o Psico-socio-motricidad, es por ello que la nueva visión del cuerpo que tiene en cuenta la ética, la estética y la erótica, se abarca la totalidad del ser humano.

La oposición que venimos analizando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, desde el punto de vista del saber, según el rastreo de información realizado entre 1984 y 1991, se intenta resolver, colocando un fin superior, que abarque tanto a la Educación Física, como al Deporte, el cual es la Educación de la totalidad del ser humano, utilizando como medio el movimiento o la motricidad (nociones que se trabajan indistintamente) lo cual se intentó denominar como Educación Psicomotriz o Educación Física de base. Sin embargo el problema de fondo, que suscita este debate es ¿cuál es el campo de acción de los profesionales de este campo de saber?, ¿El Deporte profesional se debe acoger también a este principio pedagógico o formativo?, ¿el Deporte Recreativo o aficionado atiende a la totalidad del ser humano?, ¿Es sólo deber del Deporte Escolar atender a este principio?, ¿Se rigen los planes, programas y proyectos de Coldeportes por principios educativos?, ¿Lo cual quiere decir que están articulados a las políticas, propósitos y estrategias del Ministerio de Educación Nacional?, ¿La Educación de la totalidad del ser humano debe ser responsabilidad sólo de la Educación formal?, ¿El campo de acción de la Educación Física se remite sólo a la Educación Formal?.

---

<sup>470</sup> CHINCHILLA G. Víctor Jairo. Historiografía de la Educación Física en Colombia. En: Revista Colombiana de Educación. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones. CIUP. # 38-39. 1999. p.116.

Parece ser que muchas de estas preguntas, fueron motivo para la celebración del III congreso nacional de Educación Física, el cual tuvo como epicentro la reflexión sobre la Identidad profesional, como veremos a continuación.

### **La Educación Física en busca de identidad profesional**

A finales de la década de los ochenta, se nota una preocupación por la identidad profesional de la Educación Física en Colombia, como se hace visible en uno de los objetivos del III congreso Colombiano de Educación Física, cuyo tema central era Identidad y Desarrollo de la Educación Física a saber:

“a) Debatir y determinar las características fundamentales que identifiquen al profesor de Educación Física y su ejercicio profesional”<sup>471</sup>.

Frente a este tema una de las conclusiones tiene que ver con la necesidad de reglamentar el ejercicio profesional, al respecto se dice:

“ Al ser la Educación Física una profesión para cuyo ejercicio se requiere una preparación académica, técnica y científica definida, es conclusión del tercer congreso colombiano de Educación Física exigir respeto por la Educación Física, el cual debe manifestarse en la reglamentación del ejercicio de la profesión orientado a que personas sin la debida formación no puedan ser incorporadas ni como docentes, ni como entrenadores por instituciones oficiales y privadas”<sup>472</sup>.

La búsqueda del objeto de la profesión de la Educación Física, se encuentra con una nueva noción que es apropiada de la cultura cubana, con la cual se pretende abarcar los diferentes campos de acción profesional.

### **Cultura Física y Pedagogía como referentes de la Educación Física**

---

<sup>471</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. III Congreso Colombiano de Educación Física. Informe especial. En. Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989); p. 26.

<sup>472</sup> *Ibíd.*, p. 29.

La búsqueda del objeto de la profesión conlleva inevitablemente a la reflexión epistemológica, sobre lo cual el Profesor Fernando Estrada\* ya había hecho un primer llamado en el año de 1979 a saber:

“Existen en la actualidad tres problemas de difícil discusión en Educación Física y su campo de estudio que son.

- 1) los aspectos histórico - sociales del movimiento, el Deporte y la Educación Física.
- 2) La concepción Filosófica de la Educación Física.
- 3) La búsqueda o investigación de nuestro objeto de estudio en términos científicos.

Además de estos problemas se plantea una pregunta a resolver, si el Deporte, la Educación Física, los Ejercicios Físicos, el Movimiento, etc. , son una ciencia o una disciplina científica. la solución a este interrogante implica también la necesidad de definir una terminología propia y precisa”<sup>473</sup>.

Es así como la necesidad definir una terminología propia, precisa y común, además que integre la teoría y la práctica, es retomada nuevamente en el congreso de 1988 para ello se propone lo siguiente:

“Centralizar e integrar un discurso que impida la dispersión en conceptos y prácticas y cohesione la Educación Física como una DISCIPLINA AUTONOMA orientadora de todas las actividades de Cultura Física: Deporte, Recreación, Educación.”<sup>474</sup>

---

\* Profesor del Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en aquel entonces.

<sup>473</sup> ESTRADA. Fernando. Algunos elementos para la conceptualización y análisis de la Educación Física y el Deporte en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo – Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1, Año I. (Noviembre, 1979). P. 11.

<sup>474</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. III Congreso Colombiano de Educación Física. Informe especial. Op. cit. p. 30.

Se trata de buscar nuevamente una noción macro, en la cual puedan alojarse y coexistir pacíficamente campos de saber como el de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, la Cultura Física parece ser una opción que no le da primacía a ninguno de los campos, parece ser que ocurrió en Colombia con la noción macro Ciencias del Deporte.

Desde esta perspectiva la oposición entre la Educación Física y el Deporte que toma forma de una oposición entre la intención formativa y la intención orientada al alto rendimiento no debería continuar, al respecto dice una de las conclusiones del congreso:

“Entre otros tantos problemas el III congreso colombiano de Educación Física señala como erróneo el antagonismo que se pretende formar entre Formación y alto rendimiento, etc, hecho que obedece al empirismo y al eclecticismo. En consecuencia, llama al estudio riguroso y a la generación de prácticas innovadoras que construyan alternativas a estas barreras dispersantes”<sup>475</sup>.

A la oposición entre los discursos de la Educación Física y el Deporte que se hace visible en el periodo estudiado 1968 y 1991, deben buscársele solución debido a que como es expresado en el mismo congreso:

“ El Deporte por otra parte ha ganado espacios en el ejercicio profesional: por un lado ha creado espacios laborales (Entrenadores, Preparadores Físicos, Masajistas, Técnicos) y de conocimiento; por otro lado ha marcado una línea de interpretación de la Educación Física presentándose como una verdadera alternativa a la clase de Educación Física en jardines, escuelas, colegios, Universidades y empresas”<sup>476</sup>.

Desde esta nueva visión de la educación Física, el objeto de la profesión de la Educación Física que se propone en el congreso es el siguiente:

“La interrelación del hombre con la cultura física mediada por una actividad pedagógica”.

---

<sup>475</sup> *Ibíd.*, p. 30.

<sup>476</sup> *Ibíd.*, p. 35.

Para integrar el campo del Deporte y el campo de la Educación Física, como se recuerda en una de las ponencias del congreso en mención\*, se hace necesario sin olvidar que en la Educación Física el Deporte es entendido como un medio de la Educación y no como un fin en si mismo, se recomienda que:

“La Educación Física no puede renunciar al deporte de rendimiento, ni a la competencia, pues poseen para el mejor logro del papel de la Educación Física en el mundo. Debe luchar por reorientar el Deporte de rendimiento dentro de los lineamientos pedagógicos que lo originaron, preparando para ello convenientemente los profesionales que la administran con lujo de competencia y adoptando unas posiciones decididas que le permitan reasumir su responsabilidad ante la comunidad”<sup>477</sup>.

Esto no quiere decir tampoco, según los datos revelados por Baquero mencionado antes, que el mayor porcentaje de asignaturas en la formación de profesionales este orientada hacia los Deportes, ni que la Educación Física deba tener como único fin la promoción y enseñanza del Deporte.

En este sentido el reto mayor para la Educación Física lo constituye pedagogizar el Deporte o en términos más claros humanizar el Deporte, convirtiéndolo realmente en un medio de la Educación, como tanto se promulga, sólo que sus prácticas demuestran lo contrario.

De otro lado tampoco es menor el reto para los profesionales de la Educación Física en lo tocante con la Pedagogía, debido a que una de las conclusiones de la comisión del congreso encargada del tema de la formación profesional del profesor de Educación Física dice que en las instituciones formadoras existe una:

---

\* Ponencia Presentada por el profesional de la Educación Física Cubano Santiago Ramos, radicado en Colombia, profesor de la Universidad de Caldas en la actualidad.

<sup>477</sup> RAMOS, Santiago. El ejercicio profesional del Licenciado en Educación Física en el campo del Entrenamiento Deportivo. En: Congreso Colombiano de Educación Física. (III: 1988: Cartagena). Ponencia presentada al III Congreso Colombiano de Educación Física. En: Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989). p. 34.

“subestimación y limitación conceptual de lo pedagógico por parte de las áreas específicas reforzado por un tratamiento generalista, abstracto y de “costura” de la Pedagogía”<sup>478</sup>.

Sin embargo según el profesor Morales en ponencia presentada al III Congreso Colombiano de Educación Física de 1988, publicada en el año de 1990, dice que en Colombia, hasta el año de 1988, los mayores avances en cuanto a trabajo teórico de la Educación Física, tiene que ver con la teoría pedagógica, esto lo afirma después de hacer una reflexión sobre asuntos relacionados con la Educación Física tales como:

“ - Visión General de la Interdisciplinariedad.

- ¿ Que aspectos de la realidad interesante a la Educación Física, son explicados por las ciencias fundamentales?.
- ¿ En que sentido la Educación Física se apropia y aplica los conocimientos científicos que la soportan?.
- ¿ Que dificultades y obstáculos entorpecen el proceso de la relación interdisciplinaria con las ciencias soporte?”<sup>479</sup>.

Después de esta reflexión sobre la epistemología de la Educación Física, el profesor Morales dice:

“ Semejante tarea, en Colombia parece que ha logrado avanzar en el sentido de una teoría pedagógica, por tal razón y asumiendo el espíritu de este congreso, debe hacerse notar que lo realizado, esta centrado en un tratamiento didáctico de la disciplina, detectable en los pocos artículos que son publicados en el medio”<sup>480</sup>.

Si bien se habla de oposición entre lo formativo y el rendimiento deportivo, parece ser que la oposición se presenta es entre una didáctica de la Educación Física y una didáctica del Deporte orientado al rendimiento deportivo, pues

---

<sup>478</sup> *Ibíd.* , p. 32.

<sup>479</sup> MORALES, R., Leonel.. Elementos para una aproximación al trabajo teórico de la Educación Física Colombiana. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. (Enero- Diciembre, 1990). p. 13.

<sup>480</sup> *Ibíd.* , p. 25.

según el profesor Morales los pocos artículos publicados hasta el momento dan cuenta de los siguientes temas:

- Determinación de objetivos para la práctica pedagógica de la Educación Física.
- Selección de contenidos para la elaboración de programas de la asignatura.
- Determinación de técnicas de evaluación apropiadas para la valoración de los procesos de la Educación Física.
- Planteamiento de alternativas metodológicas apropiadas para la orientación de la práctica pedagógica.<sup>481</sup>

El reto para una teoría pedagógica de la Educación Física, consiste entonces en fortalecer el ámbito formativo de la pedagogía, casualmente el que más se le exige al campo del Deporte, para ello en la ponencia del profesor Morales se mencionan algunos problemas, los cuales servirían como punto de partida para fortalecer el sustento teórico de la Educación Física en Colombia, a saber:

“ Relaciones de la teoría pedagógica de la Educación Física con la Filosofía de la Educación, con la Pedagogía y con su propia praxis.

Formulación de principios generales que guíen la elaboración teórica y la acción de la Educación Física.

Investigación de problemas específicos de aprendizaje.

Aplicación apropiada de medios educativos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Clarificación y sentido de la competencia en los procesos educativos.”<sup>482</sup>

Frente este mismo asunto de la Pedagogía en el año de 1991, Carlos Bolívar, apoyándose en Nassif\* presenta una visión de ésta, en la cual se diferencia claramente el componente formativo y el componente didáctico a saber:

“La Pedagogía, en su parte preponderantemente teórica, acude por ejemplo, a la Filosofía para definir cuestiones tan importantes como las relativas a las finalidades y

---

<sup>481</sup> *Ibíd.* , p. 26-27.

<sup>482</sup> *Ibíd.* , p.. 28.

\* NASSIF, Ricardo. Pedagogía general. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

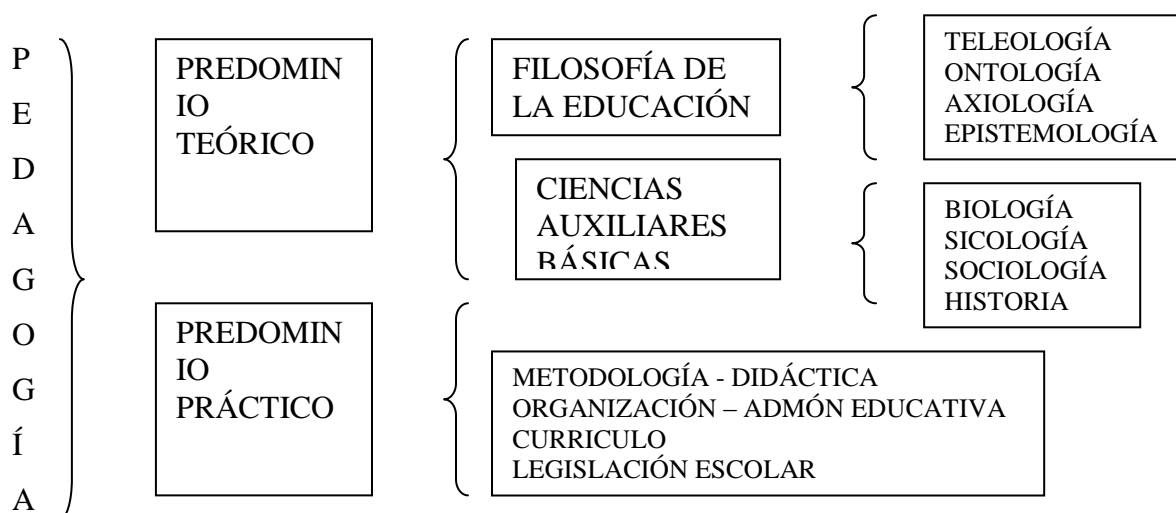
objetivos de la Educación, los valores prioritarios a formar en el hombre y las características del conocimiento humano.

En su parte preponderantemente práctica, la pedagogía ha asignado a la Didáctica, por ejemplo, la misión de estudiar y proponer formas específicas de trabajo con los educandos, que correspondan por supuesto a determinados preceptos teóricos.

Con base en este planteamiento se puede afirmar que la Didáctica depende del marco conceptual de la Pedagogía para llevar a la práctica sus propuestas”<sup>483</sup>.

Podríamos decir que la parte teórica de la Pedagogía relacionada con los fines de la Educación esta más cercana al concepto de formación, mientras que la didáctica tiene que ver más con la enseñanza, lo cual se puede apreciar mejor en el siguiente esquema:

**Figura 7. Esquema General de la Pedagogía**



Tomado de Bonilla, Carlos B. Didáctica de la Educación Física de base. basado en la propuesta de Nasiff p. 27.

<sup>483</sup> Ibíd. p. 26.



## **Diversificación de los campos acción del profesional de la Educación Física**

La comisión encargada de la formación profesional del profesor de Educación Física, del III Congreso Nacional de Educación Física, presenta como primera conclusión la siguiente:

“ La Universidad esta formando al profesor de Educación Física con un enfoque limitado a un aspecto, mientras que las exigencias sociales son en diferentes campos y modalidades, por ejemplo: Recreación, Entrenamiento Deportivo, Tercera Edad, Salud; para lo cual se necesita una acción de planificador, administrador, técnico”<sup>484</sup>

Sin embargo, frente a esta conclusión, es bueno traer a colación, la crítica que se realiza por parte de los profesores Quesada y Sánchez, citados con anterioridad, al concepto de “Movimiento Corporal”, propuesto como objeto de estudio de la Educación Física. Para ello retomo como punto de partida la introducción sobre la identidad profesional, que plantea la Asociación de Profesores de Educación Física, organizadora del congreso en mención a saber:

“Afrontar la Identidad profesional, implica estudiar al profesor de Educación Física en su ejercicio profesional, formación, especialización, responsabilidad intelectual y política en relación con el medio con el que se desempeña, como especialista en la docencia, la Recreación, el Entrenamiento Deportivo, la Administración, la Rehabilitación y las Expresiones Artísticas en las condiciones actuales de la sociedad colombiana”<sup>485</sup>.

Esta visión según Quesada y Sánchez, ateniéndose a lo que se dice en el informativo, en el cual se entiende la Educación Física como:

---

<sup>484</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. III Congreso Colombiano de Educación Física. Informe especial. Op. cit. p.. 32.

<sup>485</sup> ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. Tercer congreso Colombiano de Educación Física. Identidad y desarrollo. Informativo 02. 1988. p. 2

“Una disciplina cuyo objeto es el estudio del Movimiento Corporal en sus aspectos estructurales a la cual le compete orientar las prácticas deportivas, educativas y culturales que le son propias y que se expresan en diferentes campos de acción”<sup>486</sup>.

Para las prácticas que se piensan dentro de la diversidad de actividades que se involucran en la noción de Cultura Física, no sería claro el objeto que se propone, crearía confusión, esto según los autores se da porque:

“Se valida fuera de ella, en una aceptación del hombre en una o unas estructuras corporales a las cuales hay que mover. Lo que puede interpretarse (si tenemos en cuenta que el estudio de lo físico ha sido argumentado desde la relación cuerpo, trabajo y salud (ejercicio del cuerpo) de la Medicina occidental actual) como una visión muy arraigada en el entendimiento anatómico- fisiológico del hombre (sólo cuerpo) aunque contradice: se hace confusa esta afirmación en la relación con las “prácticas deportivas, culturales, etc.”

Nos parece una propuesta que explica el hombre a partir de aquella dualidad tan trillada (alma -. Cuerpo) y cuyo cuerpo desde el saber médico debe ser “ganado” para insertarlo dentro la normalidad como un cuerpo sano, saludable atlético, deportivo y por lo tanto creativo; quizás por ello... “le compete orientar las prácticas deportivas, educativas y culturales que le son propias y se expresan en diferentes campos de acción”<sup>487</sup>.

A pesar de la crítica al concepto de Movimiento corporal, en los lineamientos curriculares para el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en Colombia (2.000), se mantiene este objeto de estudio para la Educación Física. De otro lado los autores en mención continúan con su aguda crítica y frente a la identidad profesional señalan, como uno de los puntos que agudizan la crisis, el desconocimiento de la Historia de la Educación Física como una práctica discursiva:

“ El tercer congreso nacional de Educación Física como ejemplo de un evento, que asumió o pretendió asumir la identidad del profesor de Educación Física: demuestra que hay un reconocimiento de este problema que afecta nuestra profesión visto como

---

<sup>486</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>487</sup> QUESADA DE LA CRUZ Y SANCHEZ. *Op. cit.* p. 13.

carencia, taponamiento, silenciamiento, crisis. Se plantea un problema que enunciamos desde diferentes aspectos: el educador físico no se reconoce en la historia como sujeto soporte de un discurso, ni conoce la historia de su discurso, ni los discursos de su práctica”<sup>488</sup>.

Para Quesada y Sánchez lo más importante en la discusión frente a la identidad profesional del profesional de la Educación Física, es el asumir esta, desde la perspectiva pedagógica a saber:

“Conviene pensar nuestra práctica, primero que todo como una práctica pedagógica, de cuya particularidad hay que evidenciar su o sus objetos de estudio. Esto es, saber cual ha sido el objeto o los objetos de estudio del educador físico. Quizás así pueda insertarse en su cultura como un intelectual de la Pedagogía de la Educación Física”<sup>489</sup>.

Indudablemente debe haber una coherencia entre el objeto disciplinar y el objeto profesional, con el fin de transformar las prácticas de la Educación Física, ejemplo de ello tiene que ver con la Experiencia del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia, en el cual la mirada de la Educación Física desde la noción de Cultura Física, llevo a transformar las prácticas profesionales ofrecidas en el plan de estudios.

Frente a este asunto en la Universidad de Antioquia, con motivo de la formación recibida en Cuba\* por parte de profesores como Alberto Pareja y Benjamín Díaz\* en el año de 1977, se venía difundiendo en esta Institución la visión de la Educación Física desde la perspectiva de la Cultura Física, es así como a propósito de la reforma curricular del año de 1986, se elabora una propuesta con el fin de transformar el Instituto de Educación Física y Deporte,

---

<sup>488</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>489</sup> *Ibíd.*, p. 19.

\* Se hace referencia al curso sobre Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo (Atletismo, Baloncesto y Voleibol, realizado en el Instituto de Educación Física Manuel Fajardo en Cuba entre Noviembre de 1977 y Enero de 1978 al cual asistieron los profesores Benjamín Díaz, Alberto Pareja y Alfonso Mejía y otros estudiantes en ese entonces del programa de Educación Física de la Facultad de Educación.

\* Quien presentó en el III congreso colombiano de Educación Física, una ponencia denominada la Formación de profesionales de la Educación Física.

en una Escuela de Cultura Física<sup>490</sup>, que atendiera a actividades de la Cultura Física, relacionadas con el Deporte, la Recreación, la Salud y la Educación, la cual finalmente por las exigencias internas de la Universidad no se pudo concretar.

Al respecto el profesor Benjamín Díaz, desempeñándose como Director del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, decía lo siguiente:

“La sociedad necesita un profesional de la cultura física, que se desempeñe además del sector educativo, en otros campos, tales como: actividad física prenatal, actividad física e hipertensión, tercera edad, niños especiales, desarrollo de la comunidad, programas de salud comunitaria, entrenamiento deportivo, etc”<sup>491</sup>.

Pero si bien no se pudo concretar la conformación de la Escuela, este impulso sirvió como punto de partida, para que en esta Institución, las prácticas profesionales se diversificaran a otros campos de la Educación no formal, acontecimiento de gran relevancia para la Educación Física, con el que se cierra la década de los ochenta y se inicia la década de los noventa. La docencia en el ámbito escolar no sería el único fin de las instituciones formadoras de profesionales y las prácticas profesionales se diversifican a otros ámbitos de educación no formal, como la salud, la Recreación, el Entrenamiento Deportivo y el trabajo con Discapacitados.

Es así como en el año de 1990, el profesor Rodrigo Arboleda\* en ponencia presentada al IV congreso nacional de Educación Física, presenta ante la comunidad nacional el tema de la diversificación las prácticas profesionales a

---

<sup>490</sup> CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Borrador de propuesta para la creación de la Escuela de Cultura Física en reemplazo del Instituto de Educación Física y Deporte. Archivo Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.1988.

<sup>491</sup> DÍAZ, Benjamín. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 11 #, 1-2. 1989. Editorial.

\* Licenciado en Educación Física y Especialista en Administración Deportiva del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia. Profesor de la misma dependencia. Coordinador, en aquella época, de la denominada “práctica docente”, requisito para la graduación de los futuros Licenciados en Educación: Educación Física.

otros campos de la Educación no formal, en el Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, en los siguientes términos:

“Seguro que estamos de acuerdo en desear formar un Licenciado en Educación Física que además de ser especialista de la enseñanza debe serlo dentro de un sentido amplio del currículo, pues es este sentido del currículo el que le abre otras opciones más allá de la enseñanza, tan esenciales en el Educador Físico de hoy, como son los amplios espacios que nos ofrece la Cultura Física: En el Entrenamiento Deportivo, en la Rehabilitación Física, el trabajo de Actividad Física con tercera edad, el manejo del tiempo libre, las escuelas de formación o iniciación deportiva, y el trabajo interdisciplinario en el área de la salud, etc., lo que significa no tener Licenciados enclaustrados en el acto docente y en su corolario más común: “el aula de clase”, lo cual no estamos descartando de plano, es más hablamos en términos positivos, necesitamos licenciados en Educación Física, maestros especialistas en la Enseñanza para los que la investigación y el involucramiento desde lo que es propio en las realidades de la cultura y del medio social que les rodea sean otras tantas dimensiones de su profesión”<sup>492</sup>.

Se pretende según los profesores de la Universidad de Antioquia, de ampliar las dimensiones de la profesión a la docencia no formal, partiendo de la apropiación del concepto de Cultura Física, de los países Socialistas de la época representados en Latinoamérica por Cuba, como se aprecia a continuación:

“Pero ahora, no implica que por el hecho de cuestionar la docencia de nuestros egresados, cuando esta se reduce al aula de clase, no la estamos ejerciendo en otros campos de su desempeño profesional; porque es allí en la diversificación de esa docencia donde hemos entrado a desarrollar nuestro trabajo, o sea, en el marco conceptual de la Cultura Física. A nadie le queda la duda de que hacemos docencia en el Entrenamiento Deportivo, de que hacemos docencia en el trabajo con tercera edad, de que somos docentes cuando trabajamos en el campo de la Salud, tanto desde el punto de vista profiláctico, como del terapéutico, para lo cual en el cumplimiento de estas

---

<sup>492</sup> ARBOLEDA, Rodrigo. Una propuesta de diversificación de la práctica docente en la formación de Educadores Físicos. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física. Medellín. Vol. 12, # 1-2. (Enero –Diciembre, 1990). p. 56.

actividades, establecemos programas, sustentados en los principios didácticos y los fundamentos metodológicos, que corresponden de una u otra manera a los contenidos teóricos de nuestra formación Pedagógica”<sup>493</sup>.

Este acontecimiento se convirtió en un reto para la Educación Física, tanto a nivel disciplinar, como profesional, pero al mismo tiempo amplió la crisis sobre el objeto de estudio y la oposición entre la Pedagogía y los saberes específicos de la Educación Física, quedando la sensación que la Pedagogía, es propia sólo del campo de acción de la Educación Formal o docencia escolar.

### **Educación Física para todos**

Un acontecimiento significativo como génesis de la diversificación de las prácticas profesionales de la Educación Física en la Universidad de Antioquia, tiene que ver con la creación del programa de Proyección Pedagógica en el mes de julio de 1978 a cargo del profesor Jorge Luis Páez López\*. Quien en el año de 1986, decía lo siguiente frente al programa:

“El programa por el alto valor que encierra en sí mismo, brinda una buena oportunidad para mejorar la condición física y en general la condición humana de todos los participantes, con mayor razón, en nuestro medio, donde una minoría del pueblo, tiene posibilidad de asistir a clubes e instalaciones bien dotadas, en tanto, que la mayoría debe recurrir por ello, a este tipo de programas subsidiados (en el cual no pagan los beneficiados). De otro lado el programa de proyección pedagógica se presentó como una alternativa a la orientación tradicional de la Educación Física, Deporte y Recreación, de corte “militarista” y disciplinaria, además como valiosa experiencia (teórico-práctica) para reafirmar la tendencia histórica del momento, en una sociedad que cada vez más se resolvía en términos colectivistas, para lo cual, entonces, se inicia el programa, brindando a los participantes actividades físicas, deportivas y recreativas

---

<sup>493</sup> *Ibíd.*, p. 57.

\* Licenciado en Educación Física y Magíster en Sociología de la Educación. Profesor del Instituto de Educación Física y Deporte en el área de la Recreación Reconocido además por su compromiso con actividades de tipo gremial desde la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia.

que responden a sus intereses, ajustadas a nuestra realidad social, propiciando así condiciones favorables para el bienestar del pueblo”<sup>494</sup>.

Esta alternativa presentada por Páez, para que la comunidad en general de todas las edades tenga acceso a programas de Educación Física, Recreación y Deporte, empezaba a mostrar la necesidad que se formaran profesionales, para atender este tipo de población.

## **Educación Física y Educación Especial**

Los primeros pasos que se dieron en la Universidad de Antioquia para que la Educación Física, rompiera los muros de la escuela, retomando la expresión de Antanas Mockus, se dieron según el profesor Benjamín Díaz\* en el año de 1970, cuando en compañía de Egidio Rojas\* iniciaron un programa para adultos con discapacidad en el cual se les ofreció Atletismo, Baloncesto y Natación, este grupo participo en el primer campeonato nacional de deporte en silla de ruedas realizado en el año de 1973. Según el profesor Díaz, posteriormente se comenzó a trabajar con poblaciones de personas con problemas de paraplejia y cuadruplejia.

Por su parte Javier Taborda\*, en el año de 1986 hace mención a su experiencia en la constitución de una escuela de fundamentación deportiva

---

<sup>494</sup> PAEZ, L., Jorge Luis. Presentación del programa de proyección pedagógica que funciona en la Universidad de Antioquia desde julio de 1978. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “Trabajos libres”. p.101.

\* ENTREVISTA, CON Benjamín Díaz, Profesor del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, Medellín, 22 de Noviembre de 2003.

\* Fisioterapeuta de la Universidad de Antioquia, quien también fue profesor de cátedra del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.

\* Tecnólogo en Recreación dirigida del politécnico Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín en esa época. En la actualidad Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. Especialista en Métodos de Enseñanza y Entrenamiento de la Natación para niños. Universidad de Educación Física de Beijing. R. P. China. Candidato a Doctor en Ciencias Pedagógicas con aplicación al Entrenamiento de la Resistencia con niños. I.SCF. Manuel Fajardo. La Habana. Cuba. Profesor del Departamento de Acción Física Humana. Facultad de Ciencias para la Salud. Universidad de Caldas.

para sordos<sup>495</sup>, programa que surgió a raíz de la vinculación del profesor Benjamín Díaz al club polideportivo de sordos de Antioquia, como entrenador de Baloncesto entre el año de 1976 y 1982, fecha en que es relevado por Javier Taborda, uno de sus alumnos del programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

Según Taborda, en el relato de su ponencia dice que en el año de 1984, se inicia con una Escuela de Minibasket, por iniciativa de los directivos del club de sordos de Antioquia, en las instalaciones del Instituto San Luis María de Montford del municipio de Bello, con la colaboración de estudiantes de Educación Física y Educación Especial, que también colaboraban con las actividades que realizaba el programa de Proyección Pedagógica de la Universidad de Antioquia, mencionado con anterioridad.

En 1985 esta escuela de Iniciación al Baloncesto se inscribió dentro de las actividades del grupo denominado: “grupo de proyección al limitado grupal”, conformado a raíz de la participación en el curso ofrecido por Coldeportes Antioquia, denominado “Actividad Física para limitados sensomotores”, el cual finalmente queda integrado básicamente por estudiantes de la licenciatura en Educación Física de la Universidad de Antioquia y de la tecnología en Educación Especial del Instituto Central Femenino, que realizan su trabajo como un voluntariado.

La propuesta de actividad física para sordos se inserta entonces, como una de las actividades del nuevo grupo que incluía además de los limitados auditivos, también los limitados visuales y motores. Ésta toma la forma de una “Escuela de Fundamentación” en deportes como el voleibol, el microfútbol, la natación, el balonmano; otra opción era la fundamentación dancística o también estaba la opción de participar en actividades recreativas.

---

<sup>495</sup> TABORDA CHAURRA, Javier. Escuela de Fundamentación Deportiva para niñas sordas. En: En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. “Trabajos libres”.



Este tipo de experiencias llevan a que Javier Taborda, considere este campo como una “posibilidad curricular para las licenciaturas en Educación Física”, al respecto dice:

“En la actualidad, un número considerable de Educadores Físicos intentamos abrimos paso, ganarnos el espacio en la Educación Especial a través de la proyección voluntaria de nuestros conocimientos en este amplio y complejo campo. Estamos en el momento creando la necesidad de vincular profesionales de la Educación Física a la Educación Especial. Por ello consideramos de gran importancia el que, dentro de los estudios investigativos y de reforma curricular para la Educación Física, la Recreación y el Deporte, se tenga en cuenta dentro del análisis del perfil profesional y ocupacional, el cubrimiento con conocimientos básicos de los requerimientos que son necesarios, para la proyección y desenvolvimiento del Educador Físico en la Educación Especial”<sup>496</sup>

Unos años después con la vinculación del profesor Javier Taborda al programa de licenciatura en Educación Especial, de la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, para ofrecer la cátedra de Educación Física adaptada, éste funda un programa denominado “Edufines”, es decir Educación Física para niños especiales, el cual era ofrecido a la comunidad en general como una proyección social de la Universidad en forma similar a como funcionaba el programa de proyección pedagógica liderado por el profesor Jorge Luis Páez. A este programa se vinculaban de manera desinteresada, como colaboradores estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y de la Licenciatura en Educación Especial

Gracias a la vinculación que tenían con el programa de Edufines a algunos estudiantes de la Licenciatura En Educación Física del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia se les permitió realizar su práctica profesional en este campo, entre ellos se puede mencionar a Fernando

---

<sup>496</sup>Ibíd. , p. 190-191.

Tabares\* y a Mónica Zuluaga quienes se convirtieron en líderes de este nuevo proyecto por varios años.

## **Educación Física y Salud**

De otro lado otro profesor Gustavo Ramón Suárez\*, en el IV congreso Nacional de Educación Física, le agrega nuevos argumentos al tema de la diversificación de las prácticas de la Educación Física desde el punto de vista ocupacional y mostrando la incursión del educador físico en el campo de la salud a saber:

“ La Educación Física ha estado ligada tradicionalmente a la Educación Formal, con objetivos muy encaminados hacia el desarrollo físico, a la enseñanza de habilidades y destrezas. En Medellín, como a nivel nacional, la Educación Formal esta saturada. De los Licenciados egresados de nuestro Instituto en los dos últimos semestres, sólo un 10% ha logrado vincularse a la Educación Formal. La alternativa que le queda a los restantes es el trabajo con la Educación no formal: El trabajo con Gimnasios, los clubes de la salud y la Recreación entre otros. La vinculación del Instituto al programa de Integración Docente Asistencial trabajando en la Unidad intermedia de Santa Cruz, era una de las posibilidades de oficializar el trabajo con la Educación no formal y en especial con el área de la salud, uno de los grandes objetivos de la Educación Física, que aunque implícito en el trabajo del Educador Físico, no se busca como uno de los objetivos fundamentales”<sup>497</sup>.

Por su parte la Profesora Rubiela Arboleda\*, comenzaba sus reflexiones académicas en torno al área de la salud, como uno de los nuevas dimensiones

---

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. en la actualidad aspirante a Doctor en Pedagogía del Ocio de la Universidad de Deusto en Bilbao España. Profesor de cátedra del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.

\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Pamplona. Médico de la Universidad Industrial de Santander. Recién Doctorado en Educación Física en España en el área de la Biomecánica (2003). Profesor del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

<sup>497</sup> RAMON SUAREZ, Gustavo. Participación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte en el programa de Integración Docente- Asistencial de la Universidad de Antioquia: Una Experiencia Innovadora. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990. p. 59.

\* Licenciada en Educación Física y Antropóloga de la Universidad de Antioquia. aspirante a Doctora en el campo de las ciencias sociales en la actualidad en México. Profesora del Instituto de Educación Física de

de la docencia no formal que se perfilaban para la profesión del Licenciado en Educación Física, en el congreso en mención presenta un taller, donde muestra la Experiencia con el trabajo con madres gestantes desde el área de la Educación Física, como una experiencia innovadora en el país:

“ He titulado este taller “ CULTURA FÍSICA Y EMBARAZO” porque es un primer acercamiento hacia una teorización de la Actividad Física para gestantes en nuestro medio. No conozco ninguna reflexión sobre el tema, y creo que es necesario racionalizar la experiencia recogida en estos años y la demanda creciente que tiene esta actividad en las diferentes instituciones que la ofrecen”<sup>498</sup>.

La autora haciendo referencia a los inicios del programa en Colombia, menciona que se parte de un programa procedente de los países Nórdicos donde surgió la Gimnasia para las embarazadas, “como una batería de ejercicios en marcados en el campo de la preparación Física”, al respecto continúa diciendo:

“El programa fue traducido al español por la Belga Lilian Tavernier en 1982. La Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA) lo recibió y lo impulso a través del Departamento de Salud. Un grupo de Licenciadas en Educación Física se dedicaron a instrumentarlo. Como en muchas áreas de nuestro campo, equivocadamente, partimos del conjunto de los ejercicios para llegar al cuerpo. Fueron entonces transplantados los movimientos, obedeciendo a las indicaciones técnicas precisas. Pero los requerimientos del medio, las inquietudes, el compromiso y el intercambio de conocimientos con otros especialistas de la salud, por parte de las educadoras físicas, condujo a una evaluación y reelaboración de esta propuesta, dejando de ser un programado diseñado para el acondicionamiento físico de la mujer para el trabajo de parto y convertirse en una alternativa de salud para el embarazo, el parto y el posparto, concebidos como una unidad”<sup>499</sup>.

---

la Universidad de Antioquia. Una de las profesionales de más reconocida trayectoria en el país como investigadora y por su participación en eventos académicos de carácter nacional e internacional.

<sup>498</sup> ARBOLEDA GOMEZ, Rubiela. Cultura Física y Embarazo. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero- Diciembre, 1990); p. 63.

<sup>499</sup>Ibíd. , p. 64-65.

Luego hace mención de la inclusión de este campo de acción, como una alternativa para la práctica docente de los estudiantes de la licenciatura en Educación Física en la Universidad de Antioquia:

“En 1989, El Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia, se interesó por este programa, para incluirlo como un área de la extensión en salud de la práctica docente. Desde entonces se han capacitado 18 estudiantes para conducir los cursos de preparación para la maternidad en las diferentes unidades de servicio de Metrosalud. 250 madres en estado de gravidez, han recibido orientación con muy buenos resultados”<sup>500</sup>.

Otro de los campos de acción, que se propone para la práctica docente en la institución en mención desde la dimensión de la salud, tiene que ver prácticas e investigaciones relacionadas con la Actividad Física para personas obesas, como se aprecia en apartes del artículo publicado por William Orozco y otros estudiantes en la Revista Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia:

“ La Obesidad como un problema que afecta a una gran parte de la población tiene sus consecuencias no sólo a nivel fisiológico, sino también psicológico y social. Es un problema cultural que ha sido estudiado por otras áreas como la Nutrición, La Medicina y la Psicología desde su punto de vista. La Educación Física poco a trabajado en este problema y menos en nuestro medio en donde no se había realizado ninguna investigación acerca del papel de la actividad física en el manejo de la obesidad”<sup>501</sup>

Este campo de acción profesional no necesariamente acompañado de investigación tiene su aplicación en los “Gimnasios” o Centros de Acondicionamiento Físico, los cuales tiene gran demanda de personas que asisten con fines de Estética Corporal.

---

<sup>500</sup> *Ibíd.*, p. 65.

<sup>501</sup> OROZCO A., William. La actividad física como medio terapéutico en el tratamiento de la obesidad. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero- Diciembre, 1990); p. 86.

## **Educación Física y Entrenamiento Deportivo**

Como se pudo apreciar en el capítulo de la Ciencia del Deporte el Entrenamiento Deportivo para los alemanes se convierte en un concepto central que requiere incluso la participación de otros profesionales para alcanzar los objetivos relacionados con el Rendimiento Deportivo y a la vez el punto más álgido en cuanto a la oposición que venimos trabajando, al tratar de convertirse la clase de Educación Física en una clase sólo de Entrenamiento Deportivo, es decir, convirtiendo el Deporte en un fin de la Educación Física en una institución Escolar y no en un medio.

Recordemos que en el año de 1980 Carlos Vargas, en el texto mencionado en el capítulo anterior, ya había hecho visible también, la necesidad de que se diferenciara la labor del Entrenador Deportivo y del profesor de Educación Física en las Instituciones Educativas, al respecto decía:

“Lo que hay que evitar es que esa mezcla de profesores-entrenadores sigan haciendo estragos en el manejo de la materia. Si hay una claridad y diferenciación de conceptos y filosofías puedan que se maneje correctamente las dos situaciones. Pero si se ve desde el aspecto de cumplimiento de niveles hay que buscar los escalafones no para diferenciarse unos de otros sino para la sistemática ubicación de niveles que necesariamente tiene que traducirse en la consideración económica de cada trabajo según las condiciones”<sup>502</sup>.

Según la visión de Vargas y muchos otros colegas se hace necesario de todas maneras aunque se compartan fundamentos teóricos, una clara diferenciación entre el campo ocupacional del profesional de la Educación Física en el sector Escolar y el profesional de la Educación Física y /o el Deporte en la Educación no formal. (Deporte de competencia), en este sentido continua diciendo:

“Reconocemos que esa situación en un país de crisis económica permanente, es difícil que la gente se limite en función ocupacional, pero de una u otra forma hay que velar por la consideración y valoración del trabajo profesional del Deporte. Para ello hay que

---

<sup>502</sup> *Ibíd.* , p. 50.

capacitarse y aplicar lo aprendido, como agregado vendrán los resultados para quiénes se ubiquen en lo pedagógico o en lo técnico. El respeto se dará a medida que la riqueza científica de los argumentos rebata los subjetivos requerimientos de directores de colegios hasta de directivos del deporte, sino les hacemos caer en la cuenta nosotros quién más lo puede hacer con autoridad sobre la materia?<sup>503</sup>.

La Formación de profesionales en el campo de la Educación Física requiere tanto de la formación pedagógica, como técnica. Sin embargo si se hace muy necesario clarificar el propósito del deporte cuando se trabaja como medio en las Instituciones Educativas o como fin en otros campos de acción profesional como el Entrenamiento Deportivo.

Es así como el Entrenamiento Deportivo hace parte también de la diversificación de las prácticas de la Educación Física en la Universidad de Antioquia, como se puede apreciar en trabajos reseñados en una de las revistas del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia\* relacionados con la metodología para el aprendizaje de la Natación y Centros de Iniciación y Formación Deportiva en el Fútbol\*.

### **Educación Física y Recreación**

Como nos podemos dar cuenta se amplían los objetos y las prácticas de la Educación Física y se seguirán ampliando en la medida que aumenten las demandas sociales, en este sentido la Recreación se constituye en otro campo en el que comienzan a incursionar muchos Educadores físicos; e incluso para autores como Carlos Bolívar, emerge a finales de los noventa una visión de la Educación Física que se apoya en la teorías de la Recreación a saber:

---

<sup>503</sup> *Ibíd.*, p. 50.

\* Listado de trabajos presentados por los estudiantes del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de A Antioquia, reseñado por el Centro de Documentación de esta dependencia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. (Enero- Diciembre, 1990). Anexo.

\* Carlos A. Navarrete y Orlando de Jesús Restrepo, quienes realizaron su práctica docente con centros de Iniciación y formación deportiva en el Fútbol en la actualidad se desempeñan como técnicos del Fútbol profesional Colombiano.

“Educación Física Recreativa: se concibe a la Educación Física principalmente como un medio de esparcimiento, diversión, canal de expresión lúdica y socialización. el movimiento, en todas sus manifestaciones, es utilizado para permitir al alumno compensar el estrés de la jornada escolar o de la vida diaria, para permitirle una expresión autónoma y creadora, relajante. Indudablemente que las actividades recreativas también llevan implícita una misión educacional pero su primer plan y propósito es el de la diversión del alumno, creando hábitos saludables para el uso de su tiempo libre”<sup>504</sup>.

Se trata de una visión de la Educación Física en la que se entiende como una actividad de carácter compensatorio de las actividades escolares en la Instituciones Educativas o de las actividades laborales si se trata del sector empresarial, o simplemente de las demás actividades de la vida cotidiana, cuyo objetivo central es posibilitar el disfrute y la diversión.

Desde el punto de vista de la Educación Formal, según García y otros<sup>505</sup>, la Educación Física a comienzos del siglo XIX, tenía un carácter recreativo a saber:

“He aquí la actividad central de la Educación Física tal como se describe a comienzos del siglo XIX: el día de las recreaciones. “ Los jueves o cualquier otro día que se señale en la semana, serán destinados a la parte recreativa, tan necesaria a la pequeña edad de los niños, como conviene al estado en que se hallan sus potencias de apetecer con vehemencia, y no conocer otro recreo que el juego. En él, conducirá el director a toda la escuela a asistir al sacrificio de la Misa, poniéndolos a todos delante de sí y disponiendo que tanto en la calle, como en el templo, guarden silencio y compostura. Concluido el sacrificio y desayunando los niños, el director los llevará al campo, si lo permite el tiempo, sino a la casa, y allí, les dará libertad, para que corran, salten, luchen y jueguen, como quieran, con tal que sean entretenimientos honestos y no puedan lastimarse, y este

---

<sup>504</sup> *Ibíd.*, p. 37.

<sup>505</sup> GARCÍA GUTIERREZ, Carmen Emilia. Discursos de la Educación Física en el siglo XIX en Medellín. Medellín: Intempo. 2002.

recreo durará hasta las once del día, en cuya hora volverán, y el director los mantendrá en conversación familiar hasta las doce, como haría un padre con sus hijos”<sup>506</sup>.

En el periodo estudiado, la Recreación confirma su convivencia con la Educación Física, al aparecer incluida en la reforma educativa de 1978, dentro del área obligatoria en las instituciones educativas denominada: “Educación Física, Recreación y Deporte”.

De otro lado en el año de 1979, frente a la historia de la Recreación en Colombia se decía lo siguiente:

“A comienzos del siglo son pocas las instancias o instituciones de Recreación; en la mayoría de los países la evolución se inicia alrededor de 1950, así por ejemplo, Howard Danford expresa: “ en 1900 no existía en Estados Unidos un solo departamento de recreación, y comprobamos que 1824 entidades de este tipo elevaron en 1950 sus informes a la Asociación Recreativa Nacional...”<sup>\*</sup>.

Según Información dada por la Asociación Colombiana de Recreación, la cual fue creada en 1963, la Recreación En Colombia tuvo sus inicios alrededor del año 1950. La asociación cuenta actualmente, con ocho seccionales, aunque no esta afiliada a la asociación mundial (A. I. R.). Otra instancia que vela por la Recreación es el sistema COMFAMILIAR que a través de sus 73 cajas de compensación familiar tienen en un grado mínimo o en casos en un grado óptimo, instalaciones tanto deportivas, como recreativas que paralelo a programas específicos están en capacidad de atender el 12% de la población colombiana en el lapso de una semana; claro que su uso no es libre de costo para el usuario (ello es el nivel actual alcanzado desde su comienzo que data del año 1954). Otras instalaciones que se han construido desde aquella época inicial y que sólo tiene una relación muy indirecta son la de las construcciones deportivas, que en su gran mayoría son para el Deporte colombiano de alto rendimiento que corresponde a menos del 1% de la población total lo que poco encontramos y donde no a habido una evolución similar es en las construcciones deportivas o recreativas de uso público (libre de costo para el usuario). Si observamos tanto el pasado nacional como el internacional veremos el progresivo aumento del Ocio y todos los efectos que este fenómeno produce

---

<sup>506</sup> *Ibíd.* p. 47.

<sup>\*</sup> Danford, Howard. “Planes de Recreación para la comunidad moderna. Buenos Aires. Editorial Omeba. 1966. p. 399.



sobre la sociedad; nace y evoluciona la Recreación como un fenómeno compensatorio y opuesto; eso sí, debemos tener en cuenta en el caso de Colombia dos aspectos básicos distintos, como son la desnutrición y la jornada para muchos, superior a las ocho horas<sup>507</sup>.

Según el texto la Recreación nace como una actividad compensatoria, una alternativa para la ocupación del tiempo libre, o de ocio, entendido en esta época como una actividad negativa.

Es importante hacer mención en este punto que a finales de la década de los setenta a una definición de Recreación, construida por los estudiantes y su profesor en una cátedra la Universidad del Valle, teniendo en cuenta las características del país, en la cual se evidencia su relación con la Educación Física a saber:

“Recreación es toda actividad formal o informal que de acuerdo al medio ambiente, siendo libremente escogida y realizada principalmente en el tiempo libre y teniendo características liberadoras, compensatorias, educativas, autoformativas, creativas y socializantes busca el mejoramiento de las cualidades de la personalidad y el adecuado desarrollo psicomotor<sup>508</sup>”.

La característica principal de la Recreación estaría relacionado con la libre elección de los participantes de la actividad en su tiempo libre, una opción esta relacionada con actividades que contribuyan a su “desarrollo psicomotor”.

Por su parte en el año de 1990, es publicado en la ciudad de Bogotá por el Ministerio de Educación Nacional, el texto del profesor Humberto Gómez\* , sobre el tema de los Juegos Recreativos de La Calle, entendidos éstos como:

---

<sup>507</sup> MIETHE. Albert.. La Recreación, su importancia y su proyección. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1, Año 1. (Noviembre, 1979); p. 22.

<sup>508</sup> *Ibíd.* , p. 23.

\* Periodista. Especializado en Recreación y Tiempo Libre de la Universidad Federal Do Rio Grande Do Sur de Porto Alegre, Brasil en el año de 1987. Sociólogo de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín en el año de 1981. Licenciado en Educación Física del Instituto de Educación Física de la

“Una alternativa de Recreación popular y un medio eficaz para el logro del desarrollo educativo, social y Psicomotriz del Hombre”<sup>509</sup>.

Los Juegos Populares, son presentados por el autor como una herramienta pedagógica, que no le sirven únicamente a la Educación Física, sino a la Educación en general tanto en el campo formal, como no formal, para ello se apoya en la visión de pedagogos clásicos y en nociones como Tiempo Libre, Ocio, Cultura Popular, Recreación, Recreación Popular y Recreación Pública.

De otro lado en el año de 1990, es presentada por un grupo de profesores otra visión de la Recreación que es presentada en el IV congreso nacional de Educación Física en 1990 y en el XIII congreso panamericano de Educación Física, realizado Colombia En el año de 1991, los profesores presentan como novedad el concepto de Ludiexpresión, la cual es entendida de la siguiente forma:

“En el proceso de trabajo se ha hecho una revisión conceptual de la Recreación, se propone el “movimiento Ludiexpresión Americana” en el cual se quiere recoger la vida como la máxima expresión del hombre, la actitud lúdica no sólo en el tiempo libre, sino en los diversos eventos, actividades, sucesos de la vida, especialmente en el placer de moverse, en el descubrimiento de la verdad, la admiración de la Belleza, y en el esfuerzo que conlleva la búsqueda y la conformación de un proyecto de la vida que de sentido de realización trascendente e histórica a la existencia humana, en su cosmovisión, cosmosensación y cosmoacción”<sup>510</sup>.

Se trata de una visión amplia de la Recreación entendida como actitud lúdica ante la vida, no un mero activismo como ha sido entendida tradicionalmente,

---

Universidad de Antioquia. Coordinador del Centro de Educación Física del Municipio de Caldas, Antioquia. Profesor del Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

<sup>509</sup> GÓMEZ, Humberto. Los Juegos Recreativos de la Calle. Una Herramienta pedagógica. Quinta edición. Medellín: L. Vieco e Hijos Ltda. 2000. p. 52.

<sup>510</sup> BAUTISTA, Jesús Raúl y otros. Recreación, Trabajo y Tiempo Libre. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990. p.77-78.

que se puede complementar con la Educación Física, para contribuir al desarrollo global del ser humano, como se expresa a continuación:

#### “Educación Física y Recreación

La Educación física surge desde un contexto netamente pedagógico con una problemática orientada completamente, mientras la Recreación puede abarcar todas las manifestaciones de la vida del ser humano.

La Educación Física tradicional ha tomado la Recreación como medio, técnica, instrumento, dentro de una concepción de activismo para el desarrollo de un programa.

Dentro de la Educación Física podemos utilizar la Recreación y hacer las actividades de la Educación Física recreativas.

Se pueden tomar los medios de la Educación Física en medios recreativos, a acoger los medios recreativos para emplearlos en la Educación Física.

La Educación Física y la Recreación son los campos que se complementan, que son convergentes y la convergencia principal esta en el resultado de un adecuado proceso pedagógico; y una buena orientación; y una buena orientación recreativa se complementa con una buena formación en la Educación Física.

Lo esencial entre las relaciones e interdependencias entre Educación Física y Recreación son las contribuciones al desarrollo global del ser humano desde el conocimiento y disfrute del cuerpo, las exploraciones, la Educación de la sensibilidad y el movimiento”<sup>511</sup>.

Como se puede apreciar la Recreación es un campo muy cercano a la Educación Física y que amplía su campo de acción, en este sentido la diversificación de las prácticas profesionales en el programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia que venimos analizando también le da cabida a este tipo de prácticas\*

---

<sup>511</sup> *Ibíd.*, p. 90.

\* En el listado de trabajos presentados por los estudiantes del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, reseñado por el Centro de Documentación de esta dependencia, aparece por ejemplo el siguiente trabajo: CAMARGO TABARES, Luis Bernardo. Recreación Popular: Vehículo para la participación comunitaria. Medellín. Trabajo de práctica docente II. Departamento de Educación Física. Universidad de Antioquia. 44p. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero-Diciembre, 1990). Anexo.

## Las Expresiones Artísticas, otro campo de acción de la Educación Física?

La Danza, es la expresión artística\* que más relación ha tenido con la Educación Física, sin embargo ésta no es sólo un medio de la Educación Física, sino de la Educación en general y de la Recreación, como es expresado en el año de 1981 por el profesor Alberto Londoño\*, quien en el primero de una serie de artículos relacionados con la Danza menciona:

“ Con este número se inicia una serie de Danza Colombianas, como contribución a la divulgación de la cultura tradicional, por otra parte; este material resulta útil a todos los trabajadores de la Educación:

- Puesto que la Danza resulta ser un recurso valioso no sólo en el campo de la Educación Física, sino que también puede ser utilizada como complemento en todas las demás asignaturas del proceso educacional colombiano, desde la Educación Preescolar hasta la post- secundaria.
- La Danza puede ser empleada como Recreación o como complemento al desarrollo de las destrezas y habilidades sicomotoras, ayuda a la coordinación de movimientos, contribuye con el desarrollo del sentido rítmico, su marco teórico sirve como complemento al análisis de la problemática social colombiana y al estudio del proceso histórico – cultural, a partir de la Colonia”<sup>512</sup>.

Se hace alusión al campo de las expresiones artísticas, porque si bien no se reseña cuando ingresa en la diversificación de las prácticas de la Educación Física, es un campo de acción que comienzan a explorar también varios Educadores Físicos, en el cual se desempeñan conformando grupos de Danza en las Instituciones Educativas de Educación formal y no formal, así como en empresas.

---

\* Las Expresiones Artísticas es una noción utilizada el III congreso nacional de Educación Física en el año de 1988, para referirse a los campos acción profesional del profesor de Educación Física.

\* Licenciado en Educación Física, experimentado bailarín. Profesor del programa de Educación Física desde su Fundación, hasta el momento de su jubilación Ofreció el curso de Danzas tradicionales Colombianas en el programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia, desde comienzos del programa en la Facultad de Educación, según cuentan las anécdotas, a solicitud de los primeros estudiantes, que se negaron a recibir el curso de Danzas Internacionales, ofrecido por la profesora Juanita Carnaham, cuota de los cuerpos de Paz en la Universidad de Antioquia.

<sup>512</sup> LONDOÑO Alberto. Danzas colombianas de proyección folclórica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 3, # 2. (Julio- Octubre, 1981). p. 64.

Es por ello que con motivo de la inclusión en el plan de estudios del programa de Educación Física y Salud de la Universidad del Valle de la asignatura de “Formación Didáctico- metodológica de la Danza”, la Profesora Cecilia Ortiz se preguntaba:

“ ¿Qué formación musical necesita un profesor de Educación Física para trabajar con la Danza?, ¿Qué relación existe entre la Educación Física y la Educación Estética?, ¿Qué lugar ocupa la Danza en el conjunto de actividades que contiene la Educación Física (los diferentes deportes, recreación)?, ¿Cómo, la Danza puede contribuir al logro de los objetivos que la Educación Física se plantea en el sentido amplio?”<sup>513</sup>.

Al responderse estas preguntas la profesora Ortiz, reconoce que la Danza es una parte de la Educación Física, dado que su principal medio de expresión es el movimiento, objeto de la Educación Física, acompañado en este caso de la música, como expresa a continuación:

- la Danza esta estrechamente ligada a la música por cuanto ésta es el desencadenamiento más fuerte y frecuente del movimiento dancístico ya sea a través del ritmo, de la melodía y/o de la armonía”<sup>514</sup>

Es así entonces como la Danza y por ende la Educación musical, pueden contribuir al logro de objetivos específicos de la Educación Física, como lo expresa la profesora Gloria Vallejo\*:

“ Se presentan así la Educación Musical y la Educación Física como encaminadas a lograr que el niño mejore su porte, la coordinación de sus movimientos, realice los ritmos percibidos y armonice su propia actividad con la de los demás”<sup>515</sup>.

---

<sup>513</sup> ORTIZ, Cecilia. Bases generales para un programa de Danza en la escuela y fuera de ella, como actividad del tiempo libre. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 5, # 3. (Septiembre- Diciembre, 1983); p. 63-64.

<sup>514</sup> *Ibíd.* , p. 64.

\* Licenciada en Educación, con formación musical y profesora desde comienzos de la década de los ochenta hasta la actualidad, del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, en esa época ofrecía los cursos de Gimnasia Rítmica y Danzas tradicionales.

Con la Danza y otras expresiones artísticas se presenta también un caso donde se hace necesario delimitar campos de acción profesional, debido a que existen instituciones encargadas de formar profesionales especialistas en este campo, como es el caso en Medellín por ejemplo de la Escuela popular de Artes y la Facultad de Artes.

Con lo expresado hasta el momento se puede decir que la oposición que se viene analizando entre los discursos de la Educación Física y el Deporte , con la diversificación de las prácticas de la Educación Física esta oposición se ampliaría a otros campos como la Educación especial, la salud, la Recreación o las expresiones artísticas.

Este acontecimiento lo que permiten hacer visible es una lucha por la identidad disciplinar y profesional de la Educación Física, en la cual de un lado esta identidad se lograría teniendo como referente espacial la institución escolar y la Pedagogía como el saber central de la Educación Física; por su parte desde otra perspectiva la identidad se lograría atendiendo a la diversidad de prácticas que se le demandan a la Educación Física, pasando a ser la Escuela o mejor la educación formal sólo una de ellas.

La lucha se presenta porque se considera que en otros escenarios por fuera de la Institución escolar formal se pierde la esencia formativa o humanista de la Educación Física, convirtiendo al movimiento humano objeto de la Educación Física, en una tecnología corporal al servicio de la sociedad de consumo en la que se requieren técnicas de Recreación, técnicas deportivas, técnicas para el desempeño laboral, técnicas para la estética corporal, en otras palabras técnicas para el mercado del cuerpo, que si están mediadas por un modelo pedagógico humanista, estarían en contra de los intereses generalmente de tipo económico.

---

<sup>515</sup> VALLEJO, Gloria. Anotaciones de la música aplicadas a la Educación Rítmica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 5, # 3. (Septiembre – Diciembre, 1983); p .60.

## **CAPITULO V EPILOGO**

### **LA CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1968 Y 1991**

La Investigación tenía como objeto realizar una historia crítica de la Educación Física en Colombia entre el periodo comprendido entre 1968 y el año 1991. Ello con el fin de analizar las condiciones de posibilidad que permitieron la emergencia de una oposición general entre los discursos de la Educación Física y el Deporte, la cual se hace visible tanto a nivel de los sujetos, las instituciones, la producción de saber y las estrategias de poder.

La documentación, permitió identificar en la segunda mitad del siglo XX, acontecimientos que transformaron conceptos, instituciones y prácticas como la creación del Instituto Colombiano Para la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES), en el año de 1968, la asesoría ofrecida por los alemanes al área de la Educación Física, la Recreación y e Deporte entre 1974 y 1984, el ingreso de la formación de profesionales a las universidades a partir de 1968 y la incidencia de la renovación curricular de 1978 en esta área de conocimiento; acontecimientos que permitieron además precisar el período objeto de investigación.

En la medida que se profundiza en la variedad de documentos seleccionados, se identifican muchas recurrencias y problematizaciones relacionadas con la oposición entre los fines, contenidos y medios de la Educación Física y el Deporte en las instituciones Educativas. Tensión que tiene como telón de fondo una poca claridad frente a los límites y objetos de estudio de estos campos de saber.

#### **La pregunta por los fundamentos teóricos de la Educación Física**

En la publicación de la primera revista en el país encargada de la reflexión específica sobre el área de la Educación física, la Recreación y el Deporte, en su primer número y su primer artículo, en el año de 1979, a cargo del

Licenciado en Educación Física Fernando Estrada, profesor de la Universidad de Antioquia, se hace visible una preocupación sobre la fundamentación epistemológica de la Educación Física.

El profesor apoyándose en el texto de la Didáctica del Movimiento, del alemán Kurt Meinel, introducido al país en el año de 1978, proveniente de Cuba, opina que el desarrollo científico de este campo de saber, requiere de un sistema nacional de Educación Física y Deporte, directamente relacionado con las condiciones históricas y sociales del país.

Esta preocupación de tipo epistemológico, es motivada por la presencia de los asesores alemanes, para el campo de la Educación Física, en Colombia desde el año de 1974, los cuales pretendían promover la Ciencia de Deporte, como un discurso de frontera que unificara y diera fundamento epistemológico, al campo de saber que en el sistema educativo era denominado como en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Transcurren 10 años, después de la publicación del artículo del profesor Estrada y la preocupación epistemológica se hace recurrente, cuando el Licenciado en Educación Física Víctor Chinchilla, siendo presidente de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física expresa que el profesor de Educación Física actual, carece de solidez en el dominio de su especialidad.

¿Qué sucedió con la asesoría Alemana por espacio de 10 años?, ¿con las Instituciones encargadas de la formación de profesionales?, ¿con Coldeportes, como institución asesora del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte del Ministerio de Educación?. Según los documentos analizados con la asesoría alemana se publicaron 9 tomos, que daban cuenta de la memorias de eventos realizados durante su permanencia en el país (1974- 1984), en los cuales participaron como ponentes algunos colombianos.

¿Qué fue entonces lo que se apropió en nuestro país en el período estudiado?, Teniendo en cuenta los análisis realizados de planes de estudio por Gildardo



Pérez y Calos Bolívar, parece ser que lo que se apropió más fácilmente fueron en un alto porcentaje los fundamentos técnicos de los deportes y en menor grado técnicas de Danza tradicional, pero más desde el hacer, que desde la fundamentación teórica específica y desde una visión de la Pedagogía, entendida sólo como una técnica educativa. Queda la Educación Física confundida con la práctica empírica de algunos deportes, sin tener en cuenta otros aspectos de la formación general del ser humano, aspecto que se había mencionado por el licenciado en Educación Física Mike Forero en publicación del espectador en el año de 1976 y confirmado en la Investigación que realiza en el Valle del Cauca, por el también Licenciado en Educación Física Carlos Vargas publicada en el año de 1980.

Las primeras publicaciones en Colombia en el campo de la Educación Física en términos generales dan cuenta de esta visión, como es el caso de los manuales diseñados para la enseñanza de deportes específicos por profesores como Marcos Barrios e Iván Darío Correa Licenciados en Educación Física de la Universidad de Antioquia y Ricardo Lagoueyte de la Universidad Pedagógica Nacional.

Es bueno anotar acá que la formación inicial sobre los Deportes ofrecida en La Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia era impartida por profesores de Estados Unidos pertenecientes a los cuerpos de Paz, los cuales como se dijo antes se preocuparon más por que los estudiantes ejecutaran bien el gesto técnico que por su capacidad para enseñar.

La excesiva preocupación por la fundamentación técnica de los Deportes en este período, puede entenderse en Educación Física como un efecto de la tendencia de la Tecnología Educativa, centrada en los objetivos de aprendizaje de los saberes específicos, descuidando las enseñanzas de tipo social y afectivo o formativo. Unido al auge de los juegos olímpicos y toda la estructura organizativa y comercial que se teje alrededor de éstos, donde se miden los rendimientos deportivos o el nivel de desarrollo deportivo de los países.

## **La Pedagogía, punto de desencuentro entre la Educación Física y el Deporte**

El Deporte carga con el estigma de la sociedad capitalista, preocupada más por el desarrollo económico, tecnológico y científico que por el desarrollo humano, en ese sentido tiene puntos de desencuentro con visiones de la Pedagogía, que piensan en el desarrollo económico, tecnológico y científico, pero al servicio del desarrollo humano y social.

Es por ello que la propuesta de los alemanes que adopta la denominación de Ciencia del Deporte, invisibilizando la Educación Física, genera malestar entre una parte de la comunidad académica, máxime cuando el objeto de estudio prioriza el rendimiento deportivo.

Esto lleva a que la publicación del profesor Peralta de la Universidad Pedagógica Nacional en el año de 1986, hace visible una postura en la que mantiene la denominación de Educación Física, que tiene como fundamento la educación general del ser humano utilizando como medios la Gimnasia, el Deporte y el Juego, visión que representa una gran parte de la comunidad académica.

Por su parte en el año de 1985 en el Huila sale publicado un manual para la enseñanza de la Educación Física, sustentado en otra visión de la Educación Física que se apoya en las teorías de la Psicomotricidad, liderada por el francés Jean le Boulch, esta visión no ingresa al país de manera oficial, como ocurrió con la Ciencia del Deporte, es una mirada que se empieza a gestar en la Universidad Pedagógica Nacional desde el año de 1973 a partir de textos traídos de Francia tanto por el profesor Peralta, como por la Psicóloga Maria Tereza Velásquez.

La Psicomotricidad considera el movimiento humano, como el medio más adecuado para facilitar aprendizajes de tipo cognitivo, afectivo y social, labor que debe estar centrada en el niño, esta visión tuvo gran acogida en la comunidad disciplinar máxime cuando en la propuesta renovación curricular

presentada al país, desde la visión de la Psicología del desarrollo, se hace mención a la Psicomotricidad, como uno de los componentes del desarrollo humano, al lado de lo “intelectual” y lo “socioafectivo”.

Esta visión de la Psicomotricidad, fue apropiada por los expertos curriculares del Ministerio de Educación Nacional encargados de la planeación de los programas de la recién denominada área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, quedando plasmada una nueva visión desde la legislación Educativa, en la cual puede decirse que la Educación Física en la primaria es entendida como una Educación Psicomotriz, orientada a la “iniciación deportiva” y tímidamente a las “actividades rítmico- danzarias”, mientras que en la Educación secundaria se trata básicamente de una Educación Deportiva, por el mayor porcentaje de este tipo de contenidos.

En síntesis, en la legislación relacionada con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, la Psicomotricidad ingresa no como una concepción pedagógica de la Educación Física que apunta al desarrollo de la totalidad del ser humano en todas las etapas de la vida, utilizando la diversidad de movimientos humanos como un medio, como lo plantea la visión de Jean Le Boulch, o en palabras de la profesora Judith Jaramillo “el movimiento en cuanto acción Pedagógica”, sino como un componente o dimensión del ser humano visto solamente desde el punto de vista del desarrollo motor, es decir, una “pirámide” en la cual en la base se encuentran unas habilidades pre-requisito, para otras más complejas. Algo así como una Educación Física de base, concepto utilizado por Carlos Bolívar, apropiada de la cultura Española.

Lo que ha llevado a que la noción se utilice la de misma forma pero con intencionalidades diferentes, lo cual no es claro para todos los profesionales. Así por ejemplo el Maestro de primaria, defiende la Psicomotricidad o la motricidad o el movimiento, usado indistintamente, como un medio o una simple “actividad” que es necesaria por parte de los estudiantes para el aprendizaje de conocimientos de tipo “intelectual”.

Los Entrenadores deportivos defienden la Psicomotricidad, porque hace parte de los contenidos de la Iniciación Deportiva.

Algunos Educadores Físicos defienden la Psicomotricidad, como una visión de la Educación Física, que se opone a la visión de la Educación Física entendida única y exclusivamente hacia el Deporte.

Otros Educadores Físicos conciben la Psicomotricidad, como una visión de la Educación, que entiende al ser humano como una unidad indisoluble, en la cual cualquier acción afecta las demás dimensiones del ser humano.

Para otros Educadores Físicos, como es el caso del Colombiano Luis Armando Muñoz, la Educación Psicomotriz se fundamenta en el concepto de Desarrollo Motor como objeto de estudio de la Educación Física Infantil según lo expresa en libro publicado en el año de 1990, apoyado en teorías de origen Anglosajón.

En síntesis, en Colombia los discursos de la Educación Física están direccionados desde la Pedagogía, entendida como el saber propio de los maestros, como es expresado por licenciados en Educación Física, como Leonel Morales, Carlos Bolívar, Carlos Vargas y Víctor Chinchilla, entre otros, en este sentido se presenta mayor cercanía con los discursos de la Psicomotricidad de origen Francés, que con el de la Ciencia de Deporte.

La Ciencia del Deporte es un discurso que tiene mayor aceptación en el campo de acción denominado del Entrenamiento Deportivo, el cual no es campo de acción de la Educación Física, pensada en la Institución escolar. El problema se presenta cuando bajo en nombre de deporte escolar, se promueve por parte de Coldeportes la realización de campeonatos que conservan prácticamente las mismas normas del deporte profesional y el deseo de triunfar lleva a que los profesores de Educación Física centren su actividad en el Entrenamiento Deportivo, con miras a tener una “buena figuración”, independiente que sea honrosa o no; descuidando así no sólo aspectos de la formación personal y social, sino a los estudiantes no “seleccionados” y contenidos de la Educación

Física, como se aprecia en pocos textos encontrados referidos a otros campos como la Recreación, las Expresiones Artísticas, el acondicionamiento físico, entre otros.

De otro lado empiezan a confundirse los campos de acción, como labor del profesional en la institución Escolar, con la labor del profesional en el campo del Entrenamiento Deportivo, en el lenguaje común el quehacer del “ Profesor de Educación Física”, con el del “Entrenador deportivo”, siendo más favorable para las instituciones educativas que prefieren tener una buena representatividad a nivel deportivo, mejor tener Profesores- Entrenadores, Entrenadores Deportivos o Instructores Deportivos, como la legislación educativa.

### **La Educación Física mirada desde las teorías sobre el Cuerpo**

A partir del año 1987, en la Universidad del Valle, comienza a gestarse una visión de la Educación Física, que centra su atención nuevamente en el cuerpo. como objeto primigenio de la Educación Física y lugar donde confluyen todos los discursos de ésta. En efecto, se volvía al cuerpo, con la intención de conocer las condiciones que hicieron posible la emergencia de la noción de Educación Física, de reconocerla como una Práctica Pedagógica y reconocer su historicidad en palabras de Patricia Quesada y Néstor Alonso Sánchez, profesores de la Universidad del Valle. Visión que sirvió de motivación para realizar esta investigación. Sin embargo en el resto de documentos analizados entre 1968 y 1991, sólo se hace alusión directa al cuerpo, entendido como “un aparato de Gimnasia”, en la propuesta del profesor Peralta (1986); como un “organismo” en la Medicina Deportiva; como la dimensión física del ser humano, de donde se desprende el ejercicio físico, como medio fundamental de la Educación Física\* o la “Preparación Física”, como uno de los medios del Entrenamiento Deportivo o incluso trabajo físico utilizado también en la Medicina; De ellas se desprenden respectivamente otras nociones como la

---

\* CALDERÓN, Caridad. El ejercicio físico como medio fundamental de la Educación Física. Curso internacional de Educación Física. (VIII: 1987: Bucaramanga). En: Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989).

Motricidad, la Sensomotricidad, la Psicomotricidad, el Desarrollo Motor, y el Desarrollo Psicomotor, todas manejadas con mucha similitud; la Motricidad Deportiva; el Movimiento Humano; el Movimiento Corporal; el Movimiento Deportivo; el Movimiento en cuanto acción pedagógica; el Movimiento como medio de la Educación; y la Actividad Física. Siendo el Movimiento Humano el concepto usado con mayor regularidad, para referirse al objeto de estudio de la Educación Física en este período.

### **La pregunta por el perfil ocupacional del Educador Físico**

Mientras el campo ocupacional de la Educación Física sea concebido en la Educación formal, el referente obligado será la Pedagogía, entendida como Encargada de la formación personal y social y la Enseñanza de los saberes propios de la Educación Física, sin perder el referente de la formación.

¿Pero qué sucede cuando el campo de acción del profesional de la Educación Física, sale de la Educación Formal?, ¿debe crearse un campo conceptual más abarcante, como se intentó en Colombia con la noción de Ciencia del Deporte de origen alemán, con la noción de Cultura Física proveniente de los países socialistas y con la noción de Educación Física, Recreación y Deporte, como sistemas separados, según figura en la ley marco del Deporte de 1984?, pero unidos con la denominación de “área”, para ser abordados en la Institución Escolar . ¿ puede existir un referente teórico común?, ¿se puede mantener el mismo objeto de estudio?; es más ¿pueden unirse?, ¿puede la Pedagogía seguir siendo el referente, no sólo didáctico, sino humanista de estos tres sistemas?.

Los límites de la investigación no incluyen la nueva carta constitucional, ni las nuevas leyes que se derivan de ella relacionadas con la Educación Física, pero la nueva Constitución recibirá un campo de la Educación Física que entra en crisis a nivel epistemológico, pedagógico y didáctico en la medida que sus campos de acción son pensados también por fuera de la Educación Formal, quedando abierta la lucha por la búsqueda de un estatuto intelectual para el

profesional de la Educación Física el cual implica el saber en cuanto se hace necesario construir un campo conceptual de tipo interdisciplinario que le de acogida a las diferentes prácticas de la Educación Física, desde una perspectiva humanista o pedagógica. Implica también el poder en cuanto la construcción del campo conceptual exige tomar distancia del mercado del cuerpo en todas sus expresiones.

Aspecto éste último que se hace visible en unas condiciones de existencia, como es el caso de la legislación Educativa y Deportiva que privilegiaban en coherencia con el contexto internacional la racionalidad instrumental, la cual se podría decir estaba más cercana al “Deporte espectáculo” o el deporte con fines exclusivamente competitivos. Para ello los maestros en las instituciones educativas se apoyan en los saberes técnicos, descuidando los saberes pedagógicos, con los cuales se complementa la formación integral del ser humano, la cual supuestamente es la tarea de la Educación Física, al igual que las demás áreas del conocimiento en la institución escolar.

De otro lado, según los documentos analizados, la Pedagogía hecha visible más en los discursos de los maestros encargados de la formación de Profesionales del campo de la Educación Física, que de los maestros que se desempeñan en la Educación básica, emerge como una condición de posibilidad, para darle un sustento teórico a las prácticas de la Educación Física en la Educación Formal y probablemente también en los nuevos campos de acción que se perfilan.

Ello se constituye en un reto para los profesionales de la Educación Física en Colombia, en su mayoría atendiendo “el hacer”, descuidando “el saber” y mucho más las “estrategias de poder” que se extienden alrededor del campo constituido por la Educación Física, la Recreación y el Deporte, llamadas por Michel Foucault, como Tecnologías disciplinarias o corporales que buscan el control y la dominación de los cuerpos, los espacios y los tiempos.

## FUENTES

ACERO, José y OTROS. Análisis de estructuras externas mecánicas utilizando el método cinematográfico en movimientos. Universidad de Pamplona. Departamento de Cultura Física, Recreación y Deporte. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990.

ARAQUE, Ricardo. Juegos deportivos Universitarios. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970.

ARBOLEDA GOMEZ, Rubiela. Cultura Física y Embarazo. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero- Diciembre, 1990).

ARBOLEDA, Rodrigo. Una propuesta de diversificación de la práctica docente en la formación de Educadores Físicos. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física. Medellín. Vol. 12, # 1-2. (Enero –Diciembre, 1990).

ARDILA, Patricia. ¡Había gringos buenos!. En: Revista CROMOS. Bogotá. # 3841. (Septiembre, 1991).

ARENAS, A., Jairo. Educación Física, Infancia y Niñez. Medellín: Proyección 2001 Publicidad. 1996.



----- Educación Física Preescolar. Medellín: Secretaría de Educación y cultura de Antioquia. Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte. Talleres Gráficos de la Imprenta Departamental de Antioquia. 1994.

ARENAS, Jairo y otros. La aplicación de la renovación curricular en los talleres de Educación Física. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Ponencias libres".

ARIAS, Ramiro Y OTROS. Juegos Predeportivos para Softbol. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Departamento de Educación Física y Extensión. 1991. Trabajo realizado para el curso de Softbol orientado por el profesor Hendricks Cuesta. Documento mimeografiado.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. Balance de la Educación Física Colombiana en el siglo XX. Documento. 2000.

----- III Congreso Colombiano de Educación Física. Informe especial. En. Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989).

----- III congreso Colombiano de Educación Física. Identidad y desarrollo. Informativo 02. 1988.

ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA. Universidad católica de Lovaina. Educación Física de base. Barcelona: Editorial Gymnos.

BARRIOS I., Marcos. El Balonmano Iniciación y Reglamento. Medellín: Biblioteca. Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

----- Voleibol. Guía para el maestro. Segunda Edición. Medellín: Editorial Trama. 1981.

BAUTISTA, Jesús Raúl y otros. Recreación, Trabajo y Tiempo Libre. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990.

BECERRA, MERCEDES, María. y OTROS. Informe sobre los programas de Gimnasia ofrecidos por la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física. Medellín. (28, Mayo, 1992); Trabajo presentado durante el Semestre Taller en el curso de Gimnasia II, orientado por la Profesora Gloria Zuleta.

BETANCOURT, Mauricio. Movimientos sociales y estado. En: CARDENAS, Miguel Eduardo y otros. Modernidad y sociedad política en Colombia. Santafé de Bogotá: Ediciones Foro Nacional. 1993.

BONILLA B., Carlos Bolívar. Didáctica de la Educación Física de base. Neiva: Publicaciones Universidad Surcolombiana. 1991.

BONILLA, B., Carlos Bolívar. ¿ Y la Educación Física que?. En: Revista Alternativa # 205. Sección de cartas al lector. Marzo de 1979.

------. El sentido común, el Deporte y la Pedagogía liberadora. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1-2. (Enero-Diciembre, 1986).

------. Formación curricular e identidad profesional del licenciado en Educación Física. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 10 # 1-2. 1988.

BONILLA, B., Carlos Bolívar y CAMACHO, Hipólito. Educación Física. Programas para la Educación básica primaria. Gobernación del Huila, Corpes centro- oriente, Universidad Surcolombiana. Tercera edición. Armenia: Editorial Kinesis. 1996.

----- . Origen y evolución de la Educación Física. Documento elaborado como referente teórico del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Surcolombiana en 1989. En: BONILLA, Carlos Bolívar. Pedagogía y Cultura física. Una mirada crítica a la Educación Física y el Deporte. Compilación de artículos. Revista Kinesis. Armenia.

BRAUN, Harald. Efectos del conocimiento sobre el desarrollo motor en la clase de Deportes. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

BRAUM, Harald, CALDERÓN, Alberto y GROSSER, Manfred. Principios de un programa para la medición de los niveles de las cualidades y habilidades deportivo-motrices. En: SEMINARIO INTERNACIONAL TEORÍA Y PRACTICA DE LOS TEST DEPORTIVO - MOTORES. (I: 1978: Bogotá; II: 1980: Tunja). Memorias I y II Seminarios Internacionales Teoría y práctica de los test deportivo-motrices. Cali: BRAUM, Harald, CALDERÓN, Alberto y GROSSER, Manfred. Editores. editorial XYZ. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 6.

CABEZAS, J. Ling y su obra. Boletín de E. Física del Instituto de E. Física y técnica. Santiago de Chile. # 13. 1937. p. 571. Retomado por LANGLADE, Alberto y Nelly R. De LANGLADE. Teoría general de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium.

CALDERÓN G. Alberto. La Educación Física actual. En: Primer Anuario "Colegio Leonardo da Vinci" 1969-1970. Revista bilingüe del colegio Italiano Leonardo da Vinci. Bogotá.

CALDERÓN, Alberto. Definamos Aprendizaje Sensomotor. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

CAMACHO COY Hipólito y MURCIA PEÑA, Napoleón. Alternativa programática para la Educación Física de secundaria en el Huila. Una Experiencia de Investigación. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990.

CAMARGO TABARES, Luis Bernardo. Recreación Popular: Vehículo para la participación comunitaria. Medellín. Trabajo de práctica docente II. Departamento de Educación Física. Universidad de Antioquia. 44p. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero- Diciembre, 1990).

CANO, Eduardo y Loaiza Fernando. Coldeportes Antioquia: 20 años promoviendo el desarrollo del Deporte en el departamento. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 10 # 1-2.1988.

CARVAJAL S. Alfonso y otros. El impacto del descenso de la Fecundidad en la Educación Primaria y Secundaria de Antioquia. Medellín, 1981. Universidad Pontificia Bolivariana. Proyecto Centro de Estudios Demográficos Centro de Investigaciones para el desarrollo integral CIDI.

CHINCHILLA G. Víctor Jairo. Historiografía de la Educación Física en Colombia. En: Revista Colombiana de Educación. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones. CIUP. # 38-39. 1999.

----- Movimiento y pensamiento En: Revista colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. 1989.

----- Una reforma académico-profesional que transforme la Educación Física. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 11. # 1-2. 1989.

COLECTIVO DE ESPECIALISTAS. MINISTERIO DE CUBA. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1984.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978.

COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Compilaciones periódico el Diario Oficial. Bogota.

COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Acuerdo 00142 de julio de 1972.

COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Decreto 2225 por el cual se reglamenta parcialmente el decreto 2845 de 1984.

COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Juegos Nacionales Escolares de Atletismo. Bogotá: Editorial Italgraf. 1970.

COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA decreto 491 del 03 de Julio 1904.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. COLOMBIA. Marcos Generales del área Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá 1984.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto # 2743 de Noviembre 6 de 1968. Por el cual se crea el Consejo Nacional y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. decreto orgánico de Instrucción Pública de 1870.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. COLDEPORTES. Educación Física en la Escuela Primaria. Tomo I. Grado 1°, 2° y 3°. Asesoría Misión Pedagógica Alemana. Profesor Ulmer Heino. Bogotá: 1973.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos generales del currículo. Fundamentos. Bogota. Junio de 1983.

COLOMBIA, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Y SALUBRIDAD PÚBLICA. Ley 80 de 1925. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad De Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1 -2 ( Enero-Diciembre,1986).

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie Lineamientos curriculares. Educación Física. Recreación y Deportes. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2000.

COLOMBIA, Decreto 1576, del mes de noviembre de 1985. En. VACA, Ángel Humberto. Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas.

Bogotá D. C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa).  
Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación.

COLOMBIA, Decreto 274 de Octubre 30 de 1957. En. VACA, Ángel Humberto.  
Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogotá D.  
C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa). Universidad  
Pedagógica Nacional. Facultad de Educación.

COMENIO, Juan Amos. La Didáctica Magna. México: Porrúa. 1998.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ANTIOQUIA. I  
congreso Departamental de Educación Física. Antioquia. Junio de 1977,  
Conclusiones y recomendaciones. En: CONGRESO DEPARTAMENTAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA. Tema: La Educación Física y la Formación Deportiva en  
el Niño. “ Trabajos Libres”. (II: 1986:Medellín). Anexo Memorias del II  
CONGRESO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. Medellín. Comité  
Departamental de Educación Física de Antioquia.

CONSEJO ACADÉMICO FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA. Acta # 55 del 31 de julio de 1972.

CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
ANTIOQUIA. Resolución 002 del 25 de febrero de 1999, por la cual se crea el  
Programa Académico 1694.

CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Borrador de propuesta para la creación de la  
Escuela de Cultura Física en reemplazo del Instituto de Educación Física y  
Deporte. Archivo Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de  
Antioquia. 1988.

CONSEJO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Borrador de propuesta para la creación de la

Escuela de Cultura Física en reemplazo del Instituto de Educación Física y Deporte. Archivo Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia. 1988.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Acuerdo 40 de octubre 8 de 1968.

CONTECHA, Luis Felipe. La Educación Física y el Deporte en Colombia. Una Historia. En: Revista digital Educación Física y Deportes. <http://www.efdeportes.com> / efd17. 08 de julio de 2003.

CORREA, Iván Darío. Fundamentos técnicos y juegos predeportivos. Medellín: Impresos Jota. 1991.

CRUZ CERÓN, Jaime. Particularidades del desarrollo físico de escolares manizalitas, durante e periodo de la maduración sexual. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, # 1-2. (Enero- Diciembre, 1985).

Danford, Howard. "Planes de Recreación para la comunidad moderna. Buenos Aires. Editorial Omeba. 1966.

DECRETO 2845 de 1984. Ley Marco del Deporte. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #S 1-2. (Enero- Diciembre, 1985).

Decreto 515, De Febrero de 1986. Reglamentación de la ley Marco del Deporte. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #S 1-2. (Enero- Diciembre, 1985).

Decreto de Noviembre 2 de 1844 sobre establecimiento y arreglos de las escuelas, Mariano Ospina Rodríguez. P. 3 y p. 23. Retomado por HERRERA, R., Luz Ángela. Aportes para una Historia de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto



Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol., 9. # 1-2 (Enero-Diciembre, 1987).

Decreto del 3 de Octubre de 1826 reglamento orgánico de la Instrucción pública en Colombia, Francisco de Pula Santander. Leyes 1821 a 1826 (Archivo pedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia) Retomado por HERRERA, R., Luz Ángela. Aportes para una Historia de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol., 9. # 1-2 (Enero-Diciembre, 1987).

DELEUZE, Gilles. La lógica del sentido. Barcelona: Paidós.

DÍAZ, Barriga, Ángel. Ensayos sobre la problemática curricular. Ciudad de México: Editorial Trillas.

DÍAZ, Benjamín. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 11 #, 1-2. 1989.

DREYFUS, H. y OTROS. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica.

DURING, Bertrand. Las crisis de las pedagogías corporales. Málaga: UNISPORT. Junta de Andalucía. 1992.

ECHEVERRI, Alberto. De transeúntes a vecinos, el encuentro de dos culturas pedagógicas: Alemania y Colombia. En: memorias encuentros pedagógicos transculturales: desarrollo comparado de las conceptualizaciones y experiencias pedagógicas en Colombia y Alemania. Medellín: Marín Vieco Ltda. 2001.

ECHEVERRI, S. ALBERTO. Santander y la instrucción pública 1819-1840. Bogotá: Foro Nacional por Colombia – Universidad de Antioquia. 1989.

ENTREVISTA con Judith Jaramillo, Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 27 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA con Alberto Calderón, Profesor Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 29 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA Con Héctor Peralta, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 28 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA Con Héctor Peralta, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 28 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA Con Jorge Zabala, Presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física. Bogotá, 30 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA con los magíster Benjamín Díaz y Jorge Luis Páez, Profesores del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia. Medellín Agosto de 2003.

ENTREVISTA Con Víctor Jairo Chinchilla, Profesor Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 31 de Octubre de 2003.

ENTREVISTA, Con Benjamín Díaz, Profesor del Instituto de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, Medellín, 22 de Noviembre de 2003.

ESCOBAR Carlos Mario y OTROS. Formación Profesional y Educación Física. Trabajo presentado en el curso de Motricidad y Pedagogía I de la Licenciatura en Educación Física. Profesor Jesús María Pinillos García. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. 2003.

ESTRADA. Fernando. Algunos elementos para la conceptualización y análisis de la Educación Física y el Deporte en Colombia. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo – Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto

Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1, Año 1. (Noviembre, 1979).

FAMOSE, J. Psychomotricité, Approche pluridisciplinaire de L' Education Physique. 1975.

FOUCAULT, Michel. La Arqueología del Saber. XIX Edición. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1999.

FOUCAULT, Michel (1976) "Preguntas a Michel Foucault sobre la geografía". En: Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta. 1980.

FOUCAULT, Michel. Verdad y poder. En: MOREY, Miguel. Sexo, poder y verdad. Conversaciones con Michel Foucault. Barcelona: Materiales. 1978.

FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México: Siglo XXI. 1976.

GALL, Hermann. Entrenamiento: Selección y fomento de "Talentos Deportivos". En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol.5, # 1. (Enero-Abril, 1983).

GALL, Hermann. Hacia una Ciencia del Entrenamiento, reflexiones sobre la perspectiva Didáctica y Pedagógica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 3, # 2. (Julio- Octubre, 1981).

GALLO, Ruth. Metabolismo energético. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte.

GARAVITO . Dificil acceso al libro. En : Periódico el Tiempo. Bogotá. (25, Septiembre, 1975).

----- Las bibliotecas: sin libros y en la miseria. Verdades y problemas de la cultura colombiana. En: Periódico el Tiempo. Bogotá. ( 7, Julio, 1974); suplemento Lecturas Dominicales.

----- 200 años de la Biblioteca Nacional: una pobre biblioteca pobre. En: Periódico el Tiempo. Bogotá. (9, Enero, 1977); Suplemento Lecturas Dominicales.

GARCÍA GUTIERREZ, Carmen Emilia. Discursos de la Educación Física en el siglo XIX en Medellín. Medellín: Intempo. 2002.

GARCÍA ZAPATA, Francisco y otros. Bibliografía Deportiva. Artículos de Revistas. Medellín: "COM-PAS EDICIONES". 1979.

GIEBENHAIN, Heinz. El problema de la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos del Entrenamiento en la clase de Educación Física. En: Entrenamiento Deportivo. MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Convenio Colombo Alemán, Tomo 7 . Seminarios Nacionales de: Cali 27 -31 Agosto de 1979 y Bogotá 3 - 7 Septiembre 1979. Ed. XX2. Cali.

GOMEZ M. Alberto y Luis E. PARRA P. Historia de la Educación Física en Colombia como profesión, 1936-1986. En: Periódico el Espectador. Bogotá. Retomado por Galvis R. Alberto. El Deporte en el Centenario (27). El Vía Crucis de la Educación Física. Bogotá. ( 22, Septiembre, 1987); Deportes.

GÓMEZ, Humberto. Los Juegos Recreativos de la Calle. Una Herramienta pedagógica. Quinta edición. Medellín: L. Vieco e Hijos Ltda. 2000.

GONZALEZ, Bravo, Rosario. Manual práctico para el desarrollo psicomotor del Escolar. Medellín: Secretaría de Educación de Antioquia. Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte. Colección Cultura Física y Deportiva. Talleres Gráficos de la Imprenta Departamental de Antioquia. 1993. Vol. I.

GRUPE, Ommo. Estudios sobre una teoría pedagógica de la educación física. Madrid: Instituto Nacional de Educación Física. 1976.

HAAG, Herbert. Fundaciones teóricas de la ciencia del Deporte como disciplina científica. Contribución para una filosofía (Meta- Teoría) de una ciencia del Deporte. Verlag Karl Hofmann, Schorndorf (Serie ICSSPE Sport Science Studies N° 6), 167 pp. 1994. Traducción de Maurer Furst Antonio. Valparaíso. Chile. 1995.

HAY, James. The biomechanics of Seors Techniques. Prentice Hall, Inc., Englewood Cliffs N. Y. 1978.

HELG, Aline. La Educación en Colombia 1918-1957. Una Historia social, económica y política. Bogotá: Fondo editorial CEREC. 1987.

HENAO SILVA, Maria Victoria y PARRA VILLEGAS, Juan Fernando. Historia de la Educación Física en Antioquia y Colombia. Medellín. 1996. Trabajo de grado. (Licenciado en Educación Física).Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física.

HERRERA, Martha Cecilia. Modernización y escuela nueva en Colombia. Santa Fe de Bogota: Plaza & Janes.1999.

HERRERA, Severiano. La reforma curricular de la Educación Física y de los deportes en la Educación formal. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Ponencias principales".

HINCAPIÉ, Carlos. Organización Deportiva de la Universidad de Antioquia. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970.

HINKELBEÍN, Frauke. Apuntes de los cursos de la profesora Anne Marie Seybold Brunnhuber. Servicio Educativo Argentino. Buenos Aires. Lavalle. 1970. Documento mimeografiado.

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Plan Global. Bogotá. P. 7. Vol. 2. En: Análisis de la Educación Física Colombiana. Compilación de artículos elaborados por el periodista FORERO Nogues Mike en el periódico el Espectador entre el 24 de Agosto y el 21 de Septiembre de 1975. Documento mimeografiado. Medellín: Facultad de Educación. Universidad de Antioquia, 1976.

LAGOUEYTE, Ricardo. Fundamentos del Fútbol. Medellín: Promotora de ediciones y comunicación S.A. 1984.

LANGLADE, Alberto y Nelly R. de LANGLADE. Teoría general de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium. 1970.

LAPIERRE, A., AUCOUTURRIER, B. Símbología del movimiento; los Contrastes; Los matices; Asociaciones de contrastes, matices y ritmos. Editorial Científico Médica. 1977.

LE Boulch, Jean. Educación por el Movimiento. Barcelona: Editorial Paidós. 1970.

LE Boulch, Jean. La Educación por el Movimiento en la edad escolar. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1979.

LE Boulch, Jean. La Educación Psicomotriz en la escuela Primaria. Editorial Paidós. 1984.

LE Boulch, Jean. La Psicokinetica: Hacia una Ciencia del Movimiento Humano. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1972.

LEÓN H., Manuel A. En Colombia medio siglo de la Educación Física. En: Periódico el siglo. Bogotá. (1º, Febrero, 1986).

LEONEL. Luis. Tratado teórico y Práctico de Gimnasia. Bogotá. Edición oficial 1872. En: COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.

LEPORARI, A. La Psicología del Deporte Hoy. Buenos Aires: Editorial Paidós. S.F.

LOCKHART, A. What do you mean by the expert in motor learning. Journal of health. Physical Education and Recreation. 1974.

LONDOÑO Alberto. Danzas colombianas de proyección folclórica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 3, # 2. (Julio- Octubre, 1981).

LOPEZ DE LAROCHE, Fabio. Tradiciones de cultura política en el siglo XX. En: CARDENAS, Miguel Eduardo y otros. Modernidad y sociedad política en Colombia. Santafé de Bogotá: Ediciones Foro Nacional. 1993.

LORA, Risco, Josefa. La Educación corporal. Barcelona: Editorial Paidotribo. Serie Pedagogías corporales. 1992.

MAIER, Jurgén. Editor. CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. (I: 1980: Medellín). Memorias del I Conferencia sobre documentación e información deportiva en Latinoamérica. Medellín: Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 4.

MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Currículo y Educación. Cuatro décadas de Educación en Colombia. Bogotá, D. C.: Cooperativa editorial magisterio. 2003.

MARTINEZ, Elkin, GALLO, Ruth. Ajustes sistémicos durante el trabajo muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

MARTINEZ, Elkin. Excitación del nervio y del músculo. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

----- Fisiología del Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7.

----- Modificaciones del organismo por el entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

MARTINEZ, José Ignacio. Condiciones sociales y culturales del surgimiento del deporte y el tiempo libre en la ciudad de Bogotá, 1895 – 1920. Santa Fe de Bogota, 1997. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación Física. En: COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deportes. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.



MATALLANA R., Rafael. La Universidad del Deporte esta en Marcha. En: Periódico deportivo "Cronometro". # 355. Cali. ( 6, Septiembre, 1986).

MEDINA, Baltazar. La Especialización deportiva a temprana edad. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 8 # 1-2.. 1986.

----- 1936- 1986 50 años formando profesionales para la Educación Física.. En: Revista Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, #s 1-2. (1985).

MEINEL, Kurt. Didáctica del Movimiento. Ensayo de una teoría del movimiento en el Deporte desde el punto de vista Pedagógico. Habana: Editorial Orbe, Instituto Cubano del libro. 1977.

MEMORANDO de la reunión de COLDEPORTES-ASCUN (Agosto 4 de 1983) y aprobado por el comité administrativo de la asociación (Agosto 9 de 1983).

MERLEAU-Ponty, Maurice. Fenomenología de la percepción. Barcelona: Ediciones península. 1975.

MESA E. Antonio. El Deporte en Colombia. Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970.

MIETHE, Albert. La ejecución del Entrenamiento Deportivo. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7.

----- La Recreación, su importancia y su proyección. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto

Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1, Año 1. (Noviembre, 1979).

MOCKUS Antanas, Educación Física y cultura académica. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 7. # 1-2. (Enero-Diciembre, 1985).

MONSALVE C., Rubén Darío y CALLE C., Julio Hernán. Centros de Iniciación Deportiva de Coldeportes en el Departamento de Antioquia. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Ponencias libres".

MORA G, H. D..Malformaciones congénitas óseas en individuos en práctica activa del Deporte. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte.

MORALES, R., Leonel.. Elementos para una aproximación al trabajo teórico de la Educación Física Colombiana. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. (Enero- Diciembre, 1990).

MULLER. Ingrid. Temas escogidos de la pedagogía alemana contemporánea. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional- CIUP. Grafemas Ltda. 1995.

MUNERA, Leonardo. I Simposio sobre Medicina Deportiva. En: Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Ponencia del 1° Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970.

MUÑOZ ,MUÑOZ, Luis Armando. Desarrollo Motor y Educación Física Infantil. Teoría Básica. Neiva: Publicaciones Universidad Surcolombiana.1990.

----- Luis Armando. Desenvolvimento motor e suas implicacoes na Educacao Física Infantil. Dissertacao (Mestrado). Escola de Educacao Física da Universidade de Sao Paulo. 1985.

----- Educación Psicomotriz. Texto Pedagógico. Segunda Edición Armenia.: Editorial Kinesis.1996.

NASSIF, Ricardo. Pedagogía general. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

NITSCH, Jurgen. Aspectos psicológicos de la regulación de acciones. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

NITSCH, Jurgen. Desarrollo e Importancia de la automatización del movimiento. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

NOGUERA R., Carlos E. Del Currículo a la Evaluación. Epilogo. En: MARTINEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO Jorge Orlando. Currículo y Educación. Cuatro décadas de Educación en Colombia. Bogotá, D. C.: Cooperativa editorial magisterio. 2003.

NÚÑEZ, S. Carmelo. Cultura física, moral y mental. Medellín.1936.

OLIVEROS WILCHES, Daniel. ¿Que es Biomecánica y su influencia en Educación Física. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de

Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 7, # 1-2 (Enero- Diciembre, 1985).

OROZCO A., William. La actividad física como medio terapéutico en el tratamiento de la obesidad. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12, # 1-2. ( Enero- Diciembre, 1990).

ORTIZ, Cecilia. Bases generales para un programa de Danza en la escuela y fuera de ella, como actividad del tiempo libre. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 5, # 3. (Septiembre- Diciembre, 1983).

----- ¿ Que es Medicina Deportiva?. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte.

PAEZ, L., Jorge Luis. Presentación del programa de proyección pedagógica que funciona en la Universidad de Antioquia desde julio de 1978. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1986: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Trabajos libres".

PALLARES VERA, Arnoldo. Aspectos médicos del entrenamiento. Congreso de Medicina Deportiva. (1971: Cali). Ponencia al Congreso de Medicina Deportiva. Retomado por PEREZ. y Colaboradores. Importancia de exámenes medico-deportivos para la asesoría del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte.

PAREJA, CASTRO, Luis Alberto. Carga física y adaptación orgánica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, # 1-2. ((Enero- Diciembre, 1986).

PAREJA, CASTRO. Luis Alberto. Centro de Documentación e Información Deportiva del Instituto de Ciencias del Deporte. En: CONFERENCIA SOBRE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LATINOAMÉRICA. (I: 1980: Medellín). Ponencia del I Conferencia sobre documentación e información deportiva en Latinoamérica. Medellín: Convenio Colombo Alemán. Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 4.

PEDRAZA, Sandra. En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad. Bogotá, D.C.: Corca Editores Ltda. 1999. p. 204-205.

PERALTA. B., Héctor José. Gimnasia solo Gimnasia. Bogotá: Géminis,. 1986.

PEREZ, Gildardo. Conceptos fundamentales de la teoría del Entrenamiento. En: PEREZ, Gildardo. Formas y métodos de Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7.

----- Consideraciones acerca del estado actual de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 10, # 1-2. 1988.

----- Formas y métodos de Entrenamiento. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. 1981.

----- Periodización del Entrenamiento Deportivo. En: SEMINARIO NACIONAL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. (I: 1979: Cali; Bogota) Ponencia del I Seminario Nacional Entrenamiento Deportivo. Cali: MIETHE, Albert y OTROS. Editores. Editorial XYZ. 1981. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 7. p.39.

PEREZ. y Colaboradores. Importancia de exámenes medico-deportivos para la asesoría del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte.

----- Tareas que cumple el especialista en Medicina Deportiva durante la organización del entrenamiento. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte.

PESTALOZZI. Cartas sobre la Educación Primaria. Dirigidas a J. P. Greavez. Madrid: Ediciones de la lectura. 1928.

PINILLOS PALACIO, Jesús María. Mi Viviografía. Medellín. 1991. Apartes del Documento transcrito a maquina, con motivo de la celebración de los cincuenta años del Matrimonio del autor. Tomado del original escrito a mano durante el transcurso de varios meses atrás.

POMBO Manuel Antonio. Constitución de Colombia IV. Santa fe de Bogotá: Fondo de promoción de la cultura del banco popular. 1986.

CALDERÓN, Caridad. El ejercicio físico como medio fundamental de la Educación Física. Curso internacional de Educación Física. (VIII: 1987:

Bucaramanga). En: Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989).

PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ, Participantes en el curso de capacitación programado por el DIE – CEP. Mejoramiento Cualitativo de la clase de Educación Física. Sub-proyecto: Recuperación del juego en la Escuela. Actividad: Festival distrital de juegos. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990.

QUESADA DE LA CRUZ. Patricia y SÁNCHEZ C. Néstor Alonso. La Educación Física una Historia por construir. Tesis. Universidad del Valle. 1991.

RAMÍREZ, Romelia. Algunos Aspectos de fisiología del sistema nervioso. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

..... El sistema respiratorio y la actividad física. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. p.45.

RAMON SUAREZ, Gustavo. Participación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte en el programa de Integración Docente- Asistencial de la Universidad de Antioquia: Una Experiencia Innovadora. En: Congreso Nacional de Educación Física. (IV: 1990: Medellín) Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Educación Física. Medellín. 1990.

RAMOS, Santiago. El ejercicio profesional del Licenciado en Educación Física en el campo del Entrenamiento Deportivo. En: Congreso Colombiano de

Educación Física. (III: 1988: Cartagena). Ponencia presentada al III Congreso Colombiano de Educación Física. En: Revista Colombiana de Educación Física. Asociación Colombiana de profesores de Educación Física. Bogotá. # 4. (Julio, 1989).

RASCH, Philip J. y Burke, Roger K. . Kinesiología y Anatomía Aplicada. La Ciencia del Movimiento Humano. Buenos Aires: Librería “ el Ateneo” Editorial. 1986.

RESTREPO, M. Luís y Martín. Elementos de Pedagogía. Capítulo III. Retomado por: GARCÍA, G. Carmen y OTROS. Discursos de la Educación Física del siglo XIX en Medellín. Medellín: INTEMPO. 2002.

Revista Colombiana de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones. Bogotá. # 3. (I semestre, 1979).

REVISTA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. “ Para nuestros Colaboradores”. Medellín. Vol. 3. # 2. (1981).

RIOS Bedoya, Jorge Iván. Reseña crítica. En: Revista Educación Física y Deporte. Órgano oficial del Instituto de Ciencias del Deporte. Convenio Colombo – Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Junta Administradora de Deportes de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. # 1. Año 1. (Noviembre, 1979).

RITTEL, H. F. Efectos del entrenamiento sobre el sistema cardiocirculatorio. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980.

----- El sistema cardiocirculatorio y su regulación durante el trabajo físico. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y



Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte.

----- Fundamentos de la Ergometría. En: BRAUN, Harald. Principios de un programa para la medición de los niveles de las cualidades y habilidades deportivo-motrices. En: SEMINARIO INTERNACIONAL TEORÍA Y PRACTICA DE LOS TEST DEPORTIVO - MOTORES. (I: 1978: Bogotá; II: 1980: Tunja). Memorias I y II Seminarios Internacionales Teoría y práctica de los test deportivo-motrices. Cali: BRAUN, Harald, CALDERÓN, Alberto y GROSSER, Manfred. Editores. editorial XYZ. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. Tomo 6.

----- La transferencia de la excitación nerviosa al músculo. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

..... Valencias físicas y Rendimiento Físico. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. (II: 1978: Medellín). Ponencia del II Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Cardiorrespiratorio y Deporte. Medellín: Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte.

RITTEL, H. F., PLATA, H. Regulación espinal y supraespinal de la contracción muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

ROJO ALVAREZ, Francisco J. Semestre Taller – Análisis de una experiencia metodológica para una reforma curricular participativa. Trabajo final presentado en el curso: Seminario de estrategias y métodos convencionales al profesor Horacio Betancur, con la asesoría del Licenciado en Educación Física y Mg. en Educación Darío Grajales. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Junio 8 de 1993.

SÁENZ O., Javier y otro. Mirar la infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997. Vol. 1.

SAMULSKI, Dietmar. Modelos cibernéticos de la regulación y coordinación del movimiento. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

----- Imaginación del movimiento y Entrenamiento Mental. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

----- Introducción. En: SEMINARIO INTERNACIONAL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y APRENDIZAJE SENSOMOTOR. (I: 1978: Cali). Ponencia del I Seminario Internacional sobre Rendimiento deportivo y aprendizaje Sensomotor. Cali: NITSCH, Jurgen; SAMULSKY, Dietmar. Editores. Convenio Colombo Alemán Educación Física, Recreación y Deporte. 1978.

SANTAMARÍA, Carlos y Arévalo Fabio. Educación Física: ante el compromiso o la entrega. En : Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y deporte. Medellín. Vol. 10. # 1-2. 1988.

SCHMULSON, Mike. Columna caliente: 50 años del Júnior. En: Periódico el Tiempo. Bogotá. (17, Diciembre, 1976).

SCHÓN, F. A. Entrenamiento de la Fuerza. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

----- Reacciones bioquímicas por el trabajo muscular. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

----- La ultraestructura de la musculatura esquelética humana. En: Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. (IV: 1980: Medellín). Ponencia del IV Seminario Internacional de Medicina del Deporte. Sistema Muscular y Deporte. Cali: RITTEL, Hans Friedmund. Editor. Editorial Copiservicio. 1980. Convenio Colombo Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Tomo II.

Seminario Nacional sobre el Deporte en la Universidad. (1° :1970: Medellín). Conclusiones.

SERNA, ALFONSO, Posiciones fundamentales. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Curso de Gimnasia I. Medellín. Documento de apoyo. Mimeografiado.

SONNENSCHNEIN. Werner. Carta enviada al Director general de Coldeportes Dr., Enrique Lara Hernández en Abril 8 de 1976.

----- Retrospectiva (auto) crítica del Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación, a la luz de consideraciones teóricas del desarrollo. En: Seminario Sociología del Deporte y Pedagogía del Deporte. Programa de cooperación científica y académica en ciencias del Deporte. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; Universidad Alemana del Deporte, Colonia, Alemania. Apoyo club of Cologne, Coldeportes Antioquia. (III y I: 1994: Medellín). Ponencia del III Seminario Sociología del Deporte y I Pedagogía del Deporte. Medellín. Universidad de Antioquia. 1994.

TABORDA CHAURRA, Javier. Escuela de Fundamentación Deportiva para niñas sordas. En: En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Trabajos libres".

TAMAYO PRECIADO, Luis Eduardo. La renovación curricular y su incidencia en la Educación Física. En: Congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. (II: 1886: Medellín) Ponencia del II congreso Departamental de Educación Física. Tema: La Educación Física y la formación deportiva en el niño. Medellín: Comité Departamental de Educación Física de Antioquia. 1986. "Ponencias principales".

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Centro de documentación. Facultad de Educación. Revista de Instrucción Pública. 277. Febrero de 1894. Retomado por: GARCÍA G. Carmen y otros. Discursos de la Educación Física. Del siglo XIX en Medellín: Intempo. 2002.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Educación. Análisis de la Educación Física Colombiana. Compilación de artículos elaborados por el periodista FORERO Nogues Mike en el periódico el Espectador entre el 24 de

Agosto y el 21 de Septiembre de 1975. Documento mimeografiado. Medellín. 1976.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Sala patrimonio documental. Decreto. Francisco de Paula Santander. 986. 106 s 232d. 1820. Bogota. Retomado por: GARCÍA G. Carmen y otros. Discursos de la Educación Física del siglo XIX en Medellín. Medellín: Intempo. 2002.

VACA Hernández, Ángel Humberto. La demanda de trabajo como un determinante del planteamiento del currículo de la licenciatura en la Educación Física. Tesis de grado. 1975.

VACA, Hernández, Ángel Humberto. Historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Segunda parte. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2000.

----- Historia de la Educación Física Colombiana a través de sus normas. Bogota D. C. 1987, Trabajo de grado (Magíster en Administración Educativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación.

VALLEJO, Gloria. Anotaciones de la música aplicadas a la Educación Rítmica. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 5, # 3. (Septiembre – Diciembre, 1983).

VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Las Posibilidades pedagógicas del Deporte con planteamientos de acuerdo al sistema educativo Colombiano. Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación. Cali: Editorial XYZ. 1980.Tomo 5.

VELASQUEZ, Maria Teresa. Psicomotricidad. Bogotá. Cátedra UPN. 1974. Retomada por MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares Educación Física, Recreación y Deportes. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2000.

VELEZ CIRO, Olga Lucía y FRANCO DUQUE Aura Rosa. Documento de la Asignatura Desarrollo Sensoriomotor. Tema: Aspectos de la Psicomotricidad. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Tecnologías en Educación Física, Deportes y Recreación. Noviembre de 1981.

VILLA GARCÍA, Oscar. Prefacio. En: GARCÍA ZAPATA, Francisco y otros. Bibliografía Deportiva. Artículos de Revistas. Serie Bibliografías 2. Medellín: "COM-PAS EDICIONES". 1979.

VILLALOBOS C. Jaime. Historia de la Educación Física en Colombia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de Educación Física. Documento. 1996.

ZEA, Echeverri. Consuelo. La Educación Física en Antioquia. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Año 2. # 3. 1980.

ZULUAGA, Olga Lucía y otros. Educación y Pedagogía: una diferencia necesaria. En: -----, Pedagogía y Epistemología. Bogotá. D. C.: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.

ZULUAGA, Olga Lucía. La Epistemología como una herramienta. En: Pedagogía y Epistemología. Bogotá D. C: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.

ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía e Historia. Santa fe de Bogotá: Anthropos, Universidad de Antioquia. 1999.

ZÚÑIGA, Miryan. ¿Neutralidad ideológica o determinación social en la planeación educativa?. En: Revista Colombiana de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones. Bogotá. # 3. (I semestre, 1979).

**LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE 1968 Y 1991 - ANEXOS**

## **ANEXO UNO**

**Plan de estudios Educación Física Colegio Italiano Leonardo da Vinci,  
Bogotá, 1969-1970. Profesor Alberto Calderón**



## ANEXO DOS

**Apartes de la Investigación La demanda de trabajo como un determinante del planteamiento del currículo de la licenciatura en la Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional. VACA Hernández, Ángel Humberto. Tesis de grado. 1975**

○ **Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional**

**“Tabla N° 2: Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional.**

1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
1	12	13	14	23	33	15	20	25	23	37 +

+Nota: sólo funcionó un semestre\* .

**“Tabla N° 8: Ciudad-Localización**

---

\* VACA Hernández, Ángel Humberto. La demanda de trabajo como un determinante del planteamiento del currículo de la licenciatura en la Educación Física. Tesis de grado. 1975. p. 78.

<b>Ciudad</b>	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>%</b>
Chia	1	30	33.33
Cúcuta	1	30	33.33
Cartagena	1	30	33.33
Neiva	1	30	33.33
Armenia	1	30	33.33
Tunja	1	30	33.33
Pamplona	3	30	33.33
Bogotá	21	30	69.93*

○ **Cargos desempeñados por los egresados**

“El 80% de los egresados desempeñan el cargo de profesores de Educación Física, distribuidos en cada nivel en la siguiente proporción:

- a. Nivel primario 9.99%, nivel medio 59.94% y nivel superior 9.99%.
- b. El 10% desempeña el cargo de entrenadores de deportivos, en el nivel superior únicamente.
- c. El 6.66% ocupa las Jefaturas de los Departamentos de Educación Física, en el nivel medio solamente.
- d. El 3.33% el de Director de Deportes, en el nivel primario.

○ **Funciones que deben cumplir los licenciados:**

“Dictar clases, entrenar equipos, vigilar grupos, dirigir actividades culturales y actuar como preparadores físicos”\*.

○ **Utilización de los contenidos ofrecidos por la Universidad Pedagógica Nacional:**

**Las especialidades de la Educación Física más utilizadas:**

---

\* Ibíd. , p. 80.

\* Ibíd..

“Ejercicios de agilidad y destreza, Atletismo, Voleibol, Ejercicios a manos libres, Gimnasia Educativa, Fútbol, Baloncesto, Juegos Predeportivos y Gimnasia de Aparatos.

### **Las especialidades de la Educación Física menos utilizadas:**

Gimnasia Estética, Juegos de Salón, Gimnasia Rítmica, Natación, Bailes Nacionales, Práctica Docente, Sófbol, Campismo, Metodología de la Educación Física, Rondas Infantiles, Bailes Extranjeros, Gimnasia Moderna, Gimnasia Correctiva, Yoga, Gimnasia con Pesas, Béisbol, Ping Pong y Ballet\*.

### **Recomendaciones**

“Si un currículo que tenga en cuenta la demanda de trabajo: 1°. Permitió a los licenciados ejecutar las labores para las cuales se les contrate; 2°. Deja satisfechos a los egresados de la formación recibida y , 3°. Deja satisfechos a los egresados del trabajo que estos realizan. Entonces para solucionar los problemas y atender a las necesidades de la Educación Física Colombiana se debe:

- Intensificar la formación de licenciados en la especialidad.
- Promover campañas para que los colegios privados utilicen licenciados.
- Motivar a los egresados para que presten sus servicios en provincia.
- Intensificar la formación de profesores para el nivel primario.
- Capacitar a los licenciados para que laboren con grupos mixtos (H M).
- Formar preferencialmente licenciados que vayan a asumir el cargo de profesores de Educación Física con funciones específicas de dictar clases y entrenar sus equipos.
- Promover campañas entre los empleadores para que doten a las áreas de Gimnasia, Deportes y Recreación de las instalaciones y elementos necesarios.
- Como el actual currículo, básicamente, es conveniente para la formación de profesores, que de entrenadores, se recomienda diseñar un currículo adecuado para este tipo de profesionales.
- Elaborar un currículo que básicamente contenga los siguientes cursos, si se desea tener en cuenta la demanda y oferta de trabajo:

---

\* *Ibíd.* , p. 195.

**a. De Cultura General**

Español

Inglés u otro idioma extranjero

**b. Formación Básica del Educador**

Psicología de la Adolescencia

Practica Docente

Didáctica de la Educación Física

Psicología del Aprendizaje

Principios de Pedagogía y Didáctica

**c. Grupo de Instrumentales**

Biología General

Biología Humana

Dietética

Salud

**d. Formación profesional específica**

**1. Área de Gimnasia**

Gimnasia Estética

Gimnasia Infantil

Gimnasia Olímpica

Gimnasia Moderna

Kinesiterapia

Gimnasia Correctiva

Yoga

Teoría de la Educación Física

Administración y Organización de la Edufísica

Análisis del Movimiento

**2. Área de Recreación**

Danzas

Campamento

Bailes Nacionales

**3. Área de Deportes**

Atletismo

Voleibol

Tenis

Baloncesto  
Béisbol  
Medicina Deportiva  
Natación  
Sófbol  
Fútbol  
Ciclismo  
Levantamiento de Pesas  
Defensa Personal\*.

## **ANEXO TRES**

### **Plan de estudios inicial del programa de Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia**

#### **Objetivos**

- “Elevar el Deporte a la categoría de actividad Universitaria para en esta forma estimular su divulgación eficiente
- Preparar profesionales para esta clase de docencia”\*

#### **Contenidos**

“Gimnasia Moderna a Manos Libres – Gimnasia I-, Educación rítmica I- Gimnasia II (hombres y mujeres), Gimnasia de destrezas – Gimnasia III-, Gimnasia en grandes aparatos- Gimnasia IV-, Educación rítmica II - Gimnasia (mujeres) sustitutiva de Fútbol. Gimnasia I), Educación Rítmica III ( mujeres), Introducción a la Educación Física, Fútbol I, Fútbol II, Atletismo I, Atletismo II, Softbol, Natación I, Natación II, Voleibol I, Voleibol II, Básquetbol I, Básquetbol II, Juegos básicos, Principios de Recreación, Danzas Colombianas, Principios de preparación Físico-atlética deportiva,

---

\* *Ibíd.* , p. 210.

\* HENAO SILVA, Maria Victoria y PARRA VILLEGAS, Juan Fernando. Historia de la Educación Física en Antioquia y Colombia. Medellín. 1996. Trabajo de grado. (Licenciado en Educación Física). Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física. p. 36.

Kinesiología I, Kinesiología II, Primeros Auxilios, Fisiología del ejercicio, Organización y Administración de Educación Física y Deportes, Didáctica especial\*

### **Primeros Profesores**

Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional Luis Alfonso Serna R., fundador del programa y encargado de los cursos de Gimnasia y Natación e Historia de la Educación Física; la Licenciada del Instituto Nacional de Educación Física Consuelo Zea Echeverri, Fundadora del programa, quien ofrecía los cursos de Kinesiología y Fisiología; la profesora Juanita Carnahan experta en el área, perteneciente a los Cuerpos de Paz y encargada de los cursos de Historia de la Educación Física, Juegos Básicos, Voleibol, Softbol, Educación Rítmica, Danzas Internacionales (este curso fue rechazado por los estudiantes y fue entonces reemplazado por Danzas Colombianas a cargo del profesor Alberto Londoño); el Licenciado de la Universidad Pedagógica Nacional Alfonso Mejía C., quien ofrecía los cursos de Baloncesto y Natación; el Licenciado de la Universidad Pedagógica Nacional Ricardo Lagoueyte, encargado de los cursos de Fútbol y Atletismo I y el Licenciado Eduardo Paz, quien ofrecía el curso de Atletismo II\*.

### **Criterios Admisión**

“El programa se inicio con 20 estudiantes becados por la seccional de Coldeportes Antioquia, para ello se realizo una convocatoria abierta a la cual se presentaron 60 personas, que presentaron una prueba física, una entrevista, y un examen donde se preguntaba por conocimientos relacionados con el área”.

---

\* ESCOBAR Carlos Mario y OTROS. Formación Profesional y Educación Física. Trabajo presentado en el curso de Motricidad y Pedagogía I de la Licenciatura en Educación Física. Profesor Jesús María Pinillos García. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. 2003. p. 5.

\* ENTREVISTA, con los profesores Benjamín Díaz, Jorge Luis Páez, Profesores Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia, Medellín, Agosto de 2003. Hacen parte de los primeros alumnos del programa de Licenciatura en Educación: Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

## **ANEXO CUATRO**

### **Apartes sobre el estudio: Consideraciones acerca del estado actual de la Educación Física en Colombia Pérez Gildardo.1988.**

#### **Departamentos académicos de Educación Física**

“En vista de la necesidad nacional de profesores de Educación Física y la creciente demanda de estudiantes, junto a la poca oferta de la Universidad Pedagógica Nacional (VACA Hernández, 1975) se crearon a partir de 1968 varios departamentos de Educación Física en diferentes regiones del país. En la actualidad existen 9 departamentos de Educación física aprobados por el ICFES y uno en proceso de aprobación. Por lo tanto me refiero a los nueve en pleno funcionamiento”<sup>\*</sup>.

#### **Análisis de los programas**

- Cinco son completamente rígidos, la eléctividad de los cuatro restantes oscila entre el 3.43% y el 16.9%.

---

<sup>\*</sup> PEREZ, Gildardo. Consideraciones acerca del estado actual de la Educación Física en Colombia. En: Revista Educación Física y deporte. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 10, # 1-2. 1988. p. 90.

- El énfasis en el área específica se hace sobre el aprendizaje de las actividades para el alumno (aprender para ejecutar) y no sobre un proceso didáctico metodológico (aprender para enseñar).
- En la mayoría de los programas se enseñan las ciencias madres (Sicología, Sociología, Medicina) puras y no aplicadas a la Educación Física.
- Están orientados para la formación de profesores para el nivel de enseñanza secundaria”\*.

## Asignaturas

“Los planes de estudio de los nueve departamentos de Educación Física no presentan una unificación en cuanto a la clasificación de las asignaturas por áreas. Es por esto que creemos conveniente clasificar todas las asignaturas, con sus respectivas horas de clase, en cuatro áreas: **Específica, biomédica, Cultura General y pedagógica.**

Las asignaturas “Estudio de Proyectos” y “Trabajo final” del plan de estudios de la Universidad del Valle, no se incluyen en esta clasificación, ya que es el único plan que presenta estas características .

## Análisis de las asignaturas

- No hay unificación de la distribución de porcentajes por áreas dentro de los planes de estudio.
- El área con mayor porcentaje es la específica con promedio de 50.24%, le sigue Biomédica con 25.10%.
- El área con menor porcentaje es la de cultura general con promedio de 10.78%.
- En el área de cultura general se presentan las mayores diferencias de porcentaje oscilando entre el 0% y el 15.48%.”\*

---

\* Ibíd. , p. 90.



## **Análisis de otros aspectos**

“Carencia de personal docente especializado. y sólo un número reducido ha hecho estudios de post- grado.

- Carencia de instalaciones deportivas.
- Insuficiencia de implementos deportivos.
- Carencia de ayudas educativas.
- Demasiada carga académica de los docentes.
- Falta de programas específicos de post- grado en el área.”\*

## **Instituciones Formadoras que hacen parte del estudio**

“Universidad Pedagógica , Universidad de Antioquia, Universidad de Pamplona, U.P.T.C. de Tunja, Unicosta, U.C.V.C de Tulúa, Universidad del Valle, ITUSCO de Neiva, ITUC de Fusa además el autor hace mención de otras instituciones de tipo Tecnológico, tales como.

- Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Medellín que ofrece Tecnología en Educación Física, Recreación Y deportes.
- Instituto Tecnológico Ana María Goretti en Nariño, Tecnología en Educación Física.
- Escuela Nacional del Deporte en Cali, Tecnología en Deportes.

Se menciona finalmente a la Universidad Tecnológica de Pereira la cual diseñaba un plan de estudios en Educación Física primaria y Recreación.\*.

---

\* Ibíd. p. 90.

\* Ibíd. , p. 90.

\* Ibíd. , p. 92.

## **ANEXO CINCO**

### **La Ciencia del Deporte en Alemania. Carlos Vargas y Harald Braum. 1980**

#### **Evolución Histórica**

“La ciencia del Deporte desde el punto de vista histórico, tiene una relación muy estrecha con la pedagogía del Deporte porque primero se practicó ante todo, bajo el aspecto de la formación para profesores, y se institucionalizó en Escuelas Superiores y en Universidades. Es cierto, que en la segunda etapa del siglo XIX en Alemania (en la materia Gimnasia) hubo una formación planificada para profesores. Pero tan sólo en los años veinte, en la Escuela Superior de Educación Física en Berlín (Fundada en el año 1920), se inició una investigación sistemática, como base para la formación de profesores y también en unos pocos Institutos de Educación Física como por ejemplo en el Instituto de Educación Física (fundado en el año 1925) de la Universidad Leipzig, manejado por Hermann Altröck, el cual fue nombrado después como primer catedrático

de historia de la ciencia del Deporte (cátedra para la Pedagogía e Historia de la Educación Física de la Universidad Leipzig).

Si se prescinde de unos trabajos parciales (predominantes en disciplinas científico-menciales), y de la Medicina del Deporte, las cuales salieron muy pronto de la relación con la formación académica para profesores, entonces se puede hablar de una independencia de los ámbitos deportivo-científicos de investigación, tan sólo desde los años 60, los ámbitos deportivo-científicos de investigación realizan congresos propios a nivel internacional y nacional. Con la instalación de cátedras en Psicología del Deporte, Sociología del Deporte, Historia del Deporte, ciencia de Entrenamiento y Biomecánica, este proceso encontró también su terminación exteriormente”\*

### **Ámbitos de la Ciencia del deporte**

“La ciencia del Deporte se dedica a la gente, que práctica Deporte, hay varias argumentaciones científico-teóricas (ZEUNER 1934, WILIIMCZIK 1968) y disposiciones sistemáticas de sus campos de investigación (MATVEEW 1972; ROKUSFALVY 1972; GROL 1973; SCHMITZ 1973). Aquí hay que nombrar: la Historia del Deporte, la Filosofía del Deporte, la Pedagogía del Deporte, la Psicología del Deporte, la sociología del Deporte, la Medicina del Deporte, la Biología del Deporte, la Antropología del Deporte, la ciencia de Entrenamiento, la enseñanza de movimientos / biomecánica, la construcción de canchas y el derecho al Deporte, las cuales, cada una bajo su aspecto (ver esquema), iluminan el ámbito de realidad “Deporte” , y con este contribuyen parcialmente comprensiones (conocimientos) básicas a la investigación de problemas pedagógicos del Deporte”\*.

### **Ámbitos deportivo – científicos de investigación, sus ciencias madres y su tarea de investigación \***

---

\* VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Las Posibilidades pedagógicas del Deporte con planteamientos de acuerdo al sistema educativo Colombiano. Convenio Colombo-Alemania de Educación Física, Deporte y Recreación. Cali: Editorial XYZ. 1980.Tomo 5. p. 81. VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Las Posibilidades pedagógicas del Deporte con planteamientos de acuerdo al sistema educativo Colombiano. Convenio Colombo-Alemania de Educación Física, Deporte y Recreación. Cali: Editorial XYZ. 1980.Tomo 5. p. 83.

\* VARGAS, Carlos y BRAUN, Harald. Op. cit. p. 81.

\* *Ibíd.* , p. 82.

<b>CIENCIAS MADRES</b>	<b>AMBITO DEPORTIVO-CIENTIFICO DE LA INVEZTIGACION</b>	<b>PRINCIPAL PUNTO PREFERIDO DE INVEZTIGACION</b>
Ciencias de Historia	Historia del Deporte	Historia
Ciencia teórica filosófica	Filosofía de Deporte	Bases de investigación, valor y carácter
Ciencia de Educación	Pedagogía de Deporte	Problemas pedagógicos
Psicología	Psicología del Deporte	Procesos intrapersonales
Sociología	Sociología del Deporte	Procesos interpersonales
Medicina y Biología Humana	Medicina del Deporte Biología del Deporte	Efectos biológicos
Antropología Biológica	Antropología del Deporte	Constitución y calificación
Fisiología	Ciencia de Entrenamiento	Optimización del rendimiento
Kinesiología Biofísica	Enseñanza de Movimiento Biomecánica	Procesos motores
Arquitectura	Construcción de canchas	Canchas óptimas
Ciencias de Derecho	Derecho del Deporte	Implicaciones legítimas

## ANEXO SEIS

### Contenidos generales de la Educación Física según los Marcos generales del área Educación Física, Recreación y Deporte. Ministerio de Educación Nacional. 1984

#### Básica Primaria

##### Contenidos Grados 1º, 2º y 3º

- Habilidades de aprestamiento
- Esquema corporal
- Ajuste postural
- Coordinación

**Actividades:** Rondas, Juegos Pedagógicos, Juegos Predeportivos (polimotor), Gimnasia

##### Contenidos Grados 4º y 5º

- Valencias físicas
- Iniciación deportiva

**Actividades:**

Gimnasia, juegos predeportivos y deporte escolar (minideportes), bailes folclóricos

#### Básica Secundaria

##### Grados 6º y 7º

##### Fundamentación deportiva y artística. Nivel I

##### Contenidos grado 6

- Gimnasia: generalidades, gimnasia básica, cualidades físicas, educación rítmica, manos libres, gimnasia en aparato, organización de grupos gimnásticos
- Atletismo: generalidades, preparación física básica, pruebas de atletismo, organización, administración y realización triatlón atlético.
- Deportes: fútbol, Sófbol, voleibol, baloncesto, bailes folclóricos (trasmisión y recepción de movimiento por impulso – golpeo y acervo motor dirigido,

reglamentación)

### **Contenido grado 7**

- Capacidades motrices: (gimnasia y atletismo)
- Baloncesto, voleibol, fútbol, Sófbol: generalidades, acondicionamiento físico, fundamentos y reglamento
- Bailes folclóricos: generalidades y bambuco

### **Grados 8° y 9°**

#### **Fundamentación deportiva y artística. Nivel II**

#### **Contenidos grado 8ª**

- Gimnasia: cualidades física (con elementos, en aparatos y manos libres)
- Atletismo: generalidades, acondicionamiento físico
- Bailes folclóricos: cumbia y pasillo
- Baloncesto: acondicionamiento físico, fundamentos ofensivos y defensivos, organización deportiva, reglamentos y juego
- Voleibol : acondicionamiento físico, fundamentos, juego

#### **Contenidos grado 9°**

- Gimnasia: capacidades motrices (con elementos, en aparatos y manos libres)
- Atletismo: acondicionamiento físico y pruebas
- Bailes folclóricos: joropo y guaneña
- Fútbol: acondicionamiento físico, fundamentación, reglamentos, organización deportiva

### **Grados 10° y 11°**

#### **Fundamentación táctica y organización deportiva. Nivel III**

#### **Contenidos grado 10°**

- Organización: preparación de proyectos deportivos, sistemas de juego
- Gimnasia: cualidades físicas, motricidad de 0 a 4 años
- Atletismo: carrera con obstáculos, pruebas de heptatlón
- Aplicación rítmica: baile típico regional, baile popular
- Deporte nivel III: fundamentación táctica

#### **Contenido grado 11ª**

- Organización deportiva: proyectos deportivos de eventos
- Gimnasia: cualidades físicas, necesidades de movimiento pre y post parto
- Atletismo: pruebas del decatión, caminata
- Deporte nivel III: fundamentación táctica
- Aplicación rítmica: baile extranjero, baile popular



## ANEXO SIETE

### Contenidos de la Educación Física para la Educación básica primaria, según Carlos Bolívar Bonilla e Hipólito Camacho. 1985.

#### Contenidos Grado 1º

- Experiencias y conceptos básicos (Conocimiento corporal, Tensión y relajación global y segmentaria, Equilibrio en las posiciones básicas, Coordinación dinámica general (formas básicas de locomoción), Orientación espacial (identificación de direcciones básicas), Percepción temporal (concepto de duración y orden)
- Conductas psicomotoras elementales (lateralidad, coordinación óculo-manual, coordinación, fina y óculo-pédica, ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura, percepción rítmica básica.
- Hacia la proyección espacial (posibilidades de movimiento e independencia funcional de segmentos, coordinación, trayectorias y distancias. Altura y profundidad, direcciones espaciales, direcciones espaciales.

#### Contenidos Grado 2º

- Experiencias y conceptos básicos.(coordinación dinámica general(continuidad y secuencia de movimientos), lateralidad, coordinación fina, coordinación óculo-manual, equilibrio dinámico, conceptos temporo-espaciales(simetría y simultaneidad))
- Conductas psicomotoras y proyección espacial. (independencia segmentaria (brazos y piernas), coordinación óculo-manual-óculo pédica(direcciones, distancias y alturas), equilibrio(altura y profundidad), percepción rítmica)
- Conductas sicomotoras e iniciación a destrezas elementales (control respiratorio, tensión y relajación; coordinación segmentaria, equilibrio dinámico y estático; iniciación a la expresión rítmica, conceptos temporo-espaciales-la velocidad)

#### Contenidos Grado 3º

- Coordinación y juegos con elementos (coordinación dinámica general y manejo de la soga, coordinación óculo manual y juegos de pelota, coordinación óculo-pédica y juegos con pelota)
- Equilibrio y experiencias gimnásticas (control corporal en rollos y giros, independencia segmentaria en el reloj y la tijera, equilibrio en posiciones invertidas)
- Altura y profundidad en experiencias atléticas (carreras sin y con obstáculos, salto de distancia y de altura, lanzamiento del bastón y la pelota,
- Expresión rítmica e iniciación a la danza (expresión rítmica)

#### Contenidos Grado 4º

- Experiencias básicas sobre el triatlón



- Experiencias gimnásticas en grupo(figuras estáticas y de locomoción, la rueda)
- Formas jugadas del baloncesto (formas jugadas sobre pases y lanzamientos, sobre conducción y lanzamiento)
- Formas jugadas derivadas del fútbol(formas jugadas sobre pases, sobre conducir y eludir, sobre remate)
- Expresión rítmica e iniciación al “sanjuanero” (expresión rítmica, el sanjuanero huilense)

**Contenidos Grado 5°**

- Experiencias básicas sobre la carrera de relevos y obstáculos
- Experiencias gimnásticas individuales y con bastones(contrakeep, destrezas gimnásticas de carácter colectivo con bastones, keep de cabeza)
- Formas jugadas derivadas del voleibol(formas jugadas sobre el saque, sobre pase de antebrazo, del voleo /golpe con dedos)
- Formas jugadas derivadas del balonmano(combinación de pases y recepción, dribling y lanzamiento a portería, movimientos del portero)
- Expresión rítmica e iniciación al baile típico de la región llanera “el joropo”(expresión rítmica, ”el joropo”)